Acta Académica

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CENTRO AMÉRICA

Noviembre 2016 **Número 59**
ISSN 1017-7507

Contenido

FORO LATINOAMERICANO

Influencia de los postulados de Jean Jacques Rousseau, Johan Heinrich Pestalozzi, Antonio Rosmini-Serbati, Johann Friedrich Herbart y Karl Marx sobre las Teorías de la Educación de Siglos XX y XXI.....19-34
Xinia Campos-Badilla

ACTA ECONÓMICA

Comentarios acerca de algunas teorías del
valor-trabajo y de la explotación (parte II).....37-74
Jorge Corrales-Quesada

Estimación del Pass Through en Costa Rica (2006-2014):
¿Es la volatilidad significativa?.....75-106
Eiden Fallas-James

ACTA FILOSÓFICA

Una breve reflexión acerca del argumento kantiano
de McDowell en contra de la percepción animal.....109-124
Jeannette Campos-Salas

ACTA MÉDICA

Simpatectomía cervicotorácica bilateral como
tratamiento de arritmias ventriculares refractarias.....127-134
Federico J. Malavassi, Diego Rodríguez, Fermín García,
Luis Carlos Sáenz

Hipertensión Arterial Pulmonar:
una revisión bibliográfica.....135-150
Michael Jiménez-Ramírez

ACTA UNIVERSITARIA

Análisis estadístico de examen colectivo en
La Feria de la Salud TRANSITARTE-UACA.....153-162
José María Rojas-Bonilla, Andrés Quiñones-Zamora,
Marylin Víquez-Fernández, Karen Quesada

ANALES

XXV Asamblea Académica
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CENTRO AMÉRICA.....165-262

Reseña de Disertación doctoral
Aspectos que afectan la adopción del
Balanced Scorecard en Costa Rica.....263-266

FOTOTECA.....267-280

Información General de la Universidad.....281-292

Colaboradores de esta edición.....292-296

378
A 183a Acta Académica. - N° 1 (Febrero 1987)-
San José, C.R. : UACA, 1987- -
v.; 27 cm.

Semestral

ISSN 1017-7507

1. EDUCACIÓN SUPERIOR - COSTA RICA
- (PUBLICACIONES PERIÓDICAS).
2. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CENTRO AMÉRICA
- PUBLICACIONES PERIÓDICAS

Correspondencia, canje y suscripciones:
E-mail: gmalavassi@uaca.ac.cr
Apdo .7637 1000, San José, Costa Rica.
©Universidad Autónoma de Centro América, 2016
Tiraje: 600 ejemplares
En Internet: http://www.uaca.ac.cr/actas-academicas
Coeditora: Lisette Martínez
Asesora en estilo: Julissa Méndez
Administradora: Gina Solano: gsolano@uaca.ac.cr
Correctora: Janín Rojas Coto
Asesores lengua inglesa: Xinia Campos y Denis Bolaños
Diagramación: Manuel Romero S.
Impreso por: Mars Editores, S.A.

ACTA ACADÉMICA
Órgano de la Universidad Autónoma de Centro América

Revista semestral (mayo y noviembre)
Noviembre 2016, Nº 59
Universidad Autónoma de Centro América

Consejo Editorial

Lic. Federico Malavassi Calvo, Abogado, Colegio de Abogados de Costa Rica; Profesor universitario, Asesor legal de la Fundación Universidad Autónoma de Centro América; comentarista frecuente de asuntos de actualidad nacional en la Prensa Libre; **Dr. Víctor Buján Delgado**, Matemático, profesor jubilado, Coordinador de la Olimpiada Matemática Costarricenses para la Educación Primaria; miembro del National Council of Teachers of Mathematics; directivo de APROMAT. Ing. Agr. **Eduardo Alfaro Aragón**, Graduado de la Universidad de Costa Rica. Miembro del Colegio de Ingenieros Agrónomos de Costa Rica. Experto en avalúos y peritajes. Perito del Poder Judicial. **Ing. Mec. Jorge Muñoz Araya**, graduado de la Universidad de Costa Rica. Ingeniero Mecánico UCR. Posgrado en Procesos siderúrgicos de fabricación en Interform, Italia. Profesor Asociado jubilado del ITCR. Director Cámara de Industrias e INA. Pdte. Consejo de Minipimes Centroamericano. Consejo Editorial Revista Metalmecánica de Asometal.

Editor

Lic. Guillermo Malavassi Vargas, miembro de COLIPRO y de UNIRE; Profesor de Historia del Pensamiento.

La revista Acta Académica es una publicación que procura abrir un espacio para que miembros del claustro de la Universidad Autónoma de Centro América, y también de otras entidades, publiquen sus estudios, investigaciones, creaciones originales.

A tal efecto, la revista ofrece varias secciones para que tengan oportunidad de publicar profesionales de diversos campos del saber. Por ello sus artículos abarcan un amplio espectro de temas y enfoques.

La revista va dirigida al público en general, pero especialmente a quienes comunican su interés en recibir la revista y, especialmente, a centros de documentación y universidades escogidas de los cinco continentes.

La Universidad no comparte necesariamente las opiniones de los autores. La revista está dividida en secciones conforme se indica en su Contenido: FORO NACIONAL, artículos de los Maestros (con Licentia Docendi) de la Universidad; FORO LATINOAMERICANO, autores nacionales y extranjeros (preferentemente nacionales o latinoamericanos que no sean Maestros -con Licentia Docendi- de la Universidad), FORO ESTUDIANTIL, estudiantes de la Universidad; ACTA ADMINISTRATIVA, ECONÓMICA, FILOSÓFICA, HISTÓRICA, JURÍDICA, MÉDICA, POLÍTICA, TEOLÓGICA o ACTA UNIVERSITARIA para ensayos de carácter administrativo, económico, filosófico, histórico, jurídico, médico, político, teológico, o de información sobre asuntos universitarios; RESEÑA BIBLIOGRÁFICA; DOCUMENTOS Y ORDENANZAS UNIVERSITARIAS; Y FOTOTECA, con información gráfica sobre la vida de la Universidad.

ACTA ACADÉMICA pone como requisito que los artículos sean **inéditos**; no adquiere la propiedad de ellos. Los autores están anuentes a que puedan ser citados (pero no reproducidos) libremente, siempre que se indique la fuente y el autor, así como a ser reproducidos en la página Internet de la Universidad.

INSTRUCCIONES A LOS AUTORES DE ARTÍCULOS

1. La revista *Acta Académica* pone como requisito que los artículos sean inéditos (No publicados anteriormente en ningún medio de comunicación).
2. Los artículos deben enviarse mediante el correo electrónico o impresos y en disco compacto en formato .doc o .docx en procesador de textos Microsoft Office Word en hoja tamaño carta y a doble espacio.
3. Presentar el artículo con el estilo de fuente *Times New Román*, tamaño 12.
4. La extensión del artículo no será menor de 5 ni mayor de 25 páginas a doble espacio (entre 12,400 y 62,000 caracteres con espacios).
5. Es requisito incluir un resumen del artículo no mayor de 150 palabras en el idioma original y en otro idioma.
6. Es requisito incluir al inicio del artículo unas 5 palabras clave como mínimo en el idioma original y en otro idioma, después del respectivo resumen.
7. Las citas y referencias bibliográficas deben realizarse según el formato APA (*American Psychological Association*) en su tercera edición en español.
8. Las referencias bibliográficas se sitúan al final del documento en orden alfabético del autor y sin numerar.
9. Las grafías que no sean latinas deben escribirse en grafía latina.
10. Cada artículo deberá incluir en una hoja aparte el nombre y apellidos del autor, dirección postal, la afiliación institucional (institución donde trabaja), grados académicos, números telefónicos, correo electrónico y un breve currículo de no más de cinco líneas. En caso de no poseer una afiliación se debe proporcionar la ciudad, provincia o estado y el país donde se escribió el artículo.
11. El uso de siglas o acrónimos debe escribirse, la primera vez que se citen, entre paréntesis inmediatamente después del nombre completo. Ej. Universidad Autónoma de Centro América (UACA).
12. Las artes del artículo deben ser corregidas por cada autor cuando el Editor lo solicite.
13. Los artículos serán consultados a especialistas de previo a su publicación. La revista no reconoce honorarios, sino 3 ejemplares de cortesía.

Guía para hacer citas bibliográficas

Libro con un autor
Apellido, Inicial del nombre (año) *Título del libro,* (edición) Lugar: Editorial

Libro con más de un autor
Apellido, Inicial del nombre (hasta 3 autores separados por una coma) (año) *Título del libro,* (edición) Lugar: Editorial.

Documento electrónico
Apellido, Inicial del nombre (año) *Título del documento*. Recuperado día, mes y año, de dirección electrónica.

Para información adicional consulte
http://www.bibliotecauaca.com/products/normas-apa/
.

ASESORES ACTA ACADÉMICA

1. **Víctor Bonilla Mata**
   Asesor: Antropología
   Formación Académica:
   - M.Sc. en Educación Superior
   - Licenciatura en Antropología Social
   - Bachillerato en Antropología varios énfasis

   Correo electrónico: bonvictor@gmail.com
   Teléfono:88-94-03-02

2. **Isela Solano Campos**
   Asesora: Artes Plásticas
   Formación Académica:
   - Licenciatura en la Enseñanza de las Artes Plásticas

   Correo electrónico: isesolca@gmail.com
   Teléfono: 88 44 83 22

3. **Ana Patricia Malavasi Reyes**
   Asesora: Bellas Artes
   Formación Académica: Master en Ciencias de la Educación, UNICA, 2011.Licenciada en Bellas Artes, Especialidad en Escultura, 1975 y Bachiller en la Enseñanza de las Artes Plásticas, U de C. R.
   Experiencia profesional: Ex Asesora Nacional de Artes Plásticas, MEP.
   anamalavasi1@hotmail.com
   Tel. 8374-4644; 2279-0535

4. **Víctor Hugo Roig Gutiérrez**
Asesor: Administración de Negocios
Formación Académica:
- Máster en Administración de Negocios, The George Washington, USA.
- Licenciado en Ciencias Económicas y Sociales: Administraciones de Negocios, Universidad de Costa Rica.

Incorporado:
- Colegio de Licenciados en Ciencias Económicas y Sociales.
- Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.

Posee publicaciones y artículos
Correo electrónico: consultores@racsa.co.cr
Teléfonos: 22-21-80-82 / 88-42-75-07

5. **Hilda Martha Delgado Naranjo**
Asesor: Administración de Recursos Humanos
Formación Académica:
- Maestría en Administración Pública, Universidad de Costa Rica (Egresada).
- Licenciada en Psicología, Universidad de Costa Rica.

Correo electrónico: No utiliza
Teléfonos: 88-23-56-31 / 22-53-19-19

6. **Jorge Omar Vega Rosales**
Asesor: Arquitectura
Formación Académica:
- Licenciado en Arquitectura, Universidad de las Ciencias y el Arte, Costa Rica

Incorporado:
- Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos

Posee publicaciones y artículos
Correo electrónico: jorgeovegar@gmail.com
Teléfonos: 83-94-24-41 / 22-27-30-90

7. **Seidy Villalobos Chacón**
Asesora: Bibliotecología
Formación Académica:
- Master en Administración Educativa
- Licenciatura en Bibliotecología y Ciencias de la Información

Correo electrónico: svillaloboschacon@gmail.com
Teléfono: 83-16-93-32

8. **Adrián González Calvo**
Asesor: Contaduría
Formación Académica:
- Licenciado en Administración de Negocios Énfasis en Contaduría Pública, Universidad de Costa Rica.

Incorporado:

- Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.
- Colegio de Contadores Privados de Costa Rica.

Correo electrónico: adriangonzalezcr@hotmail.com
Teléfonos: 83-81-43-01 / 22-94-56-33

9. **Román Antonio Navarro Fallas**
Asesor: Derecho
Formación Académica:

- Doctorado en Derecho Público (Egresado), Universidad Carlos III de Madrid, España.
- Licenciado en Derecho, Universidad de Costa Rica.

Incorporado:

- Colegio de Abogados de Costa Rica.

Posee publicaciones y artículos
Correo electrónico: romannf@racsa.co.cr
Teléfonos: 88-37-35-57/ 22-79-01-43

10. **Rodney Alexis Luna Méndez**
Asesor: Economía
Formación Académica:

- Licenciado en Administración con énfasis en Banca y Finanzas, Universidad Latina.
- Bachiller en Administración con énfasis en Entidades Financieras, Universidad Latina.
- Bachiller en Economía, Universidad Autónoma de Centro América.
- Técnico en Gestión y Liderazgo, Universidad de Costa Rica.
- Técnico en Comercio Internacional, Universidad Estatal a Distancia.

Correo electrónico: rolume@hotmail.com
Teléfonos: 83-42-19-99 / 22-85-95-78

11. **Vithynia Rojas Cerna**
Asesor: Educación General
Formación Académica:

- Maestría Ciencias de la Educación con mención en Educación Preescolar, Universidad Fidélitas.
- Maestría Ciencias de la Educación Énfasis en Administración Educativa, Universidad Central.
- Licenciatura Ciencias de la Educación Énfasis en Administración Educativa, Universidad Estatal a Distancia.
- Licenciatura Ciencias de la Educación Énfasis en Educación Preescolar, Universidad de Costa Rica.

Incorporado:

- Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes.

Posee publicaciones y artículos
Correo electrónico: vithynia@hotmail.com
Teléfonos: 83-83-57-34 / 22-39-09-12

12. **Guillermo Fernández Cavada**
Asesor: Filología
Formación Académica:
- Bachiller en Filología Clásica Universidad de Costa Rica.
- Beca por excelencia académica en la Universidad de Costa Rica

Incorporado:
- Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes.

Correo electrónico: guillermoferna@yahoo.com
Teléfonos: 22-71-41-12

13. **Juan Gabriel Alfaro Bonilla**
Asesor: Filosofía
Formación Académica:
- Bachillerato en Filosofía y en Humanidades, Universidad Católica de Costa Rica.
- Bachillerato en Teología, Universidad Católica de Costa Rica..

Posee publicaciones y artículos
Correo electrónico: pjuangabriel@yahoo.com
Teléfonos: 89-50-90-26 / 24-94-33-42

14. **Antonio Salas Víquez**
Asesor: Historia
Formación Académica:
- Maestría en Historia, Universidad Autónoma de Centro América. (Egresado)
- Licenciatura en Historia, Universidad Nacional.
- Profesor de Estado en la especialidad de Estudios Sociales. Universidad Nacional

Posee publicaciones y artículos
Correo electrónico: jsal9305@gmail.com
Teléfonos: 88-10-01-04/ 22-37-35-68

15. **Hugo Salazar Arias**
Asesor: Ingeniería Civil
Formación Académica:
- Licenciatura en Ingeniería Civil, Universidad de Costa Rica.

I ncorporado:
- Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos de Costa Rica

Correo electrónico: hugosalazar13@gmail.com
Teléfonos: 22-41-41-61

16. **María Auxiliadora Protti Quesada**
Asesor: Ingeniería Industrial
Formación Académica:
- Licenciatura en Ciencias de la Educación, Universidad Estatal a Distancia.
- Licenciatura en Ingeniería Industrial, Universidad de Costa Rica.

- Posgrado en Informática, Universidad de Costa Rica.

Incorporado:

- Colegio de Licenciados en Ciencias Económicas y Sociales.
- Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.

Posee publicaciones y artículos

Correo electrónico: auxiprotti@gmail.com

Teléfonos: 83-60-38-30 / 22-60-05-94

17. Jonathan Pérez Richmond

Asesor: Ingeniería de Sistemas

Formación Académica:

- Maestría en Sistemas de Información, Universidad Latina de Costa Rica.
- Bachillerato en Ingeniería en Sistemas de Información, Universidad Latina de Costa Rica.

Incorporado:

Colegio de Profesionales en Informática y Computación.

Posee publicaciones y artículos

Correo electrónico: jonperri@gmail.com

Teléfonos: 88-86-23-56

18. Felipe Espinoza Fernández

Asesor: Ingeniería Topográfica y Catastral

Formación Académica:

- Maestría en Formación de Formadores Sociolaborales, Universidad de Alcalá, España.
- Bachiller en Ingeniería Topográfica, Universidad Autónoma de Centro América.
- Bachiller en Derecho, Universidad Autónoma de Centro América.

Incorporado:

- Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos de Costa Rica.

Correo electrónico: fespinoza@rnp.go.cr

Teléfonos: 88-23-54-63 / 22-80-70-15 / 22-02-08-76

19. Guillermo Azofeifa Araya

Asesor: Medicina

Formación Académica:

- Doctor en Medicina y Cirugía, Universidad de Costa Rica.
- Maestría en Administración de Servicios de Salud, Universidad Santa Lucía.

Incorporado:

- Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica.

Correo electrónico: guillermo.azofeifa.araya@gmail.com

Teléfonos: 88-82-58-06 / 22-79-92-05

20. Ricardo Fernández Arrieta
Asesor: Medicina
Formación Académica:
- MSc en Medicina Paliativa Cardiff University,
- Especialista en Medicina Paliativa UCR,
- Licenciado en Docencia en Ciencias de la Salud UNED,
- Licenciado en Medicina y Cirugía UCR.

Incorporado:
Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica
Correo electrónico: ricardofernandezarrieta@gmail.com
Teléfonos: 88409200

21. Boris Andrés Ramírez Vega
Asesor: Periodismo
Formación Académica:
- Licenciatura en Periodismo, Universidad Autónoma de Centro América.
- Bachillerato en Relaciones Públicas, Universidad Autónoma de Centro América.

Incorporado:
- Colegio de Periodistas de Costa Rica.

Posee publicaciones y artículos
Correo electrónico: boris.ramirez.vega@gmail.com
Teléfonos: 83-73-45-53 / 22-60-52-44

22. Román José Abarca Díaz
Asesor: Psicología
Formación Académica:
- Doctorado en Medicina y Cirugía, Universidad de Costa Rica.
- Licenciatura en Psicología, Universidad Autónoma de Centro América.

Incorporado:
- Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica

Correo electrónico: romanabarcadiaz@hotmail.com
Teléfonos: 83-93-52-16 / 22-50-13-51

23. Miguel Ángel Cuadra Solís
Asesor: Relaciones Internacionales
Formación Académica:
- Maestría en Estudios de América Latina, Universidad de Kansas, Estados Unidos.
- Licenciatura en Relaciones Económicas Internacionales, Universidad Nacional.
- Bachillerato en Relaciones Internacionales, Universidad Nacional.

Posee publicaciones y artículos
Correo electrónico: mgcuadrasolis@yahoo.es
Teléfonos: 89-10-50-40 / 22-53-86-13 / 22-22-56-71

24. Margarita Morales Marín
Asesor: Relaciones Públicas
Formación Académica:

- Licenciatura en Derecho, Universidad de Costa Rica.
- Licenciatura en Ciencias de la Comunicación Colectiva, Universidad de Costa Rica.

Incorporado:

- Colegio de Periodistas de Costa Rica.
- Colegio de Abogados de Costa Rica.

Correo electrónico: marga_m20@hotmail.com
Teléfonos: 8379-82-57 / 22-53-86-72

25. Lic. Carlos Edward Molina Brenes
Asesor: Derecho y Filosofía
Formación Académica:

- Licenciado en Derecho, UMCA

Correo electrónico: camolina@abogados.or.cr

26. Bernal Guillén
Asesor: Portugués
Formación Académica:

- Bachiller en Filosofía y Traductor Oficial en Portugués

Correo electrónico: bguillentradof@yahoo.es
Teléfonos: 22-22-45-46/ 89-89-50-40

27. Andrea Fernández Díaz
Asesor: Turismo
Formación Académica:

- Maestría en Administración de Proyectos, Universidad para la Cooperación Internacional.
- Bachillerato Ciencias Geográficas con énfasis en Ordenamiento Territorial, Universidad Nacional.

Correo electrónico: afdezd@hotmail.com
Teléfonos: 22-96-12-33 / 88-12-27-17

Foro Latinoamericano

Sumario

Xinia Campos-Badilla Influencia de los postulados de Jean Jacques Rousseau, Johan Heinrich Pestalozzi, Antonio Rosmini-Serbati, Johann Friedrich Herbart y Karl Marx sobre las Teorías de la Educación de Siglos XX y XXI.....19

Influencia de los postulados de Jean Jacques Rousseau, Johan Heinrich Pestalozzi, Antonio Rosmini-Serbati, Johann Friedrich Herbart y Karl Marx sobre las Teorías de la Educación de Siglos XX y XXI

*Xinia Campos-Badilla**

Resumen:

En este artículo, se conocerá la influencia del naturalismo de Jean Jacques Rousseau sobre la pedagogía contemporánea, mediante la relación de sus postulados con el humanismo, con el fin de definir la pedagogía como ciencia y actividad autónoma. Además, se describirá el principio de la vida que educa de Johan Heinrich Pestalozzi, mediante no sólo el contraste de sus postulados con los de Jean Jacques Rousseau, sino también su la relación con la Teoría Sociocultural de Lev Vigotsky.

* Master en Curriculum y Docencia Universitaria, ULACIT y Bachillerato en Inglés, Universidad de Costa Rica. Actualmente labora en la Jefatura de Oficina de Asesoría y Orientación Curricular (Curriculista) en la Universidad Autónoma de Centro América, ha sido docente universitaria en la Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología. Correo electrónico: xicam4@gmail.com.

También, se identificarán los antecedentes para la definición del constructivismo o construcción de los aprendizajes mediante el estudio de los postulados de Johan Heinrich Pestalozzi, Antonio Rosmini-Serbati y Johann Friedrich Herbart; lo cual tiene como objetivo reconocer su influencia en la pedagogía del siglo XX y XXI. Por último, se resumirán los postulados de Karl Marx con respecto al desarrollo el área física, el área técnica y el área espiritual-filosófica de la persona, mediante un extracto del libro *El Mundo de Sofía* y el estudio del ser humano como ser material y transformador del mundo material; con el fin de establecer la importancia del desarrollo de los tres saberes dentro de los planes de estudio del siglo XXI.

Palabras clave:

EDUCACIÓN - HUMANISMO - FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN - ESCUELAS FILOSÓFICAS - TEORÍAS FILOSÓFICAS - PENSAMIENTO FILOSÓFICO

Abstract:

This article summarizes Jean Jacques Rousseau's naturalism and its influence on the contemporary pedagogy. His theory is related to the humanistic approach in order to define pedagogy as a science and as an autonomous activity. The article also describes Johan Heinrich Pestalozzi's theory based on the affirmation that life educates. A contrast between Rousseau's postulates and Pestalozzi's ideas will be shown, as well as a comparison to Lev Vigotsky's Sociocultural Theory. In addition, the theories presented by Johan Heinrich Pestalozzi, Antonio Rosmini-Serbati y Johann Friedrich Herbart will be studied in order to describe their ideas as the background that reflects on the definition of constructivism and on the teaching methods of the XX and XXI Centuries. Finally, Karl Marx's postulates regarding the person's

physical, technical and spiritual development will be explained through a transcription of an extract from the book *Sophie's World* and the vision of the human as material been and as material-world transforming been. His ideas will be described as the basis for the development of knowledge, abilities and values within the curriculum.

Key Words

EDUCATION - HUMANISM - PHILOSOPHY OF EDUCATION - PHILOSOPHICAL SCHOOLS - PHILOSOPHICAL THEORIES - PHILOSOPHICAL THOUGHT

Recibido: 19 de setiembre de 2016
Aceptado: 7 de octubre de 2016

Influencia de los postulados de Jean Jacques Rousseau, Johan Heinrich Pestalozzi, Antonio Rosmini-Serbati, Johann Friedrich Herbart y Karl Marx sobre las Teorías de la Educación de Siglos XX y XXI

Este artículo tiene como objetivo principal relacionar los postulados de los filósofos mencionados con las teorías del aprendizaje o principios pedagógicos de los Siglos XX y XXI, con base en el análisis realizado por José Alberto Soto y Amalia Bernardini en su libro *La educación actual en sus fuentes filosóficas*. Se relacionan los postulados filosóficos de Jean Jacques Rousseau, Johan Heinrich Pestalozzi, Antonio Rosmini-Serbati, Johann Friedrich Herbart y Karl Marx con las teorías del aprendizaje o principios pedagógicos de los Siglos XX y XXI. Por un lado, se resume el naturalismo educativo de Jean Jacques Rousseau el cual se refleja en el enfoque humanista. Por otro lado, Johan Heinrich Pestalozzi influencia la pedagogía actual tomando en cuenta el humanismo y la Teoría Sociocultural. Aunado a lo anterior, se toma en consideración las teorías de Pestalozzi, Rosmini y Herbart como fundamento para el método constructivista en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Por último, los postulados de Karl Marx con respecto al desarrollo el área física, el área técnica y el área espiritual-filosófica de la persona, se comparan con la importancia del desarrollo de los tres saberes dentro de los planes de estudio del siglo XXI.

El primer exponente que se tomará en cuenta para este ensayo es Jean Jacques Rousseau (1712-1778). Soto y Bernardini afirman que "es indudable que la pedagogía contemporánea es roussoniana, en la medida que su naturalismo educativo inspira la confianza en la educación como desarrollo autónomo y sin intervenciones externas" (2009, pág. 17). En este sentido, Rousseau defendía que la educación debía buscar el desarrollo individual de la persona, el cual debe estar al servicio de la naturaleza humana. Esto último es fundamento de la filosofía humanista o personalista. Se afirma que la industrialización y la comercialización de la sociedad ha deshumanizado a las personas. En el siglo XX y XXI, se ha buscado revalorizar al ser humano para sacarlo de la soledad y del egoísmo (Aizpuru, 2008, pág 34). Es por eso que el enfoque humanista se

presenta como una solución a lo anterior. Este enfoque defiende que el estudiante es una persona individual y única; además, debe ser el centro del proceso E-A. De acuerdo con Aizpuru, la singularidad de los estudiantes "debe ser respetada y potenciada pero también considerada como condicionante de su aprendizaje, ya que el estudiante es considerado un ser con iniciativa, con necesidad de crecer, autodeterminado, activo y capaz de resolver problemas, es un participante activo durante todo el proceso de aprendizaje". En este sentido, Hernández Rojas defiende que "la educación se debería centrar en ayudar a los estudiantes para que decidan lo que son y lo que quieren llegar a ser" (1998, p. 106). Estos dos últimos autores retoman y replantean lo que hace 300 años propuso Rousseau. Además, evidencian la vigencia de los postulados del autor suizo. Al respecto, Soto y Bernardini resumen lo siguiente:

> la finalidad de la educación para Rousseau, no es la de una salvación ultraterrenal. Se trata de una finalidad inmanente e histórica: formar el hombre para él mismo y para la sociedad. En este sentido, Rousseau es el inventor de un principio fundamental y profundamente original, principio que hay llegado a influir con gran fuerza el pensamiento pedagógico contemporáneo: la pedagogía como ciencia y actividad autónoma, cuya finalidad es rigurosamente humanista, puesto que según ella el hombre debe ser educado para sí mismo, para su naturaleza y para los valores universales de su conciencia. (2009, pág. 17).

En resumen, con base en lo anterior, se hace evidente que uno de los fundamentos humanistas más importantes fue establecido por Rousseau quien defendía la naturaleza de la persona o educando y que la educación de los individuos debe beneficiar a la sociedad en general.

Otro antecesor de la educación, tal cual se define en la actualidad, es Johan Heinrich Pestalozzi (1746-1827). De acuerdo con Soto y Bernardini, "Como sucede con casi todos los grandes pensadores… las ideas y la obra educativa de Pestalozzi pueden refundirse en una sola y profunda intuición: el principio de la vida que educa" (2009, pág. 38). Con el fin de cimentar esta afirmación,

se tocarán los puntos de convergencia y las claras diferencias entre lo propuesto por Rousseau y por Pestalozzi. Los autores del libro *La educación actual en sus fuentes filosóficas* declaran lo siguiente:

> Pestalozzi compartió el fundamental optimismo [de Rousseau] sobre la naturaleza humana y el concepto de educación puesta al servicio del desarrollo autónomo de la persona humana. Sin embargo, fue propiamente en el sentido realista de 'la vida' lo que le hizo superar el excesivo optimismo con respecto a la naturaleza humana y el pesimismo excesivo con respecto a la sociedad, propios de Rousseau. (Soto y Bernardini, 2009, pág. 39).

En la cita anterior, se reitera la educación de la persona como individuo independiente tan importante para el enfoque humanista, el cual es profesado por muchas instituciones educativas. No obstante, diferente a Rousseau, Pestalozzi considera que los seres humanos son corruptibles por causa de su naturaleza pecaminosa; para él, la sociedad no es la culpable de corromper a las personas.

Otra propuesta de Pestalozzi es que "si es la vida la que educa, no vale aislar al educando de la sociedad, puesto que la vida es también experiencia social" (Soto y Bernardini, 2009, pág 39). Esta afirmación se relaciona directamente con la Teoría Sociocultural de Lev Vigotsky, la cual plantea la necesidad de tomar en cuenta el entorno histórico, social y cultural del estudiante durante el proceso de enseñanza-aprendizaje (E-A). Dicha teoría concuerda con lo mencionado por Damasio:

> Pertrechado con esta concepción revisada de la naturaleza humana, Spinoza procedió a conectar las nociones de bien y mal, de libertad y salvación, a los afectos ya la regulación de la vida; sugería que las normas que gobiernan nuestra conducta social y personal debían estar modeladas por un conocimiento más profundo de la humanidad, un conocimiento que contactara con el Dios o la naturaleza que hay dentro de nosotros. (Damasio, 2010, pág. 19).

Según la Teoría de Lev Vigotsky, el proceso de enseñanza y aprendizaje se dan dentro de un marco social. Esto quiere decir que no se puede aislar dicho proceso de la realidad del estudiante. De manera similar, Damasio expresa que los sentimientos son fundamentales para el comportamiento social de las personas. Dicho autor afirma que "no hay duda de que la integridad de la emoción y el sentimiento es necesaria para el comportamiento social humano normal, con lo que quiero indicar aquel que se ajusta a las normas y leyes éticas y que puede describirse como justo" (Damasio, 2009, pág. 151). En este sentido, con el fin de formar personas-profesionales integrales, se debe tomar en cuenta su conducta social, de dónde vienen, cuál es su contexto económico, cuál es su entorno social. En respuesta a esto, tal como dicta el enfoque humanista, ya que cada individuo es un ser integral, la educación debe garantizar la formación de personas tomando en cuenta el desarrollo de conocimientos, habilidades y valores. A manera de resumen, con base en lo anterior, se puede concluir que los razonamientos de Pestalozzi podrían haber influido en lo propuesto tanto en la Teoría Sociocultural de Lev Vygotsky, como en el texto *En busca de Spinosa* de Damasio. Al respecto, Soto y Bernardini afirman:

> Para Pestalozzi, hay que reunir 'lo que Rousseau había separado', de ahí que la mejora del ser humano no puede darse fuera de la vida, sino en el marco mismo de su realidad, a veces calidad de afectos y otras veces dramática de contrastes. A diferencia de Rousseau, Pestalozzi hizo propia la causa de la educación popular, concretando así, en el aspecto educativo. (2009, pág 39).

De esta forma, se evidencia la forma en que los postulados de Johan Heinrich Pestalozzi influencian la pedagogía actual tomando en cuenta el humanismo y la Teoría Sociocultural.

Al igual que Pestalozzi, el filósofo Antonio Rosmini-Serbati (1797-1855) está de acuerdo con algunos postulados de Rousseau y en desacuerdo con otros. Rosmini defiende que la pedagogía

> se inicia en una 'ideología del ser' y concluye en una antropología en servicio de la moral … [Además,] "su encuentro con Rousseau fue directo desde el punto de vista intelectual … Rosmini acepta de Rousseau el gradualismo psicológico, el antiadultismo, el principio de que el método de la naturaleza es el ejemplo del método del arte pedagógico; pero no encuentra 'natural' la educación negativa, entendida como negación de la influencia positiva del educador negativa, entendida como negación de la influencia positiva del educador, el cual debe orientar a los jóvenes hacia la meta de ser hombres. (Soto y Bernardini, 2009, pág 22).

Por un lado, en el libro *La educación actual en sus fuentes filosóficas* se propone como principio pedagógico que el saber se forma en el espíritu del alumno y no se debe imponer. "Su imposición con 'formas autoritarias' crea repetidores y no educa inteligencias" (Soto y Bernardini, 2009, pág 72). Esto último también fue defendido por Johann Friedrich Herbart (1776-1841) quien "admiró … el método pestalozziano ... [ya que] 'este comprende [que] es necesario construir en él una experiencia determinada y claramente intuida'" (Soto y Bernardini, 2009, pp. 57-58). Partiendo de lo anterior; Pestalozzi, Rosmini y Herbart presentan el antecedente para la definición del constructivismo o construcción de los aprendizajes. "El Constructivismo es una posición compartida por diferentes tendencias de la investigación psicológica y educativa" (Arratia, O; Galisteo, D; Perez, M.T., 2009). Jean Piaget, Lev Vygotsky, David Ausubel, Jerome Bruner plantean las principales teorías del constructivismo durante el siglo XX. En términos generales, el constructivismo asume que nada viene de nada; es decir, que conocimiento previo lleva a conocimiento nuevo por medio de procesos de andamiaje. El constructivismo sostiene que el aprendizaje es esencialmente activo; esto quiere decir que las experiencias nuevas se convierten en conocimiento nuevo una vez que se lleva a cabo un proceso de asimilación con base en el conocimiento previo. Como resultado, se ha concluido que el proceso de aprendizaje tiende a ser subjetivo y que cada experiencia se constituye en nuevo conocimiento. Como se mencionó anteriormente, para que exista aprendizaje

debe existir interacción sociocultural. Con todo lo descrito en este párrafo, se evidencia que Pestalozzi, Rosmini y Herbart establecieron el fundamento para el método constructivista en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Por otro lado, Karl Marx (1818-1883) propone que todos los procesos son materiales. Soto y Bernardini resumen la preocupación pedagógica de Marx de la siguiente manera: "ella propicia: (a) la unión de enseñanza y trabajo productivo, con la previa abolición de lo que Marx llama en el Manifiesto 'su forma actual': b) la exigencia de las escuelas 'técnicas' que con su doble contenido, teórico y práctico, representan la misma educación del futuro anunciada en las *Instrucciones* y en *El Capital*. El libro *El mundo de Sofía* define de manera puntual los postulados de Karl Marx. De acuerdo con Gaarder:

> ---Marx fue lo que se suele llamar un *materialista histórico*… Tanto Kierkegaard como Marx, utilizaron aunque cada uno a su manera, a Hegel como punto de partida. Los dos están marcados por la manera de pensar hegeliana, pero los dos se oponen a su 'espíritu universal', o a lo que llamamos *idealismo* de Hegel.
> --- Sería demasiado vago para ellos
> --- Decididamente. Generalizando, decimos que la época de los grandes sistemas acaba con Hegel. Después de él, la filosofía toma caminos muy distintos. En lugar de grandes sistemas especulativos surgió una llamada 'filosofía existencialista' o 'filosofía de la acción'. Marx observó que 'los filósofos simplemente han interpretado el mundo de modos distintos; lo que hay que hacer ahora es 'cambiarlo'. Precisamente, estas palabras señalan un importante giro en la historia de la filosofía
> --- … no me cuesta entender lo que Marx quería decir
> --- La filosofía de Marx tiene por tanto una finalidad práctica política. También, conviene recordar que no sólo era filósofo, sino también historiador, sociólogo y economista.
> …

--- [Marx] no era un 'materialista filosófico', como los atomistas de la Antigüedad y el materialismo mecanicista de los siglos XVII y XVIII, pero pensaba que en gran medida son las condiciones materiales de la sociedad las que deciden cómo pensamos. También, para la evolución histórica son decisivas las condiciones materiales.
--- Bastante diferente al 'espíritu universal' de Hegel.
…
--- A la fuerza que impulsa la Historia hacia adelante, Hegel la llamaba 'espíritu universal'. Esto es lo que, según Marx, es poner las cosas al revés. Él quería mostrar que los cambios materiales son decisivos. Por lo tanto, no son las 'condiciones espirituales' las que crean los cambios materiales, sino al revés. Son los cambios materiales los que crean nuevas condiciones espirituales. Marx subrayó especialmente las fuerzas económicas de la sociedad como las que crean los cambios y, de esa manera, impulsan la historia hacia adelante.
--- ¿No puedes ponerme un ejemplo?
…
---Eso tenía que ver con la organización de la vida cotidiana económica en sí. La producción estaba más o menos basada en el trabajo de esclavos. Por eso, los ciudadanos finos no tenían necesidad de mejorar la producción mediante inventos prácticos. Éste es un ejemplo de cómo las condiciones materiales contribuyen a marcar la reflexión filosófica de la sociedad… A estas condiciones materiales, económicas y sociales de la sociedad, Marx las llamó *base* de la sociedad. A cómo se piensa en una sociedad, qué clase de instituciones políticas se tiene, qué leyes y lo que no es menos importante, qué religión, moral, arte filosofía y ciencia, Marx lo llama *supraestructura* de la sociedad… y Marx lo subraya my claramente. Hay una influencia recíproca entre la base y la supraestructura de la sociedad ... y por eso le decimos que es un *materialista dialéctico*… También, podemos distinguir tres niveles en la base de

> la sociedad. Lo más básico es lo que podemos llamar 'condiciones de producción' de la sociedad, es decir las condiciones y los recursos naturales que existen en la sociedad … El siguiente nivel abarca las 'fuerzas productivas' que existen en la sociedad. Marx se refiere con esto a la clase de herramientas y máquinas que se tienen… El siguiente nivel de la base de la sociedad … es el propietario de los medios de producción. A la propia organización de trabajo, es decir, la división de trabajo y a las relaciones de propiedad, Marx las llamó *relaciones de producción* de la sociedad… Hasta aquí podemos concluir y decir que es el *modo de producción* de una sociedad el que decide las condiciones políticas e ideológicas que hay en esa sociedad… toda la Historia es una lucha de clases. ES decir, la Historia trata, sobre todo, de quién va a ser propietario de los medios de producción… En la época del propio Marx, ... [las dos clases sociales antagonistas son]una sociedad burguesa o *capitalista…* y [una obrera o proletaria]... A Marx le interesaba especialmente la transición de una sociedad capitalista a una sociedad comunista. (Gardeer, 2000, pp 479-486).

La autora del presente artículo consideró indispensable incluir el extracto anterior ya que, relata la filosofía de Karl Marx, la cual es compleja, de manera clara y sencilla; esto ayudará al lector a tener un panorama amplio al respecto. Todo lo anterior se puede resumir de la siguiente manera. Para este pensador, el ser humano es un ser material y todo lo que éste hace es una actividad de transformación del mundo material. Además, él propone que los procesos materiales guían la historia. De acuerdo con este filósofo, el proletariado aprende funciones específicas dentro del sistema productivo del capitalismo, pero no tiene conciencia de todo el proceso productivo. Como resultado, este grupo no tiene conciencia de que la religión, el arte y la filosofía son resultado de esos procesos materiales. En este sentido, el pensamiento filosófico, teológico y artístico justifican el *status quo*. Marx

defiende que el proletariado necesita desarrollar el área física, el área técnica y el área espiritual-filosófica. La capacidad física le permite a la persona producir; la capacidad técnica le dice cómo producir y la capacidad espiritual le faculta para entender los procesos y aplicarlos en otros contextos. En resumen, el marxismo busca crear conciencia al proletariado sobre su propia situación para que este grupo de personas sea capaz de transformarlo.

En la página 486 del libro *El Mundo de Sofía*, Gardeer (2000) relata que Marx "también, realiza un análisis detallado del modo de producción capitalista… [Para Marx,] el cómo trabajamos marca nuestra conciencia, pero nuestra conciencia también marca nuestro modo de trabajar… Tanto para Hegel como para Marx, el trabajo es algo positivo, es algo íntimamente relacionado con el hecho de ser persona". En estas oraciones se resumen dos aspectos fundamentales para la educación del siglo XXI:

(1) la persona es un ser integral; de manera tal que, se debe tomar en cuenta tanto el área física como sus emociones, sus valores, sus habilidades, sus creencias, su entorno, entre muchos otros aspectos que conforman al ser humano.
(2) dado que el trabajo se relaciona con "el hecho de ser persona", las instituciones (desde la preparatoria hasta la universidad) deben plantear y desarrollar un perfil académico-profesional basado en el enfoque humanista con el fin de que el individuo no sólo lleve a cabo un trabajo acorde con las necesidades propias y del entorno, sino también se sienta pleno en su desarrollo como persona.

Con base en los dos puntos anteriores, desde la experiencia profesional de la autora, a nivel de educación superior y para todas la carreras que ofrece cada universidad, es fundamental definir un perfil profesional por áreas de interés el cual "se sustenta en una formación académico-humanista, organizada por áreas de interés formativo o disciplinarias. Por ende, esta visión asume al sujeto social como protagonista de la práctica profesional" (Quesada, Cedeño y Zamora, 2001). Las áreas de interés son tres; a saber:

1. Saber conceptual. Es el conocimiento que requiere la comprensión del estudiante. Ofrece las bases cognitivas para que él incursione en su campo disciplinar. Se puede afirmar que consiste en una relación con conocimientos anteriores, que se alcanza por comprensión, se adquiere gradualmente, y se olvida de forma más lenta que lo que se memoriza.
2. Saber aptitudinal. Coll (1992, pág. 84) lo define como "... un conjunto de acciones ordenadas, orientadas a la consecución de una meta", por lo que a la serie de acciones para la elaboración es a lo que se le denomina procedimiento, que en definitiva revela la capacidad de saber hacer y actuar eficazmente. Comprende tanto operar con objetos, como con la información. Se refiere a habilidades cognitivas y técnicas. En el aprendizaje de procedimientos, se espera que el estudiante pueda atribuir significado elaborando o construyendo su propio modelo de actuación y, a la vez, insertándolo en una red de significados más amplia en la estructura cognoscitiva, por lo que cada procedimiento se vinculará con otros, efectuando con ello una revisión, modificación y enriquecimiento.
3. Saber actitudinal. Se define como las tendencias o disposiciones adquiridas para evaluar de un modo determinado un objeto, persona, suceso o situación, y actuar en consonancia con tal evaluación (1992, pág. 134). Por lo anterior, las actitudes operan con componentes cognitivos, afectivos y conductuales, estrechamente relacionados. Comprende la conciencia de la identidad profesional y del contexto social, criticidad y autocrítica, ser adaptable y flexible, mostrar tolerancia y poseer gusto por la exploración. Al igual que en la opción anterior, en ésta los saberes expuestos se interrelacionan y convergen, de manera que propicien la formación integral del ser humano.

Si se comparan la forma en que se plantea el perfil profesional por áreas o saberes con lo planteado por Carl Marx, se evidencia la forma en que se refleja lo planteado por dicho filósofo en las

teorías actuales de la educación. Se podría decir que la capacidad física se logra con el saber conceptual; además, las capacidades técnica y espiritual se logra si se desarrollan las destrezas, habilidades y aptitudes de la persona eficientemente; por último, la capacidad espiritual, también se desarrolla si logramos que los futuros profesionales vivan conforme a sus valores, a su moral y a sus creencias.

A manera de conclusión, en este ensayo, se evidencia la influencia del naturalismo de Jean Jacques Rousseau sobre la pedagogía contemporánea con base en la relación de sus postulados con el humanismo; de esta manera, se logra definir la la pedagogía como ciencia y actividad autónoma. Además, el filósofo Johan Heinrich Pestalozzi definió el principio de la vida que educa. Los postulados de Pestalozzi se pueden contrastar con los de Jean Jacques Rousseau. También, si se comparan sus teorías con las de Lev Vigotsky, se observa la relación con la Teoría Sociocultural de Lev Vigotsky. Aunado a lo anterior, se logra identificar los antecedentes para la definición del constructivismo o construcción de los aprendizajes mediante el estudio de los postulados de Johan Heinrich Pestalozzi, Antonio Rosmini-Serbati y Johann Friedrich Herbart; con el fin de reconocer su influencia en la pedagogía del siglo XX y XXI. Por último, los postulados de Karl Marx resumen que el desarrollo el área física, el área técnica y el área espiritual-filosófica son fundamentales para cada la persona. Esto último, define la importancia del desarrollo de los tres saberes dentro de los planes de estudio del siglo XXI.

Referencias bibliográficas

Arratia, O., Galisteo, D., y Perez, M.T. (2009). *Innovación en docencia universitaria con moodle. Casos prácticos.* Recuperado el 31 de julio de 2016 de https://books.google.co.cr/books?isbn=8484548082

Aizpuru, M. (2008). *La Persona como Eje Fundamental del Paradigma Humanista.* Acta Universitaria, 18, (1), 33-40. Recuperado el 20 de julio de 2016 de www.actauniversitaria.ugto.mx/index.php/acta/article/download/130/114

Coll, C. et al. (1992). *Los contenidos en la Reforma.* Madrid, España: Santillana.

Damasio, A. (2009). *En busca de Spinosa: Neurobiología de la emoción y los sentimientos*. Barcelona, España: Editorial Crítica.

Hernández R., G. (1998) *Paradigmas en psicología de la educación*. México: Paidós.

Quesada, M., Cedeño, M., y Zamora, J. (2001). *El Diseño Curricular en los planes de estudio: aspectos téoricos y guía metodológica.* Heredia, Costa Rica: Editorial Universidad Nacional (EUNA).

Soto, J.A. y Bernardini, A. (2009). *La educación actual en sus fuentes filosóficas*. San José, Costa Rica: EUNED.

Acta Económica

Sumario

Jorge Corrales-Quesada Comentarios acerca de algunas teorías del valor-trabajo y de la explotación (PARTE II)....37-74

Eiden Fallas-James Estimación del Pass Through en Costa Rica (2006-2014): ¿Es la volatilidad significativa?.....75-106

Comentarios acerca de algunas teorías del valor-trabajo y de la explotación
(PARTE II)

*Jorge Corrales- Quesada**

Resumen:

Se exponen las llamadas teorías esencialmente marxistas de la plusvalía y de la explotación del trabajo para, en una primera parte, exponer sus debilidades, tal como lo hizo el economista Eugen von Böhm-Bawerk, a fines del siglo XIX, mientras que, en una segunda parte, se plantea la crítica a aquellas teorías esbozadas más recientemente por el economista George Reisman. Böhm-Bawerk demuestra que los empresarios capitalistas efectúan un adelanto a los asalariados y que las utilidades son una remuneración justa por dicho adelanto. No hay explotación del trabajo, pues la producción no es instantánea, sino indirecta, y, por ese adelanto en el pago, ante un ingreso por ventas del producto del cual no hay certeza que cubra todos los costos, es que el empresario percibe utilidades y no por una presunta explotación laboral.

* Economista. Estudió en las Universidades de Costa Rica, de Nuevo León en Monterrey, México, de Wisconsin-Milwaukee, Estados Unidos y de Harvard, Estados Unidos. Ha sido profesor en las universidades de Nuevo León (asistente del educador), de Wisconsin-Milwaukee (asistente de investigación), de la Universidad de Costa Rica, del colegio Stvdivm Generale de la Universidad Autónoma de Centro América, entre otros. Autor y coautor en diversos libros de temas económicos y colaborador en diversos medios de prensa.

En la segunda parte, Reisman, a diferencia de Böhm-Bawerk, alega que, en vez de ser el factor trabajo el que tenga el pleno derecho al valor del producto, a los empresarios-capitalistas les corresponde el valor total de la producción, pues los salarios y otros costos propios de esa producción más bien devienen de aquellas utilidades originarias y primordiales.

Palabras clave:

EXPLOTACIÓN DEL TRABAJO - PLUSVALÍA - EUGEN VON BÖHM-BAWERK - GEORGE REISMAN - PRODUCCIÓN INDIRECTA - ADELANTO DE SALARIOS - UTILIDADES - ECONOMÍA CLÁSICA - ECONOMÍA AUSTRIACA – SOCIALISMO - DISTRIBUCIÓN.

Abstract:

An exposition is made out of both, the theory of plus-value and that of the exploitation of labor, in order to firstly show their weaknesses, as done by the economist Eugen von Böhm-Bawerk, at the end of the XIX century, while in a second part a more recent critique of those theories made by the economist George Reisman is presented. In the first case, Böhm-Bawerk shows than capitalist entrepreneurs make an advancement of payments to workers and that profits are a reward for such a pay in advance. There is not a labor exploitation, since production is not instantaneous but roundabout, and for that advancement, in the face of uncertainty in product sales income that covers all expenses, the entrepreneur obtains profits, that are hence not the result of labor exploitation.

In a second part, Reisman, differently from Böhm-Bawerk, contends that, in place of labor factor having full entitlement to the value of the product, to the capitalist-entrepreneurs correspond the total value of production, since wages and other costs referred to that production, rather come about from those original and primary profits.

Key words:

LABOR EXPLOITATION - PLUSVALUE - EUGEN VON BÖHM-BAWERK - GEORGE REISMAN - ROUNDABOUT PRODUCTION - WAGE ADVANCEMENT – PROFITS - CLASSICAL ECONOMICS - AUSTRIAN ECONOMICS – SOCIALISM - DISTRIBUTION

Recibido: 28 de marzo de 2016
Aceptado: 15 de abril de 2016

VII: Tercera crítica- el papel del capital

Cabe preguntarse ¿es que acaso, además del trabajo, hay otros factores productivos que agregan valor al producir un bien en el cual participan? Han sido dados argumentos suficientes para descartar la idea de que el trabajo es el único factor que genera valor, tal como arguyeron los economistas clásicos, Adam Smith y David Ricardo, y William Petty, quien desarrolló una teoría del valor-tierra-trabajo, al igual que posteriormente lo mantuvo de manera destacada Carlos Marx.

En la moderna teoría del valor, como se ha indicado al analizar la teoría de la utilidad marginal, el determinante del valor de un bien es en última instancia la preferencia de los consumidores.

La sencillez de esa apreciación puede ser mejor interpretada si se observa que es a partir del precio de venta del producto terminado, de donde debe salir lo que se paga por los otros factores productivos empleados en la producción de ese bien; esto es, al pago de factores tales como el capital, la tierra, los recursos naturales y la administración usados en el proceso productivo. Pero el valor de los bienes producidos no surge del costo que tiene producirlos y menos aún del costo de algún factor en particular –el trabajo, por ejemplo, como ha sido notoriamente mencionado. Es el valor al cual se espera que el consumidor adquiera ese producto terminado, lo que define que se produzca ese bien y, por tanto, que el empleador o demandante de los diversos recursos productivos, pueda cubrir lo que le cuestan esos factores.

Un caso interesante es el de aquellos bienes que se considera que no provienen exclusivamente del trabajo, sino también de fuerzas de la naturaleza. Si se cree en la teoría del valor-trabajo, entonces, un bien en el cual participan fuerzas naturales no podría ser considerado como un bien que le interesa a la economía. Lo cierto es que ese tipo de bienes es objeto de su atención, en tanto que su oferta sea relativamente escasa con respecto a su demanda.

Como lo expone Böhm-Bawerk,

> ¿O acaso no interesan a la economía una piedra de oro que caiga como un meteoro en una finca de propiedad privada o la mina de plata que un terrateniente descubre en su predio? ¿Es que el propietario no se preocupará de recoger o regalará a otro el oro y la plata obsequiados por la naturaleza, simplemente porque la naturaleza se los haya regalado a él, sin esfuerzo ninguno de su parte? No es probable, ni mucho menos, que haga eso; lo que hará, por el contrario, será guardarlos cuidadosamente, ponerlos a buen recaudo contra la codicia ajena y procurar venderlos en el mercado al mayor precio posible, en una palabra, exactamente lo mismo que haría si se tratase de oro y plata creados por el trabajo de sus manos. (p. 85).

Más generalmente, para Böhm-Bawerk, Marx comete un serio error metodológico cuando parte de que si el

> cambio significa una igualdad que presupone la existencia de 'un algo común de la misma magnitud' (como el trabajo), este algo común deberá buscarse y encontrarse en todas las clases de bienes sobre los que versa el cambio, no solamente entre los productos del trabajo, sino también entre los dones de la naturaleza, como son la tierra, la madera en el bosque, los saltos de agua, los yacimientos de carbón, las canteras, los yacimientos de petróleo, las fuentes de aguas minerales, las minas de oro, etc. Descartar de antemano los bienes dotados de valor de cambio que no sean productos del trabajo, cuando se investiga la característica común del valor de cambio, constituye, en esas condiciones, un pecado mortal metodológico. (pp. 173-174). El texto entre paréntesis es del autor del artículo

La delimitación que hace Marx en su busca del valor-trabajo como única fuente del valor, a aquellas mercancías que son producto del trabajo, Böhm-Bawerk la considera "un procedimiento absolutamente vicioso" y de "simplista ardid consistente en deducir como característica común de un círculo de cosas la cualidad de ser productos del trabajo, después de cuidarse de no incluir en él todas las cosas dotadas de valor de cambio que, por ser dones de la naturaleza, no constituyen productos del trabajo." (p. 178).

El papel del capital es crucial en el análisis de Marx, por ejemplo, al señalar que "el capital no es solamente, como dice Adam Smith, el poder disponer del trabajo ajeno, sino que esencialmente es el poder disponer de esfuerzo irretribuido. Toda plusvalía, cualquiera que sea su forma particular -renta, interés, beneficio, etcétera-, constituye pura materialización de un trabajo no pagado. Aquella prolífica virtud del capital para engendrar beneficio radica en el simple hecho de disfrutar de capacidad laboral por la que nada abona el capitalista al trabajador."(Tomo I, p. 561).

Böhm-Bawerk expone un error clave de la teoría del valor-trabajo marxista, cuando

> menciona que aquellas mercancías en cuya producción se invierte mucho capital fijo o capital de larga duración (aquel distinto de lo que Marx llamaba capital variable o fluido, que en su definición era el total de salarios pagados al trabajo), o en que el período de rotación después del cual refluye al empresario el capital fluido es largo, tienen mayor valor de cambio que aquellas en las que, aun habiendo costado la misma cantidad de trabajo, no se dan las circunstancias señaladas o se dan en un grado inferior, diferencia en más que corresponde, concretamente, a la cuantía de la ganancia que el empresario imputa a su capital. (1976, pp. 122-123). El texto entre paréntesis es del autor del artículo.

Es decir, aquellas mercancías en cuya producción hay mayor proporción de capital con respecto a la mano de obra, tienen mayor valor de cambio que las que tienen una proporción menor. Este hecho -la excepción a la teoría del valor-trabajo- lo señala Böhm-Bawerk "coincide, en rigor, con el caso fundamental del interés originario del capital". (p. 125). Ricardo había notado que "el principio según el cual la cantidad del trabajo invertido en la producción de mercancías determina el valor relativo de estas sufre una enorme modificación por virtud del empleo de máquinas y de otro capital fijo y permanente" y también "por la desigual duración del capital y por el ritmo desigual con que retorna a su poseedor". (Citado Böhm-Bawerk, 1976, p. 122.). Pero Ricardo tomó a éste como un caso de excepción a su teoría del valor-trabajo y no como un fundamento diferente de la teoría del valor basada en los costos de producción.

Lo relevante para este comentario es que dicha excepción muestra el origen del interés como pago al capital, de acuerdo con Böhm-Bawerk, pues lo da la diferencia entre el valor de cambio de la mercancía y el anticipo del pago del trabajo que se llevó a cabo con anterioridad a la venta del bien final. Aquella diferencia es la ganancia de capital, que se queda en manos del

empresario-capitalista. "Es precisamente la diferencia en más del valor de cambio obtenida por aquellos bienes cuya producción requiere un anticipo de trabajo anterior la que, al distribuirse el valor del producto, se queda como ganancia del capital en manos del empresario-capitalista." (p. 123). Posteriormente se volverá, en este mismo punto, a este tema.

Es importante, por otra parte, recordar que para Marx, lo que se destina al pago del factor trabajo lo llama capital variable y lo que se invierte en materias primas, herramientas, medios naturales de producción, máquinas, entre otros, lo llama capital constante. De acuerdo con Marx, "esta parte (el capital variable) es la única (del capital total) que, después de producir su propio valor, crea un remanente por encima de él, la plusvalía." (p. 199). Los textos entre paréntesis son del autor del artículo. Por otra parte, "el valor de los medios de producción desgastados se limita a reproducirse, a reponerse, reapareciendo en el valor del producto bajo distinta forma, pero con magnitud invariable, por lo que Marx le da el nombre de capital 'constante'; esta parte del capital no puede 'añadir plusvalía'". (p. 199).

Como corolario, Marx deduce que "la cantidad de plusvalía que un capital puede producir sólo puede hallarse en razón directa *no de la magnitud total* del capital, sino solamente de la *parte variable* de él" y, si aceptamos los términos de Marx, de que la tasa de plusvalía es "la relación entre la plusvalía y el capital variable" que se invierte en el pago de salarios, y que la tasa de ganancias es la relación entre la plusvalía "con el capital total invertido por el capitalista", entonces, "los capitales en cuya composición predomina el capital variable tienen que rendir una cuota (tasa) de ganancias más alta que aquellos en cuya composición predomina el capital constante." Pero, en un sistema competitivo, que lógicamente tiende a la nivelación de los rendimientos o ganancias, en el largo plazo los capitales tendrían tasas de rendimiento iguales, con independencia de la "composición del capital"; esto es, aparte de la composición relativa de capital variable y de capital fijo. (pp. 199-200. La palabra entre paréntesis es del autor del artículo y las palabras en letra cursiva son del autor citado.

Evidentemente aquí se presenta un conflicto entre los resultados esperados que, según Marx, deberían de ser y aquellos resultados observados en la realidad.

Se retorna al comentario en torno a la relación entre el capital y el valor del bien final. Se relata lo que Mises considera son los bienes de capital. Él comienza indicando el error frecuente de considerar al capital como un factor de la producción independiente, tal como lo son el trabajo o los recursos materiales que brinda la naturaleza. Para él, los bienes de capital no son factores independientes, sino

> los productos conjuntos de la cooperación de dos factores originales -la naturaleza y el trabajo- en los que se gastó en el pasado. Ellos no tienen poder productivo en sí mismos… [Los bienes de capital son] trabajo, naturaleza y tiempo mantenidos en reserva. La diferencia entre una producción sin ayuda de los bienes de capital y aquella que es asistida por el empleo de bienes de capital consiste en el tiempo. Los bienes de capital son estaciones intermedias en el camino que conduce del mismo inicio de la producción hasta su meta final, que concluye en los bienes de consumo. Aquel que produce con la ayuda de bienes de capital disfruta de una gran ventaja sobre el hombre que empieza sin bienes de capital; él está más cerca en el tiempo de la meta de sus emprendimientos. (Mises,1963, p. 493). El texto entre paréntesis cuadrados es del autor del artículo.

Esa "gran ventaja" que señala Mises no es sino el logro de una mayor producción de bienes y servicios en un lapso dado con la asistencia de los bienes de capital, en comparación con un proceso productivo en donde no participa el capital.

En otros términos, puesto que es a partir del valor de un bien para el consumidor que se toma la decisión de producirlo, es necesario que ese consumidor esté dispuesto a pagar lo suficiente por aquel bien, de manera que se puedan cubrir los costos de su producción. Dado que, a partir de la ayuda del capital es como se

reduce el período de producción, en comparación con un proceso productivo que no usa el capital, se agrega valor, cual es aquel tiempo en que se reduce el período de producción. El valor del tiempo, esto es, la preferencia en el tiempo o la mayor valoración de la satisfacción de deseos en un menor período de tiempo en el futuro, en comparación con períodos más lejanos, es un elemento esencial de la acción humana. Define cada elección y cada acción. No existe hombre alguno para quien no cuente la diferencia entre más temprano y más tarde. El factor tiempo es instrumental en la formación de todos los precios de todos los bienes y servicios. (p. 493). El pago de intereses se convierte en un pago por ese diferencial de valor inter-temporal.

Böhm-Bawerk concluye en que ese interés pagado a los capitalistas es lo que permite a los trabajadores recibir sus ingresos anticipadamente a la culminación de dicha generación de ingresos, cuando se vende el producto al consumidor final. Los salarios son, de hecho, un préstamo adelantado a los trabajadores, que deberá ser repagado cuando se venda el producto.

Contra lo postulado por Marx, de que las ganancias del capitalista (la plusvalía) surgen a partir de los salarios, lo que sucede es lo opuesto: un resultado de la participación del capital en la producción -el capitalismo- es lo que crea los salarios. Los trabajadores obtendrían la totalidad de lo que ayudaron a producir, únicamente si la producción fuera instantánea, pero, como arguye Böhm-Bawerk, la producción es esencialmente indirecta, toma tiempo, de manera que, parte de lo que Marx argüía que pertenecía a los trabajadores con base en su teoría del valor-trabajo, debe dedicarse al financiamiento de este proceso de producción indirecta; esto es, a remunerar el capital usado para financiar dicho adelanto de salarios.

Para entender mejor el concepto, piénsese, por ejemplo, en aquel período pre-capitalista, en donde el productor producía por sí mismo los bienes para venderlos posteriormente. Para lograrlo debía tener su propia tierra y producir sus propias herramientas y materiales para usarlos en dicha producción. Evidentemente se estaría en presencia de un sistema económico sumamente ineficiente y empobrecido. Por ello, es a causa del capitalismo

cuando la gente puede subsistir, vendiendo su propia fuerza de trabajo, en vez de tener que sobrevivir vendiendo lo que produce con su propio trabajo.

En un ensayo escrito por Joaquín Reig, escribe que

> …el capital sólo aparece bajo una economía de mercado; en un orden social donde exista la propiedad privada de los medios de producción, los cuales, consecuentemente, pueden ser contratados, registrando así sus respectivos y correspondientes precios… el capital no es una cosa material, sino un concepto intelectual; es, en definitiva, el valor de mercado de los medios de producción que el sujeto económico tiene a su disposición. Y no son los factores disponibles lo importante para la producción, sino la utilidad social, el valor, en cada supuesto concreto, de aquellos. Hay minas, terrenos, aguas y múltiples riquezas naturales inexplotables por carecerse de los elementos complementarios necesarios para su aprovechamiento. No constituyen capital aquellos elementos; lo serán sólo cuando surjan, gracias al ahorro, los medios que permitan su explotación. El nivel de vida de un país no depende de las riquezas naturales que posea, sino de la cuantía del capital disponible. (Reig, 1971), p. 2)

Tal como indicamos hace poco, en criterio de Böhm-Bawerk, el empresario escoge usar el capital para la producción, porque le permite lograr la forma más breve, más corta, directa y económica de producir un bien usado en la satisfacción de los deseos de los consumidores.

A primera vista puede parecer extraño que se escoja una forma de producir que tiene como efecto alargar el proceso productivo en comparación con otra forma más directa. ¿Cómo se puede considerar como algo productivo el que se dure más produciendo un bien? ¿Cómo es que dar rodeos, como sucede cuando se usa una máquina para producir una mercancía, va a ser preferible a simplemente obtenerla de forma directa sin utilizar dicha máquina?

Se ha visto que el empresario toma su decisión de producir un bien, cuando considera que el consumidor esté dispuesto a pagar lo suficiente, de manera que se puedan cubrir todos los costos de producirlo. Igual lo hace cuando decide escoger un método de producción que utiliza medios indirectos (maquinaria, por ejemplo). Lo hará porque ese empresario considera que el nuevo proceso que escoja es más productivo que el anterior. De otra forma, lo descartaría. El empresario, de esta manera, escogerá el método de producción indirecto, con respecto a no utilizar más la forma directa de producir. Pero también lo hará igual en una situación en la que tuviera que escoger entre diferentes alternativas de producir indirectamente, en tanto que los rendimientos mayores que espera de aquel método de producción indirecto sean superiores al costo de esperar en el tiempo para que el bien terminado emerja y que lo pueda vender. Esto es, porque el método utilizado, aunque requiere de más tiempo, le brinda al empresario el mayor incremento en productividad. (Posteriormente se verá la relevancia de esto para el salario de los trabajadores). Esto es, que el método de producción indirecta escogido significa que la misma cantidad de insumos puede rendir una producción mayor. Para Böhm-Bawerk, el rendimiento neto del capital es el resultado del mayor valor que se obtiene a partir del método de producción indirecta que se ha escogido y que, obviamente, es un valor definido por los consumidores que compran dichas mercancías.

En el punto VIII se tratará con mayor detalle el papel del capitalismo en la productividad de la mano de obra y, por tanto, en los salarios y el nivel de vida de los trabajadores.

VIII: Cuarta crítica-capitalismo y productividad del trabajo

Se ha visto cómo la explotación del trabajo no se podía dar en las economías pre-capitalistas. Como lo dice tajantemente el economista español, del Castillo, en su artículo "Böhm-Bawerk refuta la teoría de la explotación capitalista", "El salario surge con el capitalismo".

Por ello es importante analizar ahora la relación que hay entre el factor trabajo y el capital en una sociedad capitalista. Lo primero que hay que destacar, de nuevo, es que, a partir de la utilidad marginal que se obtiene de los distintos niveles de consumo de un bien, se deriva la demanda de ese bien y, a la vez, derivado de esta demanda, surge la demanda del factor productivo que se incorpora en la producción de aquel producto. Como segundo elemento debe destacarse la dependencia del salario del trabajador con su productividad. Esa productividad del trabajador está determinada por la maquinaria y el equipo (entre otros factores productivos), en toda su diversa gama de cantidades y características del capital, que también en conjunto se usan con el trabajo para producir las mercancías.

Tal como señala Mises,

> En la sociedad capitalista prevalece una tendencia hacia un crecimiento constante en la cuota per cápita del capital invertido. La acumulación del capital se dispara por arriba del incremento en las cifras de población. En consecuencia, la productividad marginal del trabajo, las tasas de salarios reales y los estándares de vida de los asalariados tienden a aumentar de manera continua… es una tendencia que resulta de la acción recíproca de fuerzas que libremente producen sus efectos solamente bajo el capitalismo. (p. 603).

El enfoque neoclásico pudo explicar la relación entre el crecimiento económico y el capital. Recuérdese que se había indicado que los salarios de los trabajadores dependían de la productividad marginal del trabajo -esto es, en equilibrio, el salario del trabajador era igual al valor de la producción que añadía la última unidad de trabajo que se contrataba- y que, si dicha productividad dependía de la cantidad de capital con que se trabajaba en la producción del bien final, entonces, el capital utilizado, al elevar la productividad del trabajo con el cual colabora, ocasiona un aumento de los salarios reales de los trabajadores.

Es por eso que, con algún grado de mordacidad, Thomas Sowell se pregunta

> si el trabajo fuera en efecto la fuente crucial de la producción y de la prosperidad, entonces deberíamos esperar ver a aquellos países en donde grandes masas de gente tienen que trabajar largas horas, que fueran más ricos que las de aquellos países en donde la gente trabaja menos horas, de formas menos apresuradas, y bajo condiciones más placenteras… En la realidad nos encontramos con lo opuesto… Dicho de otra manera, el crecimiento y el desarrollo de insumos distintos del trabajo, como la ciencia, la ingeniería y la inversión sofisticada y las políticas de administración de los negocios, así como los beneficios institucionales de tener una economía coordinada por el sistema de precios, han hecho la diferencia y ha dado a cientos de millones de personas niveles de vida más elevados. (Sowell, 2000, p. 338).

Lo que sucede en la vida real es que, durante siglos, los países que tienen salarios más elevados han podido competir exitosamente frente a naciones que tienen salarios relativamente más bajos, a causa de que las empresas de aquellas naciones poseen ventajas en capital, tecnología y organización. El capital tiende a ser más escaso y, por tanto, más costoso en los países más pobres, en tanto que, comparativamente, la mano de obra tiende a ser más abundante y, por ello, suele ser más barata. Los países pobres tenderán a economizar en el uso del factor que es relativamente escaso -el capital- mientras que las naciones ricas tenderán a hacerlo, a su vez, en el factor que es relativamente escaso –el trabajo. Simplemente, en las naciones relativamente ricas el capital es más abundante y más barato, en tanto que el trabajo es más escaso y más costoso en esas naciones. Caso contrario en los países relativamente pobres.

Mises llama "economía progresista" a aquella en la cual está aumentando la cuota de capital invertido per cápita. El empresario deberá determinar el empleo de los nuevos bienes

de capital y para ello deberá hacer uso de factores productivos que sean complementarios. Esta demanda adicional aumentará el precio de esos factores productivos complementarios.

> El vehículo del progreso económico es la acumulación de bienes de capital adicionales por medio del ahorro y de la mejora en los métodos tecnológicos de la producción, cuya ejecución está siempre condicionada por la disponibilidad de ese capital nuevo. Los agentes del progreso son los empresarios promotores, que están decididos a obtener ganancias por la vía de conducir los asuntos hacia la mejor posible satisfacción de los consumidores. (p. 297).

Ese crecimiento económico, derivado de la inversión y que emana de la abstención en el consumo o ahorro, tiene un impacto en la productividad de la mano de obra y, por tanto, sobre la demanda de trabajo, como lo indica Mises, al señalar que

> Al embarcarse en la realización de los proyectos nuevos, el empresario compite en el mercado por los factores productivos, con aquellos que ya estaban involucrados en proyectos previamente emprendidos. En su intento por asegurarse la cantidad necesaria de materias primas y de mano de obra, empujan al alza los precios de las materias primas y de los salarios. De esta manera los asalariados, que forman parte del inicio del proceso, cosechan una parte de los beneficios engendrados por la abstención del consumo de parte de los ahorrantes… Un incremento en la cantidad de capital invertido resulta, con una cantidad dada de personas decididas a percibir salarios, en un alza de la productividad marginal del trabajo y, por lo tanto, de la tasa de salarios. Lo que eleva la tasa de salarios es un incremento mayor del capital que de la población o, en otras palabras, de un incremento en la cuota per cápita del capital invertido… (p. 609).

Se concluye este punto, resaltando los elementos que permiten que los salarios de los trabajadores aumenten en un orden de mercado. En palabras de,

> Todo trabajador por cuenta ajena, como es natural, desea aumentar sus ingresos, pues quiere vivir mejor (no importa si es en el aspecto espiritual o en el material). Para elevar los salarios han sido ideados arbitrios múltiples. Pero las rentas laborales reales únicamente aumentan cuando se incrementa la productividad del laborador y esto, a no ser que el interesado desee trabajar más, sólo se consigue poniendo a disposición del operario una mayor y mejor constelación de instrumentos de producción previamente elaborados; en otras palabras, más capital. El capital, que el ahorro crea, abre la posibilidad de iniciar nuevas actividades; crece, con ello, la de manda de trabajadores. Los salarios tienden al alza y se financia esta, sin perjuicio para nadie, con la supletoria producción que la mayor capitalización lleva aparejada. (p. 8). El texto entre paréntesis es del autor del artículo.

El mensaje es, entonces, que la formación de capital es esencial para obtener un crecimiento constante de los salarios en una economía. Ese capital, forjado por el ahorro, por la abstención del consumo, es lo que permite que aumente la demanda de trabajo, los salarios y las condiciones de vida de los trabajadores. El sistema económico que ha permitido el mayor crecimiento del capital es precisamente el denominado capitalismo (en el privado, no en el estatal, en donde los incentivos del caso no operan), porque tales estímulos se orientan hacia la satisfacción del consumidor, por lo que el empresario-capitalista buscará el mejor uso del capital escaso; es decir, lograr el mayor valor posible, utilizando el más eficiente método de producción indirecta.

El empresario incursionará en actividades que requieren de tiempo, en procesos productivos indirectos que lo consumen, por así decirlo, siempre y cuando el valor de lo que producen con ese método de producción genere un valor más alto que el valor de todos los otros insumos que utiliza en su producción (trabajo,

recursos naturales, tierra, administración, conocimiento), así como el valor del tiempo que se debió esperar. Ese período de espera requiere de capital para poder sufragar todos los gastos previos a la culminación en un bien final y ese capital surge previamente a partir del ahorro. El valor de los bienes de capital surge del hecho de que juega un papel esencial en los planes destinados a producir un bien final que los consumidores valoran. Si esa valoración de los consumidores es subjetiva, entonces, el valor del capital derivado de aquel valor, es también subjetivo.

Como Steven Horwitz, "Lo que marca que un bien sea capital es el lugar que tiene en los planes de los humanos". (Horwitz, 2000 p. 46.). Así se explica uno que factores que en un momento dado fueron bienes de capital, luego dejan de serlo, pues no tienen utilidad para producir un bien; carecen de valor. Similarmente, entiende uno porqué un pozo petrolero bajo tierra, sin uso, no tiene valor alguno como bien de capital, sino hasta que se ponga en operación, como insumo para producir algún bien final que es subjetivamente valorado por los consumidores. Asimismo, faculta entender porqué naciones que tienen riquezas naturales inexplotadas, no son países ricos, sino hasta que se hayan utilizado y obtenido valor gracias a la producción de bienes apreciados por los consumidores. Un ejemplo de esto puede ser la "riqueza" que yacía bajo el suelo de las tribus indígenas seminolas de Oklahoma, que no tenía valor en tanto no se explotaran; esto es, que se pusieran a generar un bien que los consumidores valoraran. Eso se dio a partir de inicios del siglo XX, con el descubrimiento de petróleo en tierras previamente habitadas por esas tribus y que tenían relativamente poco valor.

Se termina lo analizado en estos primeros ocho puntos en torno a la teoría marxista de la explotación del trabajo, reconociendo el indudable mérito intelectual del economista de la llamada escuela austriaca, Böhm-Bawerk, quien fue precursor de la crítica moderna a la teoría del valor-trabajo de Marx (y de otros) y, en consecuencia, de la desmitificación de la llamada explotación del trabajo en un orden económico capitalista. El reconocimiento que hace el economista Roger W. Garrison en el párrafo que de inmediato se transcribe, aquilata debidamente el aporte intelectual y económico-político de Böhm-Bawerk:

Al principio de su carrera, Böhm-Bawerk encaró una cuestión central que fue muy discutida por sus contemporáneos y predecesores. "¿Hay alguna justificación para el pago de intereses a los dueños del capital?". La justificación, en su opinión, se basa en un simple hecho de la realidad: la gente valora mucho más los bienes, de una misma cantidad y calidad, en el presente que esos bienes en el futuro. Los bienes futuros se intercambian con un descuento o rebaja, o, alternativamente, los bienes presentes obtienen una prima o extra. El pago de intereses es un reflejo directo de este diferencial de valor inter-temporal. Este interés, o agio, pagado a los capitalistas, permite que los trabajadores reciban ingresos de forma más oportuna de lo que de otra manera sería posible. La 'teoría de agio' de Böhm-Bawerk y sus implicaciones para la alternativa de la 'teoría de la explotación', fueron, sin duda, suficientes como para ganar el reconocimiento de los historiadores del pensamiento económico. Pero, con aquella, Böhm-Bawerk abrió un nuevo terreno y pudo aprovechar su refutación de la doctrina socialista en una nueva comprensión del sistema capitalista. (Garrison, 1999, p. 117).

IX: Crítica de Reisman a la teoría de la explotación

Al tenerse conocimiento recientemente del análisis de George Reisman acerca de la teoría de la explotación de la mano de obra, ello motiva atender su aseveración de que, antes de desarrollar su crítica como tal a la teoría de la explotación, expondría lo que él llama "marco conceptual de la teoría de la explotación", el cual es un ámbito de ideas "lo suficientemente amplio como para incluir a Marx, el proponente principal de la teoría de la explotación, y a Böhm-Bawerk, su crítico más importante." Y agrega luego que "el lugar fundamental para desafiar la teoría de la explotación no son la teoría del valor-trabajo ni la ley de hierro de los salarios, sino su marco conceptual –en las doctrinas de la primacía de los salarios y de la deducción de las utilidades a partir de los salarios." Dice, ante la falsedad que considera caracteriza a estas dos doctrinas, que "precisamente la economía clásica como tal brinda los medios para llevar a cabo tal desafío." (Reisman, 1984, p. 211).

Se ha de comenzar por señalar que, para este autor, la teoría del valor-trabajo de los clásicos mantenía "que las cantidades relativas de trabajo requerido para producir los bienes es usualmente el determinante más significativo de sus valores relativos con que se intercambian. El trabajo de referencia, es todo el trabajo directa o indirectamente necesario para producir un bien." (*Op. Cit.,* p. 486), tal como se desarrolló en el punto I de estos comentarios.

A su vez, Reisman define la "ley de hierro de los salarios" propugnada por los clásicos como que los salarios "se conforman con el costo de 'subsistencia' o con la cantidad de trabajo requerido para producir la 'subsistencia'" del trabajador y de su familia. (p. 491).

En torno a la teoría del valor fundamentada en el trabajo, anteriormente se presentó la posición de Adam Smith en donde señala al trabajo como la única fuente del valor de una mercancía. Pero es necesario ahora citar un comentario adicional que Smith formuló en torno a dicha posición. Él expresa que "…aquel estado primitivo, en que el trabajador gozaba de todo el producto de su propio trabajo, no podía permanecer después de introducida la propiedad de tierras y la acumulación de fondos." (Smith, p. 109). Esto es, que en el estado pre-capitalista los salarios eran propiedad única de los asalariados, quienes recibían la totalidad del valor original al que daban lugar y que no es sino con el desarrollo del capitalismo, que ya no continúa de tal forma, sino que surgen las utilidades, como resultado de una deducción de aquella totalidad de salarios previa.

Tales son las doctrinas de la "primacía de los salarios" y la de que "las utilidades surgen como deducción a los salarios", las que conforman la base del marco conceptual de la teoría de la explotación, según apunta Reisman: "el marco conceptual (de la teoría de la explotación) es *la creencia en que los salarios son la forma original y primaria del ingreso, del cual las utilidades y otros ingresos diferentes del salario emergen como una deducción, al surgir el capitalismo y los empresarios y los capitalistas."* (George Reisman, "*Classical Economics Versus the Exploitation Theory,"* en Kurt R. Leube y Albert

H. Slabinger, eds., The Political, p. 209. Las palabras del texto en letra cursiva son del autor, en tanto que aquellas entre paréntesis son mías). Esas dos son las doctrinas básicas a las cuales Reisman dirige su crítica: la teoría de la primacía de los salarios y la de que las utilidades son el resultado de deducciones a aquellos salarios.

Adam Smith sostuvo ambas doctrinas. Asimismo, señala Reisman, ellas son un punto de partida para la teoría de la explotación que luego desarrolló Marx. Por tal motivo, Reisman dice que "en verdad, Smith con justicia puede ser llamado el padre de la teoría de la explotación marxista." (Reisman, p. 475).

Para Marx, en aquel estado primitivo, pre-capitalista, todo el ingreso lo constituyen salarios, según señala Reisman. La secuencia que caracteriza a dicho estado es que los trabajadores producen el bien C, el cual lo venden por una cantidad M de dinero y eso les permite adquirir otros bienes C. Esto es, la secuencia es $C \rightarrow M \rightarrow C$. Aquí no hay plusvalía, de acuerdo con Marx, porque el trabajo recibe el valor pleno del producto.

De acuerdo con Marx, la plusvalía surge con el desarrollo del capitalismo, en donde la secuencia es $M \rightarrow C \rightarrow M'$. En este caso, el capitalista utiliza una cantidad de dinero M para comprar materias primas y maquinaria así como para pagar los salarios. De ello surge la mercancía C, que luego se vende a un precio mayor M' que el costo de producirla. Entonces, la diferencia entre lo que el empresario gasta M y lo que recibe por la venta M' es la plusvalía o utilidad.

Por ello, tanto Smith como Marx consideran que las utilidades tienen su origen en el capitalismo y que son el resultado de una deducción de los salarios que percibirían los trabajadores si recibieran el valor total del producto. Este es el resultado que Reisman critica.

Obsérvese que la secuencia $C \rightarrow M \rightarrow C$ todo el ingreso es plusvalía, pero no hay capitalistas que compran materias primas y maquinaria y que pagan salarios (no hay capital monetario involucrado), sino que sólo los trabajadores son quienes reciben

la totalidad de los ingresos, pero lo que esos trabajadores perciben son utilidades y no salarios. Para que existan salarios se requiere que existan capitalistas y en este caso de una economía precapitalista no los hay. La forma original y primaria son las utilidades y no los salarios. Asimismo, que las utilidades que existen en esta economía pre-capitalista no surgen por una deducción de los salarios.

La llamada plusvalía marxista surge con el capitalismo de acuerdo con la siguiente secuencia: M → C → M′. Esto es, "el capitalista gasta una suma M para adquirir materiales y maquinaria y para pagar salarios. Se produce el bien C, que luego es vendido en M′, que es una suma mayor de lo que se gastó en producir el bien." Cuando M′ es mayor que M, esa "diferencia entre el dinero que puso el capitalista para los gastos y el dinero que recibe por la venta del producto es su ganancia o plusvalía." (Karl Marx, **El Capital, Vol. I, Parte II, Cap. IV** (reimpreso, New York: Random House, The Modern Library) y mencionado en Reisman, p. 478).

En los capítulos IV y VI de este comentario, se expuso cómo Marx concluye su teoría de la explotación como resultado de usar su teoría del valor trabajo y la ley de hierro de los salarios. La plusvalía surge cuando el empresario paga un salario al trabajador, que corresponde a la cantidad de horas necesarias para la satisfacción de sus necesidades de subsistencia, en tanto que el producto del asalariado es vendido luego a un precio que corresponde al número más elevado de horas que trabaja el asalariado. Esto es, lo pagado al asalariado es el número de horas necesarios para sobrevivir (digamos que es el M de la última secuencia arriba señalada), pero debe trabajar más horas que aquellas y el empresario-capitalista vende luego la mayor producción obteniendo así un ingreso mayor por la venta del producto (esto es, M′). La plusvalía surge cuando M′ > M. Note que Marx llega a su conclusión a partir de lo que Reisman denomina "marco conceptual de la teoría de la explotación", utilizando tanto la teoría del valor-trabajo como la ley de hierro de los salarios.

En el capítulo VII de este comentario se expuso la crítica de Böhm-Bawerk a Marx, en cuanto que no existe tal cosa como la plusvalía que Marx señala, sino que, como hay un lapso entre el momento en que el empresario-capitalista le paga al asalariado por producir y el momento en que el producto terminado se puede vender, esa diferencia de valor en el tiempo es el pago de intereses que recibe el capitalista por adelantar dinero para el pago de salarios. Los salarios constituyen, entonces, un préstamo que es adelantado por el empresario-capitalista. Si la producción fuera directa; esto es, que no requiriera de tiempo para su fructificación, el trabajo obtendría todo lo que produce, pero el caso es que la producción toma tiempo y el pago de salarios se hace antes de que se puedan recuperar los fondos provenientes de la venta de la producción.

Como una observación para los lectores, el precio de venta suele estar rodeado de incertidumbre, por lo que el costo que implica dicha incertidumbre es absorbido por el empresario-capitalista, de manera que las utilidades deberían reflejar dicha incertidumbre; esto es, que las utilidades están en función de la incertidumbre. Así, para algunos autores, las utilidades son función del riesgo o de la incertidumbre. Si seguimos el criterio de diferencia entre riesgo e incertidumbre propuesto por Frank Knight, que gira alrededor de la capacidad de medición de la incertidumbre, para él, "Si todos los cambios fueran a llevarse a cabo de acuerdo con leyes invariables y universalmente conocidas, podrían ser previstos por un período indefinido previo a su ocurrencia, y no afectarían la asignación perfecta de los valores de los productos entre los agentes que contribuyen a él, y las ganancias (o pérdidas) no surgirían." (Knight, 1965, p. 198). Las palabras entre paréntesis son del autor). Para Knight, dicha incertidumbre, cuando es medible, se le denomina riesgo (incertidumbre medible), en tanto que, si no lo es, la llama incertidumbre (incertidumbre absoluta); esto es, a la incertidumbre que no puede ser medida. Para Knight, "La presencia de la utilidad verdadera, por lo tanto, depende de una absoluta incertidumbre" (p. 285).

Por su parte, entre quienes consideran que las utilidades surgen en función de los riesgos que asumen los empresarios, está Hawley (1907).

Pero no profundizaré en estas visiones acerca del origen de las utilidades, sino que vuelvo a Reisman, quien señala que, mediante la aplicación de la teoría del descuento, por la cual un bien vale más en el presente que en el futuro por el simple hecho del paso del tiempo, "el asalariado es justamente tratado, al dársele una suma de dinero menor en el presente comparado con lo que valdrá su producto en el futuro." (Reisman, 1984, p. 211).

Hago mención de ello para recordar que la crítica que Böhm-Bawerk le hace a Marx, descansa en mucho por el uso del segundo de la teoría del valor-trabajo y de la ley de hierro de los salarios, en tanto que, según Reisman, aquella crítica debe hacerse al marco conceptual empleado, con base en los predicados clásicos, pues "la economía clásica implica que es falso aducir que los salarios son la forma original de ingreso y que las utilidades son una deducción de aquellos." (p. 6). Por tanto, analizaremos a continuación, con mayor detalle, los argumentos de Reisman, acerca de la falsedad de la idea de la primacía de los salarios, teniendo presente tanto lo que Smith así como Marx nos dijeron al respecto.

Reisman define los siguientes términos basado en los economistas clásicos:

> -'Ganancia' (utilidad) es el exceso de ingresos provenientes de la venta de productos por encima de los costos monetarios de producirlos –por encima, debe repetirse, de los costos monetarios de producirlos.
>
> -Un 'capitalista' es aquel quien compra para poder subsecuentemente venderlo para obtener una ganancia.

> -'Salarios' es el dinero que se paga a cambio del desempeño (performance o rendimiento) del trabajo – no por los productos del trabajo, sino por el desempeño en sí." (Reisman, p. 478. Las palabras entre paréntesis son mías).

Tal como señala John Stuart Mill, "la demanda de bienes no es una demanda de trabajo. La demanda de bienes determina en qué rama particular de la producción se emplearán el trabajo y el capital; mina la dirección del trabajo pero no en si más o menos trabajo como tal, o en el mantenimiento o pago por el trabajo" (Mill, 1909). Ya habíamos visto como en esa sociedad pre-capitalista los trabajadores simplemente producen bienes que ellos mismos venden; por lo tanto, lo que reciben no son salarios, sino utilidades, con base en esas definiciones. "De hecho, *todo* el ingreso logrado al producir productos para la venta en la sociedad pre-capitalista, es *utilidad* o 'plusvalía'; ningún ingreso que es ganado al producir bienes para la venta en tal economía, constituye salarios. Ello no solo porque los trabajadores en una economía pre-capitalista reciben ingresos por las ventas de los productos en vez de salarios, sino porque también esos trabajadores tienen cero costos monetarios de producción… precisamente porque no han actuado como capitalistas. No han comprado algo que haga posibles sus ingresos por las ventas, y por lo tanto no tienen gastos previos de dinero que sean deducibles como costos de sus ingresos por ventas." (Reisman, p. 478).

Reiteramos que, a diferencia de Marx y su secuencia $C \rightarrow M \rightarrow C$ expuesta párrafos atrás, en esta sociedad pre-capitalista todo es 'plusvalía': el cien por ciento de los ingresos y es un porcentaje infinito del capital monetario, que es de cero, pues no hay capitalistas que deban poner capital monetario para sufragar costo de producción alguno.

Ahora con base en la secuencia de Marx $M \rightarrow C \rightarrow M'$, una proporción menor de los ingresos sería plusvalía y, podemos deducir que esa proporción será menor en el tanto en que los

gastos necesarios para producir (materiales, maquinaria y salarios) se aproximen a M'; esto es, que la plusvalía disminuye conforme sean mayores los gastos M que se deben sufragar para obtener la producción que genera los ingresos M'.

De aquí que, por ello, indica Reisman, "el efecto del capitalismo es crear salarios y de reducir la cantidad de utilidades. Entre más capitalista sea la economía -entre más se tenga que comprar para vender con respecto a los ingresos por ventas (entre más se aproxime M a M')- más elevados serán los salarios con respecto a los ingresos por ventas y menores las utilidades en relación con los ingresos por ventas. Así, los capitalistas no empobrecen a los asalariados, sino que hace posible que la gente sea generadora de salarios." Continúa Reisman: "El surgimiento de los capitalistas desarrolla el fenómeno del gasto productivo, de los salarios y de los costos monetarios de la producción. (p. 479).

Esa relación simbiótica entre capitalistas y trabajadores, la señala claramente Hayek, cuando escribe que "La verdadera historia de la conexión entre el capitalismo y el creciente proletariado es, aproximadamente, la contraria a la sugerida con estas teorías de la expropiación de masas… El proletariado, que el capitalismo 'creó', por así decirlo, no era, por consiguiente, una parte de la población, que habría existido sin él, y que fue reducido por él a un nivel de vida más bajo, se trata más bien de un incremento de la población que sólo pudo tener lugar gracias a las nuevas posibilidades de ocupación creadas por el capitalismo. La afirmación de que el aumento de capital hizo posible la aparición de proletariado sólo es verdad en el sentido de que el capital elevó la productividad del trabajo, y, en consecuencia, un número mucho mayor de hombres, a los cuales sus padres no habrían podido dar los necesarios medios de producción, pudieron mantenerse gracias solamente a su trabajo…" (Ashton, 1974), p. 21-22).

En este momento resultan apropiadas las observaciones contenidas en la monumental obra de Angus Maddison, en torno al desarrollo económico mundial, pues permiten obtener

un vistazo del progreso económico de las personas a través de muchos años. No en vano la obra señala tener "una perspectiva milenaria" de la economía mundial. Escribe Maddison: "Durante los últimos mil años, la población mundial se incrementó 22 veces (tengan aquí presente la ley de hierro de los salarios, que conducía a salarios de subsistencia e incluso que, cuando los salarios reales se reducían por debajo de ese nivel de subsistencia, la gente moría de inanición, decayendo la población; caso contrario si esos salarios reales estaban por encima de aquel nivel). El ingreso per cápita aumentó 13 veces (recuerden el empobrecimiento inevitable de los asalariados debido a la explotación capitalista) y el Producto Doméstico Bruto del mundo en casi 300 veces. Esto contrasta con los mil años que le precedieron al actual milenio, cuando la población mundial creció tan sólo una sexta parte, y no hubo avances en el ingreso per cápita.

Entre los años 1000 y 1820 el avance en el ingreso per cápita se dio a un lento paso de tortuga –el promedio mundial se elevó en cerca de un 50 por ciento. La mayor parte del crecimiento sirvió para acomodar a una población que creció cuatro veces.

A partir de 1820 (El Capital de Marx fue primeramente publicado en 1867 –elaborado principalmente entre 1861 y 1863), el desarrollo mundial ha sido mucho más dinámico. El ingreso per cápita aumentó más de ocho veces, la población en más de cinco.

El ingreso per cápita no es el único indicador de bienestar. En el largo plazo, ha habido un incremento dramático en la esperanza de vida. En el año 1000, el infante promedio podía esperarse que viviera alrededor de 24 años. Una tercera parte moriría durante el primer año de vida, el hambre y las epidemias harían estragos en los supervivientes. Hubo un alza casi imperceptible hasta 1820, principalmente en Europa Occidental. La mayor parte de la mejoría ha ocurrido desde ese entonces. Ahora el infante promedio esperaría sobrevivir 66 años." (Angus Maddison, The World Economy: A Millennial Perspective (París: Development Centre of the Organization for Economic Co-operation and Development (OECD), 2001), p. 17. Las palabras en el texto entre paréntesis, son del autor).

Bien lo indica Reisman, "La teoría correcta, así como la historia actual, es el opuesto exacto de la doctrina de la primacía de los salarios." (Reisman, 1984, p. 213).

Previamente se analizó en este capítulo lo que Reisman denomina como la primera revisión que debe de hacerse a la teoría clásica de la explotación, de manera tal que, en vez de consistir una proposición que la apoya, más bien la rechaza. Dicha primera revisión la resume Reisman de la siguiente manera: "… el reconocimiento de que en las condiciones de 'aquel estado primitivo y grosero' que asumió Adam Smith, todo el ingreso es de hecho ganancias y no salarios… que los salarios llegan a existir al emerger el capitalismo y que estos son más elevados con respecto a las utilidades, entre más económicamente capitalista sea el sistema económico. En donde 'económicamente capitalista' significa la extensión que de comprar con el objetivo de vender -los gastos productivos- se da con respecto a los ingresos por las ventas." (Reisman, 1998, p. 485).

Asimismo, Reisman insiste en que es necesario practicar una segunda revisión a la posición original clásica usada en defensa de la teoría de la explotación, cual es el reconocimiento de las funciones productivas de los empresarios y de los capitalistas… quienes proveen la inteligencia que guía y dirige la producción al nivel más alto. (p. 485).

Ello porque la dirección y guía que llevan a cabo los empresarios y los capitalistas por las cuales reciben utilidades, son en esencia una forma de trabajo intelectual: tareas de pensar, de planificar la división del trabajo al interior y al exterior de la firma y de toma de decisiones. Es la misión de "elevar la productividad, y por lo tanto, los salarios reales, del trabajo manual por medio de la creación, coordinación y mejora de la eficiencia de la división del trabajo." (Reisman, 1984, p. 216).

Las utilidades surgen como producto del trabajo intelectual de los empresarios-capitalistas, quienes pueden poner en marcha sus ideas por medio del uso del capital para adquirir el trabajo de los obreros que les ayudan, así como de adquirir el equipo y materiales necesarios para lograr el producto. Son los empresarios-capitalistas los principales productores de los bienes, pues son quienes dirigen toda la producción con la inteligencia y no con el músculo. No es la herramienta la que produce, la cual no es sino simplemente el medio mediante el cual quien la dirige produce. Es a esto a lo que Mises se refiere, cuando señala que "Los requisitos esenciales (para la producción) no son el trabajo humano y las cosas y fuerzas naturales externas, sino la decisión de la mente de usar estos factores como medios para el logro de fines. Lo que produce el producto no son el trabajo duro y las dificultades en sí, sino el hecho de que el trabajo duro es guiado por la razón." (Mises, 1963, p. 141-142).

Al ser los empresarios-capitalistas los productores fundamentales de los productos, cuando aquellos reciben la totalidad de los ingresos por la venta de sus productos, es que se satisface el criterio del derecho del trabajo a la totalidad del producto, tal como sucede en una economía capitalista. Pero, téngase presente la consecuencia de la demostración en contrario de la validez de la doctrina de la primacía de los salarios, pues es más bien de las utilidades de donde emergen los salarios y que, entre más capitalista es el sistema, mayor será la proporción que se destinará a los salarios, como porcentaje del total de ingresos por las ventas de los productos finales. Así, es de las utilidades de donde surgen los salarios y tal deducción será mayor en cuanto las utilidades disminuyen relativamente en términos de las ventas, conforme sucede cuando el sistema económico se va haciendo más capitalista.

Por lo tanto, en el marco del análisis de la teoría de la explotación, es esencial tomar en cuenta para rebatirla que "las partes crucialmente responsables por el alza de los salarios reales son *los empresarios y los capitalistas*. Son ellos quienes constantemente

están atentos en busca de métodos de producción más eficientes y son quienes brindan los fondos de capital que aseguran una suficiente producción relativa de bienes de capital y el grado de intensidad del capital, y eso es lo que constituye la demanda de trabajo. En cuanto a lo relacionado con los asalariados, el efecto de las actividades de los empresarios-capitalistas es enteramente el de elevar los salarios reales: es el de aumentar relativamente la demanda de trabajo con respecto a la demanda de bienes de consumo y, mucho más importante, la de continuamente elevar la productividad de la mano de obra por medio de la acumulación de capital, resultando esto último de la combinación de una más elevada producción relativa de bienes de capital y de un grado más alto de intensidad del capital y de la mayor posible productividad de los bienes de capital." (Reisman, p. 636).

El papel complementario del capital en la productividad del trabajo ya fue ampliamente comentado en el capítulo VII de este ensayo, que en mucho es reiterado por Reisman, razón por la cual no me referiré más a este tema en concreto.

También Reisman insiste en su obra Capitalism en la necesidad de practicar una tercera revisión o adición al pensamiento clásico, en su crítica a la teoría clásica de la explotación, cual es el reconocimiento que ha de darse al papel del factor tierra (así como de la minería y, en general, de los recursos naturales), que permite aumentar la productividad del trabajo, en donde la propiedad privada de ese factor amplía la división del trabajo, al lograr que el éste pueda quedar disponible para las actividades del comercio y la industria.

Recordemos una parte de lo que Adam Smith escribió en torno a la relación entre los salarios y el pago a la tierra: "Desde que una tierra principia a conocer dueño o propietario, principia el señor también a exigir una parte de todo cuanto producto puede sacar de ella el labrador o trabajador, con lo cual su renta es la primera deducción que se hace del producto del trabajo que se emplea en la labor de la tierra." (Smith, p. 109).

Por lo tanto, con ello Smith deja de lado el aporte que la productividad de la tierra hace a la producción. Bajo su teoría del valor-trabajo, el producto es propiedad total del trabajador, por lo que, si se tiene que pagar renta, ella se logra tan sólo deduciéndola del valor de esos salarios que son propiedad natural y total del trabajador. Pero ciertamente la existencia de la propiedad privada de la tierra conduce a un aumento de la productividad de la mano de obra, al lograrse que surjan incentivos que conducen a que aumente la producción. Por tal razón, señala Reisman que el cobro de los propietarios por el uso de la tierra "hace que valga la pena para los propietarios aplicar su inteligencia y trabajo en una mejora de su propiedad, con el resultado de que las cosechas mejoran y se incrementan progresivamente…resultando en suministros progresivamente crecientes que continuamente elevan el estándar de vida de aquellos que pagan por ellos." (Reisman, 1998, p. 485).

Asocie este resultado con la idea clásica de la ley de hierro de los salarios, y nos damos cuenta, entonces, del valor que tiene la propiedad privada de la tierra en cuanto que eleva los salarios en términos de su poder adquisitivo, contrario de como decía Marx, de que en un sistema capitalista se daría una reducción de los salarios al nivel de subsistencia de los trabajadores. Este aumento en la productividad de la tierra y el consecuente incremento de la producción, permiten que haya suficiente mano de obra para que pueda darse una división significativa del trabajo en la economía, pues ya no se requeriría que, en el extremo, todos los trabajadores tuvieran que dedicarse a la producción de alimentos. Por lo tanto, no hay una (segunda) deducción como tal de los salarios de los trabajadores para el pago de la renta de la tierra, como decía Smith, sino que es gracias a la administración y manejo de la tierra mediante su propiedad privada, como la economía es capaz de aumentar la producción, reduciendo los precios de la alimentación con respecto a los salarios, elevando así el salario real y el nivel de vida de los trabajadores. Es por tales razones que la renta de la tierra agrega valor que debe ser remunerado, en vez de consistir una substracción (o deducción) de los salarios, como pensaba Smith.

Atinada es la observación que hace Reisman de la historia económica de la abolición de la servidumbre, y la plena adopción de la propiedad privada de la tierra, cuando escribe que "fue la extensión de la propiedad privada a un área vastamente mayor, lo que produjo el continuo doblamiento y redoblamiento de la productividad del trabajo en la agricultura y la minería. Fue así la propiedad privada de la tierra y de los recursos naturales, lo que hizo posible que una continua declinación de la fracción de la fuerza de trabajo supliera a una población creciente con mayor abundancia de bienes agrícolas y minerales, y que así se redujera la escasez de tierra productiva y de este modo la significación económica del ingreso derivado de dicha tierra." (p. 315).

Reisman insiste, asimismo, en la necesidad de realizar una cuarta y quinta revisiones a la economía clásica, en lo referente a la teoría del valor trabajo y a la ley de hierro de los salarios, respectivamente, las cuales son la base de la concepción marxista de la teoría de la explotación. Ese análisis esencialmente se desarrolló tanto en este capítulo cuando nos referimos a la generación de la plusvalía, así como en el capítulo IV de este ensayo.

Habíamos visto con Adam Smith (y Marx) que el ingreso resultante de la venta de la producción era atribuible al trabajo, el cual tenía derecho a la totalidad del valor del producto; ahora, con el análisis de Reisman, se propone una reinterpretación radical de la teoría del valor trabajo y de ese derecho pleno de los trabajadores: dado que las utilidades son un ingreso que se le atribuye al trabajo de los empresarios y de los capitalistas, pues es tal el trabajo de "guiar y dirigir la inteligencia" al uso más productivo, que tanto la plenitud del producto como su valor de venta sean atribuibles al empresario y al capitalista, "porque son *ellos*, y no los asalariados, los productores fundamentales de los productos." (Reisman, 1998, p. 482).

De manera que, si uno asume que existe algún grado de explotación, en el sentido marxista en que se ha venido comentando, como si fuera un pago por una acción pasiva, tales ingresos provendrían de una deducción de las utilidades y no

de los salarios, como señalaban los clásicos de la explotación. Lo usual es que los pagos que hace el empresario-capitalista se deban a que aquellos dan lugar a ganancias para éste, cuyo incremento debe ser lo suficiente como para cubrir los pagos que deben realizarse y así lograr la producción que ha de ser vendida.

Reisman concluye su crítica señalando que el verdadero explotador de la mano de obra es el socialismo, pues en éste el estado es el único contratista de mano de obra, dado que el estado es el monopolista de la producción y del empleo. Desde el punto de vista económico, el estado no tiene que realizar pago alguno para que se cumplan sus deseos, "sólo en tanto que sea necesario para que los trabajadores tengan la salud y la fuerza requerida para trabajar." (Reisman, 1984, p. 222). Por supuesto que esos medios y fines en una sociedad socialista son "*adivinados, interpretados y determinados por los gobernantes del estado socialista*. Lo que *esto* significa es que el (trabajador) es el medio para los *fines de los gobernantes*." (p. 16. Las palabras en letra cursiva son del autor). En el socialismo no hay razón económica para pagarle al trabajador más allá de lo requerido para su subsistencia física, excepto si ello sirve para evitar el levantamiento de los trabajadores o que permita una ampliación del poder del estado.

Resumen y conclusiones

La teoría de la explotación de Marx (y de algunos antecesores tales como Rodbertus y Sismondi) tiene su sustento en dos doctrinas propias de lo que en economía se suele denominar como los clásicos; esto es, el aporte de economistas que se dio a partir de mediados del siglo XVIII a mediados del siglo XIX, entre los cuales destacan -y para nuestros efectos- Adam Smith, David Ricardo, Jean-Baptiste Say, Thomas Malthus y John Stuart Mill.

Las dos principales teorías de los clásicos empleadas como fundamento de la teoría de la explotación de Marx, fueron la del valor trabajo y la ley de hierro de los salarios. Él desarrolló

su teoría de la explotación principalmente en su libro *El Capital*, tomo I, publicado en vida de Marx en 1867, quien luego la amplió y la reformó en su tomo III, el cual fue publicado póstumamente en 1894.

La crítica más importante a la teoría de la explotación de Marx provino del economista de la escuela austriaca, Eugen von Böhm-Bawerk, expuesta en su obra *Capital and Interest*, publicado en 1884. Particularmente la desarrolla en el capítulo VI: The Theory of Exploitation de dicha obra, en la edición publicada en 1890 por Macmillan and Co.

En esencia, la crítica que Böhm-Bawerk le hace a la teoría de la explotación marxista descansa en la falsedad de la teoría del valor-trabajo. Con base en el principio de que las cosas tienen mayor valor en el momento actual, comparado con el que tiene ese mismo bien en el futuro (valor presente versus valor futuro) y que la producción toma tiempo, Böhm-Bawerk formula su teoría del interés, también conocida como teoría del "agio". Esto es, que el interés es el pago que se les hace a los capitalistas por el adelanto que estos hacen de pagos a los trabajadores (entre otros costos), adelanto necesario que se lleve a cabo porque no se recuperan los costos incurridos sino hasta el momento final de venta del producto.

La recuperación de la producción toma tiempo -lapso que es mayor en aquellos bienes que requieren de un extenso proceso productivo, como es el caso de los bienes de capital, que son, en términos de Böhm-Bawerk, aquellos bienes en cuya producción se utiliza un método mediante el cual se producen bienes de capital, con cuya ayuda se producen los bienes finales, lo cual requiere del paso del tiempo- en tanto que los desembolsos, como en el caso de los salarios, se hacen desde el inicio hasta el final de dicho proceso productivo.

De acuerdo con la teoría clásica del valor-trabajo, el único factor de producción que agregaba valor era el trabajo (de aquí lo del nombre "teoría del valor-trabajo), en tanto que Böhm-Bawerk

demuestra que los empresarios-capitalistas no explotan a los trabajadores, como decía Marx, sino que el interés es un pago que se hace a un factor productivo. Más bien, aquel pago de salarios mediante el empleo del capital, facilita las condiciones de vida del trabajador, al adelantarle ingresos tempranamente (y más en el caso de aquellos bienes de larga maduración entre el inicio y la culminación de la venta del producto).

Ese tiempo que dura la producción que requiere de desembolsos en diversas etapas lo llena el capital y, en tal sentido, debe ser remunerado. Por lo tanto, no hay tal explotación del trabajo mediante la llamada plusvalía, como aseguraba Marx, sino que el interés es un pago por un factor productivo. De tal forma Böhm-Bawerk refuta la teoría clásica del valor-trabajo que emplea Marx, así como la ley de hierro de los salarios, por la cual el empresario-capitalista pagaba al trabajador apenas lo necesario para su subsistencia; esto es, así Böhm-Bawerk rechaza la teoría marxista de la explotación.

Sin embargo, Böhm-Bawerk lo que define es que las utilidades son una justa deducción válida de todos los salarios, debido al adelanto que los empresarios-capitalistas les hacen a los trabajadores. Böhm-Bawerk considera válido el análisis de un derecho pleno de los trabajadores al valor del producto, pero corregido por la justa deducción de las utilidades, así como por otros desembolsos (costos) necesarios para la producción. Eso sí, para Böhm-Bawerk la originalidad y la primacía del salario son válidas.

Pero no se da la explotación marxista cuando el valor final del producto es mayor que el total de salarios pagados (esto es, la plusvalía), sino que tal diferencial es un pago por el adelanto de salarios a los trabajadores que hace el empresario-capitalista (normalmente los trabajadores no pueden esperar a tener sus ingresos hasta que se venda el producto, de manera que el capital es la forma de financiar dicho adelanto).

El análisis crítico que el economista George Reisman le formula a la teoría de la explotación está en su libro Capitalism, principalmente en su parte II: The Division of Labor and Capitalism, capítulo 11: The Division of Labor and the Concept of Productive Activity, parte C: Businessmen and Capitalists: Classical Economics versus The Marxian Exploitation Theory.

Para Reisman la crítica a la teoría de la explotación marxista, en vez de descansar en el análisis de la falsedad de la teoría del valor-trabajo y de la ley de hierro de los salarios, debe llevarse a cabo evaluando lo que llama "el marco conceptual de la teoría de la explotación", el cual se sustenta en la teoría de que los salarios son la forma primordial y original del ingreso y que las utilidades (y demás pagos a factores productivos) surgen a partir de una deducción de esos salarios. Como se ve, la crítica de Reisman a la teoría del valor-trabajo cubre tanto a Marx como a Böhm-Bawerk.

Para rechazar la teoría de la explotación, Reisman formula una crítica a la teoría del origen de los salarios y concluye que, en vez de tener el trabajo el derecho al valor pleno del producto, es más bien a los productores de los bienes -los empresarios-capitalistas- a quienes les corresponde el valor total y que los pagos de salarios, así como los de otros costos involucrados en la producción de un bien, son más bien deducciones de las utilidades originarias y primordiales. Además, expone que ese pago de salarios constituye un porcentaje mayor del valor de las ventas, conforme el sistema productivo se va haciendo más capitalista; esto es, una economía que evoluciona hacia un sistema en donde cada vez es más alto el valor que se paga a los diversos factores productivos usados en la producción del bien, con respecto al valor final del producto. Por lo tanto, a mayor desarrollo capitalista, mayor es la proporción del valor que corresponde al trabajo y a otros factores distintos de la utilidad, con respecto al valor final de la mercancía. Entre más capitalismo, mayor es el beneficio para el trabajador.

Ambas críticas -la de Böhm-Bawerk y la de Reisman- permiten explicar el enorme crecimiento en el nivel de vida de los trabajadores a lo largo de la historia, principalmente a partir de la Revolución Industrial, en vez de la pauperización

a la cual la teoría marxista de la explotación, los había remitido inexorablemente. En el capitalismo, el empresario-capitalista tiene como función la de elevar consistentemente la productividad del trabajo, lo cual aumenta los salarios reales, conduciendo a que el bienestar del trabajador esté íntimamente ligado al derecho del productor de obtener la totalidad del producto y a que, de ahí, de sus ganancias, surjan los pagos a los recursos productivos usados en la producción final.

Además, las críticas de Böhm-Bawerk y Reisman tienen la virtud de descartar las teorías de la explotación que, como la de Marx, se han utilizado para justificar al socialismo, en el tanto en que en un sistema económico el único ingreso justificable es el que produce el trabajo y que los otros ingresos de la producción (tales como las utilidades o los intereses o la de la tierra) no tienen justificación alguna para existir. La remuneración de todos los factores productivos (trabajo, tierra, capital y empresariado) debe pagarse en el tanto que agregan valor al producto final, pero, para Reisman, el empresario-capitalista tiene el derecho justo al precio final que recibe por la venta del bien, del cual se deben deducir todos los pagos a los otros factores que tomaron parte en la producción, en tanto que para Marx, el precio final corresponde plenamente al trabajador, mientras que para Böhm-Bawerk, es justo que de ese valor originario se deduzcan los gastos por el pago del trabajo y de otros factores productivos que toman parte de la conformación de aquel valor final de la mercancía. Para Reisman, el valor originario es la utilidad, de la cual se deducen todos esos pagos.

Bibliografía

Ashton, T., Hayek, F., Hacker, L., Wutt, W & deJouvenel, H. (1974) *El capitalismo y los Historiadores*. Madrid, España: Unión Editorial.

Böhm-Bawerk, E. V. (1890) *Capital and interest: a critical history of economical theory*. London: Macmillan and Co.

Böhm-Bawerk, E. V. (2010). *Control or economic law*, Auburn, Alabama: The Ludwig von Mises Institute.

Böhm-Bawerk, E. V. (1949). *Karl Marx and the close of his system.* New York: Augustus M. Kelley.

Böhm-Bawerk, E. V. (1976). *La Teoría de la Explotación.* Madrid: Unión Editorial.

Boudin, L. B. (1907). *The theoretical system of Karl Marx: in the light of recent criticism*. Chicago: Charles H. Kerr & Company.

Callahan, G. (2002). *Economics for Real People: An Introduction to the Austrian School*. Auburn, Alabama: The Ludwig von Mises Institute.

Del Castillo, J. I. (s.f.). *Böhm-Bawerk refuta la teoría de la explotación capitalista*. Recuperado de, http://www.liberalismo.org/articulo/5/32/bohmbawerk/refuta/teoria/explotacion/capitalista

Ekelund, R. B., & Hébert, R. F. (1992). *Historia de la teoría económica y de su método*. (3ª. ed.). Madrid: McGraw-Hill/Interamericana de España.

Garrison, R. W. & Böhm-Bawerk, E. V. (1999). Capital, Interest, and Time. En Holcombe, R. (Ed.) *Fifteen Great Austrian Economists*. Auburn, Alabama: The Ludwig von Mises Institute.

Gordon, D. (1993). The marxist case for socialism. En Maltsev, Y. N. (Ed.). *Requiem for Marx*. Auburn, Alabama: The Ludwig von Mises Institute.

Hawley, F. B. (1907). *Enterprise and the Productive Process*. New York: G. P. Putnam's sons.

Hayek, F. A. (1974). Historia y Política. En Hayek, F. A. & Ashton, T. S. et al. *El Capitalismo y los Historiadores*. Madrid: Unión Editorial.

Hayek, F. A. (1975). *Los Fundamentos de la Libertad.* Madrid: Unión Editorial.

High, J. (1994). Marginal Utility. En Bottke, P. J. (Ed.). *The Elgar Companion to Austrian Economics*. Northampton, Mass.: Edward Elgar Publishing.

Horwitz, S. (2000). *Microfoundations and Macroeconomics: An Austrian Perspective*. New York: Routledge.

Knight, F. (1965). *Risk, Uncertainty & Profits*. New York: Harper and Row.

Maddison, A. (2001). *The World Economy: A Millennial Perspective*. París: Development Centre of the Organization for Economic Co-operation and Development (OECD).

Marx, C. (1909). *El Capital.* (Vol. I.) Chicago: Charles H. Kerr.

Marx, C. (1909). *El Capital.* New York: Random House, The Modern Library.

McConnell, C. R. & Brue, S. R. (1970). *Economía.* (13ª. ed.). Bogotá: McGraw-Hill Interamericana

Menger, C. (2007). *Principles of Economics.* Auburn, Alabama: The Ludwig von Mises Institute.

Mill, J. S. (1909). *Principles of Political Economy.* London: Longmans, Green and Co.

Mises, L. V. (1963). *Human Action: A Treatise on Economics*. San Francisco: Fox & Wilkes.

Popper, K. R. (1995). *La Responsabilidad de Vivir: Escritos sobre política, historia y conocimiento*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica.

Reig, J. (1971). *En Torno a la Función del Capital*. En Hayek, F. et. al. (Eds.). *Toward Liberty: Essays in honor of Ludwig von Mises.* **Vol. II**, Menlo Park, California: Institute for Humane Studies.

Reisman, G. (1998). *Capitalism: A Treatise on Economics*. Laguna Hills, California: TJS Books.

Reisman, G. (1984). Classical Economics Versus The Exploitation Theory. En Leube, K. R.

Slabinger, A. H. (Eds.). *The Political Economy of Freedom: Essays in Honor of F. A. Hayek* Munich: Philosophia Verlag.

Ricardo, D. (1817). *On the Principles of Political Economy and Taxation, Chap. I: On Value*. London: John Murray.

Röpke, W. (1971). *Economics of the Free Society*. Chicago: Henry Regnery.

Smith, A. (1985). *La Riqueza de las Naciones*. San José: Universidad Autónoma de Centro América.

Sowell, T. (2000). *Basic Economics: A Citizen's Guide to the Economy*. New York: Basic Books.

Estimación del Pass Through en Costa Rica (2006-2014): ¿Es la volatilidad significativa?

*Eiden Fallas-James**

Resumen

El objetivo de este trabajo de investigación es el estimar el coeficiente del Pass Through del tipo de cambio en Costa Rica, así como el verificar si la volatilidad del mismo es significativa a la hora de realizar la estimación. Para lograr este objetivo se realizó una estimación por el método de Mínimos Cuadrados Ordinarios tanto para determinar el coeficiente, como la significancia de la volatilidad. Los resultados obtenidos en el estudio demostraron que el Pass Through del tipo de cambio se realiza de forma instantánea y su magnitud es de un 17.22% aproximadamente en el corto plazo. En el largo plazo su coeficiente es de 6.52%. Además se mantiene la observación de la permanencia de inercia inflacionaria en la economía con un grado de 98.19%. La volatilidad confirmo que el traspaso de las variaciones del tipo de cambio se da de forma instantánea y que los agentes económicos sí utilizan la volatilidad como estimador de las posibles variaciones en el tipo de cambio nominal. Finalmente se demostró que el coeficiente del Pass Through aumenta significativamente cuando se toma en cuenta la volatilidad rezagada tres meses.

* Estudiante de Economía en proceso de graduación en la Universidad Autónoma de Centroamérica, investigador para informe PEEM UACA en el 2015.

Palabras Claves: PASS THROUGH - AGENTES ECONÓMICOS - TIPO DE CAMBIO - VOLATILIDAD - MÍNIMOS CUADRADOS ORDINARIOS - COEFICIENTE - INERCIA INFLACIONARIA.

Abstract

The objective of this research is to estimate the coefficient of the Pass Through of Exchange in Costa Rica, as well as checking if the volatility is significant for the coefficient estimation. To achieve this objective an appraisal was made by the method of ordinary least squares, the studies determining, first the coefficient, and second the significance of the volatility. The results of the study showed that Pass Through of the exchange rate is performed instantly and its magnitude is approximately 17.22% in the short term. In the long run, the ratio is 6.52%. The observation of the permanence of inflationary inertia also stays in the economy with a rating of 98.19%. Volatility can confirm that the transfer of exchange rate variations is given instantly and that explain that economic agents indeed use volatility to estimate the possible variations in the nominal exchange rate. Finally the study demonstrate the Pass Through of Exchange goes up in a significant trade when the volatility from the last three months is taken in consideration.

Key Words: PASS THROUGH - ECONOMIC AGENTS - EXCHANGE - VOLATILITY - ORDINARY LEAST SQUARES - COEFFICIENT - INFLATIONARY INERTIA.

Recibido: 28 de junio de 2016
Aceptado: 30 de agosto de 2016

I. Introducción

La estimación del Pass Through, se ha convertido en un pilar fundamental para la búsqueda de control el impacto que sufren los precios dada una variación en el tipo de cambio, en la mayoría de las economías globalizadas; así como las que poseen un gran campo de apertura comercial.

En Costa Rica, la búsqueda por parte del Banco Central del control de la inflación como meta principal, lo ha llevado a buscar maneras de evitar los aumentos en los precios que existen en la economía, una de ellas es la política en materia cambiaria, dado que un correcto control de esta variable permite la toma de medidas en materia de política monetaria para buscar disminuir la inflación en el corto plazo, para lograr este objetivo el Banco Central busca el limitar su accionar en materia de política cambiaria, esto con el fin de evitar crear distorsiones en la balanza de pagos, mismas que pueden ocurrir si existe una apreciación o depreciación que lleve a un disminución de las importaciones o un debilitamiento de la competitividad en el sector de la producción. (El indicador más utilizado para medir la competitividad entre economías es el tipo de cambio real).

Para lograr medir el impacto que las variaciones del tipo de cambio tiene sobre los precios de la economía y sobre la competitividad de las empresas internas, se realiza la estimación del Pass Through del tipo de cambio, el cual busca medir el grado de afectación que se presenta en el nivel general de precios de la economía ante variaciones del tipo de cambio, en la actualidad el modelo utilizado para la estimación del impacto del tipo de cambio sobre los precios internos es el realizado por León, Morera y Ramos en el (2001), mismo que se utiliza para la proyección de la inflación en el corto y el mediano plazo en Costa Rica por parte del Banco Central.

El objetivo de este estudio es determinar el coeficiente del Pass Through del tipo de cambio para la economía costarricense dentro del periodo de noviembre del 2006 a diciembre del 2014, el mismo busca incorporar la volatilidad que el tipo de cambio

ha obtenido dada la implementación de un régimen más flexible como lo fue el de las bandas cambiarias, así como el verificar si la volatilidad es significativa para su estimación. (A partir de enero del 2015 el Banco Central eliminó las bandas, pasando así a un régimen de flotación administrada).

El presente documento se estructura de la siguiente forma: en la siguiente sección se detallan los aspectos teóricos tomados en consideración para la determinación del modelo, en la sección 3 se realiza la estimación del modelo del Pass Through, en la sección 4 se realiza el análisis de los resultados, para consecuentemente en la sección final realizar las respectivas conclusiones sobre los hallazgos encontrados en el estudio.

II. Marco Teórico

Tipo de cambio, el nivel general de precios y el Pass Through

El tema inflacionario, ha sido uno de los principales puntos de investigación de muchas economías a nivel mundial, la búsqueda de sus efectos y determinantes han derivado en múltiples modelos de investigación; la búsqueda de los bancos centrales por el control de la inflación, en el largo plazo han llevado a estos a condicionar sus políticas monetarias y fiscales de manera que puedan lograr una reducción de la inflación, fundamentándose en el supuesto de que la inflación es un efecto totalmente monetario.

En el corto plazo, las economías no pueden simplemente confiarse en dicho supuesto, esto debido a que existen otros factores que afectan el nivel general de precios de una economía, como lo son: los aumentos salariales, las variaciones del tipo de cambio nominal, los aumentos en los costos de producción, los aumentos en los precios internacionales del petróleo, entre otros.

Para efecto, de países que son tomadores de precios internacionales, se presenta mucho el punto de que las variaciones en el tipo de cambio nominal afectan de manera directa los precios internos, dado que muchos de los insumos de producción son

derivados de las importaciones, por esta razón es que se debe de mantener un correcto manejo de la política monetaria de un país, esto para no crear expectativas negativas en los diversos agentes económicos, derivadas de variaciones en el tipo de cambio y así poder lograr el cumplimiento de las metas de inflación.

Para poder comprender mejor este tema es necesario explicar un determinante fundamental, el cual es el efecto del tipo de cambio en el nivel general de precios de una economía, conocido en la teoría macroeconómica como la paridad de poder de compra (PPC).

La Paridad del Poder de Compra (PPC)

La paridad de poder de compra es una teoría, que explica como la variación de los precios internos de una economía es relativa a variaciones en el tipo de cambio nominal de la moneda, esto dado que la misma se basa en un supuesto muy importante, la ley de un solo precio, dicho supuesto dice que los precios internacionales y los internos de bienes transables deben de estar conectados, dado que estos bienes son comercializados a nivel internacional, esto, debería de fijar los precios de dichos bienes como los mismos para ambas economías, este precio debería ser el mismo en el índice de precios interno (P), y el mismo debe de ser igual al índice de precios internacional (P*), multiplicado por el tipo de cambio nominal (E).

$$P = P^{*}E$$

Aunque en la teoría este supuesto tiene mucha importancia, el mismo posee una serie de simplificaciones, que permiten su aplicación, entre ellas están:

1. No existe barreras naturales al comercio, como costos de transportes, seguros, entre otros.
2. La no existencia de barreras arancelarias o cuotas de importación.
3. Los bienes comercializados son homogéneos.
4. Todos los bienes son comercializados en el mercado mundial.

5. Tanto el índice de precios local como el internacional solo contemplan los bienes comercializados en el mercado mundial. (Se contempla la existencia de un mercado en competencia perfecta, tanto en el mercado doméstico como en el internacional).

Como se puede notar no todos estos supuestos se van a observar en la realidad, es por eso que para saber cuánto se ve afectado el índice de precio de un país con respecto al tipo de cambio, se realiza un análisis del mismo, denominado Pass Through del tipo de cambio.

A. El Pass Through del Tipo de Cambio

El Pass Through del tipo de cambio, es un modelo que empíricamente trata de verificar cuanto se pueden afectar los precios de la economía doméstica dada una variación en el tipo de cambio, este modelo que se basa en la ley de Paridad de Poder de Compra (PPC).

El coeficiente del Pass Thorugh ha sido definido, como la relación entre la inflación acumulada de j periodos y la tasa de devaluación acumulada en i periodos, permitiendo al menos un mes de rezago a la respuesta de la inflación ante variaciones en el tipo de cambio (Goldfajn y Ribero, 2000).

Este coeficiente debe de encontrarse entre 0 y 1, contemplando el cero como una inelasticidad total de los precios internos ante una variación en el tipo de cambio nominal y el uno como el traspaso total de la depreciación de la moneda a los precios internos.

B. El Pass Through a nivel teórico

En este estudio se procede a partir de la ley de un solo precio, mediante la investigación de las variaciones en la inflación, siendo parte importante del mismo el mantenimiento de la homogeneidad de los productos transables, así como la premisa

de que son sustitutos perfectos, para efecto de ser contrastados con los del mercado mundial y permitir la existencia de un único precio.

Para efectos de que se cumpla esta teoría se parte de la siguiente premisa, una economía pequeña debe de mantener su tipo de cambio real constante, esto quiere decir que ante una variación en el tipo de cambio nominal los precios en la economía interna deben de cambiar en la misma proporción, esto con el fin de obtener un Pass Through de un 100%, manteniéndose así el tipo de cambio real en el nivel de equilibrio. (Se contempla que el coeficiente del Pass Through se encuentra en 1.).

Expresando el mismo en la siguiente formula:

$$\varepsilon = \frac{Ep^*}{P}$$

Definiendo que:
ε Es el tipo de cambio real
E es el tipo de cambio nominal
P* es el índice de precios internacional
P es el índice de precios interno

Utilizando logaritmos y buscando el obtener el índice de precios interno como la variable dependiente, obtenemos:

$$lnP = lnE + lnP^* - ln\varepsilon$$

A partir de esta fórmula se pueda obtener la condición de primer orden:

$$\frac{\partial P}{\partial E} = \frac{\Delta P * E}{\Delta E * P} = 1$$

Esta fórmula, en si es la obtención de la elasticidad unitaria, que se podría decir es la del Pass Through, sin embargo el modelo de paridad de poder de compra, posee varias distinciones que producen que esta elasticidad no sea igual a 1, como lo son las diferencias en los productos que componen los índices de precios

de las economías, la no existencia de competencia perfecta del mercado mundial, la no homogeneidad de los todos los productos, la existencia barreras arancelarias, costos de transportes, entre otros factores que se consideran dentro de los supuestos de la teoría del PPC, así como la existencia de una débil conexión entre el tipo de cambio y los precios a nivel interno.

Es posible el incluir los factores que desestiman la teoría del PPC, el mismo seria adoptando la paridad relativa del poder de compra, la cual establece que ante cambios relativos en los precios internos se debe de dar una compensación por parte del tipo de cambio nominal.

La ley de un solo precio ha sido tema de estudio por muchos economistas y todos han llegado a la misma conclusión, la ley de un solo precio solo se cumple en el largo plazo, pero no en el corto plazo. Además, se ha verificado que la paridad de poder de compra se puede dar en el corto plazo pero solo en economías con inflaciones altas o con hiperinflación, esto según Froot y Rogoff, (1995).

La misma se explica por la rápida absorción que reflejan los precios ante un cambio en el tipo de cambio nominal, puesto que el cambio nominal se ve reflejado solo en un aumento de los precios, sin que esto afecte a las variables reales.

Aun así, en las economías con baja inflación, la paridad es rechazada, puesto que esto implica que ante una alteración en el tipo de cambio nominal, provocaría una desviación del tipo de cambio real, con lo que sí se contemplan cambios a niveles reales, los mismos son debidos a la rigidez de los precios; aun así, cuando estos recuperan su flexibilidad, la paridad se cumple en el mediano y largo plazo (Yazigi, 2000).

C. Líneas de pensamiento sobre el Pass Through

El no cumplimiento de la ley general de precios, ha formulado dos líneas de pensamiento sobre los efectos del tipo de cambio nominal sobre los precios:

La primera formula la idea de basarse en un entorno microeconómico, concentrándose más en la estructura del mercado y en la teoría de la organización industrial, con lo que busca resaltar las imperfecciones que existen en los mecanismos de transmisión de los precios, partiendo del supuesto de que si existen imperfecciones en los mercados o no existen bienes homogéneos, la ley de un solo precio no se cumple en su totalidad, pues la transmisión de los precios se puede volver menor a lo que la ley dice, en este campo los estudios se basan en la concentración que existe en los mercados, así como en su estructura; el grado de homogeneidad y de sustituibilidad entre los bienes y la participación de las firmas extranjeras con respecto a los competidores internos en determinado bien; la asimetría de las decisiones de entrada o salida de las firmas de una industria determinada cuando la tasa de cambio varia; la posibilidad de cambio entre firmas; y algunas decisiones de política comercial, cambiaria o monetaria (Rincon,2000).

La segunda idea se basa en la escala macroeconómica y en la transmisión de los precios y sus efectos en la inflación, la misma se centra en los efectos que se tienen sobre el índice general de precios, mediante dos canales:

- El valor de los bienes y servicios importados
- Los precios relativos entre los bienes transables y no transables

El efecto sobre los bienes y servicios importados, se vería reflejado en un aumento en los costos de la moneda interna, esto debido a un aumento en los precios de estos bienes y servicios.

Determinar la eficiencia de este estudio, a partir del valor de los bienes y servicios importados, solo se vería, si existiese un determinado margen de perfección en los mercados, las similitudes de los bienes, la elasticidad en el ajuste de los precios de los insumos y la el grado de apertura que exista en la economía.

El ajuste de los precios relativos, solo nos dice que, dada una depreciación de la moneda se provoca un desvió en la demanda,

el mismo termina en el lado de los bienes no transables, lo que provoca un aumento en los precios y eventualmente un aumento en la inflación.

Además este canal, establece que los efectos a nivel de inflación dada una depreciación de la moneda van a depender del nivel en el que se encuentre la tasa de cambio real.

Si la tasa se encuentra en un nivel de equilibrio, se puede esperar que ante una devaluación (depreciación) de la moneda, manteniéndose todo lo demás constante, el incremento en los precios debe de ser de la misma proporción, si la tasa de cambio esta depreciada, se esperaría que una devaluación tuviese un efecto más que proporcional sobre el nivel general de precios de manera que se logre llegar a una tasa de equilibrio, y si la tasa de cambio se encuentra apreciada sucedería todo lo contrario (Rincon,2000).

D. Determinantes del Pass Through

El modelo de estimación del Pass Through del tipo de cambio no es un modelo perfecto, es decir su coeficiente no es del 100%, esto se puede observar desde el punto de vista de una depreciación de la moneda y como esta no se ve reflejada directamente sobre los precio importados, así como la no transferencia de forma inmediata al consumidor, el nivel de transferencia que se presente en los precios está determinado por una serie de factores, que son tanto macroeconómicos como microeconómicos:

Determinantes macroeconómicos:

El nivel de inflación y la credibilidad en la política monetaria del Banco Central

Al mantener credibilidad en las metas de inflación, los ajustes que existan en el tipo de cambio no crearan expectativas en los agentes económicos y por ende la inflación no se verá afectada de

forma significativa por estos cambios, por su parte Taylor (2000), señala que, en una economía con baja inflación, los agentes no modificaran los precios, ante choques transitorios en los costos; puesto que un aumento en los precios solo les generaría pérdidas de mercado.

Indexación de salarios

Este factor es más importante para efectos del Pass Through en bienes no transables, dado que ante un aumento en la indexación de los salarios reflejará de manera más rápida y en una gran medida en las variaciones del tipo de cambio.

La desalineación del tipo de cambio real

Esta variable es importante puesto que dado un aumento en el nivel de desempleo pude significar un desajuste en la paridad real, para Goldfajn y Valdés (1997) y (1999), un incremento en el tipo de cambio nominal reduce el exceso de demanda que se produce en el sector no transable de la economía, esto dado un ajuste en los precios relativos de los bienes transables, lo cual provoca una devolución del tipo de cambio real a su valor natural, sin que esto provoque variaciones en la inflación, es decir, un incremento en el tipo de cambio nominal, se ve distribuido entre el tipo de cambio real y el nivel general de precios, formándose así un ajuste real en la economía, aun así, fluctuaciones en el tipo de cambio que no estén basadas en ajustes de los precios relativos, provocan que la depreciación del tipo de cambio real se vea revertida en su totalidad por un aumento en la inflación doméstica (Goldfajn y Gupta, 1999). Dado que una moneda sobrevaluada implica pérdida de competitividad, déficit insostenible en cuenta corriente y perdida de reservas, que terminan en una mayor presión inflacionaria (Vargas, 2009).

Evolución de la demanda agregada

La demanda agregada es un factor muy importante, debido al grado de determinación que esta puede presentar sobre los precios finales, esto dado un aumento en los costos de producción, pues la misma es la que determina si el incremento en los costos se puede pasar a los precios finales.

Si la economía presenta una demanda agregada expansiva, la existencia de un exceso de demanda permite la colocación de este incremento sin mayores problemas, por el contrario ante una demanda agregada contraída, el aumento en el tipo de cambio que produce una elevación de los costos de producción no se puede trasladar los precios, debido a que el mismo provocaría una pérdida de participación en el mercado para los agentes económicos.

Grado de apertura comercial

El grado de apertura de una economía puede tener una influencia tanto negativa como positiva sobre el grado del Pass Through. Una mayor apertura produce una mayor competencia en el mercado interno de los bienes transables, lo produce una mayor dificultad en el traslado del aumento de los costos de producción a los precios, pero a su vez esto representa un incremento en la demanda de insumos importados, por industrias de bienes no transables lo que provoca un mayor grado de sensibilidad en los precios de dichos bienes ante variaciones en el tipo de cambio.

Variabilidad del tipo de cambio

Las variaciones en el tipo de cambio, produce que los importadores sean más cautelosos en el establecimiento de sus precios, Ball, Mankiw y Romer (1988), señalan que los empresarios no están dispuestos a cambiar sus precios a menos que el beneficio de un aumento sea mayor a sus costos, esto debido al enfrentamiento de los empresarios ante los costos menú (Los costos menú son los costos que se derivan de una modificación en los precios), pues estos no estarían dispuestos a realizar cambios en los precios de forma muy repetida.

Magnitud en la variación del tipo de cambio

La magnitud de variación del tipo de cambio tiene un fuerte grado de influencia en el coeficiente del Pass Through, aunque si bien no se da ante variaciones pequeñas en el tipo de cambio nominal, el mismo si es significativo ante grandes variaciones en el tipo de cambio nominal, dado que grandes variaciones en

el tipo de cambio representan variaciones significativas en los costos, lo que produce que los agentes económicos se encuentren incentivados a realizar el ajuste en los precios de una manera más rápida, esto en el corto plazo.

Factores microeconómicos

Grado de concentración del mercado mediante "markups"

La teoría dice que cuanto más cerca se encuentre un mercado de la competencia perfecta, mayor será su coeficiente de Pass Through, por el contrario si el mercado se encuentra en un punto de imperfección, los agentes económicos podrían tratar establecer un margen dentro de los costos marginales de producción, con el fin de establecer el precio del bien a partir de dicho margen, aunque si bien es cierto que un aumento en el tipo de cambio afectara sus costos, solo producirá variaciones en el nivel de dichos márgenes, y con el fin de no afectar el precio, trataran de absorber las fluctuaciones del tipo de cambio en el margen de sus beneficios, y de esta manera buscaran no perder participación en el mercado.

Lo anterior es debido a dos puntos importantes:

a. Los agentes económicos deberán de tomar en cuenta, la dependencia de insumos importados para la producción, dada su estructura productiva y la disponibilidad de recursos.
b. La existencia en la economía interna de bienes sustitutos a los bienes importados, puesto que estos bienes reducen el margen de aumento de los precios de los bienes transables ante un aumento en el tipo de cambio, lo que produce que los importadores no aumenten sus precios en la misma proporción.

Aporte nacional al precio de bienes importados

La proporción de cambio del precio final hacia el consumidor de un bien importado, se ve reducida por la rigidez en los precios de dichos bienes, dada la relación que existe con los servicios

domésticos (transporte, almacenamiento, número de ventas), así como costos de ajuste, hacen que el precio final no varié en la misma proporción que el tipo de cambio, es decir se da un menor nivel del Pass Through.

Evidencia empírica del Pass Through

A nivel mundial, existen abundantes estudios sobre el efecto del Pass Through en el nivel de precios, muchos de los cuales representan una fuente confiable para la elaboración de un modelo para la economía costarricense, de los mismos se pueden destacar los siguientes:

Rincón (2000) realizo un estudio del Pass Through y su efecto en la economía de Colombia basado en datos a nivel mensual desde 1980 hasta 1998. En el mismo trata de observar la relación entre el tipo de cambio y las importaciones, exportaciones y el nivel agregado de precios, esto en el largo plazo. Para la realización del modelo utilizo un sistema multivariado donde incorpora las variables de los costos laborales, la brecha del producto, la tasa de cambio observada, el nivel de medios de pago, así como una medida de la productividad.

Los resultados obtenidos de dicho estudio fueron:

1. El efecto de largo plazo del precio de las importaciones la devaluación nominal es de 0.86 y para las exportaciones es de 0.61.
2. Para el nivel de precios era de 0.48.
3. En el corto plazo, el efecto del Pass Through sobre las importaciones es de un 7% y sobre las exportaciones es de un 63%.
4. La devaluación nominal afecta la inflación de manera positiva con un rezago de 7 meses.
5. El uso de un régimen de tipo de cambio flexible, dadas las condiciones establecidas en el modelo, no generaría mayores efectos sobre el nivel general de precios de la economía.

Kandil (2000), realiza un estudio con datos anuales de producción de 22 países en vías de desarrollo, formando parte del estudio Costa Rica. En su modelo mantiene los supuestos de un crecimiento real de la producción y la inflación, poseen fluctuaciones en respuesta a choques hacia la demanda agregada interna, así como a los precios de la energía y el tipo de cambio, la distribución de los choques se da de manera aleatoria dentro del periodo de investigación.

Los resultados obtenidos por parte de este estudio para Costa Rica fueron:

1. La devaluación anticipada incrementa los costos de los insumos de producción importados, así como a la inflación en un 38% en el caso de ser esperada, si no fuese esperada la misma sería de un 14%.
2. Los efectos combinados de demanda y oferta determinan una respuesta positiva de la inflación ante fluctuaciones no anticipadas dentro del tipo de cambio, el mismo se da por un descenso de la producción y un incremento de las exportaciones.
3. Una apreciación no anticipada del tipo de cambio nominal provoca una disminución en los precios.

Goldfajn y Ribeiro (2000), este estudio se aplicó a 71 países con datos mensuales desde 1980 hasta 1998.

Dentro de los resultados destacan:

1. Deben de transcurrir doce meses para que el impacto del coeficiente del Pass Through llegue a su punto máximo.
2. El mismo llega a incrementarse a medida que se amplía el horizonte de medición.
3. Las variables más importantes difieren entre los países desarrollados y los en vías de desarrollo; siendo para los países desarrollados el nivel de inflación inicial la variable más importante, y para los países en vías de desarrollo la desviación del tipo de cambio real.

Para efectos del modelo se puntualiza, que el modelo brindo inflaciones más altas que las observadas en casos donde se daban altas depreciaciones, lo que sugiere el uso de forma cautelosa de este tipo de modelos en países donde se ha sufrido altos niveles de depreciación.

Para efectos de Costa Rica es a partir del 2000 cuando se comienzan a dar estudios sobre este tema de forma más concreta, comenzando con:

Morera (2000), el mismo aplica la metodología de Haussman en 1999, el fin fue el de aproximar el coeficiente del Pass Through con el tipo de cambio y los salarios. Para este modelo se utiliza un enfoque de integración, esto con el fin de establecer las relaciones entre las variables en el largo plazo, posteriormente con el fin de determinar la dinámica del modelo se utiliza un análisis de vectores auto regresivos.

Dentro de los resultados obtenidos destacan:

1. Las elasticidades del tipo de cambio y los salarios en la ecuación de largo plazo, son de 0.75 y 0.32 respectivamente.
2. La existencia de una mayor velocidad e importancia de la transmisión de los efectos del tipo de cambio a los precios internos.

León, Morera, Ramos (2001), deciden realizar un estudio más detallado sobre la importancia de ciertos factores macroeconómicos en la determinación del Pass Through en Costa Rica, dentro de los determinantes se encuentran: el gap del producto, desviación del tipo de cambio respecto al equilibrio, la apertura de la economía y la inflación rezagada, para el desarrollo de este estudio se utiliza un análisis de mínimos cuadrados ordinarios, además, con la finalidad de determinar la dinámica del coeficiente se utiliza el análisis de los vectores autoregresivos.

Los resultados más relevantes de este estudio fueron:

1. El Pass Through del tipo de cambio en el corto plazo para la economía costarricense, tiene una magnitud de un 16%, misma con dos meses de rezago.
2. Se confirma que las variables utilizadas son determinantes para el Pass Through de Costa Rica. Dentro de las mismas destacan el gap del producto y el grado de apertura.
3. Se demuestra que tanto la inflación inercial como la desviación del tipo de cambio real son de gran relevancia, dados sus coeficientes que son de 0.71 y 0.46 respectivamente.
4. El efecto de acumulación de las variaciones del tipo de cambio sobre los precios es de gran significancia pues el mismo es de un 55%.
5. La dinámica de ajuste demuestra que el proceso toma cerca de diez meses, tomando su pico más alto en el quinto mes.

Posteriormente León, Laverde y Durán (2002), realizan un estudio sobre el Pass Through del tipo de cambio en los precios de los bienes transables y los no transables para el corto y el largo plazo, en el mismo utiliza un análisis de mínimos cuadrados para la estimación de los coeficientes, además de utilizar un análisis de vectores auto regresivos para determinar la dinámica de ajuste de los modelos.

Los resultados más destacables de este modelo son:

1. El coeficiente del Pass Through para los bienes transables es de un 13% en el corto plazo y de un 68% en el largo plazo.
2. El coeficiente para los bienes no transables es de 10 % en el corto plazo y un 52% en el largo plazo.
3. En el largo plazo se incluye un 7% del Pass Through indirecto producto del efecto de los precios de los transables en los no transables.
4. El estudio de la dinámica de ajuste de los precios de transables y no transables ante un choque del tipo de cambio demostró una duración de 17 y 27 meses respectivamente.

5. Se mostró mediante pruebas de causalidad de Granger, que existe una relación de precedencia entre las variables del tipo de cambio e inflación y entre la inflación de transables y no transables. Además se observa la existencia de un cambio estructural en el modelo de los no transables entre finales de 1995 e inicios de 1996.

Calderón (2006), presenta un estudio sobre la estimación del Pass Through en Costa Rica, en el mismo se busca determinar en qué medida la magnitud se presenta el traslado del tipo de cambio hacia los precios (Pass Through), para el mismo se utilizan dos modelos, el primero es un Modelo Econométrico Lineal Multivariado (MLM) y un Modelo de Ecuaciones Aparentemente no Relacionadas (SUR).

Los resultados más relevantes obtenidos por este estudio fueron:

1. En el corto plazo no se cumple la teoría de paridad de poder adquisitivo (PPA) en Costa Rica, en el largo plazo si se logra visualizar el cumplimiento de esta teoría, mediante el uso de pruebas de raíz unitaria sobre el índice de tipo de cambio real, así como, el uso de pruebas de cointegración entre variables.
2. En el Modelo Lineal Multivariado, se encontró que el Pass Through del corto plazo cuantificado mediante el índice de precios al consumidor, es de un 16%, cambio reflejado tres meses después del shock.
3. La importancia de las expectativas de los agentes, específicamente hacia la credibilidad de las metas de inflación del Banco Central de Costa Rica.
4. La significancia en estudiar con más detalle el resultado del Pass Through conseguido mediante el índice subyacente inflacionario, el cual fue de un 23.4%, sin obviar que el coeficiente es pequeño para el caso de la economía costarricense.

5. Las estimaciones del traslado del tipo de cambio en el largo plazo son mayores, según los resultados de la comprobación de la PPA, puesto que el resultado del efecto acumulado en los precios industriales ante variaciones en el tipo de cambio fue de un 81%, seguido del resultado del índice subyacente inflacionario.
6. Las estimaciones dentro del Modelo de Ecuaciones Aparentemente no Relacionadas fueron más inelásticas, que en Modelo Lineal Multivariado, con lo que se concluye que el tipo de cambio no ejerce un efecto ni directo ni significativo en la inflación.

Así mismo, Rodríguez (2009), propone la evaluación de un modelo lineal del Pass Through para la proyección de la inflación dentro del régimen de banda cambiaria, para ello se decide realizar una reestimación y evaluación del modelo lineal de Pass Through para Costa Rica, estimado en León, Morera y Ramos (2001), de manera que se integre el efecto del traspaso del tipo de cambio a los precios, así como la volatilidad del tipo de cambio observada durante el régimen de banda cambiaria.

Los resultados más relevantes de este modelo fueron:

1. El coeficiente del Pass Through en el corto plazo se estimó cerca de un 0.05 y en el largo plazo de un 0.36.
2. El análisis de estabilidad sugiere que ha habido una disminución en el coeficiente del Pass Through que coincide con el periodo de banda cambiaria.
3. La importancia de la volatilidad del tipo de cambio dentro de la regresión se ve incrementada durante el periodo en el que el régimen ha estado vigente.
4. La velocidad de ajuste de la inflación a perturbaciones en la variación cambiaria, se ha mantenido relativamente estable durante la mayor parte del periodo.
5. Se encontró que evidencia de que la volatilidad del tipo de cambio esta correlacionada negativamente con el coeficiente del Pass Through y esta correlación no es espuria.

III. Marco metodológico

En Costa Rica, es a partir de noviembre del 2006 que se decide pasar a un sistema más flexible, el de bandas cambiarias y más recientemente una flotación administrada, de donde se obtuvo que el promedio de variación del tipo de cambio dentro del tiempo estudiado (2006-2016) ha sido de un 0.042% y la inflación promedio de un 5.77%. Dado el nuevo esquema cambiario que se observa en la economía costarricense de variaciones en el tipo de cambio posiblemente no esperadas, las intervenciones del Banco Central en el MONEX de forma no anunciada, además del entendimiento de la regla de paridad de poder de compra, las perturbaciones en el tipo de cambio son relativamente variables para los agentes económicos, dada la incertidumbre que este último presenta en la actualidad, es por esto que las variaciones en el tipo de cambio hacia la inflación se dan en un periodo relativamente corto. Para demostrar esta posible afirmación se decidió elaborar un modelo econométrico, con la intención de determinar los cambios que existen en los determinantes del Pass Through, así como su coeficiente.

Recordando además la premisa de que, la mayoría de estos modelos se realizan con esquemas cambiarios que actúan de forma sorpresiva sobre el tipo de cambio y en donde existe un rezago en el ajuste de los precios por parte de los agentes económicos. (León et al 2001).

Para la realización del modelo de estimación del Pass Through del tipo de cambio se optó por estimar un modelo econométrico autor regresivo y con rezagos distribuidos, para esta estimación se decidió optar por la realización de dos modelos, uno de los cuales agrega la volatilidad que el tipo de cambio ha sufrido desde la migración a un sistema de bandas en el 2006, propuesta en el 2009 por Adolfo Rodríguez Vargas, y en el otro se mantiene la ecuación explicada en múltiples estudios, León, Morera y Ramos, entre otros.

La integración de la volatilidad del tipo de cambio dentro del estudio

Como se ha observado en diversos estudios, la volatilidad del tipo de cambio nominal se ha definido como un determinante del grado de Pass Through en la economía. Con el cambio en octubre del 2006, de un sistema "*Crawlin peg*" a un sistema de bandas cambiarias, el tipo de cambio nominal ha mostrado un fuerte aumento en la volatilidad, más específicamente su aumento se da a inicios del 2007. Por esta razón es que en el estudio de Vargas (2009), se decide realizar una especificación del modelo, bajo la perspectiva de que el anterior modelo descrito por León et all (2001), no capturaba adecuadamente el efecto de la volatilidad del tipo de cambio.

Bajo esta premisa es que se decide realizar un estudio, en busca de una mejora en la estimación del Pass Through incorporando al mismo algún grado de volatilidad en el tipo de cambio nominal, para ello se decidió el estimar una volatilidad mediante la desviación estándar de los cierres diarios en el MONEX, en un periodo de *j* días anteriores al final del mes, en el modelo presente solo fue con un lapso de *j*=30 . El grafico 1 muestra tanto la volatilidad dado el paso hacia un sistema de bandas, como la obtención de la misma descrita anteriormente.

Cuadro 1
Grado de volatilidad estimado por la desviación estándar del MONEX
(30 días)

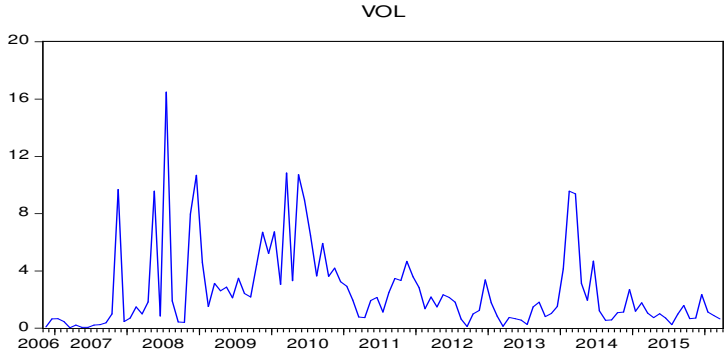

Modelo del Pass Through para Costa Rica

Las variaciones que el tipo de cambio sufre, no son incorporados a los precios de una forma inmediata, sino que este grado de traspaso es dependiente de múltiples factores, los cuales han sido explicados en la teoría, así como en los distintos trabajos citados.

Es por eso que, como en estudios previos dado que Costa Rica es una economía pequeña y abierta se optó por seleccionar como ecuación la propuesta en el estudio de Vargas (2009), la cual incorpora la volatilidad del tipo de cambio, misma que a su vez es derivada de la ecuación estimada por León et al. (2001).

Para la estimación de este modelo se utilizan datos mensuales desde noviembre de 2006 hasta marzo de 2016.

La ecuación seleccionada fue la siguiente:

$$\pi_t = \beta_0 + \beta_1 \pi_{(t-k_1)} + \beta_2 VARtc + \beta_3 gap\ ITCER_{(t-k_1)} + \beta_4 gap\ PIB_{(t-k_8)} + \beta_5 APE_{(t-k_8)} \quad (1)$$

$$\pi_t = \beta_0 + \beta_1 \pi_{(t-k_1)} + \beta_2 VARtc + \beta_3 gap\ ITCER_{(t-k_2)} + \beta_4 gap\ PIB_{(t-k_8)} + \beta_5 APE_{(t-k_8)} + \beta_6 VOLAT_{(t-k_3)} \quad (2)$$

Variables utilizadas

La ecuación 1 muestra la inflación (π), en función de la variación del tipo de cambio nominal $VARtc$, la desviación del tipo de cambio real $gap\ ITCER$, medida como la diferencia entre el tipo de cambio real multilateral y su nivel de tendencia estimado por el filtro Hodrick-Prescott (HP), la brecha del producto $gap\ PIB$, medida como la diferencia entre el índice mensual de actividad económica (IMAE) y su nivel de tendencia estimado por el filtro Hodrick-Prescott (HP), el grado de apertura de la economía APE, medido como las sumas de las exportaciones y las importaciones como proporción del PIB, la inflación rezagada un periodo $\pi_{(t-k_1)}$, y la ecuación 2 muestra la ecuación con la volatilidad del tipo de cambio descrita en el apartado anterior.

El signo esperado de los coeficientes

- Para la variación del tipo de cambio, el signo debe de ser positivo, dado que una apreciación o depreciación del mismo generan un efecto sobre los precios, tanto de los insumos para la producción nacional, como en los productos importados.
- La desviación del tipo de cambio real, se espera que el signo sea positivo, es decir directa, esto porque valores negativos muestran una sobrevaluación del ITCER y dado esto una devaluación del mismo lo llevaría a su punto de equilibrio, sin que esto afecte el nivel de inflación, de esta forma una devaluación del ITCER demostraría un desequilibrio, provocando mayor inflación para revertir la desalineación del tipo de cambio real.
- La brecha del PIB, representaría el ciclo de la economía, para el mismo se espera que el signo sea positivo, esto porque, significaría que en un ciclo expansivo los productores tienen mayor facilidad de trasladar los costos a los precios, mientras que durante una depresión, este traslado en los precios no se da, puesto que representaría una reducción de las ventas.
- La inflación deberá tener un signo positivo, puesto como lo señala la teoría, esta se encuentra muy correlacionada de manera positiva con la persistencia inflacionaria, por esta razón se esperaría que la misma tuviera una relación positiva con el coeficiente del Pass Through (Taylor, 2000). La misma busca medir el grado de traspaso de los costos de producción a los precios por parte de los agentes económicos.
- El grado de apertura, este signo puede variar dependiendo de su efecto y por ello puede ser tanto positivo como negativo. Ante la presencia de una economía abierta, mayor será el impacto de una variación del tipo de cambio sobre los precios internos, presentando así una relación positiva, pero mientras más abierta se encuentre una economía, mayor será la competencia que los agentes económicos tengan en el mercado, lo que los obliga a pasar los aumentos de sus costos a su margen de ganancias,

permitiendo que su participación en el mercado no se vea reducida. Esta razón puede provocar una disminución en los precios lo que generaría que el signo esperado fuese negativo con respecto a la inflación.

- La volatilidad, se espera que el signo sea positivo puesto que ante variaciones muy grandes en el tipo de cambio, es de esperar que los agentes económicos realicen modificaciones en sus precios, previendo así los posibles aumentos en el tipo de cambio nominal.

Para la estimación del modelo en el largo plazo se implementa el mismo modelo solo que sin la agregación de la inflación rezagada como variable independiente, esto con el fin de evitar el efecto de la inercia inflacionaria en la economía del corto plazo.

Partiendo del supuesto de que la economía se encuentra en un estado estacionario, es decir que la inflación del periodo anterior y la actual serán iguales en el largo plazo, a partir de esto se obtiene que:

$$\pi_{(t-k_1)} = \pi_t$$

Con la aplicación de dicha especificación se obtiene:

Despejando π_t se obtiene:

Donde δ es la elasticidad del largo plazo definida por:

$$\delta_1 = \frac{\beta_i}{1-\beta_1}$$

IV. Análisis de resultados

Para fines del estudio se decidió el dividir el mismo en dos secciones, la primera se realiza sin la variable de la volatilidad, en la segunda se agrega esta variable y se estudia su impacto en este coeficiente.

La estimación del coeficiente del Pass Through, se realizó mediante la implementación del método de los mínimos cuadrados ordinarios, con las variables de las formulas 1 y 2, las mismas se colocaron rezagadas entre 1 y 8 meses, además de necesitarse la implementación de un ajuste de auto correlación AR (1).

A. Medición del Pass Through sin la volatilidad.

Después de calcular una serie de especificaciones y de realizar una amplia estimación de los coeficientes presentados en la sección "anterior", se decidió tomar la estimación del modelo lineal del Pass Through sin la colocación de la volatilidad mostrado en la tabla 1.

Tabla 1
Estimación del modelo lineal del Pass Through
(Nov-2006—Diciembre-2014)

Dependent Variable: INF
Method: Least Squares
Date: 05/29/16 Time: 22:07
Sample (adjusted): 2008M01 2016M03
Included observations: 99 after adjustments
Convergence achieved after 7 iterations

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	0.033635	0.014260	2.358735	0.0205
GAPPIB(-6)	0.000145	7.27E-05	1.989314	0.0496
GAPITCER(-1)	0.000818	0.000342	2.389871	0.0189
APE(-6)	-0.068238	0.029196	-2.337256	0.0216
VARTC	0.172270	0.052914	3.255645	0.0016
INF(-1)	0.981989	0.026950	36.43749	0.0000
AR(1)	0.358937	0.108784	3.299527	0.0014

R-squared	0.977068	Mean dependent var	0.056847
Adjusted R-squared	0.975572	S.D. dependent var	0.039170
S.E. of regression	0.006122	Akaike info criterion	-7.285778
Sum squared resid	0.003448	Schwarz criterion	-7.102285
Log likelihood	367.6460	Hannan-Quinn criter.	-7.211537
F-statistic	653.3085	Durbin-Watson stat	1.999562
Prob(F-statistic)	0.000000		

Los resultados obtenidos en el estudio de la regresión presentada anteriormente son satisfactorios constatándolos con los signos esperados, además de que todas las variables se muestran estar dentro de un rango de significancia menor al 5%. Aunque para lograr corregir problemas de auto correlación se necesitó adicionar una corrección por el método AR (1).

Para la estimación del coeficiente del Pass Through se utiliza el dato obtenido por la variable $VARtc$. Los resultados muestran que el coeficiente del Pass Through para Costa Rica en el corto plazo, para el periodo 2006 – 2016, ha sido de un 17.22% sin tener periodos de retraso, lo que significaría que las firmas traspasan un 17.22% de la variación del tipo de cambio a sus precios finales de manera instantánea, es decir, que ante un aumento de un 1% en el tipo de cambio, la inflación aumentara en 0.1722 puntos porcentuales, así mismo, el efecto que la apertura tiene sobre la inflación, con seis meses de retraso, demuestra que ante un aumento de un punto porcentual en la apertura la inflación se verá afectada en -0.0682 puntos porcentuales, lo que demuestra que los agentes económicos se encuentran en un mercado más competitivo, pero a su vez esto permite observar que los agentes económicos pasan este aumento a sus costos y no a sus precios finales.

Las cifras obtenidas en esta estimación son un poco mayores a las estimadas por León et all (2001), quien obtuvo un coeficiente del 16% con un retraso de dos meses para el periodo 1991-2001, así como en Vargas(2009) en el cual se obtuvo un coeficiente del 5% con un retraso de 5 meses para el periodo 1991 – 2009.

El modelo presentó además grandes evidencias de como la inflación del periodo anterior mantiene un alto grado de significancia en la inflación actual, demostrando así el alto grado de inercia inflacionaria que continua existiendo en Costa Rica, misma que es debida a las expectativas de los agentes económicos y a la indexación de ciertos bienes transables al tipo de cambio nominal.

Según las estimaciones del modelo, la inflación del periodo anterior mantiene una persistencia en el periodo actual de un 0.9819 puntos porcentuales, además la desviación del tipo de cambio real de la economía con un mes de retraso demuestra no tener un alto grado de impacto pues ante un aumento de un punto porcentual en el $gap\ ITCER$, la inflación solo se verá afectada en 0.0008 puntos porcentuales.

Para el largo plazo (Ver anexo 1), el coeficiente muestra ser de un 6.52%, dato que muestra una cierta estabilidad, puesto que su efecto a nivel acumulativo si es importante a la hora de definir la inflación, por su parte las demás variables mantiene consistencia en lo referente a signos y a coeficientes indicando la existencia de una alta competitividad en el mercado costarricense.

B. Medición del Pass Through con la volatilidad

La estimación de este modelo, se basó en la idea de verificar si en la economía de Costa Rica, la volatilidad presentaba un grado de significancia para el coeficiente del Pass Through, después de una variada cantidad de estimaciones, el modelo que mejor reseñaba el impacto de la volatilidad de manera más significativa es el presentado en el cuadro 2.

Tabla 2
Estimación del modelo lineal del Pass Through agregando volatilidad del tipo de cambio (Nov-2006—Mar-2016)

Dependent Variable: INF
Method: Least Squares
Date: 05/29/16 Time: 22:01
Sample (adjusted): 2008M01 2016M03
Included observations: 99 after adjustments
Convergence achieved after 7 iterations

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	0.028999	0.013654	2.123860	0.0364
GAPPIB(-8)	0.000132	7.61E-05	1.729343	0.0871
ITCER(-2)	0.000614	0.000316	1.940601	0.0554
APE(-6)	-0.060088	0.027862	-2.156601	0.0337
VARIACION_TC	0.195510	0.054094	3.614240	0.0005
VOL(-3)	0.000425	0.000227	1.875743	0.0639
INF(-1)	0.969270	0.025946	37.35671	0.0000
AR(1)	0.304509	0.106313	2.864270	0.0052

R-squared	0.976967	Mean dependent var	0.056847
Adjusted R-squared	0.975195	S.D. dependent var	0.039170
S.E. of regression	0.006169	Akaike info criterion	-7.261168
Sum squared resid	0.003463	Schwarz criterion	-7.051461
Log likelihood	367.4278	Hannan-Quinn criter.	-7.176320
F-statistic	551.3983	Durbin-Watson stat	1.940689
Prob(F-statistic)	0.000000		

Los resultados obtenidos por la regresión efectuada con la volatilidad, aceptadas dentro del margen del 10% de significancia, muestran que la misma parece poseer muy poca relevancia en la estimación del Pass Through, puesto que ante un aumento de un punto porcentual de la volatilidad la inflación solo aumentaría en 0.000425 puntos porcentuales, aun así la incorporación de la volatilidad en el estudio permite observar que el coeficiente del Pass Through aumenta del 17.22% obtenido anteriormente, a un 19.55%, lo que demuestra que ante la presencia de una volatilidad más dinámica en el tipo de cambio, los agentes económicos tienden a crear expectativas más grandes, mismas que generan que el coeficiente del Pass Through sea mayor y por ende la inflación aumente, puesto que ante un aumento de un 1% al en el tipo de cambio, la inflación aumentara 0.1955 puntos porcentuales.

Así mismo cabe destacar que el $gap\ ITCER$, se rezaga un periodo más que en la estimación anterior y su significancia con respecto a la inflación aumenta, de la misma forma el *Gap PIB* se rezaga dos periodos más que en la estimación anterior, pero mantiene un coeficiente relativamente parecido a la estimación anterior, las demás variables parecen mantener un coeficiente parecido incluyendo sus rezagos, no es así con el grado de afectación de la inflación del periodo anterior con respecto a la inflación del periodo actual, la cual disminuye su grado de 0.9819 puntos porcentuales a 0.9692 puntos porcentuales, denotando así que la volatilidad si puede tener una implicación en la estimación del coeficiente del Pass Through, aunque mantiene la observación de que la economía costarricense sigue manteniendo un alto grado de inercia inflacionaria, así como en el grado de afectación de los precios de los bienes transables.

Para el largo plazo el coeficiente del Pass Through con la volatilidad se estimó en un 6.22%, cifra que genera la misma conclusión que en el apartado anterior.

V. Conclusiones

El presente trabajo busca verificar si actualmente la volatilidad del tipo de cambio nominal tiene algún criterio importante sobre la inflación en la economía costarricense, así como sobre el coeficiente del Pass Through, dado que la teoría propone que ante un sistema de tipo de cambio más flexible el coeficiente del Pass Through es menor, así como la evidencia empírica también ha demostrado que en países donde se ha buscado optar por metas de inflación o regímenes cambiarios más flexibles, el coeficiente del Pass Through disminuye.

En el marco teórico se especificaba que el coeficiente del Pass Through, es el grado de traspaso que una divisa tiene sobre los precios de los bienes transables de un país, es decir como una variación en el precio de la divisa puede afectar el índice general de precios de una economía, pero también se observaba que el coeficiente no traspasaba esta variación de forma completa, debido a la interacción de otras variables, lo cual llevaba a la realización de este tipo de estudios para determinar el grado de afectación del tipo de cambio en la inflación.

Para la economía costarricense, se observó que el coeficiente del Pass Through a corto plazo es de un 17.22% de magnitud sobre la inflación y que el mismo se produce de forma instantánea, además se denota la persistencia de inercia inflacionaria en la economía costarricense, misma que presenta poseer mayor grado de afectación que la estimada en estudios anteriores, misma que se puede deber a las expectativas de los agentes económicos y la indexación de los precios de ciertos bienes transables.

La agregación de la volatilidad en la estimación del coeficiente del Pass Through a corto plazo, demostró que el traspaso de las variaciones del tipo de cambio se dan sin periodos de retraso y que los agentes económicos sí utilizan la volatilidad como estimador de las posibles variaciones en el tipo de cambio nominal, puesto que como se observó en el estudio, la volatilidad es significativa a

un periodo de tres meses de retraso, esto debido en gran parte a la incertidumbre ocasionada por el mantenimiento de un régimen cambiario más flexible.

Si bien el grado de afectación de la volatilidad sobre la inflación no es muy alto, si provoca un aumento significativo en el coeficiente del Pass Through, llevándolo de un 17.22% a un 19.55%.

Dentro del mismo análisis cabe destacar, que las demás variables no presentan un porcentaje altamente importante en la afectación del tipo de cambio, con excepción de la apertura, misma que presenta valores indicando que; ante la aparición de un sistema más flexible los agentes económicos no traspasan las variaciones del tipo de cambio nominal a los precios sino más bien a sus costos.

Finalmente el estudio del Pass Through a corto plazo permitió observar que la volatilidad del tipo de cambio se ha convertido en un estimador importante para la realización de acciones por parte de los agentes económicos, en especial sobre la toma de decisiones con respecto a un posible aumento en los precios de sus productos, esto ante las variaciones que el tipo de cambio puede sufrir, al mismo tiempo esta variable permitiría tomar previsiones en cuanto a la magnitud de afectación del Pass Through sobre el nivel general de precios y la inflación, lo que permitiría un mayor control sobre esta última.

Cabe constatar que para obtener un mejor panorama sobre este tema el evaluar el impacto del coeficiente del Pass Through del tipo de cambio a largo plazo para observar la magnitud de este sobre la inflación, fue importante puesto que demostró que el grado de magnitud que el mismo posee es de un 6.52%.

Bibliografía

Calderón, A. (2006). *Estimación del Pass Through en Costa Rica: Un enfoque comparativo de un Modelo Lineal Multivariado (MLC) y Ecuaciones Aparentemente No Relacionadas (SUR), 1991-2003.* Recuperado el 28 de abril de 2016, de https//www.eumed.net/libros

León, J., Morera, A., y Ramos, W. (2001). *El Pass Through del tipo de cambio: un análisis para la economía costarricense de 1991 al 2001.* Documento de investigación. Banco Central de Costa Rica.

León, J., Laverde, B., y Duran, R. (2002). *Pass Through del tipo de cambio en los precios de bienes transables y no transables en Costa Rica.* Documento de investigación. Banco Central de Costa Rica.

Sachs, J. y Larraín, F. (2015). *Macroeconomía en la economía global*. 3 ed. Chile: Pearson.

Gujarati, D. y Porter, D. (2009). *Econometría*. 5 ed. México: McGraw-Hill.

Vargas, A. (2009). *Evaluación del modelo lineal del Pass Through para la proyección de inflación dentro del régimen de banda cambiaria*. Documento de investigación. Banco Central de Costa Rica.

Anexo 1

Estimación Pass Through al largo plazo sin volatilidad

Dependent Variable: INF
Method: Least Squares
Date: 05/29/16 Time: 22:17
Sample (adjusted): 2007M12 2016M03
Included observations: 100 after adjustments
Convergence achieved after 12 iterations

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	-0.082350	0.250989	-0.328104	0.7436
GAPPIB(-6)	4.69E-05	6.56E-05	0.714351	0.4768
ITCER(-1)	0.000503	0.000607	0.828860	0.4093
APE(-6)	0.050476	0.077527	0.651081	0.5166
VARIACION_TC	0.065236	0.054589	1.195031	0.2351
AR(1)	0.990567	0.020278	48.84814	0.0000

R-squared	0.967006	Mean dependent var	0.057359
Adjusted R-squared	0.965251	S.D. dependent var	0.039306
S.E. of regression	0.007327	Akaike info criterion	-6.936327
Sum squared resid	0.005047	Schwarz criterion	-6.780017
Log likelihood	352.8163	Hannan-Quinn criter.	-6.873065
F-statistic	550.9961	Durbin-Watson stat	1.094078
Prob(F-statistic)	0.000000		

Estimación Pass Through al largo plazo con volatilidad

Dependent Variable: INF
Method: Least Squares
Date: 05/29/16 Time: 22:18
Sample (adjusted): 2007M12 2016M03
Included observations: 100 after adjustments
Convergence achieved after 14 iterations

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	-0.082038	0.258651	-0.317174	0.7518
GAPPIB(-6)	4.82E-05	6.56E-05	0.734423	0.4645
ITCER(-1)	0.000409	0.000614	0.666371	0.5068
APE(-6)	0.044650	0.077733	0.574405	0.5671
VARIACION_TC	0.062222	0.054661	1.138315	0.2579
VOL(-3)	0.000214	0.000212	1.011764	0.3143
AR(1)	0.990661	0.020360	48.65711	0.0000

R-squared	0.967365	Mean dependent var	0.057359
Adjusted R-squared	0.965260	S.D. dependent var	0.039306
S.E. of regression	0.007326	Akaike info criterion	-6.927278
Sum squared resid	0.004992	Schwarz criterion	-6.744916
Log likelihood	353.3639	Hannan-Quinn criter.	-6.853473
F-statistic	459.4516	Durbin-Watson stat	1.133840
Prob(F-statistic)	0.000000		

Acta Filosófica

Sumario

Jeannette Campos-Salas Una breve reflexión acerca del argumento kantiano de McDowell en contra de la percepción animal.....109-124

Una breve reflexión acerca del argumento kantiano de McDowell en contra de la percepción animal

*Jeannette Campos-Salas**

Resumen

El artículo aborda el argumento kantiano de John McDowell acerca de la percepción y los conceptos, para luego plantear una crítica al supuesto de que ni los niños pre-lingüísticos, ni los animales no humanos tendrían conceptos. Se toman en cuenta algunos aspectos de las réplicas de John McDowell a los no conceptualistas y se replantean los argumentos con los que Ruth Millikan defiende los conceptos y las representaciones mentales en los animales.

Palabras clave

PERCEPCIONES - REPRESENTACIONES MENTALES - JOHN MC DOWELL

* Licenciada en Filosofía y Letras. Master en Ciencias de la Educación y egresada del posgrado en Filosofía de la Universidad de Costa Rica. Profesora de filosofía en la Universidad de Costa Rica, Universidad Nacional y Universidad Latina. Conferencista nacional e internacional. Correo electrónico: jeancampos2001@yahoo.com.

Abstract

The article discusses the Kantian argument John McDowell about perception and concepts, then raise a critique of the assumption that neither the pre-linguistic children or non-human animals have concepts. some aspects of the replicas of John McDowell non conceptualist are taken into account and the arguments with which Ruth Millikan defends the concepts and mental representations in animals are reconstructed.

Key Words

PERCEPTIONS - MENTAL REPRESENTATIONS - JOHN MC DOWELL

Recibido: 23 de diciembre 2015
Aceptado: 8 de abril de 2016

Introducción

Se discute en la actualidad y cada vez con mayor intensidad acerca de la defensa de los derechos de los animales, y se ha planteado incluso la posibilidad de que puedan ser considerados "personas" porque sienten y se comunican. Estas reflexiones y propuestas contemporáneas hacen que el tema acerca de las representaciones mentales, la percepción y los conceptos cobren especial relevancia dentro del ámbito de la filosofía y especialmente dentro de filosofía de la mente.

En primer lugar, habría que distinguir entre sensación y percepción. En términos generales, la sensación se refiere a experiencias inmediatas básicas, generadas por estímulos aislados simples. Ésta también se puede definir en términos de la respuesta de los órganos de los sentidos frente a un estímulo. La percepción, a diferencia de la sensación, incluye la *interpretación* de esas sensaciones, dándoles *significado* y *organización*. Esa interpretación, organización, análisis e integración de los estímulos implica la actividad no sólo de nuestros órganos sensoriales, sino también de nuestro cerebro y de nuestra mente.

En segundo lugar, hay que distinguir lo que se entiende por *concepto*. Las diferencias entre las categorías de sensación y percepción no parecen aún muy claras, si consideramos que en ciertos casos un hecho ocurre a la par o casi al mismo tiempo que el otro. Generalmente se acepta que la sensación precede a la percepción y que esta es una diferencia funcional sencilla. Sin embargo, este es un proceso que nos conduce a distinguir entre Percepción y Cognición. La Cognición involucra la adquisición, el almacenamiento, la recuperación y el uso del conocimiento. El proceso cognitivo recupera una serie de recuerdos, símbolos y signos que entrelazados a través de un esquema influyen en el despliegue de una conducta. El concepto ("concipere": concebir, aprehender) es una de las formas del reflejo del mundo en el pensar, mediante el cual se entra en conocimiento de la esencia de los fenómenos y procesos, se generalizan los aspectos y las características fundamentales de los mismos. El concepto es producto del conocimiento. Esto es importante, para comprender e iniciar la discusión que nos ocupa acerca de la percepción animal y los conceptos.

I El argumento kantiano de McDowell

John McDowell afirma que la percepción está siempre filtrada por conceptos. En su libro *Mente y Mundo*, declara:

> Tendremos que insistir en que el entendimiento se halla ya inextricablemente implicado en aquello mismo que nos entrega la sensibilidad. Las experiencias son las impresiones que el mundo hace sobre nuestros

> sentidos; son productos, pues, de la receptividad. Pero tales impresiones ya poseen contenido conceptual ellas mismas. (McDowell, 2003, p.93)

McDowell toma de de Kant el concepto de "receptividad" y de "sensibilidad". En la *Crítica de la razón pura* (A19, B33) se puede notar la definición: "La capacidad (receptividad) de recibir representaciones, al ser afectados por los objetos, se llama sensibilidad. Los objetos nos vienen, pues, dados mediante la sensibilidad y ella es la única que nos suministra intuiciones" (Kant, 1984, A19, B33).

"Lo dado" está en la *receptividad,* y para McDowell la relación entre *lo dado* y los pensamientos (conceptos) es causal. Un conjunto de estímulos causa que se diga o se crea algo acerca del mundo. Sin embargo, no se puede ver ese conjunto de estímulos como fundamento de las creencias. "Lo dado" es la relación de las personas con el mundo y, de esta manera, se establece la relación causal entre el mundo y las creencias. "Lo dado" será así, el fundamento de los *juicios de percepción*. La relación entre lo dado y los pensamientos es causal, es decir, un conjunto de estímulos causa que se diga o se crea algo acerca del mundo.

Asimismo John McDowell toma de Kant la idea de "espontaneidad". Esta tiene que ver con la *creatividad*, y la capacidad de crear y construir. En la *Crítica de la razón pura* se distinguen dos fuentes del psiquismo:

> La primera es la facultad de recibir representaciones (receptividad de las impresiones); la segunda es la facultad de conocer un objeto a través de tales representaciones (espontaneidad de los conceptos). A través de la primera se nos da un objeto; a través de la segunda, lo pensamos en relación con la representación (como simple determinación del psiquismo). La intuición y los conceptos constituyen, pues, los elementos de todo nuestro conocimiento, de modo que ni los conceptos pueden suministrar conocimiento prescindiendo de una intuición que les corresponda de alguna forma, ni tampoco puede hacerlo la intuición sin conceptos (Kant, 1984, A50, B74)

Al respecto McDowell reafirmará que el concepto de experiencia tiene un uso restringido, determinado de un modo básicamente kantiano por su vínculo con lo que es, de hecho, la idea de *espontaneidad*. (McDowell, 2003, p. 99).

John McDowell establece un límite o restricción al pensamiento. Considera que si al centrarse en la libertad que la noción de *espontaneidad* conlleva, se corre el riesgo de que lo que se pretendía que fuese una imagen del pensar con contenidos empíricos, degenere en la imagen de algo que gira en el vacío sin fricción alguna con nada. Para superar esto, "hemos de reconocer la existencia de una constricción externa sobre el ejercicio de la espontaneidad en el pensamiento empírico." (McDowell, 2003, p.99).

McDowell lo que hace es extender el espacio lógico de los conceptos al espacio lógico de las razones. La realidad es pensable, y si es pensable, debe tener un contenido conceptual. Cuando se percibe algo por medio de los sentidos, esta percepción tiene un contenido conceptual. He aquí una tesis interesante.

Para McDowell, entonces, sin conceptos que apoyen la percepción, sería imposible tener percepciones inteligibles y ordenadas del mundo externo que justifiquen creencias. Es decir, se puede creer que "Pedro" es un rey de la India, pero no justifica esta "creencia", o que esto sea verdad.

Una posible consecuencia del argumento de McDowell es que los animales no-humanos son incapaces de generar conceptos estructurados ni de tener percepciones ordenadas del mundo exterior. Estas percepciones no estructuradas se han atribuido también a las percepciones de los bebés humanos, también supuestas en todos los animales no humanos. Se parte del supuesto de que ni los niños pre-lingüísticos ni los animales no-humanos tienen conceptos. A continuación se plantea una crítica a dicho supuesto.

II La percepción animal

En el artículo: *"Una crítica al argumento kantiano de McDowell en contra de la percepción animal"*, Jorge Morales, filósofo chileno, aborda el argumento con el que tradicionalmente se ha defendido el contenido no-conceptual en la percepción animal. Critica algunos aspectos de las réplicas de John McDowell a los no conceptualistas y reconstruye los argumentos con los que Ruth Millikan, considerada una de las filósofas naturalistas más importantes de las últimas tres décadas, (Morales, 2003, p.18) defiende los conceptos y las representaciones mentales en los animales.

Entonces se intenta mostrar que es mucho más fácil dar cuenta del fenómeno de la percepción animal con la teoría de Ruth Millikan que con una que sostenga el tercer dogma del empirismo, es decir, la dicotomía *esquematismo-contenido* a la cual hace alusión McDowell.

En general, se parte de que la cuestión filosófica de la percepción se debate entre dos posturas: *conceptualistas* y *no conceptualistas*. Esta se podría entender también como una disputa entre kantianos y no kantianos.

> Según las ideas kantianas, la percepción, para ser inteligible necesita ser justificada por el entendimiento. De ahí su famoso dictum de que las percepciones sensibles son ciegas, sin conceptos, a la vez que los conceptos, sin percepciones sensibles, son vacíos. (Kant, 1984, p. 1787, B75 citado por Morales, 2010, p.9)

Esto puede interpretarse como una afirmación sobre el carácter de la experiencia. En tanto que la experiencia no es mera receptividad sino que supone la *espontaneidad del pensamiento*, es decir, la experiencia tendría la estructura del juicio. Desde este punto de vista, la pregunta por la condición de posibilidad de la experiencia puede traducirse en una pregunta por la estructura del juicio, lo cual supondría respetar el giro kantiano desde la percepción hacia la estructura proposicional del pensamiento.

La justificación completa de esta sugerencia supondría desarrollar un argumento que muestre que el juicio es la estructura más básica y, al mismo tiempo, general del pensamiento. Sin embargo, esa tarea desborda los límites de este trabajo. Además, con el mismo Kant hay suficientes elementos para construir un argumento a favor de esta sugerencia en clave filosófica actual, como en McDowell, por ejemplo. El tema del contenido cognitivo de la percepción ha sido uno de los más discutidos en filosofía de la mente.

Para Kant, en la *Crítica de la Razón Pura,* las percepciones que se dan a nivel espacio-temporal deben vincularse a las categorías o conceptos que formula el entendimiento y esto es parte de su fundamentación epistemológica. (Ha habido autores que sostienen que Kant se basó en la física de Newton para elaborar la analítica de la razón pura).

John McDowell entonces, asume gran parte del pensamiento kantiano y lo desarrolla relacionándolo con la percepción cotidiana humana y no humana. Sin embargo, algunas categorías kantianas tienen que ver con la causalidad y otras no necesariamente con una percepción común.

Refiriéndose al argumento tradicional de la percepción animal, Morales sostiene que las estrategias argumentativas que más utilizan los no conceptualistas para desactivar este exigente requisito de la filosofía kantiana consisten en aludir a la percepción animal. "Esta, al parecer carece de conceptos y, sin embargo, parece estructurada". No niega que los animales no-humanos (al menos los mamíferos y primates) tengan percepciones adecuadas, aunque esto no quiere decir que se les pueda atribuir conceptos en el sentido kantiano.

Uno de los temas álgidos de la discusión es la ambigüedad o pluri-significación del término "concepto". En relación con esto Fodor afirma:

> Y si bien las distintas definiciones de concepto que se encuentran en la literatura son muy variadas e incluso rivales entre sí, en general presuponen que los conceptos son representaciones mentales (compuestas

> o no, es decir, estructuradas o atómicas); además, se considera que los conceptos son los constitutivos de los estados mentales (ver Fodor, 1998; 6 citado por Morales, 2010, p. 11).

En Kant los "conceptos" son producidos por la facultad del entendimiento y se vinculan con los hechos empíricos. En la *Crítica de la razón pura* afirma:

> Por medio del entendimiento, los objetos son pensados y de él proceden los conceptos. Pero, en definitiva, todo pensar tiene que hacer referencia, directa o indirectamente (mediante ciertas características), a intuiciones y, por consiguiente (entre los humanos), a la sensibilidad, ya que ningún objeto se nos puede dar de otra forma. (Kant 1984, p. A19, B33).

¿Es posible o no una percepción-conceptual en los animales no-humanos? Esto recordando que no se debe confundir, en relación con los animales no humanos y los humanos, la *comunicación* con el *lenguaje*. No hay duda de que los animales se comunican, pero no a través del lenguaje humano, porque el lenguaje implica conceptos y los conceptos implican pensamiento.

¿Y qué son los conceptos? Desde una perspectiva, son nociones generales y omnicomprensivas de las cosas. La evolución humana, por medio del lenguaje marca una diferencia significativa con respecto a los primates, ya que el lenguaje es la herramienta que permite la construcción conceptual. Y como dice Wittgenstein en su *Tratado Lógico Filosófico: los límites de mi mundo son los límites de mi lenguaje.*

La *espontaneidad* es la que distingue el ser humano de los animales. Sin embargo, Morales considera que: *"Quizá los animales sí pueden formar conceptos."* (Morales, 2003, p. 13). Uno de los problemas de la teoría de McDowell, según este autor, es que deja sin explicar la percepción animal y de niños humanos pre-lingüísticos, pues "considera que la espontaneidad (o la capacidad conceptualizadora, capacidad de abstracción) no está presente en ninguno de ellos".

Jorge Morales plantea esta crítica a McDowell al mismo tiempo que considera la posibilidad de que los animales sí puedan formar conceptos. Por esta razón, es que hace uso de las teorías de Ruth Millikan, considerada "una de las filósofas naturalistas más importantes de las últimas tres décadas." (p. 18). En relación con las representaciones mentales y el aporte de Millikan, Morales explica:

> Millikan considera que una representación puede ser "directiva" cuando el mundo debe adecuarse a la representación mental, mientras que cuando son las representaciones mentales las que se adecuan al mundo, las llama "descriptivas" (…) Millikan considera que existe un tercer tipo de representaciones que miran hacia ambos lados (…) Este tipo de representaciones, o RPPs, son directivas y descriptivas a la vez. (Morales, 2010, p.18)

A partir de ahí, se sostiene que las características de las representaciones mentales entendidas como lo sugiere Ruth Millikan, hacen posible que éstas sean también parte en toda clase de animales. El problema es que, para Millikan, tener un concepto o representación mental no es otra cosa que *tener habilidad o darle un uso a dicha representación,* y para ello es necesario haber tenido una percepción adecuada del mundo.

El significado aquí del término "concepto" adquiere una connotación muy distinta a la tradicionalmente concebida dentro de la filosofía. Es más, para Ruth Millikan, los animales simplemente poseen una representación mental que a la vez es "una especie de cuadro del mundo y un plano de cómo actuar en él." Es decir, percibir y actuar se dan en el mismo acto en los animales, y para ellos los conceptos no son necesariamente puras representaciones mentales, sino más bien, "*habilidades de identificación*". Desde este punto de vista, las representaciones mentales que tienen los animales son, al mismo tiempo, *habilidades de identificación* y *directrices* para su conducta. No obstante, esto no significa que dichas representaciones indiquen una capacidad de conceptualización en los animales como en los humanos. Es

decir, ¿se debería aceptar que re-identificar objetos por medio de la percepción y poseer esta "habilidad" para identificarlos es tener o crear conceptos? ¿Pueden estas "habilidades-conceptos", enmarcadas dentro de un conocimiento "práctico" y no teórico o abstracto, ser consideradas "conceptos"? Regresamos al planteamiento del principio de esta discusión.

La pregunta es si hay o se puede hablar de "conceptos" sin un proceso de abstracción y sin lenguaje. Considerar representaciones mentales como "habilidades" y afirmar que son un "conocimiento práctico" dejaría por fuera o cambiaría el significado del término "concepto" aceptado dentro de la filosofía tradicional kantiana y su posterior influencia en el pensamiento de McDowell y los conceptualistas. Para hablar de conceptos dentro de esta línea de pensamiento hay que partir de la espontaneidad o racionalidad humana, capaz de generar un conocimiento teórico-abstracto, para lo cual de hecho se requiere de un lenguaje y de esa facultad racional que permite hacer inferencias y abstracciones.

McDowell niega la atribución de percepciones externas tanto a los animales como a los humanos pre-lingüísticos. Si la percepción del mundo exterior se pone en entredicho se negaría asimismo la posibilidad de los significados perceptuales no-conceptuales.

Frente al radicalismo conceptual de McDowell existen posturas en la filosofía contemporánea como la de John Searle, a la cual se refiere Morales en otro de sus artículos. Al respecto comenta:

> Una de las preocupaciones de Searle es cómo evitar que los estados conscientes tengan por objeto representaciones mentales o sense data pues, de ser así, el sujeto no tendría ningún conocimiento acerca del mundo y sólo tendría acceso a sus propias representaciones mentales. La intencionalidad es, entonces, para Searle, un rasgo distintivo de la conciencia que permite que esta se encuentre dirigida al mundo y no esté, por decirlo de alguna manera, encarcelada a sí misma. (Morales, 2010, p.264)

Searle afirma que los animales tienen estados intencionales o ciertos tipos de pensamiento, y con esto se refiere principalmente a creencias y deseos (1994, p. 62-69). La estructura mental de un animal no se limita a percepciones simples de cualidades sensibles, sino a los distintos aspectos de esas percepciones:

> Cuando un perro doméstico observa que su dueño ha llegado a casa, no mira a un hombre cualquiera sino a aquél que usualmente lo alimenta, juega con él o lo regaña. Seguramente no lo percibe en tanto un investigador de un departamento de filosofía o ni siquiera en tanto su dueño, pero sí tiene la creencia de que ese individuo le es amigable. (López F., 2010, p. 264)

El principal argumento para negar la posibilidad de estados intencionales a animales no-humanos es la ausencia de lenguaje. La semántica y la sintaxis se consideran los atributos fundamentales de cualquier lenguaje natural humano. (Pavio & Begg, 1981) Sin embargo, observa Morales, algunos estudios sobre la comprensión del lenguaje han revelado las capacidades del delfín para procesar la información tanto semántica como sintáctica:

> La primera herramienta sintáctica usada en nuestros estudios lingüísticos ha sido el orden de las palabras. El delfín es capaz de entender que los cambios en el orden de las palabras cambian el significado. Este puede responder apropiadamente, por ejemplo, a contrastes semánticos como llevar a la persona a la tabla de surf (surfboard person fetch) y llevar la tabla de surf a la persona (person surfboard fetch). En estos estudios del lenguaje, el delfín mostró una representación implícita y una comprensión de la estructura gramática del lenguaje. (López y Morales, 2010, p.265)

Si bien es cierto, en genera,l todos los mamíferos pueden responder a ciertas vibraciones de sonido, esto no implica que posean la habilidad de comprender la estructura gramatical del lenguaje humano, el cual, de hecho, es mucho más complejo de comprender que un simple orden de tan sólo tres palabras.

Luego de presentar una crítica al argumento kantiano de McDowell en contra de la percepción animal, Morales plantea, como hemos dicho, los argumentos de Millikan, para quien tener un concepto o representación mental es *darle un uso* a dicha representación. Estas *habilidades de identificación* muestran, para esta pensadora, que los conceptos no son necesariamente puras representaciones mentales.

Junto a López Farjeat, Morales desarrolla esta reflexión y plantea, entre otras, la postura filosófica contemporánea de John Searle, para reforzarlo. De modo que argumentan que la relación con el mundo no se da, en primera instancia, de modo lingüístico o proposicional, sino *intencional*:

> Sin la intencionalidad, el lenguaje no podría remitir a los objetos a los que de hecho remite. La intencionalidad es una propiedad de la mente que le permite dirigirse al mundo exterior y no está ligada esencial o primariamente al lenguaje. Por esta razón, es posible atribuir creencias y deseos y muchos estados mentales más a animales y niños pre-lingüísticos, sin la necesidad de que impliquen un componente lingüístico. (Morales, 2010, p. 266)

Esto no significa que muchas de las creencias de los humanos lingüísticos sean no-proposicionales. Pero es necesario reconocer que para algunos pensadores naturalistas, algunas de las *creencias* no requieren actitudes proposicionales determinadas. Que los contenidos de las creencias no necesariamente son proposiciones, estructuras lingüísticas, conceptos o ni siquiera algo claramente definido. Estas afirmaciones son cuestionables, si se sostiene el argumento que considera que sin lenguaje no hay conceptos.

III Conclusiones generales

Contraria a la consideración del término "concepto" dentro de la filosofía tradicional kantiana y, en parte asumida por John McDowell, finalmente lo que el filósofo Jorge Morales logra es hacernos repensar la noción de "concepto" y otorgarle un carácter mucho más práctico que teórico. De esta manera, cuestiona la

suposición de que ni los niños pre-lingüísticos ni los animales no-humanos poseen conceptos según el argumento acerca de la percepción animal de Mc Dowell.

Si algunos animales disponen de un dispositivo natural para calibrar las modalidades o aspectos sensoriales (lo que les permitiría producir representaciones mentales de los objetos externos, memorizarlos e incluso engendrar conceptos) estaríamos obligados a redefinir las nociones de pensamiento, conciencia y lenguaje. Nociones tan esenciales en los seres humanos y su relación con el mundo dentro del ámbito filosófico.

Estamos de acuerdo en que los animales no humanos (principalmente los mamíferos) se comunican y obtienen información, son sociables. Pero esto no significa que obtengan un registro psicológico, como las creencias, deseos y pensamientos de la especie humana, ni su esquematismo. Los animales y los niños pre-lingüísticos actuarían sobre la base de distintos estados internos de un organismo y sus comportamientos sociales, que son los que otorgan significado a su realidad. Esto les permitiría disfrutar de una teoría social rudimentaria, pero no de una compleja teoría de la mente, como la de la especie humana.

Los conceptos, como una forma del reflejo del mundo en el pensar humano, se relacionan íntimamente con el conocimiento. El ser humano tiene la esencial capacidad de pensar, de crear, acumular y transmitir conocimientos. El *concepto* es producto del conocimiento que se desarrolla históricamente, el cual elevándose de un grado inferior a otro superior, resume en conceptos más profundos sobre la base de la práctica los resultados obtenidos. El ser humano perfecciona y puntualiza los conceptos viejos y formula otros nuevos. De ahí que los conceptos no sean estáticos, definitivos, absolutos, sino que se hallan en estado de desarrollo, de cambio y progreso. El conocimiento es dinámico y, en este sentido es que se le considera una re-construcción conceptual del mundo.

Los conceptos constituyen el sentido (significado y sentido) de las palabras del lenguaje humano. Puede ser que los animales no humanos y los niños pre-lingüísticos obtengan algún tipo de representación mental acerca del mundo, pero no en el sentido al

que nos estamos refiriendo, ya que éstos no han desarrollado un lenguaje como el humano, aunque algunos puedan responder a algunos de los sonidos emitidos.

La función lógica básica del concepto estriba en la separación mental, según determinadas características, de objetos que nos interesan en la práctica y en el conocer. Gracias a esta función, los conceptos enlazan las palabras con determinados objetos y fenómenos, lo cual hace posible establecer el significado exacto de las palabras y operar con ellas en el proceso del pensar. Separar clases de objetos y generalizarlos en conceptos es condición necesaria para el conocimiento de la naturaleza. Eso es lo que nos hace a los seres humanos sujetos de conocimiento o sujetos cognitivos. Cada ciencia opera con determinados conceptos en los que se concentran los conocimientos que ha acumulado. En este sentido, los propios conceptos constituyen el producto superior del cerebro, a su vez producto superior de la materia.

Esto no significa caer en un "androcentrismo" desenfrenado y afirmar que los seres humanos adultos somos superiores al resto de los animales. Simplemente es comprender que nuestros procesos mentales son muy complejos y que difieren de los de otras especies.

Como se sabe, la formación de conceptos, el paso a un concepto partiendo de las formas sensoriales del reflejo o la intención, constituye un proceso complejo en el que se aplican métodos de conocimiento como la comparación, el análisis y la síntesis. La abstracción, la idealización, la generalización y formas más o menos complejas del silogismo.

> El pensamiento abstracto y lógico, vinculado al lenguaje, no sólo permite reflejar el perfil externo, sensorial, de los objetos y fenómenos, sino, además, comprender su alcance, sus funciones y su esencia. Sin la comprensión y sin el saber que están unidos a la actividad histórico-social y al lenguaje humano, no hay conciencia" (Rosental y Ludin, 1973, p.77)

De manera que, el lenguaje ha ejercido una influencia enorme

sobre el desarrollo de la conciencia, sobre la formación del pensar lógico y abstracto. La conciencia humana se forma en el hacer para influir, a su vez, sobre ese hacer determinándolo y regulándolo. Llevando a la práctica sus ideas creadoras (lo que llamábamos antes "espontaneidad" en Kant) el ser humano transforma la naturaleza, la sociedad, y con ello se transforma a sí mismo. Únicamente sobre la base de lo general, resulta posible separar y conocer grupos especiales (especies) y también objetos particulares de una clase. El enfoque materialista dialéctico del concepto es confirmado por el desarrollo de toda la ciencia moderna. Aunque se plantee ahora una crítica post-moderna de la legitimidad de la ciencia misma. Eso es también pertenecer a la especie Homo sapiens o bien, Homo sapiens sapiens.

Hay que distinguir entre el concepto entendido como entidad lógica y el concepto tal y como es aprehendido en el curso de los actos psicológicos. Así, el concepto queda distinguido de la imagen, tanto como del hecho de su posibilidad o imposibilidad de representación. Además, habría que distinguir entre el concepto, la palabra y el objeto.

Habrá que distinguir entre el objeto como es en sí y el objeto como es determinado por el concepto. Entre el objeto material, es decir, objeto material del concepto y el objeto formal. La lógica trata, principalmente del objeto formal.

Kant representa, un esfuerzo riguroso para hacer del concepto algo vinculado a una intuición, y por lo tanto, para no dejarlo a merced de una absorción metafísica o de una disolución psicológica. La conocida tesis de que los conceptos sin intuiciones son vacíos, y de que las intuiciones sin conceptos son ciegas, muestra de muy buena forma y suficientemente ese propósito.

Como afirma Ferrater Mora:

> La filosofía antigua centró la discusión en torno al problema de la noción, del término, del logos, pero este último es mucho más que lo que modernamente se llama concepto. El concepto, tal como ha sido empleado en la lógica formal, no representa solamente los caracteres comunes a un grupo de cosas, sino la forma de ellas. (2000, p.60)

Bibliografía

Ferrater, M. (2000). *Diccionario de Filosofía Abreviado*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Sudamericana

Kant, I. (1984). *Crítica de la Razón Pura*. Madrid, España: Ediciones Alfaguara.

López F., L y Morales, J. (2010). El contenido cognitivo de la percepción: Avicena y McDowell. *Revista de Filosofía.* 62.

McDowell, J. (2003). *Mente y Mundo.* Salamanca, Ediciones Sígueme.

Morales Ladrón de Guevara, J. (2008). Una crítica al argumento kantiano de McDowell en contra de la percepción animal. *Revista de Filosofía*. 64.

Searle, J. (2003). *El Misterio de la conciencia*. Ediciones Paidós. S.A.

Searle, J. (2004). *La construcción de la realidad social*. Ediciones Paidós. S.A

Searle, J. (2005). *Libertad y Neurobiología*. Ediciones Paidós. Ibérica. S.A

Acta Médica

Sumario

Federico J. Malavassi
Diego Rodríguez
Fermín García
Luis Carlos Sáenz
Simpatectomía cervicotorácica bilateral como tratamiento de arritmias ventriculares refractarias.....127-134

Michael Jiménez-Ramírez
Hipertensión Arterial Pulmonar: una revisión bibliográfica.....135-150

Simpatectomía cervicotorácica bilateral como tratamiento de arritmias ventriculares refractarias

*Federico J.-Malavassi**
*Diego Rodríguez***
*Fermín García****
*Luis Carlos-Sáenz*****

Resumen:

Las arritmias ventriculares refractarias y la tormenta arrítmica son síndromes que amenazan la vida con una elevada mortalidad si no se tratan con la comprensión del mecanismo de la arritmia y la enfermedad de base (es decir isquémica, valvular chagásica y otras cardiomiopatías no isquémicas).

La simpatectomía bilateral cervicotorácica es un procedimiento quirúrgico que se puede realizar en los pacientes como tratamiento de primera línea o como complemento a la ablación con catéter de radiofrecuencia. En este artículo se muestra la experiencia de los autores en un escenario inicial de nueve casos.

* Departamento de Electrofisiología Cardiovascular, Universidad de La Sabana, Bogotá, Colombia. Departamento de Cardiología, Hospital San Juan de Dios. Correo electrónico: f.malavassi.c@gmail.com.

** Departamento de Electrofisiología y Arritmias, Fundación Cardioinfantil, Bogotá, Colombia.Correo electrónico: drrodriguez@cardoinfantil.org

*** Departamento de Electrofisiología, Universidad de Pennsylvania, Filadelfia, Estados Unidos de Norte América.Correo electrónico: ferminc@gmail.com.

**** Director del Departamento de Electrofisiología y Arritmias, Fundación Cardioinfantil, Bogotá, Colombia. Correo electrónico: luchossaenzmorales@yahoo.com.

Palabras clave:

SIMPATECTOMIA - DENERVACIÓN CARDIACA - ARRITMIAS VENTRICULARES - TORMENTA ARRÍTMICA.

Abstract:

Refractory Ventricular Arrhythmias and Electrical Storm are life-threatening syndromes with elevated mortality if they are not treated with the understanding of the arrhythmia mechanism and the baseline disease (i.e. ischemic, valvular, chagasic and other non-ischemic cardiomyopathies).

Cervicothoracic bilateral sympathectomy is a surgical procedure that can be done in patients as a first line therapy or as a compliment to radiofrequency catheter ablation. Here we show our experience in a 9 case report scenario.

Keywords:

SYMPATHECTOMY - CARDIAC DENERVATION - VENTRICULAR ARRHYTHMIAS - ELECTRICAL STORM.

Recibido: 21 de setiembre del 2016
Aceptado: 10 de octubre del 2016

Abreviaciones:

DCS: denervación cardiaca simpática. EF: ejection fraction. CDI: cardioversor-defibrilador implantable. PAP: presión arteria pulmonar. TV: taquicardia ventricular. TAR: tormenta arrítmica. FV: fibrilación ventricular. SCB: simpatectomía cervicotorácica bilateral.

Objetivo

El tratamiento usual de las arritmias ventriculares se basa en la utilización de fármacos anti arrítmicos y ablación con catéter de radiofrecuencia. (Priori, 2015). La utilidad de la ablación con catéter ya ha sido demostrada en múltiples estudios y constituye tratamiento de primera línea en arritmia ventricular[2]. El sistema nervioso autónomo juega un papel fundamental en la génesis y el mantenimiento de las arritmias. La tormenta arrítmica (TAR) es un síndrome potencialmente mortal que implica episodios recurrentes de arritmias ventriculares y se define como 3 o más episodios de taquicardia ventricular sostenida (TV), fibrilación ventricular (FV) o choques apropiados de un cardiodefibrilador implantable (CDI) en un período de 24 horas[3].

La neuromodulación (denervación ganglionar simpática) se perfila como una opción de tratamiento para arritmias ventriculares. Nademanee había planteado previamente la utilidad del bloqueo simpático como medida útil en el manejo de pacientes con tormenta arrítmica. Ajijola (2012) documentó la utilidad del procedimiento de denervación simpática cervicotorácica bilateral en pacientes con arritmias refractarias y tormenta arrítmica, así como las potenciales indicaciones y el momento para realizar el procedimiento. En pacientes con cardiopatía chagásica también se demostró la utilidad del procedimiento de SCB como tratamiento adyuvante a la ablación de taquicardia ventricular con catéter de radiofrecuencia en una serie multicéntrica, publicada también por Sáenz (2016).

Métodos

Se revisaron datos de nueve pacientes con tormenta arrítmica, arritmias ventriculares o descargas de CDI que se sometieron a SCB entre diciembre del 2014 y setiembre del 2015. El tipo de cardiopatía, su tratamiento médico, datos de procedimientos y las complicaciones fueron registrados y revisados en todos los pacientes.

Gráfico 1. Indicación del procedimiento de ablación de taquicardia ventricular.

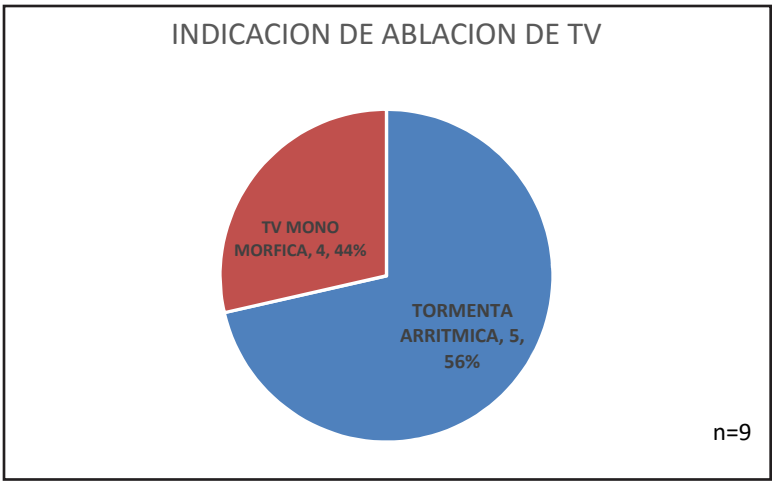

Fuente: Elaboración propia

A todos los pacientes se les realizó SCB, se hizo resección y eliminación del tercio inferior a la mitad de los ganglios estrellados, T2-T4 ganglios torácicos y resección del nervio de Kuntz, cuando estuviese presente.

Se realizó un análisis univariado. La normalidad de la distribución de las variables cuantitativas se comprobó con al menos un método gráfico y estadísticas apropiadas que se utilizan para la descripción. Frecuencias absolutas y relativas se utilizaron para las variables categóricas.

Resultados

Nueve pacientes (7 varones [77%] - 2 mujeres [23%], con una edad media de 60 años) que presentaban TAR, descargas recurrentes o TV refractaria se sometieron a SCB. Los pacientes estaban tomando una mediana de dos (rango 1-3) medicamentos

antiarrítmicos, siete pacientes (86%) tomaban amiodarona, y nueve pacientes (100%) tomaban betabloqueadores antes del procedimiento. Seis pacientes habían sido sometidos a procedimientos de ablación con catéter anteriores. La mediana del número de ablaciones VT antes de SCB fue 1 (rango 0-4). Dos pacientes no tenían antecedente de ablación de TV. Un paciente (11%) presentaba trombo intracardiaco documentado en ecocardiografía, lo cual el motivo de no realización de ablación de TV.

Tabla 1. Características de los pacientes con arritmia ventricular refractaria sometidos a neuromodulación en la Fundación Cardioinfantil entre Diciembre del 2014 y Setiembre del 2015 *(n=9).*

Características	**Mediana (P25-P75) or n (%)**
Edad (años)	60,0 (53,5-72,0)
Masculinos	7 (77%)
PAMP (mmHg)	35,0 (32,5-39,0)
FEVI (%)	28,0 (25,0-35,5)
Tipo de cardiopatía	
Isquémica	2 (22%)
Chagásica	5 (56%)
Valvular	2 (22%)
Uso de Amiodarona	8 (88%)
Frecuencia cardiaca media	62 (60-88)
Intervalo PR (ms)	180 (170-220)

Hipertrofia ventricular izquierda	4 (44)
Número de ablaciones previas**	3 (2,5-3,0)
Endoepicárdica	4 (45 %)
Endocárdica solamente	2 (22 %)
Tipo de catéter usado en ablación por RF previa	
Smart Touch® Thermocool	3 (34)
SF Thermocool bidirectional	2 (22)
Bidirectional open EZ	1 (20)
Simpatectomía bilateral	9 (100%)
Tormenta arrítmica	5 (56%)
TV monomórfica	4 (44%)
Presencia de trombos intracardiaco	1 (12%)
Clase funcional	9 (100%)

**n=9 Fuente: Elaboración propia

Todos los pacientes fueron evaluados una semana después de la SCB, tres semanas posteriores por llamada telefónica y se realizó interrogación del CDI a los meses uno y tres post SCB. En un seguimiento medio de 192 días, todos los pacientes están vivos.

Un paciente tenía descargas del ICD al día 14 post SCB, considerando no sólo recurrencia de la TV, sino también el cumplimiento de los criterios para diagnosticar la tormenta VT. En

este caso, el paciente fue llevado a laboratorio electrofisiología y se realizó el procedimiento ablación de TV. La supervivencia libre de descargas en general y la incidencia de muerte por un análisis de riesgos competitivos en seguimiento medio de 120 días, produjo que el número medio de shocks ICD se redujera a 0 (+/- 1). Tres pacientes (33%) desarrollaron neumotórax postoperatorio, lo que requiere tubo de drenaje pleural durante al menos 48 horas. En un paciente (11%) se describe un cambio importante en el patrón, como sudoración complicación crónica.

Conclusión

La SCB parece ser un procedimiento que se puede utilizar como parte del tratamiento de arritmias refractarias, con viabilidad adecuada y bajo índice de complicaciones independientemente del sustrato de la TV. Se considera de suma importancia la investigación y el seguimiento a largo plazo de pacientes con arritmia ventricular sometidos a SCB.

Conflictos de interés

Los autores no declaran conflictos de interés.

Bibliografía

Ajijola O., A., Lellouche, N., Bourke, T. et al (2012) Bilateral cardiac sympathetic denervation for the management of electrical storm. J Am Coll Cardiol. 59 (1): 91-92. doi:10.1016/j.jacc.2011.09.043

Ajijola, O.A., Lellouche, N., Bourke, T., Tung, R., Ahn, S., Mahajan, A., & Shivkumar, K. (2012). Bilateral cardiac sympathetic denervation for the management of electrical storm**.** *J Am Coll Cardiol*. 59: 91–92

Ajijola, O.A., Vaseghi, M., Mahajan, A., & Shivkumar, K. (2012). Bilateral cardiac sympathetic denervation: why, who and when?**.** *Expert Rev Cardiovasc Ther*. 2012; 10: 947–949.

Carbucicchio C, Santamaria M, Trevisi N. et al. (2008). Catheter ablation for the treatment of electrical storm in patients with implantable cardioverter-defibrillators: short- and long-term outcomes in a prospective single-center study. *Circulation,* 117, 462 – 469.

Israel, C.W. & Barold, S. (2007). Electrical storm in patients with an im- planted defibrillator: a matter of definition. *Ann Noninvasive Electrocardiol* 12:375-382, 2007

Nademanee, K., Taylor, R., Bailey, W. et al (2000).Treating electrical storm: sympathetic blockade versus advanced cardiac life support-guided therapy. *Circulation.* 2000;102:742–747.

Priori, S., Blomstro, C., Mazzanti, A.†, Bloma, N. et al (2015). 2015 ESC Guidelines for the management of patients with ventricular arrhythmias and the prevention of sudden cardiac death *European Heart Journal*. The Task Force for the Management of Patients with Ventricular Arrhythmias and the Prevention of Sudden Cardiac Death of the European Society of Cardiology Recuperado el 17 de noviembre de 2015 de, DOI:10.1093/eurheartj/ehv316

Sáenz, L., Malavassi C., F. Bautista, W. et al (2016). Cardiac sympathetic denervation for intractable ventricular arrhythmias in chagas disease. *Heart Rhythm*. 13 (7), 1388–1394.

Hipertensión Arterial Pulmonar: una revisión bibliográfica

*Michael Jiménez-Ramírez**

Resumen

La presente revisión tiene como objetivo abordar los aspectos básicos clínicos y fisiopatológicos presentes en la hipertensión arterial pulmonar, así como la clasificación actual, estudios diagnósticos y las opciones terapéuticas disponibles.

Al ser una entidad poco común, muchas veces puede ser infra diagnosticada, sumado a que la clínica es en muchos casos inespecífica y se requiere de alta sospecha para llegar a su diagnóstico.

Palabras Clave: HIPERTENSIÓN PULMONAR - VENTRÍCULO DERECHO - DISNEA DE ESFUERZO - TRASPLANTE PULMONAR - REMODELADO - CONGESTIÓN VENOSA

* Médico General graduado de la Universidad Autónoma de Centro América. Consulta médica en Consultorio Dr. Michael Jiménez Ramírez. Correo electrónico: jimenezr.dr@gmail.com

Abstract

This review aims to address the basics in clinical and physiopatological aspects present in arterial pulmonary hypertension, the current classification, diagnostic tests and the available therapeutic options.

Being an uncommon entity in many cases aids to be an under diagnosed disease, added to an inespecific clinical presentation and that it requires a high suspect to reach the diagnosis.

Key words: PULMONARY HYPERTENSION - RIGHT VENTRICLE - EXERTIONAL DYSPNOEA - LUNG TRANSPLANTATION - REMODELING - VENOUS CONGESTION

Recibido: 8 de marzo del 2016
Aceptado: 31 de agosto del 2016

Introducción

La hipertensión arterial pulmonar es una entidad clínica que se caracteriza por un aumento anormal de la presión de la arteria pulmonar (Rich, 2012). Es una enfermedad compleja, de mal pronóstico, que progresa a un aumento en la resistencia vascular pulmonar, insuficiencia cardíaca derecha y en última instancia a muerte prematura (Montes et al 2015).

Se define como un aumento en la presión de la arteria pulmonar de más de 25 mmHg en reposo, o más de 30 mmHg durante el ejercicio. (Buitrago y Wills 2014, Montes et al 2015).

El aumento en la presión de la arteria pulmonar puede estar debida a condiciones idiopáticas o puede estar relacionado a algunas entidades clínicas (Buitrago et al 2014).

Epidemiología

Su incidencia es baja, de aproximadamente 1-2 casos por millón de habitantes en la población mundial (Alemán 2007).

Algunos de los factores de riesgo y condiciones asociadas son:

Sexo: es más frecuente en mujeres, en una relación inclusive 4:1 (Montes et al 2015).

Edad: edades comprendidas entre los 20 – 40 años (Alonso et al 2004), aunque algunos autores describen edades superiores que comprenden medias en los 50 años (Montes et al 2015). También se han descrito con más frecuencia cada vez casos con edades superiores inclusive en los 70 años, posiblemente por el aumento en la esperanza de vida y en el aumento en el estudios y técnicas disponibles para su detección (Buitrago et al 2014).

Raza: no existe predisposición étnica.

Genéticas: se han descrito casos hereditarios de hasta un 6-12% en herencia autosómica dominante con penetrancia reducida (Alemán, 2007).

Se han identificado además otros rasgos genéticos asociados, como defectos en el gen II de las proteínas morfogenéticas del hueso BMRP2 así como defectos en los canales de potasio de las células musculares lisas del tejido pulmonar (Alonso et al 2004).

Drogas: se han propuesto y asociado sustancias como la cocaína, anfetaminas y metanfetaminas.

Medicamentos: algunos medicamentos para el tratamiento de la obesidad como la flenfuramina, dexflenfuramina, Aminorex. Agentes quimioterapéuticos, inhibidores de la recaptura de serotonina, entre otros.

Condiciones clínicas subyacentes: embarazo, una complicación rara pero establecida en la infección por VIH (Naval, 2011) hipertensión arterial sistémica, hipertensión portal y/o enfermedad hepática, patologías tiroideas, trastornos autoinmunes y del colágeno, cortocircuitos congénitos izquierda-derecha, entre otros. (Montes, 2015).

Fisiopatología

Existen 3 elementos principales en la hipertensión arterial pulmonar al hablar de su fisiopatología: vasoconstricción, remodelado de la pared de los vasos sanguíneos y trombosis in situ (Rubin, 1997).

Según Alonso (2004), existen varios mecanismos para que esto ocurra:

Alteración Histológica y/o funcional de las células endoteliales de los vasos sanguíneos pulmonares: debido a ya sea una alteración de la histología o la función de estas células, se produce un estado de vasoconstricción.

Proliferación de células musculares lisas: los miocitos proliferan en respuesta a factores liberados por el endotelio y las plaquetas, lo que produce un engrosamiento de los vasos sanguíneos y que aparezcan incluso células musculares en vasos de pequeño calibre que carecían de estas.

Reducción en la producción de óxido nítrico: se reduce la producción de óxido nítrico por el endotelio, que actúa normalmente como vasodilatador.

Aumento en la producción de mediadores vasoconstrictores y disminución de los vasodilatadores: algunos de los factores vasodilatadores producido por el endotelio como lo son el óxido nítrico y las prostaciclinas disminuyen mientras que algunos otros mediadores como la endotelina-1, tromboxano y serotonina, vasoconstrictores, aumentan.

Remodelado de la pared vascular: el remodelado vascular pulmonar aparece como consecuencia de la fibrosis de pequeños vasos. Esto a su vez provoca una destrucción de otros vasos pulmonares lo que disminuye el lecho vascular pulmonar.

Desarrollo de trombosis en pequeñas arterias pulmonares: se ha visto que los pacientes con hipertensión pulmonar desarrollan problemas de coagulación, con las plaquetas y en la fibrinólisis. Estos cambios, favorecen el desarrollo de trombosis en esos sitios

Como respuesta a estos factores y cambios, se da un aumento en la resistencia vascular pulmonar. El ventrículo derecho por su parte responde a esto con la elevación de la presión sistólica ventricular derecha (Rich, 2012), aumenta la contractilidad, aumenta la demanda de oxígeno y se hipertrofia, con el fin de conservar el gasto cardíaco.

Con el tiempo, este mecanismo de compensación del ventrículo derecho puede generar isquemia e insuficiencia cardíaca derecha, que de no tratarse termina en la muerte, siendo esta la principal causa de mortalidad en los pacientes con hipertensión pulmonar (Alonso et al 2004).

Clasificación

La clasificación clínica más actualizada es la del quinto simposio mundial Niza 2013 (ver tabla 1).

Tabla 1.

Clasificación Hipertensión Pulmonar
5° Simposio Mundial Niza 2013

1. Hipertensión arterial pulmonar (PAH)
- 1.1. Idiopática (IPAH)
- 1.2. Familiar (FPAH)
  - 1.2.1.BMPR2
  - 1.2.2.ALKI, endoglina, SMAD9, CAV1, KCNK3
  - 1.2.3.Desconocido
- 1.3. Asociada con drogas o toxinas
- 1.4. Asociada con APAH
  - 1.4.1.Enfermedad del tejido conectivo
  - 1.4.2.Infección por VIH
  - 1.4.3.Hipertensión portal
  - 1.4.4.Enfermedad congénita cardiaca
  - 1.4.5.Esquistosomiasis
- 1.5. Hemangiomatosis pulmonar capilar y/o enfermedad pulmonar venooclusiva
  - 1.5.1.Hipertensión pulmonar persistente del recién nacido

2. Hipertensión pulmonar debido a falla cardiaca izquierda
- 2.1. Disfunción sistólica
- 2.2. Disfunción diastólica
- 2.3. Enfermedad valvular
- 2.4. Congénita/obstrucción del tracto de salida y miocardiopatías congénitas

3. Hipertensión pulmonar debido a enfermedad pulmonar y/o hipoxia
- 3.1. Enfermedad pulmonar obstructiva crónica
- 3.2. Enfermedad intersticial del pulmón 3.3. Otras enfermedades pulmonares con patrón mixto restrictivo y obstructivo
- 3.3. Trastornos de la respiración durante el sueno
- 3.4. Trastornos alveolares de hipoventilación
- 3.5. Exposición crónica a grandes altitudes 3.7. Anormalidades del desarrollo pulmonar

4. Hipertensión pulmonar asociada a tromboembolia crónica

5. Hipertensión pulmonar con mecanismos multifactoriales
- 5.1. Enfermedades hematológicas: anemia hemolítica crónica, desórdenes mieloproliferativos, esplenectomía
- 5.2. Enfermedades sistémicas: sarcoidosis, histiocitosis de células de Langerhans, linfangioleiomiomatosis, vasculitis, neurofibromatosis
- 5.3. Enfermedades metabólicas: enfermedad de Gaucher, desórdenes tiroideos, enfermedades del almacenamiento del glucógeno
- 5.4. Otra: obstrucción tumoral, mediastinitis fibrosante, enfermedad renal crónica en diálisis, HP segmentaria

Fuente: Buitrago A, Wills B. (2014). *Nuevos agentes para el tratamiento de la hipertensión arterial pulmonar*. Revista Colombiana de Cardiología. Volumen 21, número 6, pp 399-408.

Diagnóstico

Cuadro Clínico

Los síntomas y signos clínicos van a depender de cada individuo (Alonso et al 2004). El síntoma inicial es la disnea de esfuerzo, que se vuelve progresiva y es causada por la disfunción gradual del ventrículo derecho causada por la incapacidad de ajustar el gasto cardíaco a la demanda (Montes, 2015).

Según explica Alemán (2007), los signos y síntomas principales asociados comprenden: disnea, debilidad, fatiga, intolerancia al ejercicio, dolor torácico, palpitaciones y hemoptisis. Se puede presentar además angina y síncope.

Según el mismo autor, algunos de los signos presentes pueden ser: cianosis, taquicardia, datos de congestión venosa tales como edemas, ingurgitación yugular, ascitis, reflejo hepatoyugular e hígado pulsátil.

Como ruidos auscultatorios se puede presentar soplo holosistólico que se incrementa con la inspiración, acentuación del segundo ruido pulmonar y cierre sistólico temprano.

Otros datos como hipocratismo digital se encuentran en casos más evolucionados.

Estudios de laboratorio

Según los autores consultados, actualmente se utilizan pruebas de laboratorio para dar seguimiento y determinar severidad de los cuadros ya establecidos, como biomarcadores, no para diagnóstico. Tal es el caso del Péptido Natriurético atrial y cerebral, que son liberados por el miocardio ante el aumento en la tensión de la pared, del mismo modo el ácido úrico sérico es un marcador del metabolismo oxidativo del tejido periférico isquémico (Bolaños et al 2012).

Fauci et al 2012 recomienda incluir en el estudio del paciente Anticuerpos Antinucleares, pruebas para VIH y función tiroidea, en la hipertensión pulmonar idiopática, debido a la asociación de estas con la patología.

Estudios de Gabinete

Radiografía de Tórax

La radiografía de tórax muestra un aumento en las arterias pulmonares centrales (Rich S. 2012). Suele ser anormal hasta en un 90% de casos al momento del diagnóstico, presentando lo anterior más disminución de la vasculatura pulmonar periférica (Bustos et al 2012) así como hipertrofia de cámaras derechas (Bolaños et al 2012).

Los datos anteriores se conocen como patrón vascular de hipertensión arterial pulmonar (Bustos et al 2012).

Además de que pone en evidencia posibles causas de la forma secundaria (Alemán et al 2007).

Pruebas de función Pulmonar y gases arteriales

Su utilidad consiste en descartar o confirmar alteraciones o patologías pulmonares parenquimatosas, de la vía aérea o de la ventilación alveolar como causa de la hipertensión (Bolaños et al 2012). Hasta un 20% de los pacientes presentan algún grado de restricción pulmonar leve y casi todos los pacientes presentan hipoxemia (Alemán et al 2007).

Electrocardiograma

Presenta datos de hipertofia, dilatación y sobrecarga del ventrículo derecho así como crecimiento del atrio derecho (Alemán et al 2007).

Puede presentar desviación del eje cardíaco hacia la derecha, arritmias supraventriculares (las arritmias ventriculares se presentan raramente), comúnmente en forma de Flutter o fibrilación auricular. La hipertrofia del ventrículo derecho se encuentra en el 87% de casos y la desviación del eje hasta en el 79%. Sin embargo, la ausencia de estos datos no elimina la presencia de hipertensión pulmonar. (Bolaños et al 2012).

Tomografía axial computarizada (TAC) de tórax

Algunos autores como Montes et al 2015, recomiendan realizar TAC de tórax en el diagnóstico inicial de los pacientes con hipertensión pulmonar; esto debido a que brinda imágenes en alta resolución que permiten valorar de mejor forma el parénquima pulmonar y orientar la etiología y asociarlo a otras patologías, tales como la enfermedad tromboembólica.

Ecocardiografía transtorácica

La ecocardiografía transtorácica debe realizarse siempre que se sospeche una hipertensión pulmonar (Bolaños et al 2012).

Este método no invasivo proporciona variables hemodinámicas que permiten evaluar la función y estructura del ventrículo derecho así como detectar valores elevados de presión arterial pulmonar con base en la velocidad del flujo de regurgitación tricuspídea (Montes et al 2015).

El cálculo de la presión arterial pulmonar a partir de la velocidad del flujo de regurgitación tricuspídea es posible mediante la ecuación simplificada de Bernoulli, lo que permite el uso de medidas doppler, siendo una definición para hipertensión pulmonar, una medición de la presión arterial pulmonar media ≥ 25 mmHg.

En pacientes con regurgitación tricuspídea grave, la ecuación de Bernoulli puede no dar cifras confiables, por lo que se debe apoyar en otras variables tales como: un aumento en la velocidad de regurgitación de la válvula pulmonar, aumento en el grosor de la pared del ventrículo derecho, dilatación atrial derecha, dilatación de la arteria pulmonar principal, anomalías en el tabique interventricular, dilatación de cavidades derechas o una breve aceleración del tiempo de eyección del ventrículo derecho hacia la arteria pulmonar (Bolaños et al 2012).

Cateterismo Cardíaco Derecho

Constituye el Gold Standard para el diagnóstico de la hipertensión arterial pulmonar en la actualidad; constituye un método invasivo con bajos índices de morbilidad (1,1%) y de mortalidad (0,05%), cuando es practicado en centros especializados. (Montes et al 2015).

Durante el estudio, se buscan variables como presión de la arteria pulmonar sistólica, diastólica y media, Presión de enclavamiento pulmonar (PEP), presión del atrio derecho, del ventrículo derecho, el gasto cardíaco y saturaciones de oxígeno. (Bolaños et al 2012).

Tratamiento

Medidas no farmacológicas

Las acciones no farmacológicas se deben adecuar a cada apaciente según su estado y capacidades.

Con el fin de que el paciente se mantenga activo, se debe estimular la actividad física en forma controlada, sin que presente angina o dolor. De igual manera, técnicas para disminuir o eliminar el estrés y la angustia según sea el caso. Evitar el embarazo, ya que es pobremente tolerado y puede complicar aún más el cuadro. También se debe evitar el uso de medicamentos que se asocian con la enfermedad (Alemán, 2007).

Medidas Farmacológicas

Terapia Farmacológica de apoyo

Oxígeno suplementario

Su uso debe ser individualizado. Esta medida consigue atenuar la hipoxia arterial, la insuficiencia cardiaca derecha e hipoexima intensa. Sin embargo, las concentraciones necesarias y su uso a largo plazo está por definir (Alonso et al 2004).

Diuréticos

En la insuficiencia cardiaca derecha descompensada, existe un aumento en la presión venosa central, retención de líquido y congestión venosa (Bolaños et al 2012). Se ha visto en la experiencia clínica que el uso de diuréticos proporciona mejoría en la sintomatología de estos pacientes, si bien no ha demostrado mejorar, detener o disminuir en el avance de la enfermedad, si genera una mejoría en la calidad de vida y en los síntomas. La limitante con los diuréticos está dada por la hipotensión, hipotensión ortostática y trastornos electrolíticos (Alonso et al 2004).

Digitálicos

Se ha visto que mejoran el gasto cardíaco en forma aguda, aunque se desconoce su eficacia con el uso crónico (Bolaños et al 2012). Estos medicamentos mejoran la perfusión coronaria sin aumentar el consumo de oxígeno, esto debido a su efecto inotrópico positivo. Deben ser utilizados con cautela por su riesgo de toxicidad, sobre todo si se utilizan en conjunto con diuréticos. (Alonso et al 2004).

Anticoagulantes orales

Los pacientes con hipertensión pulmonar poseen un riesgo mayor de eventos trombóticos intrapulmonares y eventos

tromboembólicos, debido probablemente al flujo sanguíneo pulmonar lento, insuficiencia venosa y dilatación de cámaras derechas (Alonso et al 2004).

En estos pacientes se recomienda la terapia anticoagulante (Bolaños et al 2012).

Terapia Farmacológica específica

Antagonistas de los Canales de Calcio

Estos medicamentos son efectivos solo en el 10-20% de los casos en adultos y 40% en caso de niños. Lo importante con el uso de estos medicamentos es determinar si el paciente se beneficiará, lo que se puede verificar con una prueba de vasorreactividad pulmonar. Los pacientes que no responden a esta prueba no se beneficiaran del uso de estos medicamentos, e incluso puede ser perjudicial su uso debido a su mecanismo de acción (Alemán et al 2007).

Los medicamentos de este tipo que se han utilizado en estudios conocidos son el Diltiazem, la nifedipina y la amlodipina. (Bolaños et al 2012).

Prostanoides

En los pacientes con hipertensión pulmonar idiopática se descubrió que tenían déficit de prostaciclina, por lo que desde entonces se intentó administrarlo en forma crónica (Sandoval 2006).

La prostaciclina es un vasodilatador potente y antiagregante plaquetario. Esto gracias a que aumenta el AMP cíclico por la estimulación de la enzima adenilato ciclasa, lo que lleva a vasodilatación (Alemán et al 2007).

El uso de prostanoides se ha extendido gracias a la síntesis de análogos estables, con acciones farmacodinámicas similares (Bolaños et al 2012).

Algunos de los prostanoides disponibles en la actualidad son: epoprostenol (intravenoso), treprostinil (subcutáneo), beraprost (oral) e iloprost (inhalado) (Castro et al 2003).

Anatagonistas del receptor de endotelina

La endotelina-1 es un péptido con acción vasoconstrictora, proinflamatoria, que favorece el remodelado y la hipertrofia cardíaca, y es secretado por las células endoteliales. (Alonso et al 2004). Es por eso que en el tratamiento de la hipertensión pulmonar se utilizan los antagonistas del receptor de endotelina, para contrarrestar estos efectos. Los más utilizados son Bosentan, Ambrisentan y más recientemente Macintentan (Montes, 2015).

Inhibidores de la Fosfodiesterasa

Como se ha descrito previamente, los pacientes con hipertesnión pulmonar tienen déficit de óxido nítrico.

El óxido nítrico actúa como vasodilatador a través de un segundo mensajero, el GMP cíclico, que a su vez, es degradado en forma constante por la fosfodiesterasa-5. (Sandoval, 2006). De esta manera, inhibir la fosfodiesterasa conlleva un aumento en el óxido nítrico. Algunos de los medicamentos utilizados de este tipo son el Sildenafil y el Tadalafil (Montes, 2015).

Estimuladores de la Guanilato Ciclasa Soluble

Son una nueva clase de medicamentos que actúan en la vía del óxido nítrico – GMP. El Riociguat, fármaco de esta familia tiene una acción dual en esta vía: la estimulación directa de la guanilato ciclasa soluble independiente del óxido nítrico y el aumento de la guanilato ciclasa soluble al óxido nítrico. Además, produce un aumento en el GMP cíclico, produce vasodilatación y tiene efectos antiproliferativos (Buitrago et al 2014). Su uso sin embargo, se contraindica en pacientes con hipotensión (Montes, 2015).

Tratamiento Quirúrgico

Hasta el 25% de los pacientes pueden no tener una buena respuesta a las medidas previas (Bolaños et al 2012). Actualmente existen dos opciones quirúrgicas para los pacientes con hipertensión pulmonar.

Septostomía Interatrial

Esta consiste en formar un cortocircuito venoarterial mediante la apertura quirúrgica de un orificio en el tabique interatrial, con una mejoría en la clínica y una supervivencia a 5 años de hasta el 60% (Alemán et al 2007).

Trasplante Pulmonar

La mejoría en los controles y medidas farmacológicas han incrementado la calidad de vida y supervivencia de los pacientes con hipertensión pulmonar. De hecho, la indicación de trasplante pulmonar a nivel mundial específicamente por hipertensión pulmonar ha caído de un 17% en la década de 1990, hasta un 5% en 1998, debido en gran medida a la mejora en el tratamiento médico de estos pacientes (Alonso et al 2004). Sin embargo, en pacientes en cuyo tratamiento médico no ha sido de ayuda la única opción terapéutica en este punto es el trasplante pulmonar. En la actualidad, la mayoría de centros realizan en estos casos trasplante pulmonar bilateral, con una sobrevida a los 5 años del 40-45%, con datos de una buena calidad de vida (Bolaños et al 2012).

BIBLIOGRAFÍA

Alemán G, Córdoba V, Ortega J, Sandia M, Zurita C. (2007). *Hipertensión arterial pulmonar.* Salud en Tabasco. volumen 13, número 1, enero-abril, pp. 584-596.

Alonso B, Alonso H, Crespo C, Molero R, Morales V. (2004). *Hipertensión pulmonar primaria y su tratamiento.* Farmacia Hospitalaria. Volumen 28. número 1, pp. 48-55.

Bolaños C, Guadamuz V, Jiménez, Rocha B, Sáenz E, Salazar C. (2012). *Hipertensión arterial pulmonar*. *Guías de manejo*. Revista Costarricense de Cardiología. Volumen 14, número 1-2, pp 26-54.3

Buitrago A, Wills B. (2014). *Nuevos agentes para el tratamiento de la hipertensión arterial pulmonar*. Revista Colombiana de Cardiología. Volumen 21, número 6, pp 399-408.

Bustos A., Cárdenas A. y Rodríguez P. (2012). *Los patrones vasculares pulmonares en la radiografía simple de tórax*. Sociedad Española de Radiología Médica (SERAM), póster S-1384, 31° congreso nacional.

Castro A, Monserrat, L. y Penas, M. (2003). *Esperanzas y experiencias en el tratamiento de la hipertensión arterial pulmonar severa.* Revista Española de Cardiología. Volumen 56, número 3, pp 228.229.

Chakinala, M. y Mann D. (2012). *Insuficiencia cardíaca y corazón pulmonar (cardiopatía pulmonar).* Fauci, A et al (Ed), *Harrison Principios de Medicina Interna.* (pp 1901-1915). McGraw-Hill Interamericana.

Montes C, Mora J, Ordoñez L. y Sánchez J. (2015). *Hipertensión arterial pulmonar.* Enero-Abril 2015 / Volumen 10, Número 1. pp. 18-30. Recuperado de www.medigraphic.com/elresidente

Naval, N. (2011).*Clasificación actual de la hipertensión pulmonar.* Volumen 6, número 1, pp 30-38. Recuperado de http://www.insuficienciacardiaca.org

Rich, S. (2012). *Hipertensión Pulmonar.* Fauci, A et al (Ed), *Harrison Principios de Medicina Interna.* (pp 2076-2082). McGraw-Hill Interamericana.

Rubin, L. (1997). *Hipertensión pulmonar primaria.* Revista Cubana de Medicina. Volumen 36, número 3, set-dic.

Sandoval, J. (2006). *Hipertensión arterial pulmonar.* Archivos de cardiología de México Volumen. 76 Supl. 2/Abril-Junio S2, pp 69-75.

Acta Universitaria

Sumario

José María Rojas-Bonilla
Andrés Quiñones-Zamora
Marylin Víquez-Fernández
Karen Quesada

INFORME
Análisis Estadístico
de Examen Colectivo
en La Feria de la Salud
TRANSITARTE -
UACA.....153-162

Análisis estadístico de examen colectivo en La Feria de la Salud TRANSITARTE-UACA

*José María Rojas-Bonilla**
*Andrés Quiñones-Zamora***
*Marylin Víquez-Fernández****
*Karen Quesada*****

Resumen:

El Informe presenta los resultados estadísticos de un estudio con base en datos obtenidos en la Feria de Salud Transitarte-UACA del 16 y 17 de abril del 2016, datos recopilados por estudiantes de medicina y médicos egresados de la Universidad Autónoma de Centro América participantes de la actividad.

Palabras Claves: TRANSITARTE - UACA - FERIA - SALUD - ENFERMEDADES CRONICAS - MORBILIDAD - PARÁMETROS CLÍNICOS - DIABETES MELLITUS TIPO 2 - HIPERTENSIÓN ARTERIAL - OBESIDAD

* Licenciado en Medicina y Cirugía, Graduado en la Universidad Autónoma de Centroamérica (UACA).

** Doctor en Medicina de La Universidad de la Habana. Cuba. Licenciado en Medicina y Cirugía en la Universidad de Costa Rica: Especialista en Medicina Familiar, especialista en Medicina Intensiva Y Emergencias y Maestría en Urgencias Médicas.

*** Licenciado en Medicina y Cirugía, Graduado en la Universidad Autónoma de Centro América (UACA).

**** Licenciado en Medicina y Cirugía, Graduado en la Universidad Autónoma de Centro América (UACA).

Abstract:

The article presents the results of a statistical study based on data from Health Fair Transitarte - UACA 16 and 17 April 2016, data collected by medical students and medical graduates from the University of Central participants of the activity.

Keywords: TRANSITARTE - UACA - FAIR - HEALTH - CHRONIC DISEASE - DISEASE - CLINIC PARAMETERS - TYPE 2 DIABETES MELLITUS - HYPERTENSION - OBESITY

Recibido: 30 de agosto de 2016
Aceptado: 16 de octubre de 2016

Introducción

La Universidad Autónoma de Centro América (U.A.C.A) en su compromiso de crear espacios en la comunidad para educación, desarrollo y cambio, participa en el festival cultural Transitarte 2016, iniciativa de la Municipalidad de San José desde hace 13 años, que crea espacios culturales que logran la integración de sectores poblacionales en una participación cuyo objetivo es "promover y cultivar los espacios para la participación, la innovación, la creatividad, la memoria y la cultura, con el fin de mejorar la calidad de vida y el bienestar de todos sus habitantes…", convocando un gran número de población. El 16 y 17 de abril del 2016 la Universidad Autónoma de Centro América aunó esfuerzos y en una identificación clara con el objetivo de Transitarte, realizó una feria de Salud que se proyectó en la promoción de la salud, prevención de la enfermedad en la comunidad y fomento de la educación en salud por medio de parámetros clínicos sobre enfermedades crónicas a la población adulta costarricense.

Objetivo general

Analizar los datos obtenidos de la población atendida en la Feria de la Salud Transitarte-UACA 2016, sobre parámetros indicativos de enfermedades crónicas.

Objetivos Específicos

1. Conocer la cifra total de participantes, género, edad.
2. Determinar casos de sobrepeso, obesidad, prehipertensión, intolerancia a carbohidratos.
3. Identificar prevalencia e incidencia de enfermedades crónicas en la población atendida en Feria de la Salud.

Material y Método

Se realizó un análisis retrospectivo de la muestra poblacional del evento cultural Transitarte 16 y 17 de abril en la feria de salud Transitarte-UACA, con población predominantemente costarricense, en edad adulta, con el objetivo de evaluar las siguientes variables: cantidad de participantes atendida, distribución por género y edad, prevalencia de enfermedades crónicas. Tomando en cuenta las variables anteriores, los parámetros a valorar son: Peso, Talla, IMC, Presión Arterial, Glicemia, Circunferencia Abdominal. El método empleado fue observacional y los resultados obtenidos se procesarán y analizarán en gráficos y tablas para su posterior discusión y conclusión. Datos obtenidos por estudiantes y egresados de la carrera de Medicina de la Universidad Autónoma de Centro América participantes de la feria de salud.

Análisis de los Resultados

Tabla #1 Datos generales de la población total.

Total Población Atendida con datos obtenidos	**305**	**100%**
Población Femenina	173 casos	57%
Población Masculina	132 casos	43%

Resultados: El total de personas atendidas se distribuyó en dos días de atención, se obtuvieron datos de 305 personas; sin embargo, hubo personas los cuales no desearon la valoración completa por lo que no se obtuvo datos de dichos participantes. Hubo una mayoría en población femenina en un 57% en los dos días de atención, siendo asimismo el grupo poblacional más anuente a recibir recomendaciones y educación ante su valoración.

Tabla#1: Distribución por edad del total de población atendida

Distribución por edades	**%**
Menores de 20 años	5.90%
20-29 años	7.30%
30-39 años	14.50%
40-49 años	20.90%
50-59 años	26.50%
60-69 años	15.50%
70-79 años	8.20%
Mayores 80 años	1.20%
TOTAL	**100%**

Resultados: Se trabajó con una población mayormente adulta con edades comprendidas entre 16 y 90 años. Con una edad promedio de 48.4 años; rango de edad con mayor participación de 50 a 59 años con 26.5% de participación, para un total de 81 personas en ese rango de edad. Se propuso atención a la población adulta de la feria; por tanto, no se cuantificó la población en edad pediátrica. Edad máxima del adulto mayor: 90 años.

Tabla #2: Total de Medidas Antropométricas

Peso, Talla	305
Índice de Masa Corporal	305
Circunferencia Abdominal	305
Total	305

Resultados: Se contabilizaron 305 medidas antropométricas; todas las personas participantes recibieron su valoración en parámetros de peso, talla, Índice de masa corporal, circunferencia abdominal.

Gráfico #1: Interpretación de Índice de Masa Corporal en total de la población atendida

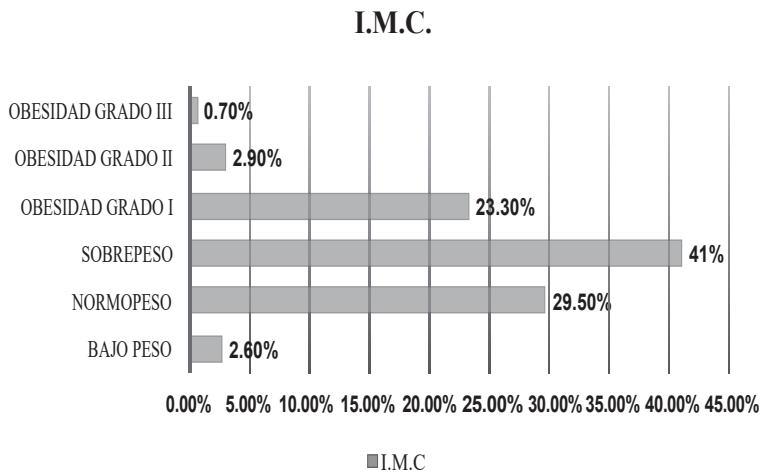

Resultados: El índice de masa corporal es el parámetro fundamental que permite el abordaje hacia la población de su peso, para la interpretación del mismo y su relevancia para el estado de salud integral de cada persona. El peso promedio general fue 70.3 kg, con una talla promedio general de 1.64 metros y un Índice de Masa Corporal Promedio de 26.1 kg/m2. Mayoritariamente, en rango superior, se encuentra la población con sobrepeso; en total 41% que cuantifica 125 casos, situación que manifiesta claramente las estadísticas nacionales en cuanto a aumento en índices de sobrepeso y obesidad. Entre sobrepeso y obesidad grado I, II, III se cuantifica un total de 67.9%.

Tabla# 3: Circunferencia Abdominal en total de la Población

Sexo	Normal	patológicos	Obesidad Central
Mujeres	17.90%	142 casos	82.10%
Hombres	27.30%	96 casos	72.70%

Resultados: Estadiaje basado en la IDF (International Diabetes Foundation), que indica riesgo en la mujer mayor a 80 cm y en hombres mayor a 90 cm, estadiaje para Centroamérica (Circunferencia Abdominal Promedio Mujer 91.7 cm; Circunferencia Abdominal Promedio Hombre: 96.4 cm). Se muestra, según género, que mujeres con obesidad central correspondió a 142 casos (82.1%), en hombres 96 casos con obesidad central (72.7%). Correspondiendo a un total de 78% la población con Obesidad Central. Situación que se correlaciona con el porcentaje de 41% de sobrepeso y las cifras en obesidad.

Tabla #4: Morbilidad enfermedades Crónicas

Patologías	**# casos**	**%**
Hipertensión Arterial	48 casos	15.7%
Diabetes Mellitus tipo 2	27 casos	8.8%
Pacientes sin diagnóstico de enfermedades crónicas	221 casos	75.5%
Total	**296**	**100%**

Resultado: En su mayoría la población analizada se encuentra sin ningún diagnóstico de enfermedad crónica; en población diagnosticada predomina la Hipertensión Arterial, la coexistencia entre Hipertensión Arterial y Diabetes Mellitus tipo 2 es de 3.9% (12 casos), población en su mayoría con tratamiento establecido.

Gráfico # 2: Tamizaje- Glucemias

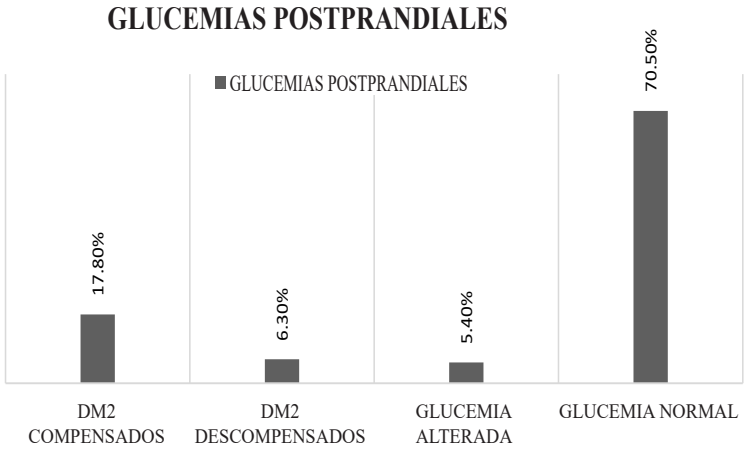

Resultado: 112 Glucemias realizadas sobre público con DM2 diagnosticado y público con factores de riesgo. Glucemias realizadas en su totalidad en condición postprandial; en ningún caso se realizó en ayunas, debido al carácter de la feria y las condiciones presentadas. Datos obtenidos demuestran en su mayoría glicemias normales 79 (70.5%). Se documentaron 27 casos de Diabetes Mellitus tipo 2, y de esos 27 casos, 6 casos de no controlados con Insulina y un caso con Metformina (6.3%). 4 casos de personas que afirmaban "Prediabetes" de los cuales uno no estaba controlado. 4 casos de glucemias alteradas (>200 mg/dl) en público no diabético, 3 de los cuales asociaban sintomatología, 1 de los cuales se trataba con Metformina por "Prediabetes" (3.6%). 2 casos de glucemias postprandiales mayor a 140 mg/dl en público no diabético (1.8%).

Tabla#5: Tamizaje- Presión Arterial

Presión Arterial	%
Normal	28.20%
Normal Alta	3.60%
Estadio 1	20.90%
Estadio 2	1.00%
Estadio 3	0%

Resultados: Estadiaje basado en actualización JNC VIII. Se realizaron 305 Tomas de Presión Arterial, con el resultado de 48 casos con diagnóstico de Hipertensión Arterial, de los cuales 9 no estaban compensados. 257 personas sin diagnóstico de Hipertensión Arterial, de los cuales 22 casos con P.A. encima de 140/90 mmHg. En su mayoría con Presión Arterial Óptima 141 casos (46.3%) y Normal 86 casos (28.2%).

Conclusiones

1. En la feria de la salud TRANSITARTE-UACA se obtuvieron datos concluyentes de esta muestra poblacional que permite vislumbrar a grandes rasgos la realidad en la salud poblacional.

   - Sexo predominante Femenino
   - Edades predominantes 50-59 años (mediana edad)
   - Muestra preponderantemente en Sobrepeso 41.1%
   - 78% con Obesidad Central
   - 75.5% sin enfermedades Crónicas diagnosticadas; 8.5% con Presión Arterial estadio 1; 1.8% glicemias postprandiales alteradas; 3.6% con rango glicémico de DM2.
   - 6.3% de Diabéticos descompensados
   - 19% de Hipertensos Descompensados

2. La población analizada en la mayoría de los casos no tenía conocimientos de sus propios parámetros; en muchos casos nunca se habían realizado este tipo de tamizaje y los casos diagnosticados se controlan sus parámetros en periodos de tiempo superiores a 6 meses, por la periodicidad de sus citas médicas, imposibilitando un buen control de sus enfermedades crónicas; asimismo denotaban gran cantidad de casos de mala adherencia al tratamiento; las personas expresaban muchas dudas respecto a su tratamiento.

3. La población participante de la feria de Salud recibe educación y recomendaciones respecto a sus parámetros, cumpliendo con los objetivos y metas de la proyección de la Feria de Salud permitiendo establecer un precedente para la realización de ferias de salud lideradas por la Universidad Autónoma de Centro América por medio de su invaluable recurso humano.

Bibliografía

Aguilar S., C., Rojas, R., Gómez, F., Franco, A., Olaiz, G., Rull, J. et al. (2004). El síndrome metabólico: un concepto en evolución. *Gac Méd Méx.* 140 (2):S41-S8.

James, P., Oparil, S. et al. (2014). *Evidence-Based Guideline for the Management of High Blood Pressure in Adults Report*. Panel Members Appointed to the Eighth Joint National Committee (JNC 8), American Medical Association. Recuperado el 20 de abril del 2016, de http://csc.cma.org.cn/attachment/2014315/1394884955972.pdf

Longo, D. Fauci, A. et al. (2013) *Harrison Manual de Medicina Interna*. 18 ed. México: Mc Graw Hill.

Stone, N., Robinson, J. et al. (2013) *Guideline on the Treatment of Blood Cholesterol to Reduce Atherosclerotic Cardiovascular Risk in Adults*, ACC/AHA. Recuperado el 01 de abril del 2016, de https://www.joslin.org/docs/2013-ACC-AHA-Guideline-Treatment-of-Blood-Cholestero-_to-Reduce-Atherosclerotic-Cardiovascular-Risk-in-Adults.pdf

KB, Chang HJ, Kim HC, Jeon K, Lee H, ShinS, et al. (2013). Differential impact of metabolic syndrome on subclinical atherosclerosis according to the presence of diabetes on subclinical atherosclerosis according to the presence of diabetes. *Cardiovasc Diabetol.* 12:41. doi: 10.1186/1475-2840-12-41

Anales

Sumario

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CENTRO AMÉRICA

XXV Asamblea Académica UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CENTRO AMÉRICA U.A.C.A. Con ocasión del XL ANIVERSARIO DE LA PRIMERA UNIVERSIDAD PRIVADA DE COSTA RICA (1976-2016).....165-262

Reseña de Disertación Doctoral

Aspectos que afectan la adopción del Balanced Scorecard en Costa Rica.....263-266

XXV Asamblea Académica

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CENTRO AMÉRICA UACA
Con ocasión del XL ANIVERSARIO DE LA PRIMERA UNIVERSIDAD PRIVADA DE COSTA RICA (1976-2016)

Miércoles 24 de agosto del 2016

Programa XXV Asamblea Académica

Hotel Radisson

Hora actividad

1:30 Inscripción de participantes.

2:00 Bienvenida, Guillermo Malavassi, Rector UACA.

2:15 **Ponencia I: La preparación de los profesores de Educación Media.**
Lic. Guillermo Malavassi Vargas, Rector Universidad Autónoma de Centro América.

2:45 Comentario: Máster Iván Molina Jiménez, Historiador, Catedrático de la Escuela de Historia de la Universidad de Costa Rica, investigador del CIICLA.

3:00 Comentario: Dr. Víctor Buján Delgado, Matemático, ex Catedrático de la Universidad de Costa Rica.

3:15 **Ponencia II: Relación de las universidades públicas y privadas.**
Licda. Rosa Monge Monge, Presidenta de UNIRE y Rectora de la Universidad Latina.

3:45 Comentario: Licda. Ligia Meneses Sanabria, Representante de las Universidades privadas en el CONESUP, Rectora de la Universidad Santa Lucía.

4:00 Comentario: Master Arturo Jofré Vartanián, ex Rector del Instituto Tecnológico de Costa Rica, Presidente del Consejo de Acreditación del SINAES.

4:15 RECESO PARA CAFÉ.

4:45 **Ponencia III: ¿Cómo lograr que los estudiantes aprovechen al máximo cada curso de la carrera?**
Dra. Graciela Meza Sierra, Dra. en Psicología, Directora del Instituto de Enseñanza de Posgrado e Investigación, UACA.

5:15 Comentario: Ing. Ana Bolaños Chaves, Directora de la carrera de Ing. Civil, UACA.

5:30 Comentario: Máster Alejandro Cruz Molina, ex Rector del Instituto Tecnológico de Costa Rica, ex Ministro de Ciencia y Tecnología, Rector de la Universidad LEAD.

5:45 **Ponencia IV: ¿Qué aprovechamiento máximo se puede alcanzar con las Tecnologías de la información en toda la vida universitaria, incluyendo al CONESUP?**
Dr. Roberto Sasso Rojas, Presidente del Club de Investigación Tecnológica, Miembro del Consejo, Directivo de la Universidad Veritas.

6:15 Comentario: Máster Dennis Bolaños, Director Académico de la UACA.

6:30 Comentario: Máster Ignacio Trejos, Rector del CENFOTEC, Miembro del Club de Investigación Tecnológica.

6:45 Informe del Relator. Lic. Federico Malavassi, Presidente de la Junta Administrativa de la 'Fundación Universidad Autónoma de Centro América'.

7:05 Fin de la Asamblea Académica.

7:30 Cena en honor de todos los invitados.
Brindis: Lic. Enrique Granados Moreno, Miembro de la Junta Administrativa de la Fundación.

*****

Bienvenida del Rector de la UACA

Colegas universitarios: Hace cuarenta años nació la Universidad Autónoma de Centro América, UACA. Esto ha tenido una gran significación en la historia de las universidades privadas de Costa Rica, porque ella abrió el camino, en medio de muchas luchas, y de esa manera hizo posible que paulatinamente fueran creándose otras hermanas universidades.

Por lo anterior es que se ha querido celebrar este XL Aniversario no solo como un asunto interno de la UACA -- el que

efectivamente esta ha celebrado intramuros con mucha alegría -- sino que la satisfacción no sería completa si no se invitaba a todas las otras universidades privadas del país, todas hermanas en la misma tarea, mediante alguna delegación de cada una, para que se celebrara y recordara un nacimiento de la mayor importancia para cada una, porque si la primera no hubiera abierto el camino, tarea tan difícil, quién sabe cuáles otros se hubieran decidido a dar el primer paso.

Además, la experiencia nos ha enseñado a todas que, -- lo que constituye casi un lema de la UACA "Hay que defender la libertad de enseñanza y con frecuencia sufrir mucho por ella", -- solo juntas, las universidades privadas podemos enfrentar las dificultades enormes que los trámites de los asuntos universitarios requieren, a lo cual hay que agregar el enfrentamiento con los poderes públicos, muestra de lo cual la constituyen los liberticidas proyectos de ley que algunos pretenden que les apruebe el Órgano Legislativo.

De seguido veremos un video institucional de la UACA y seguidamente escucharemos a cuatro Ponentes y a los respectivos Comentaristas. Todos los temas se han planificado para que sean de interés para todas las delegaciones que toman parte en esta Asamblea.

Estimados representantes de las universidades privadas de Costa Rica: ¡Sean bienvenidos a esta XXV Asamblea Académica! Igualmente quedan invitados para la Cena que todos juntos, Deo volente, tendremos a su término en horas de la noche.

******

Primera Ponencia

La preparación de los profesores de Educación Media

J. Guillermo Malavassi V., Rector de la UACA

Solemos llamar a los ciclos lectivos, ubicados entre la educación de I Ciclo y II ciclo y la universitaria, educación media, educación secundaria o educación de tercer ciclo y ciclo diversificado. Fácilmente se comprende de qué etapa se trata.

El propósito de traer el tema a colación no es tratar de resolver los asuntos atinentes a este estadio educativo, sino considerar que esta educación media condiciona grandemente la educación universitaria.

No es necesario argumentar mucho sobre situaciones propias de la educación media: los informes de Estado de La Nación reiteran año con año sus debilidades; los exámenes internacionales comunes a varias naciones, revelan las limitaciones que se dan en lo atañedero, particularmente, a Matemáticas, Ciencias y uso del lenguaje.

La Dra. Silvia Castro, columnista de La República, en un artículo reciente acentúa así la situación existente:

"El sistema educativo público actual, inmovilista y reaccionario, ofrece mediocridad para los más capaces y el fracaso rotundo para seis de cada diez chicos". Fuerte y cierto. ("Sistemas educativos que funcionan", *La República*, (25 jul. 2016), pág.25).

El Ministerio de Educación Pública administra el inmenso sistema de educación que abarca la primaria y la secundaria, fundamentalmente. Sin embargo no tiene a su cargo la preparación ni de los maestros ni la de los profesores. Esto ya constituye un problema de acuerdos entre universidades y Ministerio que suelen suscitar comentarios críticos por los resultados obtenidos.

Las universidades privadas no pueden modificar sustancialmente la preparación de profesores de educación media, en tanto las universidades públicas sigan un cierto tipo de formación y el curso de quienes quieran seguir esa carrera: el peso de aquellas y las normas e nombramiento dificultad una verdadero cambio. Ese es un serio impedimento para mejorar la situación.

En la historia de este asunto hay aspectos importantes que han dejado las cosas en la situación en que se hallan y la nación costarricense simplemente se entera de los resultados y las familias que pueden, buscan como superar las limitaciones que hallan en los colegios públicos.

Alguna vez fue publicado un trabajo de investigación (Dra. Murillo de Thomas) que mostraba cómo los estudiantes de primaria al ingresar en secundaria languidecían en su aprovechamiento y casi se traslucía que retrocedían en su capacidad de aprendizaje, al punto que alguna vez se comentó –quizá *cum grano salis* - que para salvar a los estudiantes de ese escollo, quizá fuera mejor que pasaran directamente del sexto grado de la escuela al primer año de la universidad.

Las familias comenzaron a enfrentar esa situación conforme lo que puede discernirse de este simple esquema: los padres profesionales y con recursos de biblioteca familiar y financieros, haciendo todo lo posible por matricular a los hijos en colegios privados que estiman ser los mejores, los que, al mismo tiempo, suelen tener alto costo. De allí hacia abajo, cada familia haciendo lo que podía, dependiendo en gran parte de sí eran profesionales y tenían recursos de vida de estudio y financieros. Así fueron apareciendo muchos colegios privados.

Cuando, sobre todo la Universidad de Costa Rica, ha mostrado los resultados del examen de admisión, los bachilleres de los colegios privados, en forma semejante a los provenientes de los colegios llamados científicos - que suelen contar con mejores condiciones para la enseñanza – han solido quedar mejor librados que los demás, lo que les significa una gran ventaja en su posible afán por llegar a ser graduados universitarios.

De manera que sin exagerar, se puede decir que hay colegios que bajo esas premisas, se pueden calificar de primera y otros de segunda. Ello condiciona mucho lo que sigue: la oportunidad de efectuar estudios universitarios tratando de asistir a las que se considera las mejores universidades. En las públicas -- que tienen examen de admisión -- buen porcentaje de los bachilleres provenientes de colegios privados y científicos, suelen quedar bien ubicados y el estudio lo paga mayormente el Estado: se les suman ventajas.

Los que no logran ingreso en las universidades públicas, en general, buscan estudiar en las privadas, lo que comporta tener que poner recursos financieros que a los otros casi les resultan

gratuitos; además, muchos deben trabajar para costearse sus estudios. Y si provienen de colegios que no estaban entre los mejores, arrastran un déficit en su preparación que constituye un gran problema en las universidades, no solo privadas.

Todo ese panorama, dicho en breve, es lo que lleva a considerar que la preparación de profesores de educación media debe ser mejor de lo que actualmente es.

Se han escrito y dicho muchas cosas sobre el particular.

En Costa Rica existe una interesante historia que pocos conocen sobre la creación en 1968 de la Escuela normal Superior, dedicada a preparar profesores de Estado, entidad dependiente del Ministerio de Educación Pública, que logró en su tiempo preparar bajo el cuidado del MEP centenares de profesores, número que contrastaba con la muy escasa cantidad de candidatos que asistían a la Universidad de Costa Rica y que no lograban suplir el número que exigía la creación de colegios de segunda enseñanza. Lamentablemente esa Normal Superior fue transformada en la Universidad Nacional, con lo cual se creó otra universidad pública, pero desapareció la Escuela Normal Superior. Véase la información exhaustiva en www.guillermomalavassi.com

[Recuérdese lo que se tenía en mente al crear esta Escuela: L'École Normal Superieure. El objetivo principal de la ENS es la formación de los profesores de élite, los investigadores y los administradores públicos. Sus alumnos han proporcionado a Francia decenas de filósofos, escritores, científicos, estadistas, funcionarios y diplomáticos, periodistas, abogados, directores, gerentes e incluso oficiales en el ejército y eclesiásticos. Entre ellos se encuentran 13 Premio Nobel: 8 de ellos en Física, más de la mitad de los destinatarios del CNRS 's medalla de oro (el más alto premio científico de Francia), varios cientos de miembros del instituto de Francia, varios primeros ministros y muchos ministros. La escuela ha conseguido un reconocimiento especial en el campo de las matemáticas y la física como principal campo de entrenamiento científico de Francia, junto con una gran notoriedad en las ciencias humanas como la cuna espiritual de

autores como Julien Gracq, Jean Giraudoux, y Charles Péguy, filósofos como Henri Bergson, Jean-Paul Sartre, Louis Althusser, Simone Weil, Maurice Merleau-Ponty, Paul Nizan, y Alain Badiou, los científicos sociales como Émile Durkheim, Raymond Aron y Pierre Bourdieu, y "teóricos franceses" como Michel Foucault y Jacques Derrida. (Creada a fines del siglo XVIII, la ENS recluta a sus estudiantes por la competencia y por los expedientes). Los estudiantes son seleccionados por la calidad de su formación previa sobre la profundidad de su conocimiento y su disposición a la innovación y la creatividad.

L' ÉNS es en Francia es una institución pública de educación superior dedicada a la formación de investigadores y **profesores** en las humanidades, la ciencia y la tecnología. ***Se considera el más selectivo de ellos de los centros de enseñanza superior.***

Cuando se utiliza el término sin la calificación, por lo general es la ENS, ubicada calle de Ulm en París, la más antigua de las ENS, que existe en su forma actual desde 1826 ***El adjetivo «superior» se añadió al nombre de la Escuela Normal en 1845 para evitar la confusión con las escuelas normales primarias para la formación docente.***

Actualmente hay en Francia otras tres escuelas del mismo tipo: la Escuela Normal Superior de Lyon cuyos orígenes se remontan a 1880, la Escuela Normal Superior de Cachan cuyos orígenes se remontan a 1891 y la Escuela Normal Superior de Rennes creados en 2013.

El historiador D. Iván Molina Jiménez, invitado a esta Asamblea como Comentarista de esta ponencia, en su muy justamente elogiada y reciente obra -- *La educación en Costa Rica, de la época colonial al presente* (EDUPUC, Editoriales Universitarias Públicas Costarricenses, 2016, 758 págs.) – se refiere en su Capítulo 8, punto 5, a **Poder y pedagogía**.

Debe tenerse presente que desde tiempo antes de los sucesos a que se refiere D. Iván, comenzó a aumentar muy velozmente el número de colegios de segunda enseñanza, lo que trajo por

consecuencia que no hubo profesores preparados expresamente para atender la enseñanza en tantos colegios. El Ministerio de Educación Pública comenzó, entonces, a nombrar maestros de primaria como profesores de segunda enseñanza, apoyándolos de alguna manera para que pudieran desempeñar decorosamente su tarea. Pero es algo bien sabido que entre calidad y cantidad suele darse una relación inversa: a mayor cantidad, menor calidad. Y eso es un asunto de muy largas consecuencias. No solo en Costa Rica, sino en el mundo entero. En Costa Rica en1869 se declaró constitucionalmente gratuita y obligatoria la enseñanza primaria para niños de uno y otro sexo. A finales de ese año esa disposición constitucional se reglamentó por el patricio D. Jesús Jiménez y más adelante D. Mauro Fernández hasta los domingos se reunía para colaborar en la preparación de maestros. Pero aquella universalización crecía muy poco a poco. Se crearon y funcionario por muchos años escuelas de primer orden y de segundo orden: las primeras hasta tercer grado y las otras hasta sexto. Hubo estos colegios de segunda enseñanza: San Luis Gonzaga, fundado por Francisco Morazán en su fugaz paso como gobernante de Costa Rica; el Liceo de Costa Rica, el Colegio de Señoritas, el Instituto de Alajuela, el Colegio de Sion, el Colegio Seminario, el Colegio Sagrado Corazón y el Colegio María Auxiliadora, fundamentalmente. Muchos de sus profesores provenían de Suiza, de Francia, de Alemania, de España… Años después vino la avalancha de escuelas todas de primer orden y multitud de colegios. Los grandes profesores, bien seleccionados, de segunda enseñanza, se diluyeron en la multitud de profesores que fue necesario digamos que, en muchos casos, improvisar. La calidad sin la menor duda se resintió. Así se llega a los tiempos del punto citado de la obra de D. Iván Molina.

Destaco, en razón de la brevedad, escogiendo lo más expresivo de su planteamiento, lo que me parece que constituye cuestión por tratar de comprender y ver qué vías de solución pueda tener:

Aparecieron el pedagogismo y el facilismo, opuestos a valores académicos más enfocados en el valor del saber científico y en las exigencias de aprender bien, con su adecuado esfuerzo, las cosas importantes.

…"el modelo propuesto por sus adeptos promovió una formación de maestros y profesores cuyo eje era lo didáctico, en detrimento de los contenidos científicos específicos, que fueron categorizados como secundarios o accesorios…"

"La información disponible evidencia que, desde antes de 1950, el personal docente con una preparación más especializada en diversos campos del conocimiento empezó a perder espacio frente a individuos que basaban su poder en la pedagogía…"

"La reforma universitaria [de 1957]… convirtió a la Escuela de Pedagogía en la Facultad de Educación… [la que logró]… consolidar su dominio sobre la preparación de todos los estudiantes de la UCR que cursaban carreras vinculadas con la docencia en escuelas y colegios. El principal resultado de este cambio fue que los futuros profesionales en estos campos quedaron adscritos a la instancia institucional de menor competencia académica, condición reconocida por el propio Rector Facio Brenes".

"La Ley de Carrera Docente de 1970… [estableció] que la formación pedagógica … era condición básica para que maestros y profesores lograran estabilidad laboral y pudieran ascender dentro del sistema de enseñanza, en detrimento de la preparación específicamente científica…"

[Como se daba mucha]… deserción, repitencia y extraedad, esto "proporcionó el fundamento fáctico y técnico para una reforma dirigida a elevar la promoción y la retención de los estudiantes en detrimento del nivel de exigencia".

"…el MEP respondió al desafío planteado… [consistente]… en eliminar los exámenes generales …[de Bachillerato]." Comento: que quedaron eliminados durante 14 años, con tristes resultados en la preparación intelectual de los estudiantes. Se restituyeron en 1988, a medias, porque parte de la calificación proviene de las notas de quinto año, que suelen tener diverso valor relativo de colegio a colegio.

"El resultado de esta flexibilización, cuyo propósito era disminuir la deserción y la repitencia, fue prescindir de los controles mínimos que existían sobre la calidad de la enseñanza… y promover el facilismo".

"El deterioro experimentado por la educación preuniversitaria fue agravado porque la UCR y la UNA, acordes con la Ley de Carrera Docente, consolidaron un modelo de formación de maestros y profesores que favorecía la profesionalización por la vía pedagógica, descuidada la formación científica, y dependía crecientemente de estudiantes con un capital cultural más limitado."

Estas citas entresacadas del libro de D. Iván Molina constituyen, en mi parecer, un verdadero memorial de agravios en detrimento de la educación nacional.

Vigorosas críticas al facilismo y al pedagogismo pueden verse, por ejemplo, en Enkvist, Inger. Recuperado de http://es.scribd.com/doc/2561 9390. Repensar -la-educación-Inger-Enkvist.

¿Qué hacer?

Una solución es lamentarse y seguir por el mismo trillo. Otra tomar inspiración en quienes han mostrado una buena manera de seleccionar a los mejores estudiantes para inclinarlos por la carrera del magisterio, como se ha hecho notable, por ejemplo, en Finlandia.

Me parece que en la memoria de todos está que mucho se ha citado a Finlandia por haber enfrentado esa preparación de educadores con éxito, de un modo que ha llamado poderosamente la atención y ha sido objeto de estudio en varias partes como puede consultarse en internet. Por ejemplo, Pérez-Barco, M.J. Recuperado de http;/www.abc.es/familia-padres-hijos/20130321/abci-formación-profesores-espanols. *Así se forma un profesor en Finlandia*. 26 de julio del 2016

"Hasta ahora para acceder a estos estudios [de magisterio, en España] no se ha exigido una nota alta en Selectividad. En muchas ocasiones, bastaba un cinco para empezar a estudiar Magisterio. Y para muchos, ese fácil acceso ha lastrado la formación de los profesores, sobre todo al mirar hacia **Finlandia,** el ejemplo en el que se fija gran parte de la comunidad educativa ya que s**us alumnos acaparan los primeros puestos del informe PISA por su excelente nivel educativo.**

Los finlandeses **escogen sólo a los mejores alumnos para ser maestros,** convencidos de que los mejores docentes deben situarse en los primeros años de la enseñanza. Hay que superar un proceso de selección muy exigente para acceder a los estudios universitarios para ser profesor.

Así lo describe Javier Melgarejo, licenciado en Psicología y doctor en Pedagogía, que ha realizado diversos estudios sobre el sistema educativo de Finlandia: sólo los estudiantes con mejores expedientes académicos y más elevadas calificaciones en la reválida (algo así como la Selectividad española) pueden plantearse ser profesores. «**La nota media del Bachillerato y de la reválida deben superar el nueve sobre diez»,** explica Melgarejo.

Superar un examen nacional

Después se presentan a una prueba nacional para acceder a la carrera docente, donde también se tiene en cuenta si el aspirante lleva a cabo actividades de voluntariado, tiene experiencia profesional, otros estudios... «Suelen escoger al 10% de los candidatos que se presentan. Son los mejores, con aptitudes de sobresaliente, que han superado en el examen nacional a otros alumnos también muy buenos», afirma Luisa Gutiérrez, responsable de comunicación del Instituto Iberoamericano de Finlandia.

En la entrevista se comprueba si el aspirante vale para maestro

Los aspirantes pasan a la segunda fase en la que cada universidad realiza las pruebas que estima oportunas: «El resumen de una lectura de un libro, una explicación de un tema

ante una pequeña clase, demostrar aptitudes artísticas (dibujar, música...), una prueba de matemáticas y otra sobre tecnologías de la información —dice Melgarejo—. Uno de los aspectos esenciales es la entrevista, donde se comprueba que el aspirante tiene las propiedades necesarias: **capacidad de comunicación, actitud social y empatía.** Si no las tiene o no las puede incorporar, se prescinde de él y no accede a la formación».

[…] En Finlandia, el título de grado equivale a cinco años. Las prácticas se realizan desde el principio, en periodos más cortos durante los tres primeros años y más largos en los dos últimos. Al final, el aspirante realiza una tesina de fin de carrera. Si aprueba entra en el mercado de trabajo y será seleccionado por el director de algún colegio

Pero hay otra clave para el debate: «Los profesores en Finlandia cuentan con más prestigio social que un médico», dice Luisa Gutiérrez, algo de lo que adolecen los docentes españoles. **«Son valorados y respetados por padres, alumnos, el director del colegio...** Se confía en ellos. Y eso contribuye a que tengan mayor autonomía y altas dosis de motivación», asegura Gutiérrez. …«El éxito de Finlandia en educación se debe a la mayor valoración y prestigio social de los maestros, a una buena selección y una formación que se cuida. Además, hay una unión de fuerzas de todas las administraciones. Y también están bien pagados y motivados».”

Lo primero, es que quienes pretendan ser educadores, sean escogidos entre los mejores estudiantes del estadio educativo anterior; lo segundo, sean sometidos a pruebas y entrevistas; lo tercero, el plan de estudios es de alto nivel. Hay que entender ese nivel como estudiar Medicina o Ingeniería Civil. Por consecuencia, si completan con éxito sus estudios, son profesionales de mucho prestigio tanto por su capacidad, su preparación, como por el reconocimiento social de estar entre los más altos profesionales de la nación, bien remunerados. En algún comentario se ha llegado a decir que el plan de estudios de uno de estos profesores es el profesor mismo.

Los planes de estudio y los programas siempre quedan condicionados a la acción del profesor. Lo que se escriba en el papel alcanza su plenitud en manos del profesor bien preparado. Como una partitura: queda en manos de los ejecutantes.

Tengamos presente que si los profesores de educación media estuvieran, en general, a la altura de lo que ocurre, por ejemplo, en Finlandia, de seguro los estudiantes que aspirarían a continuar estudios universitarios, en todas las carreras, irían en mucho mejores condiciones intelectuales y morales que los que han sido víctimas del facilismo y del pedagogismo.

Pienso que ninguna universidad por sí sola puede enfrentar esta cuestión exitosamente. Se trata de un inmenso problema nacional en que el tiempo ha corrido en contra de la buena solución.

¿Qué podríamos hacer las universidades privadas, en conjunto, para actuar en beneficio de la educación media de Costa Rica -- sus profesores, estudiantes y familias – a fin de que los valiosos fines de la Ley Fundamental de Educación tengan su plenitud merced a profesores que sepan cultivar las virtudes del estudio, la constancia en él, el esfuerzo, la dedicación, la fortaleza para no echarse para atrás ante los desafíos de leer, escribir, preparar exposiciones orales, ir bien estimulados más allá del aula a proseguir su cultivo, tanto con la lectura asidua y la escritura oportuna, como con la inteligente participación en todo aquello que eleve la condición humana de cada estudiante a la altura del mayor desarrollo de sus potencialidades, sin ceder ni ante el pedagogismo ni el facilismo que suelen significar entrar derrotados antes de efectuar el esfuerzo que el verdadero estudio exige?

Para un verdadero cambio en esa cuestión – cuya solución no debe postergarla el país --deben unirse y pensar juntamente, tanto las universidades privadas como las públicas y el Consejo Superior de Educación. La importancia de la cuestión es inconmensurable. Ninguna universidad por sí sola podría resolver apropiadamente cuestión de semejante talla.

*****

Primer Comentario a la Primera Ponencia

"La preparación de los profesores de Educación Media"

Máster Iván Molina Jiménez

Catedrático de la Escuela de Historia e investigador del Centro de Investigación en Identidad y Cultura Latinoamericanas (CIICLA) de la Universidad de Costa Rica.

De la interesante ponencia presentada por Guillermo Malavassi sobre la preparación de docentes para la enseñanza media, me interesa destacar tres aspectos principales. El primero se refiere a la formación propiamente dicha de tales profesores, el segundo se relaciona con el asunto del facilismo y el pedagogismo, y el tercero aborda la comparación con Finlandia.

1. Formación de profesores de secundaria

Según indica Malavassi, el Ministerio de Educación Pública (MEP) administra un sistema educativo inmenso, pero no tiene a su cargo la preparación de los docentes. Este es un punto cuya relevancia solo puede ser apreciada históricamente. Tras la creación de la Universidad de Costa Rica (UCR) en 1940, el Poder Ejecutivo perdió, momentáneamente, el control sobre la formación de docentes, al ser integrada la Escuela Normal en la nueva institución de enseñanza superior. Sin embargo, esta fue una pérdida de corta duración, ya que a inicios del decenio de 1950 el Gobierno reabrió la Escuela Normal con varias filiales y, además, reforzó programas para la capacitación de docentes en ejercicio.

Tal intervención del Poder Ejecutivo fue resultado de que la UCR no lograba graduar suficientes educadores de primaria (pese a algunos programas de emergencia puestos en práctica), un problema que se acentuó después de que se introdujo el examen de admisión en la década de 1960. Dada la fuerte presión que existía entonces por la apertura de más colegios y, por tanto,

de más docentes, Malavassi, en su condición de Ministro de Educación del gobierno de José Joaquín Trejos Fernández (1966-1970), impulsó la creación de la Escuela Normal Superior para formar docentes de secundaria. Este proyecto fue muy exitoso en términos del número de sus graduados, pero históricamente miraba más hacia el pasado que hacia el futuro.

En efecto, ya para finales de la década de 1960 la tendencia internacional en la formación de docentes se orientaba a su preparación ya no en escuelas normales, sino a nivel universitario. Dos factores influyeron decisivamente en este cambio: primero, que los graduados a nivel normal por lo general se formaban en programas de apenas dos años de duración (aun en la UCR), por lo que había una presión para ampliar el plan de estudios; y segundo, que la consecución de un título universitario resultaba indispensable para que los educadores pudieran aspirar a la condición de profesionales.

De esta manera, con la fundación de nuevas universidades públicas en la década de 1970, en particular de la Universidad Nacional (UNA) que absorbió buena parte de las escuelas normales existentes, el Poder Ejecutivo perdió, ya de manera definitiva, el control de la formación de docentes en todos los niveles educativos, con excepción parcial de los docentes de la segunda enseñanza técnica. Pese a esta importante modificación, el Estado, mediante las universidades públicas, mantuvo control de la preparación de los profesores. Tal situación empezó a cambiar en los últimos decenios del siglo XX, cuando las universidades privadas comenzaron a incursionar en la formación de maestros y profesores.

En la actualidad, aproximadamente siete de cada diez títulos universitarios en educación son otorgados por las universidades privadas, y esa misma proporción se mantiene para los graduados como profesores de secundaria. En pocas palabras: ya no solo el Poder Ejecutivo, sino el Estado mismo, ha perdido control de la formación de los docentes de la segunda enseñanza. Es muy posible, además, que la proporción referida se incremente un poco más en los años venideros, dado que tanto la UNA como en particular la UCR parecen haber perdido interés en las carreras de educación.

Tal dato es de suma importancia porque muestra la enorme responsabilidad que tienen ahora las universidades privadas con la educación costarricense. Malavassi se pregunta qué pueden hacer dichas entidades para contribuir a mejorar la calidad en la formación de los docentes de secundaria. Mi respuesta es que lo mejor que pueden hacer es empezar a acreditar todas sus carreras en el área de educación. Sé que la acreditación no es suficiente, pero acreditar es definitivamente mejor que no hacer nada.

2. Pedagogismo y facilismo

Hacia la década de 1930, se presentaron en Costa Rica las primeras manifestaciones de lo que ahora se conoce como pedagogismo, un término que refiere a las corrientes que priorizan lo pedagógico sobre lo propiamente científico en la formación de los educadores. Tal tendencia se expandió e intensificó a partir de la década de 1950 y se consolidó en la Ley de Carrera Docente de 1970, que supuso dos modificaciones fundamentales: primero, le arrebató al MEP la potestad que hasta entonces tenía de contratar a sus propios docentes; y segundo estableció una relación directa entre categoría laboral, base salarial, posibilidades de ascenso y formación pedagógica. Se estableció así un decisivo incentivo institucional para que la preparación de los docentes en general, y de los profesores de secundaria en particular, se diera por la vía pedagógica más que científica. Al desarrollo de este proceso contribuyeron poco después las primeras licenciaturas en la enseñanza de distintas materias.

Ciertamente, Malavassi fue el primer ministro de Educación que combatió pública y decididamente el pedagogismo; pero al igual que en relación con la fundación de la Escuela Normal Superior, su lucha iba en contra de las corrientes dominantes. Hacia finales de la década de 1960 habían tomado fuerza diversos enfoques pedagógicos que promovían tanto el facilismo en la aprobación como el cuestionamiento a la autoridad del docente en el aula. En el caso de Costa Rica, esas tendencias fueron todavía más reforzadas por el contraste entre la inversión pública sin precedente que realizaba el Estado y los logros limitados, sobre todo a nivel de la segunda enseñanza. La respuesta a esta situación fue la reforma educativa de 1973, que eliminó el

examen de bachillerato y flexibilizó la evaluación. Después de la profunda crisis económica de 1980-1982, la situación descrita no hizo más que agravarse y, como lo constataron diversos estudios, los estudiantes de secundaria, tanto los de colegios públicos como privados, en vez de desarrollar su capacidad de abstracción y de comunicación oral y escrita, más bien experimentaban retrocesos en estos campos.

El segundo ministro de Educación que enfrentó el pedagogismo fue Francisco Antonio Pacheco, quien consiguió no solo reintroducir el examen de bachillerato, sino otras pruebas nacionales. Tal logro, sin embargo, fue insuficiente y en parte efímero. Ahora bien, lejos de haber desaparecido, pedagogismo y facilismo mantienen una fuerte influencia en el sistema educativo. De momento, la sociedad costarricense dispone de dos medios principales para combatir esto: por un lado, la acreditación; y por otro, la aplicación de pruebas específicas a quienes compiten por una plaza docente sobre la materia que van a enseñar. Tales recursos, aunque importantes, son insuficientes, ya que el pedagogismo y el facilismo han arraigado no solo en las escuelas y facultades de educación de las universidades públicas y privadas, sino en la propia cultura nacional, como lo prueban los políticos que cada cierto tiempo proponen eliminar el examen de bachillerato y las organizaciones magisteriales opuestas a toda forma de evaluación de los docentes.

3. Finlandia

Considero muy oportuna la comparación con el caso de Finlandia que hace Malavassi, pero creo necesario señalar algunas diferencias básicas entre ese país y Costa Rica. En primer término, la educación en Finlandia es decisivamente pública, mientras que en Costa Rica hay un sector educativo privado que se ha desarrollado claramente en función de la acumulación de capital. Sin duda, el costo más alto de este sistema dual ha sido que las familias con más recursos económicos y culturales han tendido a abandonar la educación pública, con lo cual el sector de padres de familia que podría ejercer la presión más efectiva para mejorar tal enseñanza ha desertado de ella.

Igualmente, es preciso tener muy claras las diferencias en términos de inversión. En el año 2013, la inversión educativa por habitante en Finlandia ascendió a 3,530 dólares contra 752 dólares de Costa Rica. A nivel de la inversión por estudiante de secundaria, la diferencia también es muy marcada: 12.545 dólares por alumno en Finlandia en el año 2011 contra 4.000 dólares en Costa Rica en el año 2013. Finalmente, mientras en Finlandia el salario promedio anual de un profesor de secundaria ronda los 40.000 dólares al año, en Costa Rica la dotación respectiva es de aproximadamente 25.000 dólares.

A todo lo anterior, se debe sumar el desprestigio de la ocupación docente en Costa Rica, un fenómeno claramente asociado con el hecho de que las carreras de educación, tanto en las universidades públicas como en las privadas, se han convertido en carreras para estudiantes residuales: a ellas llegan predominantemente quienes, por distintas razones, no pudieron cursar las carreras de su preferencia. Por si esto fuera poco, hay que añadir que, a medida que el nivel educativo de la sociedad costarricense se ha elevado, el respeto de los padres de familia por maestros y profesores ha tendido a desaparecer, especialmente en el caso de padres con formación universitaria. Igualmente, hay que agregar a lo indicado el desgaste mediático a que se han visto expuestos los educadores después de cada una de sus huelgas o manifestaciones. Por último, es preciso considerar el hecho de que la cultura costarricense está recorrida por fuertes corrientes antiintelectuales, que manifiestan un total desprecio por el conocimiento y por quienes producen el conocimiento (estas mismas corrientes han alimentado el pedagogismo y el facilismo).

Pese a todos los factores que existen en contra, es posible emprender algunas iniciativas para empezar a mejorar la calidad de la educación costarricense. Por un lado, están aquellas desde el ámbito del control de la calidad, como la acreditación de las carreras y la realización de exámenes de incorporación a los educadores, así como formas de evaluación más razonables y efectivas del trabajo docente. Por otro lado, están aquellas modalidades dirigidas a la búsqueda de la calidad educativa que deben ser apoyadas y expandidas, como los Colegios Científicos,

el Colegio Humanístico, el programa de certificaciones de colegios técnicos del Instituto Tecnológico de Costa Rica y el bachillerato internacional. En esta misma línea, un programa de formación de profesores de secundaria de alto nivel contribuiría decisivamente a sembrar y a esparcir calidad en el sistema educativo. Lamentablemente, la universidad que dispone de los mayores y mejores recursos para poner en marcha un programa de ese tipo, la UCR, parece no tener ningún interés en ponerlo en marcha.

*****

Segundo Comentario a la primera Ponencia

"La preparación de los profesores de Educación Media"

Dr. Víctor Buján Delgado

Doctor en Matemática. Ex Catedrático de la Universidad de Costa Rica

Esta interesante ponencia del Sr. Rector Guillermo Malavassi Vargas con motivo de la vigesimoquinta Asamblea Académica de la Universidad Autónoma de Centro América, UACA, nos ofrece una visión de la fundación de la Escuela Normal Superior que tiene un doble valor: en primer lugar, el de darnos una idea general de los obstáculos que enfrentaron y las luchas que libraron los proponentes de la creación de la institución llamada a preparar a los profesores de la educación secundaria o media de Costa Rica. En segundo lugar, el valor de poner en claro las principales razones de estas luchas y los papeles desempeñados en ellas por sus principales actores: por una parte los que propugnaban la fundación de una institución que produjera los profesores de la educación secundaria que el país necesitaba y por otra los actores y las instituciones que se oponían a tal fundación.

Es oportuno decir algo acerca del estado de la educación media costarricense en la actualidad. A este respecto me permitiré mencionar que es muy numeroso el conjunto de los costarricenses

y las instituciones costarricenses que estimamos que la educación media de Costa Rica sigue tan deficiente como en los días en que don Guillermo luchaba por la creación de una institución preparadora de profesores para la secundaria. Y, a pesar de estas estimaciones y a pesar de que pruebas comparativas internacionales como PISA, TIMMS, etc., nos dicen desde hace mucho tiempo, que la preparación matemática de los costarricenses, en los niveles medio y primario, es deficiente, algunos miembros de los grupos gremiales, algunas asociaciones, algunos mandos medios del Ministerio de Educación, y, por supuesto, algunos "pedagogistas", como bien los llama don Guillermo, insisten en que nuestra educación formal marcha bien. Un ejemplo de este hecho es el artículo que el Ministro L. Garnier publicó al inicio de su primer período a cargo del Ministerio Educación. Para nuestra sorpresa, el título de dicho artículo era: "**Estamos bien, pero nos falta"**. Permítaseme subrayar el hecho de que pareciera ser que en Costa Rica, en muchos casos, la misión principal del Ministro de Educación es darle a su presidente paz con los gremios. Paz a cualquier precio incluyendo el precio de la ocultación de la verdad y de los hechos. Veamos otro ejemplo: a la vista de las numerosas protestas en la prensa nacional por la lamentable situación de nuestra educación formal, el Ministro de Educación del Lic. Rafael Angel Carlderón Fournier declara en La Prensa Libre del 25 de febrero de 1992: **"No hay Problemas en Educación"**. El pedagogismo, que no es lo mismo que la pedagogía, es el estilo de educación que hace a un lado los conocimientos de las artes, las ciencias, etc. Etc., para hacer énfasis en los métodos para enseñar. Para un pedagogista, no hay problema en que el liceo o colegio contrate a un profesor de Química que no sabe Química pero que recibió cursos sobre cómo enseñar esta ciencia.

Este énfasis desmedido en los métodos y las metodologías, que hemos llamado pedagogismo y cuyo origen sospechamos casi todos, cuenta con un poderoso aliado: el **"pobrecitismo"**. Algunos psicólogos y muchos educadores de hoy nos dirán que el estudio de la Historia es una crueldad para con los niños y los adolescentes porque en ella los pobrecitos alumnos necesitan

memorizar una gran cantidad de fechas. Lo mismo dirán del estudio de la matemática, en la que los pobrecitos alumnos están obligados a pensar. Y lo mismo dirán del español, asignatura que requiere de los pobrecitos alumnos aquellas interminables y agotadoras conjugaciones verbales. En esta lamentable combinación de pedagogismo y pobrecitismo se pierde el valor y la importancia del esfuerzo personal de los estudiantes

Estamos de acuerdo con el énfasis que don Guillermo pone en la importancia de la educación secundaria. Además pensamos que los nuevos análisis de nuestros problemas educativos deberían ampliar su universo para incluir a la educación primaria. Esto por cuanto, en muchos casos, al terminar la educación primaria el daño incurable está ya hecho. Porque muchos niños y niñas ya aprendieron en la escuela que estudiar es aburrido, que la matemática es desagradable y accesible solamente para unos pocos "nerdos". Además, recordemos que los costarricenses contamos con un documento que nos ordena: "la educación pública será organizada como un proceso integral correlacionado en sus diversos ciclos, desde la preescolar hasta la universitaria". Se trata, por supuesto, de la Constitución Política de la República de Costa Rica en su artículo setenta y siete.

No faltarán casos en los cuales el niño o la niña recién salidos del sexto grado, han quedado lisiados permanentemente en matemática, por ejemplo, y en algunas otras asignaturas también, hasta el punto de no poder pasar con éxito a sus estudios secundarios.

Esos análisis de nuestros problemas educativos serían hoy bien distintos de los que se daban en Costa Rica hace unos veinte años. En aquellos días, el país contaba con un número de ciudadanos destacados en sus campos profesionales interesados en participar en discusiones y en propuestas públicas sobre medidas educativas que deberían tomarse en nuestro país. Tuve el honor de pertenecer a uno de esos grupos, el cual se reunía los martes en mi casa de San Pedro de Montes de Oca donde conversábamos sobre temas educativos y almorzábamos pizza.

Los que sabían de su existencia solían llamarlo, precisamente, "el grupo de la pizza". En más de una ocasión, los periódicos nacionales nos publicaron artículos firmados por casi todos los miembros. Entre esos firmantes recuerdo en este momento a don Alberto Cañas Escalante, Yalena De La Cruz, Fernando Durán Ayanegui, Rodolfo Gurdián Montealegre, Fernando Leal, Roberto Murillo, Julio Rodríguez, Juan José Sobrado, Cecilia Valverde Barrenechea. Se me escapan algunos nombres. Observarán ustedes que el cincuenta por ciento de las personas que cito ya no nos acompañan en este mundo, lo que me trae a la siguiente pregunta: ¿sería posible reunir en la actualidad un grupo de voluntarios tan grande y con representación de los educadores, empresarios, filósofos, etc., etc. Interesados en los problemas de la educación formal costarricense y en revertir la arrolladora tendencia del pedagogismo?

Pienso que a lo mejor no. ¿Dónde encontraremos costarricenses antipedagogistas que nos ayuden a recuperar la educación formal costarricense a la cual los alumnos venían a estudiar y a aprender? Creo que para tales propósitos necesitaríamos otro o varios Guillermos Malavassi.

A todo esto, por supuesto que comparto y aplaudo la propuesta de don Guillermo cuando nos dice: **"… Mi propuesta es que las universidades privadas que ofrecen carreras que preparan educadores nos unamos, planteemos una vía de solución que tome en cuenta al Ministerio de Educación Pública, al Consejo Superior de Educación, la Ley de carrera Docente de 1970 y a las universidades públicas, y presentemos un estudio – que puede concretarse en varios proyectos – que esté a la altura de lo que Costa Rica siempre consideró que era uno de sus valores emblemáticos: una educación de calidad".**

Don Guillermo, muchas gracias y muchas batallas más para beneficio y para gloria de la educación formal costarricense.

*****

Segunda Ponencia

Relación de las universidades públicas y privadas

Licda. Rosa María Monge Monge MBA
Rectora de la Universidad Latina
Presidenta de UNIRE

1. Antecedentes y composición de un modelo asistémico

El instituto de la universidad en Occidente tiene larga data. Antes de su creación existieron las escuelas catedralicias y monacales. Y no fue sino hasta 1089 cuando se funda en Bolonia la primera, seguida de Oxford en 1096, París en 1150, que es la que dejó para siempre la denominación *Universitas*, Cambrigde en 1208, Salamanca en 1218 y así sucesivamente Europa se fue llenando de universidades: Padua, Nápoles, Toulouse, Murcia, Coímbra, entre otras.

El instituto universitario pasa necesariamente a América con la conquista y la colonización. En 1538 se funda la Pontificia Universidad Santo Tomás de Aquino en Santo Domingo y en 1551 se funda la Pontificia Universidad de San Marcos en Lima Perú, y en el mismo año se fundó la Universidad Pontificia de México. Y así sucesivamente La Plata en 1552, la Santiago de la Paz en Dominicana en 1558, en Colombia la Santo Tomás de Aquino en 1580, además de Córdoba, Bogotá, Colombia.

En Centroamérica el fenómeno universitario llegó hasta después, cuando se funda la Universidad de San Carlos Borromeo en 1676 y más de un siglo después se funda la UNAN de León en 1812.

Para entonces los costarricenses tenían que ir a estudiar a Guatemala o a Nicaragua, pues aquí no existió universidad hasta que se fundó la Universidad de Santo Tomás en 1843, por decreto del Gobierno de José María Alfaro Zamora.

Sin embargo, tiempo después en 1888 el Secretario de Estado, Mauro Fernández Acuña decidió cerrar la Universidad, pues se consideraba que la Universidad no estaba correctamente organizada y que era más importante fortalecer la educación media, antes de enfocarse en la formación superior.

No fue sino hasta 1941 cuando la Universidad de Costa Rica abrió sus puertas, como sucesora de la Universidad de Santo Tomás, como una universidad pública, única hasta que se fundaron otras universidades públicas.

En 1972 se fundó el Instituto Tecnológico de Costa Rica en Cartago, al año siguiente en 1973 se creó Universidad Nacional, en Heredia. Hasta aquí las universidades públicas tenían el monopolio de la Enseñanza Superior.

En 1976, se da un hecho histórico en el país, con la creación de la primera Universidad Privada, la Universidad Autónoma de Centroamérica (UACA), que nace y se mantiene como fundación sin fines de lucro, con objeto de atender a los miles de estudiantes egresados de la segunda enseñanza que se quedaban sin posibilidad de admisión en las universidades públicas, por las limitaciones que estas tenían y siguen teniendo en las cuotas de admisión. Este hecho histórico que fue impulsado, entre otros, por un hombre visionario como don Guillermo Malavassi marcó el inicio de una transformación importante en la dinámica del sistema de educación superior en el país.

La UACA fue autorizada por decreto ejecutivo 5622-E del 23 de diciembre de 1975 y estuvo regida por este Decreto suscrito por el Ministro Fernando Volio y el Presidente Daniel Oduber hasta 1981, cuando se promulga la ley 6693 que crea el CONESUP y en sesión del CONESUP N° 14-82 se ratifica su aprobación.

Con la creación de la UACA se rompe el monopolio estatal de la educación superior y, como es lógico en estos procesos, la universidad pública resistió esta ruptura. La UACA abrió camino a la universidad privada y sufrió su consolidación, tuvo que luchar contra prejuicios e intereses. Estuvo sola durante diez años, hasta 1986 cuando se fundan la Universidad Adventista y la Internacional de las Américas. Ya había un camino abierto para la

universidad privada en nuestro país y abierto el camino vinieron las demás universidades : En 1986 inicia labores la UIA; en 1988 se organizó la ULACIT y la Panamericana, en 1989 se constituyó la Universidad Latina, la Interamericana y la Central abrieron en 1990, la UNELA abre en 1992 junto a la Hispanoamericana y la Universidad de San José; le corresponde iniciar operaciones a la ULICORI, a la Universidad Católica y a la Universidad del Diseño en 1993, para 1994 abren puertas la Universidad Braulio Carrillo, la UCI, la Veritas, la Fidelitas y la Monterrey. Hacia 1995 se constituyen la UNIBE, la Federada y la Isaac Newton. La Universidad Florencio del Castillo fue aprobada en 1995, y en 1996 abren operaciones la Universidad Santa Lucía, la Universidad del Turismo, la Juan Pablo II, la Magister, la Salle, la UMCA, la San Juan de la Cruz y la Escuela Libre de Derecho. La Universidad Bíblica fue aprobada en 1997 al igual que la UAM, la UCEM y la UNICA. Corresponde iniciar sus operaciones a la UISIL en 1997; la Empresarial y la Independiente. En 1998 abren la Universidad Cristiana del Sur y la Universidad del Valle. Para 1999 corresponde la apertura a la UCIMED, la UTC, la UCCART y FUNDEPOS. Le siguen la UCASIS, la Cristiana Internacional y la Creativa en el año 2000. Y en el 2001 inicia actividad la Universidad Santa Paula y la Metodista. A partir de ese momento, el CONESUP prácticamente cesa de autorizar nuevas universidades, salvo en los casos recientes de la Universidad Oscar Arnulfo Romero, CENFOTEC y LEAD University. Hay que señalar que las fechas indicadas se refieren al momento en que CONESUP autorizó su funcionamiento; no obstante, 13 de ellas tienen actividad prácticamente desde la constitución misma de la UACA cuando operaron como colegios de esta institución. La UACA fue en ese sentido incubadora de universidades privadas.

En esos años se crea a nivel público la UNED en 1977 y en el 2008 fue fundada la Universidad Técnica Nacional.

También el país cuenta con universidades internacionales e institutos de investigación como la Universidad para la Paz, la EARTH, el CATIE, el INCAE y el IICA, casi todas ellas con fines muy específicos y con poco protagonismo en la formación de profesionales, principalmente en el nivel de grado.

En total hay 5 universidades públicas, 53 privadas y 4 internacionales, tres sistemas de educación superior, desarticulados y con normativas y modelos de gestión diferentes.

Dentro de este contexto, vemos entonces que no existe un sistema universitario costarricense, como sí existen sistemas universitarios únicos en otros países. Las universidades públicas están coordinadas por el CONARE, creado mediante convenio entre las universidades estatales, y cuya personalidad jurídica le fue otorgada por la Ley 6162 de 1977. Por su parte las universidades privadas deben ser inspeccionadas por el Estado Costarricense conforme el artículo 79 de la Constitución Política, y para esos efectos fue creado el CONESUP mediante ley 6693 de 1981. El CONESUP se ha atribuido también funciones regulatorias, de rectoría, y en no pocos casos, administrativas.

Al no conformar las universidades costarricenses un sistema, es que las Universidades Privadas, buscando la promoción de la calidad, la defensa de sus intereses y la defensa de la libertad de enseñanza, crean en 1998 la Asociación de Rectores de las Universidades Privadas de Costa Rica UNIRE, que es una asociación de afiliación voluntaria que agrupa en este momento a los Rectores de 25 universidades que representan el 85% de la matrícula de la educación superior privada, pues en UNIRE están las universidades más grandes.

Finalmente, surgen en los últimos tiempos, las Universidades extranjeras, que son Universidades que deciden ingresar al país, con programas especiales, sin regulación y que en cualquier edificio u hotel pueden ofrecer programas de posgrado, alta gerencia y más recientemente, carreras de grado, sin que exista ninguna normativa que defina la operación de este nuevo grupo de Universidades. Aquí surge una gran interrogante, y es qué es lo que quiere el país, hacer de su sistema de Educación Superior, cuestionamos en algunos casos la gestión de las Universidades Estatales y su nivel de cobertura o admisión, el gap de admisión que no pueden cubrir las Universidades Estatales es cubierto de manera responsable por las Universidades Privadas, las que han hecho inversiones de millones de dólares en infraestructura,

tecnología, desarrollo académico, investigación y extensión, pero que ven cada vez más limitado su accionar y sus posibilidades de crecimiento, por un modelo de inspección, que se ha convertido en una barrera imposible de sobrepasar, por su carácter subjetivo, antojadizo y con tiempos de respuesta que atentan contra la innovación y la competitividad. Sin embargo, y de seguido se empieza a facilitar el ingreso de Universidades extranjeras, que con asombro para los que hemos sufrido las debilidades del sistema, manifiestan abiertamente en la prensa nacional, que no se someterán el CONESUP, por ser un órgano sumamente lento. ¿Es acaso que todas las Universidades Privadas podríamos hacer lo mismo?

Así las cosas, tenemos cuatro grupos de universidades (estatales, privadas, internacionales y extranjeras), desarticuladas entre sí, sin un objetivo común y peor aún, sin una claridad en cuanto a las prioridades del país, que deberían estar orientadas a la formación oportuna y adecuada de profesionales que nos coloquen en una posición de mayor competitividad. Dentro de esta realidad podríamos decir que el único punto de encuentro lo constituye el SINAES, de adhesión voluntaria (hasta ahora) presidido por un Consejo de ocho miembros, de los cuales las universidades públicas nombran cuatro, las privadas y las internacionales nombran 4. Pero en su seno tiene una conformación indiferenciada, pues una vez nombrados carecen de representatividad según la ley orgánica del SINAES. Aunque formalmente el SINAES no es un monopolio, la conformación de una agencia independiente pasa por la aprobación de SINAES, pues ha sido definido por Ley como la Norma Nacional de Calidad. De esta forma cuatro universidades estatales, trece privadas y una internacional, están adheridas al SINAES, no conformando un sistema, en el sentido estricto, (es decir sus integrantes no interactúan como elementos estructurales y funcionales), sino que las universidades se relacionan individualmente con el Consejo, supeditadas a las reglas que apruebe el Consejo de Acreditación. Confluyen universidades de los tres sectores, indivisamente, y bajo la aplicación de un modelo de acreditación de aplicación universal, es decir, que se aplican los mismos manuales a las universidades públicas, las privadas y las internacionales.

Si esta tendencia se mantiene y si se aprueba la acreditación institucional obligatoria para las universidades privadas, un manual de acreditación institucional único podría resultar de imposible cumplimiento.

De esta suerte, no existe en Costa Rica un sistema universitario, lo que ha generado disparidades y disfuncionalidades y aunque han existido acercamientos informales UNIRE-CONARE.-CONESUP-SINAES, no existe una articulación orgánica entre ellos.

A partir del II Encuentro de Rectores, UNIRE ha venido abogado porque se instaure, aunque sea a largo plazo, un único sistema universitario, para que las reglas y exigencias sean comunes, sin perder de vista las particularidades de cada sector.

2. Relaciones universidades públicas-privadas.

Al irrumpir la UACA en la escena nacional y romperse el monopolio de la Universidad Estatal, hubo una reacción muy negativa de parte de la comunidad universitaria estatal, especialmente de los sectores de la izquierda, sobre todo atacándola en dos aspectos: que era una actividad mercantilista y que lucraban con el facilismo académico, todo bajo el supuesto de que las universidades privadas eran para los ricos y las públicas para los pobres.

La historia se decantó en otra dirección: La universidad privada requiere inversión privada redituable para subsistir y fue así como los sectores que la adversaban impulsaron la creación de un CONESUP, que lejos de apoyar y estimular la inversión privada en materia de educación superior, ha venido frenando su desarrollo, por la forma de operar. A pesar de esto, las Universidades Privadas han logrado subsistir y desarrollarse, atendiendo a una población de clases media y baja; mientras que en las Universidades Públicas cerca del 35% de su población

proviene de colegios privados y cerca del 8% de colegios semiprivados, por el contrario en las Universidades Privadas la población proviene en un 77% de colegios públicos y solo un 23% de privados, además de que cerca de un 70% de sus estudiantes son trabajadores que estudian y que trabajan para poder financiar sus estudios.

La universidad privada nació especialmente para abrirle oportunidades a la juventud costarricense, en el momento en que las universidades públicas resultaban insuficientes para cubrir la demanda de educación superior, como sigue sucediendo hoy.

La aparición de nuevas universidades privadas vino a solventar parcialmente la demanda académica del país, en la que irónicamente hay superávit en unas áreas y déficit en otras.

Tanto las universidades públicas como privadas tienen un mismo objetivo: ***Proveer al país de los profesionales que se requieren para su desarrollo y competitividad.***

Persiguiendo este objetivo, el país apostó por financiar la infraestructura, la investigación y la extensión de las universidades públicas, mientras que las Universidades Privadas dependen únicamente de los ingresos que genera la matrícula; no hay estímulo estatal a la inversión privada, no hay apoyo y no hay ningún tipo de acompañamiento para el desarrollo académico en las Universidades Privadas. Esto ha generado que las Universidades Privadas hayan apostado más a la docencia y menos a programas robustos de investigación y extensión. El día en que, como política de estado, los fondos de investigación sean concursables, y las universidades privadas puedan participar para obtenerlos en igualdad de condiciones, no dudo que esta actividad adquirirá nuevas dimensiones y nuevos rendimientos, en beneficio de toda la sociedad costarricense.

Es quizás esta diferenciación la que ha llevado a pensar y a calificar a las Universidades Privadas como Universidades de baja calidad.

Desde 1976 hasta el 2008 no había canales de comunicación formales, ni relaciones, aunque fueran inorgánicas, entre los sectores universitarios públicos y privados, lo que no contribuía a mejorar las relaciones.

En agosto del año 2008 el CONARE tomó la iniciativa de convocar a un Encuentro de Rectores de Universidades Públicas y Privadas, en las instalaciones del Centro Nacional de Alta Tecnología, sede del CONARE. Era la primera vez que rectores de ambos sectores compartían un recinto de reflexión y acercamiento. Este encuentro sirvió para descongelar unas relaciones que no tenían por qué estar signadas por el distanciamiento, pues tenemos áreas de interés común. En este evento, por ser el primero preparado para romper el hielo, no se adoptó ninguna resolución.

UNIRE entonces tomó la decisión de invitar a los rectores de las universidades públicas a un Segundo Encuentro. Esta vez se realizó en el mes de junio del 2009 y participaron 40 rectores de universidades privadas y los 4 rectores de las universidades públicas de ese momento. ***La calidad del servicio educativo siempre ha sido lo que nos convoca.***

En este encuentro contamos con la participación de dos expositores internacionales, uno de Colombia y otro de Perú, ambos intelectuales nos expusieron sus experiencias de cómo funciona un sistema universitario integrado, es decir, un sistema en donde las universidades públicas y privadas conviven para una misma forma de organización, con reglas comunes en cuya elaboración participan todas las universidades, sin que existan hegemonismos de ninguna naturaleza.

Este segundo encuentro tuvo como lema:

CALIDAD EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR
COMO UN COMPROMISO SOCIAL

Y sus objetivos buscaban:

Objetivos Generales

- *Establecer las bases de diálogo que permitan un acercamiento efectivo entre los dos entes de representación de las Universidades de Costa Rica, UNIRE y CONARE.*
- *Determinar los criterios necesarios para que la oferta académica en la Educación Superior sea de calidad y responda a las exigencias de la sociedad.*

Objetivos específicos

- *Institucionalizar una mesa de diálogo entre los sectores universitarios costarricenses, que permita superar la actual dicotomía universidad pública-universidad privada, para avanzar hacia otras dicotomías: carreras de calidad y carreras que no cumplen estándares de calidad, con miras a promover una política de calidad integral en todo el sector.*

- *Homologar el lenguaje y los criterios de calidad, de modo que podamos encontrar áreas de entendimiento, aprovechando la experiencia y capacidad de la Oficina de Planificación de la Educación Superior OPES, de tal manera que se facilite a CONESUP, la inspección posterior del cumplimiento de compromisos.*

Los objetivos se cumplieron plenamente. En esta oportunidad sí se adoptó un instrumento de compromisos, firmado por el Presidente de CONARE y de UNIRE, que concreto en los siguientes compromisos:

I. *Promover las relaciones de cooperación entre la universidad pública y privada para fortalecer la calidad académica en sus diferentes expresiones.*

II. *Estudiar la posibilidad de aprovechar por parte de las universidades privadas la experiencia y conocimiento generado por OPES en el establecimiento de instrumentos*

y procedimientos para la aprobación y modificación de carreras, a fin de encaminarnos a la aplicación de un sistema coordinado de revisión y aprobación de carreras.

III. *Establecer una política que favorezca una cultura por la calidad en las universidades costarricenses, que respalden los procesos de autoevaluación y autorregulación, tendientes preferentemente a culminar procesos de acreditación (carreras, instituciones y profesores).*

IV. *Desarrollar actividades conjuntas en materia de gestión de la calidad como congresos, talleres, encuentros y otras actividades que permitan intercambiar experiencias e implementar políticas de calidad.*

V. *Colaborar con el país, ofreciendo las estadísticas disponibles que se requieren, sobre estudios o investigaciones de carácter internacional y también para aquellos de nivel nacional que sirvan como referente para la toma de decisiones.*

VI. *Institucionalizar las* ***ENCUENTROS DE RECTORES DE UNIVERSIDADES COSTARRICENSES****, de modo que* ***UNIRE*** *organice dicha actividad en el primer semestre de cada año y* ***CONARE*** *la organice en el segundo semestre de cada año, con el compromiso de que solamente rectores (as) titulares o rectores (as) en funciones pueden participar.*

VII. *Estudiar la factibilidad de establecer un solo sistema para la acreditación de la educación universitaria costarricense.*

VIII. *Avanzar en el cumplimiento de esta declaración mediante la creación de una comisión mixta UNIRE – CONARE*

Constituida la COMISIÓN MIXTA UNIRE-CONARE, esta inició su funcionamiento con mucho brío. La personalidad de José Andrés Masís, el Director de OPES, quien presidía la delegación de CONARE en esta Comisión, contribuyó mucho a que esta se consolidara, pues siempre buscó el acercamiento y las áreas de consenso.

Con posterioridad a este Segundo encuentro, se realizaron dos Encuentros más, de los cuales no se emitió ningún compromiso.

De la Actividad de la comisión Mixta surgió la necesidad de formar dos subcomisiones: se constituyó, también en forma Mixta, la subcomisión de Estadísticas, pues tanto la Declaración de compromisos del II Encuentro señalaba la necesidad e importancia de contar con estadísticas universitarias de las que el país carecía y necesitaba. Fue así como se constituyó el CENEES (Centro Nacional de Estadísticas de la Educación Superior), que ha venido funcionando y se ha ido consolidando, y ha permitido que tengamos mejores datos para la toma de decisiones. En este momento están aportando sus datos las 5 universidades públicas y 42 privadas, lo cual resulta suficiente para tener una base de referencia con respecto al comportamiento del sector.

Igualmente se formó la subcomisión de Calidad, que ha sido también una subcomisión muy activa; ha promovido actividades de calidad con la publicación de una revista digital de participación de ambos sectores, ha convocado eventos sobre la calidad, promovió la contratación de don Claudio Rama, por medio de la Comisión Mixta, para que nos hiciera una investigación denominada "Aseguramiento de la calidad y regulación de la educación superior con base en estándares de calidad.". Igualmente esta comisión elaboró un proyecto de POLITICA NACIONAL DE CALIDAD UNIVERSITARIA, que fue aprobada por la Asamblea de UNIRE, pero no así por el CONARE, cuyos rectores alegaron que debían de aprobarse primero en cada uno de los consejos universitarios de sus universidades.

Producto del trabajo de esta Comisión Mixta, se estrecharon las relaciones en proyectos como Estado de la Nación, Estado de la Educación y el Observatorio Laboral, que si bien es cierto son proyectos del CONARE, UNIRE tiene una participación activa en su elaboración.

Hay que señalar que esta Comisión ha tenido muchos productos como la elaboración de una BOLETA NACIONAL DE GRADUACIÓN, que no pudo implementarse por la oposición de

CONESUP; la elaboración de estudios sobre procedimientos de aprobación de carreras, la colaboración de CONARE en diversas actividades como el esclarecimiento que permitió diferenciar los DIPLOMADOS universitarios de los para universitarios, y una serie de eventos comunes a que nos dedicábamos.

Esta Comisión funcionó regularmente, sesionando dos veces al mes, hasta diciembre del 2014, cuando don José Andrés Masís se pensionó. En el 2015 solo hubo una reunión protocolaria, al igual que en el 2016, por lo que las perspectivas de esta comisión son inciertas.

3. Conclusiones y Desafíos

Conclusiones, muchas:

1. Seguimos con un sistema de Educación Superior que cada vez está más desarticulado, lo cual atenta contra la competitividad del país.
2. Otros países han demostrado que pueden organizar sistemas educativos terciarios integrados. Eso contribuye al desarrollo de la educación superior, nosotros ni siquiera lo hemos podido discutir.
3. Las universidades privadas han demostrado que no constituyen una amenaza para la universidad pública. Por el contrario, cumplen un objetivo muy importante para el país, ya que atienden una necesidad, que, de no existir la Educación Privada, no sería atendida.
4. Las universidades privadas, cuya senda fue marcada por la UACA, llegó para quedarse, aunque todavía se tengan que enfrentar algunos resquemores que carecen de fundamento.
5. La realidad ha demostrado que la cooperación y no la confrontación producen mejores réditos nacionales. Las universidades públicas y privadas pueden emularse, deben competir por calidad y colaborar con el desarrollo y competitividad del país, por encima de cualquier prejuicio o ideología.

Desafíos, hay muchos. Pero uno solo es el más importante: construir un diálogo serio, reflexivo, académico, que privilegie el mejor interés nacional por sobre los prejuicios ideológicos, y que se centre en buscar los mecanismos que permitan hacer de la educación superior, pública y privada en Costa Rica, una de la más alta calidad.

El país merece un mejor sistema de Educación Superior, que garantice un proceso de formación de nuestros profesionales de altísima calidad. Cuatro modelos, con intereses diferentes, unos con privilegios y otros con grandes limitaciones no responden para nada a esta necesidad. Se impone un dialogo nacional, profundo, reposado y constructivo.

Ese diálogo debe merecer nuestro mayor esfuerzo y dedicación. Y ¿qué mejor ocasión para proponerlo, que en el marco de este foro y de la celebración del cuadragésimo aniversario de la UACA?

Celebrar hoy a la UACA, a cuyas autoridades, profesores, estudiantes y colaboradores felicito entusiastamente, es sin duda motivo de gran orgullo, pues ha dejado huella en la educación superior costarricense.

¡La historia de la universidad costarricense, sería impensable sin la UACA!

Muchas gracias.

*****

Primer Comentario a la Ponencia "Relación de las universidades públicas y privadas"

Ligia María Meneses Sanabria

Rectora Universidad Santa Lucía, Representante alterna de las universidades privadas en el CONESUP.

Felicito a la Universidad Autónoma de Centro América, UACA, en ocasión de la celebración del **Cuadragésimo aniversario de su fundación** y agradezco al señor Rector don Guillermo Malavassi Vargas la invitación cursada a esta **XXV Asamblea Académica** que se realiza como parte de las actividades conmemorativas en ocasión de la **creación de la primera universidad privada en Costa Rica.**

Saludo a las autoridades académicas, administrativas y a todos los presentes.

Es un honor para mí comentar la ponencia impartida por la Máster Rosa María Monge Monge denominada **"Relación de las universidades públicas y privadas",** por lo que me permito rescatar algunos de los aspectos más relevantes que la distinguida expositora nos ha planteado en su ponencia y de la cual surgen las grandes interrogantes sobre la Educación Superior Universitaria, indistintamente de su carácter Público o Privado y que nos lleva a plantearnos con mayor fuerza y pertinencia la pregunta: ¿cómo debe estar conformado el Sistema de la Educación Superior Universitaria de tal manera que este obedezca a una estrategia articulada en la que converjan ambos subsectores – público – privado?, y a una discusión nacional sobre ¿cuál es la visión país en torno a la Educación Superior Universitaria?; reconociendo, que este aporte dado por doña Rosa nos invita a una reflexión profunda que permita en un futuro dar respuesta a estas grandes interrogantes.

Empieza su ponencia por un recuento del origen del instituto universitario y realiza una rápida panorámica del desarrollo de la universidad en Occidente hasta llegar a la realidad histórica de la universidad costarricense.

Primero se refiere al inicio de las universidades europeas, llegando el instituto universitario hasta América como lo indica, con la conquista y la colonización, para ubicarse en este proceso en Centroamérica, hasta desembocar en la formación de la universidad costarricense.

En este proceso, nos ubica en el siglo XIX con la creación de la Universidad Santo Tomás, antecedente de la Universidad de Costa Rica, que fue creada en 1941 y mantuvo el monopolio estatal de la educación superior hasta 1972, cuando empiezan a surgir las otras cuatro universidades públicas (incluida la reciente Universidad Técnica Nacional).

La universidad pública costarricense estuvo dando el servicio educativo a la sociedad costarricense en forma exclusiva hasta 1976, en que sucede un hecho que quedará escrito en los anales de nuestra historia, cual fue: la creación y fundación de la primera universidad privada en Costa Rica, la **Universidad Autónoma de Centro América, UACA**, y con ello la UACA, promovida, entre otras distinguidas personalidades, por don Guillermo Malavassi Vargas, hombre luchador, forjador de sueños e ilusiones y de grandes batallas, que marcó el inicio de una transformación importante en la dinámica del sistema de educación superior en Costa Rica, al abrir el camino a la **libertad de enseñanza de la educación superior privada en nuestro país.**

La UACA logró romper, con muchas dificultades, el monopolio público en la educación superior, y, como lo relata la ponencia en comentario, fue la pionera del sector universitario privado.

Abrió el camino para darle nuevos alientos a la libertad de enseñanza privada, hasta 1976 reservada a la educación primaria y media.

A partir de 1976 vamos a tener educación privada en los tres niveles de enseñanza. Hoy el sector de la educación superior universitaria está conformado por 54 universidades privadas, 5 universidades públicas y 5 internacionales. La ponencia de comentario, con abundancia de datos y detalles, estructura este proceso histórico.

A partir de aquí, nos obsequia con una serie de reflexiones que dan cuenta del carácter asistémico de la educación superior costarricense, toda vez, que las universidades públicas cuentan con un órgano de coordinación de la educación superior estatal, el Consejo Nacional de Rectores, CONARE. Las universidades privadas de conformidad, con el artículo 79 de nuestra Constitución Política, son inspeccionadas por el Consejo Nacional de Enseñanza Superior Universitaria Privada, CONESUP, y su órgano de representación es la Asociación Unidad de Rectores de las Universidades Privadas de Costa Rica, UNIRE.

Por su parte, las universidades internacionales que han sido creadas cada una por ley de la República, no tienen un órgano coordinador entre ellas.

Y más recientemente, surgen nuevas universidades internacionales que ingresan al país, sin que exista ninguna normativa que defina la operación de este nuevo grupo de Universidades, por lo que no están sujetas a los requerimientos, ni a los mecanismos de control e inspección estatal.

Por ello lleva mucha razón la expositora en afirmar que no existe en Costa Rica un sistema universitario único, lo que ha generado disparidades y disfuncionalidades, pues en Costa Rica conviven universidades públicas con universidades privadas e internacionales, sin que existan vínculos orgánicos entre ellas.

CONARE, CONESUP, UNIRE, SINAES son entes y órganos que apenas empiezan a formar ciertos lazos que permitan una prospectiva universitaria integrada, pero debemos dar pasos firmes hacia esa integración, que constituye una meta deseada como lo plantea la Ponente.

Doña Rosa en su ponencia nos ilustra sobre la composición social de los estudiantes, atendiendo la educación superior universitaria privada, como lo señaló ampliamente la expositora, a las clases media y baja costarricenses, contrariamente a los argumentos expresados por muchos de los opositores de la Educación Superior Universitaria Privada, como la que atendía solo a las clases que más posibilidades económicas tenían.

Como lo hace ver la expositora, el clima de tensiones que cobijó el inicio de la educación superior universitaria privada en nuestro país, en nada contribuyó a establecer mecanismos ni relaciones de comunicación e intercomunicación entre ambos sectores, menos a prever un espacio de coordinación formal entre estos.

Dentro de esta tesitura, indica la Ponencia que durante el período de 1976 hasta el año 2008, no hubo canales de comunicación formales entre los sectores universitarios público y privado, y no fue, sino hasta 32 años después, - en agosto del 2008-, que el hielo se rompe, cuando se realizó, convocados por el CONARE, el Primer Encuentro de Rectores de Universidades Públicas y Privadas.

Posterior a este "Primer Encuentro", en el año 2009, UNIRE tomó la decisión de invitar a los rectores de las universidades públicas a un Segundo Encuentro, llegando a realizarse cuatro en su totalidad.

Con la realización de estos Encuentros, se produjo un acercamiento efectivo en la relación entre los dos entes de representación de las Universidades de Costa Rica: UNIRE y CONARE; se abría así, un espacio de diálogo entre ambos sectores para el análisis y reflexión en temas de interés común y sobre todo en torno al tema de la calidad de la educación superior universitaria.

Sobre el Segundo Encuentro de Rectores, doña Rosa resalta la trascendencia del mismo al haberse adoptado un instrumento de compromisos firmado por los entonces Presidentes de UNIRE y CONARE.

En ese Encuentro, organizado por UNIRE, se planteó, por medio de los invitados internacionales el Dr. Bernardo Rivera de ASCUN de Colombia, y el Dr. Enrique Carpio Ascuña de la Asamblea Nacional de Rectores del Perú, la necesidad de ir avanzando paulatinamente hacia un único sistema universitario costarricense.

Lógicamente que estas aspiraciones tienen demasiado trecho por recorrer, pues deben superar escollos, prejuicios, obstáculos jurídicos, y de diversa índole.

Este Segundo Encuentro institucionalizó una mesa de diálogo, para trabajar en áreas específicas como la elaboración de estadísticas y el desarrollo de políticas y actividades relacionadas con la calidad. Para estos efectos se constituyó una comisión Mixta UNIRE-CONARE, dando inicio con esta, como lo expuso doña Rosa, a un trabajo conjunto con resultados muy positivos. De esta comisión surgieron importantes productos, que la ponencia reseña, siendo algunos de ellos: la constitución del Centro Nacional de Estadísticas de la Educación Superior, CENEES; el proyecto sobre "Política Nacional de Calidad Universitaria"; la colaboración de CONARE en diversas actividades como: el esclarecimiento que permitió diferenciar los **diplomados** universitarios de los parauniversitarios, y que fueron recientemente aprobados por el CONESUP mediante una modificación a la normativa reglamentaria, etc.

Estos resultados, producto de la relación y acercamiento de las universidades públicas y privadas, demuestran que **sí** es posible llegar a puntos de coincidencia para beneficio de la educación superior universitaria en Costa Rica, si se hace pensando en una visión país.

En el marco de las relaciones entre ambos sectores de la educación superior universitaria, me permito hacer referencia a otro hecho histórico consistente en la visita a la Asamblea de UNIRE, el 4 de marzo de 2009, del Master Rodrigo Arias Camacho, en su condición de Presidente del CONARE y del Master José Andrés Masís, entonces Director Ejecutivo de OPES.

Tuvieron que pasar 10 años desde la creación de UNIRE para que, por primera vez, un Presidente de CONARE se reuniera en **Casa UNIRE** con los rectores y rectoras que conformaban su Asamblea.

En esa oportunidad don Rodrigo expresó que juntos debíamos encontrar temas de interés para la educación universitaria que nos reúnan a conversar para el bien del país y de la educación superior universitaria.

Con acierto, la ponencia de doña Rosa en sus Conclusiones y Desafíos, hace votos para seguir con la idea de constituir un sistema de educación superior integrado, que se cimente sobre la base de que no se perciban como amenazas para ambos sectores, sino más bien como cooperantes, con objetivos país comunes, pues, como dice ella, la cooperación da más frutos que la confrontación; y esto beneficia al país.

La dinámica de las diferentes instituciones educativas que conforman el sector, la internacionalización en todas sus dimensiones, las diversas modalidades educativas (presenciales, virtuales, a distancia), entre otras, que hacen que tengamos instituciones de educación superior con características diversas, merecen una reflexión profunda por parte de todos los actores involucrados, para encontrar la forma de articular el sistema de educación superior costarricense.

La universidad privada, gracias a la UACA, llegó para quedarse, por lo que universidades públicas y privadas estamos obligados a convivir; lo mejor, entonces, es que lo hagamos de la mejor manera.

Sin embargo, para lograr la transformación que el sistema de educación superior universitario costarricense requiere, debe haber un cambio de actitud en el imaginario colectivo, que reconozca, en su justa dimensión, el papel fundamental que cumple la educación superior universitaria privada en nuestro país y el aporte que esta hace al desarrollo, al crecimiento y a la movilidad social de los habitantes de nuestra querida Nación.

Buenas tardes.

*****

Tercera Ponencia

¿Cómo lograr que los estudiantes aprovechen al máximo todos los cursos de la carrera?

Dra. Graciela Meza Sierra
Directora IEPI

El título de esta ponencia refiere a un tema siempre vigente y muy importante en la reflexión cotidiana de nuestro quehacer educativo, no sólo por sus implicaciones en la calidad académica universitaria, sino principalmente, porque nos confronta con la realidad científica, personal, social y cultural que vivimos actualmente.

Es común referirse al aprovechamiento académico en términos tales como: desempeño, rendimiento o logro. Sin embargo, dichos términos no necesariamente constituyen sinónimos de aquél, pero mantienen algunos denominadores comunes, entre ellos: el cumplimiento de objetivos y metas académicas, la demostración de los conocimientos que se poseen sobre una determinada materia, el logro de un aprendizaje con significado, el uso adecuado de los recursos implicados en el proceso educacional, etc.

Abordaré esta temática, desde una perspectiva del aprovechamiento académico como categoría multidimensional, de logro personal, académico, profesional, institucional, social y cultural, en un marco de interacción dinámica e interdependiente entre todos los actores involucrados en el proceso educativo, en este caso, a nivel de la Educación Superior.

En este sentido, es preciso considerar que, en el contexto del compromiso adquirido con la certificación de la calidad de nuestras carreras, hablar de aprovechamiento académico únicamente desde una perspectiva estudiantil, significaría invisibilizar al resto de los actores del proceso. Asimismo, si lo hacemos solamente desde una perspectiva positiva, equivaldría a mirarse en un espejo que se encuentra programado para brindarnos siempre la mejor retroalimentación de la imagen proyectada. Aceptar esto a sabiendas de que dicha imagen es siempre perfectible, constituiría ad-portas, un acto de negación de la realidad, ante el cual todo esfuerzo por mejorar perdería sentido.

Para evitar caer en el autoengaño, me referiré a algunos elementos sobre los cuales considero necesario trabajar, si pretendemos lograr un aprovechamiento óptimo de los cursos y demás experiencias que la vida universitaria ofrece. Con ello, pretendo aportar algunos elementos que pueden servir de base para la posterior reflexión y autorreflexión críticas acerca de la forma en que cada uno de nosotros contribuimos desde nuestra gestión universitaria, a alcanzar el máximo aprovechamiento posible de la experiencia académica.

Comúnmente, al analizar los factores que inciden en el aprovechamiento académico, encontramos ***factores*** clasificados en categorías que consideran, en forma independiente, al estudiante, al docente, al sistema educativo y a la familia, sin embargo existen otros cuyo abordaje no resulta tan sencillo, dado el carácter multidimensional que presentan; y su interacción tan dinámica con el contexto del desarrollo científico, social y cultural. Por razones de tiempo, abordaré estos elementos en forma general.

El primer aspecto a considerar hace referencia a la ***transición paradigmática*** que hoy día vive la ciencia y la humanidad entera. En este sentido, es importante recordar que el desarrollo de la humanidad, experimenta transiciones cíclicas que se manifiestan en todas las áreas del quehacer humano, generando profundos cambios en nuestra forma de ver el mundo y de abordar la realidad. Estas transiciones, conocidas como periodos de Revolución Científica (Kuhn, 2004); dan paso a nuevos principios orientadores que guiarán el quehacer de la ciencia en general, de las diferentes disciplinas científicas en particular; y de la dinámica social y cultural de todos los países y de todas las personas.

La transición paradigmática actual, marca el paso del paradigma positivista hacia una visión holística, integradora de la realidad; y, en el ámbito educativo, como bien lo plantea Maya (2013), pasamos de una educación mecanicista a una educación holística; de la máquina a los organismos en red; de la fragmentación a la integración del conocimiento; de lo multidisciplinar a lo transdisciplinar; del énfasis en la enseñanza al énfasis en el aprendizaje; del currículo estático y predeterminado,

al currículo dinámico y flexible; de la inteligencia racionalista al reconocimiento de diversos tipos de inteligencia igualmente válidos; de las organizaciones formales a las comunidades de aprendizaje, entre muchos otros cambios.

Una etapa del desarrollo científico como ésta, no se vive todo el tiempo, por lo que debemos considerarnos privilegiados al formar parte del cambio y del avance científico y tecnológico que en muy poco tiempo ha transformado al mundo y del cual, la mayoría de nosotros hemos sido testigos. Pero este cambio no es gratuito y su costo, más que económico, es fundamentalmente social.

Es en y desde el espacio social, que se genera la interacción entre los diferentes actores del proceso educativo, en el que se construye el ser humano, sus procesos y sus más profundos anhelos. Es desde ahí también que se generan sus más hondas frustraciones. Es desde ahí que se construyen las soluciones a los problemas que aquejan a la población, donde confluyen las capacidades, anhelos y esperanzas por la superación personal y profesional; y por la construcción de una sociedad accesible para todos sus miembros. Nuestro auto-concepto cobra valor cuando la retroalimentación del entorno social es favorable, pero se ve afectado cuando nos convertimos en víctimas de violencia social, intrafamiliar o de cualquier otro tipo. El espacio social es complejo por sí mismo pero más complejo es en el marco de una transición paradigmática, por cuanto los fundamentos del comportamiento social y moral también se ven profundamente cuestionados.

Ahora bien, ¿cómo incide todo esto en el aprovechamiento académico?, ¿cómo afecta a cada estudiante en el proceso que sigue para completar sus aspiraciones académicas y su formación profesional?, ¿qué efectos produce en la gestión docente y en el docente mismo como persona?, ¿qué demandas nuevas genera y cómo éstas inciden en la gestión administrativa y académica en general de la universidad?

Un segundo factor a tomar en cuenta, hace referencia a las ***conductas que los adolescentes*** de hoy día presentan frente a las demandas sociales. Hasta hace poco tiempo, las brechas generacionales mostraban ritmos de avance más o menos similares

y muy distintos a los que los procesos de cambio plantean actualmente. La culminación de la adolescencia estaba referida, en términos sociales, a procesos tales como la conformación de una pareja y el establecimiento de una vida familiar propia, así como a la conclusión de estudios universitarios y la consiguiente inserción laboral. Hoy día, estos procesos han variado drásticamente y los jóvenes no sólo disponen de una gama de posibilidades mucho mayor para elegir; sino que los referentes etarios para determinar el momento de conclusión de esta etapa de la vida, también se han transformado.

Por otra parte, las demandas actuales, plantean escenarios ambivalentes que exponen a los adolescentes a un mundo en crisis y contradicción, en medio del cual deben asumir la responsabilidad de tomar decisiones sobre su bienestar, vocación, sexualidad, trabajo, vida personal, familiar, etc., sin disponer necesariamente, de las condiciones requeridas para lograr resultados satisfactorios.

En este sentido, es importante considerar que no todos los adolescentes siguen un patrón de desarrollo igual, por lo que existen condiciones particulares que pueden incidir en el proceso de ajuste al cambio, entre ellos, el rezago en el desarrollo o "inmadurez", en cuyo caso la persona ve prolongada su adolescencia, exponiéndose al rechazo social por su baja productividad y estancamiento. En este proceso, resulta fundamental la comprensión que la persona tenga con respecto a sí misma y al entorno que le rodea, para poder formularse un proyecto de vida, el cual se constituirá en el vehículo de soporte durante su transición a la adultez.

Otro factor importante, tiene que ver con las ***diferencias individuales, los estilos de enseñanza y de aprendizaje*** que interactúan en el proceso de formación profesional.

Las diferencias individuales constituyen un rasgo inherente a la humanidad entera; y se reflejan en todos los ámbitos del comportamiento humano, incluyendo por supuesto, el ámbito educativo caracterizando entre muchas otras cosas, por los estilos de enseñanza y de aprendizaje.

Si bien no existe una definición universalmente aceptada sobre estilo de aprendizaje, se tiene cierto consenso de que trata acerca de cómo la mente procesa la información o cómo es influida por las percepciones de cada persona. Al respecto, Alonso, Gallego y Honey (1994), definen los estilos de aprendizaje como:

> ...los rasgos cognitivos, afectivos y fisiológicos, que sirven como indicadores relativamente estables, de cómo los discentes perciben, interaccionan y responden a sus ambientes de aprendizaje (pág. 48).

Así, considerando que las personas no sólo perciben de forma distinta la realidad, sino que también difieren en la forma en que interactúan y responden al entorno de aprendizaje, se encuentran estudiantes que aprenden mejor solos, otros que aprenden mejor en grupo, otros que aprenden mejor con la ayuda de un compañero o compañera, etc.

Para el profesorado, el estilo de aprendizaje debe constituirse en un concepto muy importante porque repercute en su estilo para enseñar. Es común que un profesor tienda a enseñar del modo en que le gustaría que le enseñaran a él, es decir, enseña como le gustaría aprender. Puede decirse que el estilo de aprendizaje constituye una combinación individual de características, percepciones, habilidades, destrezas y preferencias, que inciden directamente en nuestro desempeño en todos los ámbitos de acción, entre ellos: educativo, laboral, etc.

Por otra parte, los estilos de aprendizaje son relativamente estables y no son excluyentes entre ellos, pero por lo general, la mayoría de las personas aprenden usando más un estilo que otro y, para efectos docentes, cualquier análisis que vayamos a realizar sobre los factores que inciden en el aprovechamiento académico de los cursos a nuestro cargo, necesariamente debe considerar esas diferencias, no sólo por la importancia que poseen para lograr una mayor comprensión de la materia a nuestro cargo, sino también, como un reto acerca de cómo lograr una mayor y mejor vinculación del estudiante con los contenidos, con el grupo de pares y con los demás actores del entorno educativo, profesional, social y cultural en que el estudiante se desenvuelve.

Partiendo del reconocimiento de las diferencias individuales, vamos a encontrar también, diferencias entre docentes y estudiantes en cuanto a la ***percepción de las causas asociadas al éxito y fracaso académico***, las cuales abarcan tanto aspectos afectivos como cognitivos, en el análisis del aprovechamiento académico.

Una de las teorías que más ha contribuido a explicar este fenómeno, es la teoría de las atribuciones causales planteada por Bernard Weiner (1979, 1984) quien analiza las atribuciones de los estudiantes sobre el rendimiento académico, considerando las causas que éstos perciben en relación con su éxito y su fracaso académico.

En la esfera académica, Weiner (1979) considera que las causas más importantes en la explicación de éxito y fracaso son: habilidad, esfuerzo, dificultad de la tarea y suerte; y enfatiza que, en este contexto, sobresalen la habilidad y el esfuerzo. Asimismo, considera tres propiedades fundamentales de esas causas; a saber: internalidad, estabilidad y controlabilidad.

La internalidad o locus de causalidad, se refiere al lugar que ocupan las causas percibidas en el continuum interno-externo de la persona. Así, se encuentran causas percibidas como internas, por ejemplo: inteligencia, habilidad o personalidad; y causas percibidas como externas, por ejemplo: dificultad de la tarea y suerte.

La estabilidad de la causa, por su parte, hace referencia a la temporalidad de la causa percibida. Por ejemplo, el esfuerzo tiende a ser percibido como una causa inestable, ya que puede variar según la voluntad del estudiante, en tanto que la habilidad es percibida como una causa estable y difícil de variar.

La controlabilidad de la causa, alude al control que se puede ejercer sobre ella, por ejemplo: el esfuerzo se percibe como una causa controlable por cuanto el estudiante puede ejercer control sobre él y esforzarse más o menos de acuerdo con su voluntad, necesidades y motivación.

Bajo la perspectiva teórica de Weiner, las dimensiones causales generan la siguiente clasificación de las causas percibidas más comúnmente, sobre éxito y fracaso escolar:

CUADRO 1:
Clasificación de causas percibidas según Weiner (1979-1984)

Causa	Internalidad (locus de causalidad)	Estabilidad	Controlabilidad
Habilidad	Interna	Estable	Incontrolable
Esfuerzo	Interna	Inestable	Controlable
Suerte	Externa	Inestable	Incontrolable
Dificultad de la tarea	Externa	Estable	Incontrolable

Adaptado de: Rodríguez Barquero, Roberto (1988). "Un enfoque cognoscitivo de la motivación humana: El caso de la Teoría de Atribución de B. Weiner". Actualidades en Psicología, Vol.4, No.30, Programa: Psicología Social. San José: Instituto de Investigaciones Psicológicas, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Costa Rica..."

Otra característica de las causas percibidas sobre el éxito y el fracaso académicos, hace referencia a las consecuencias de éstas sobre el aprovechamiento académico, las cuales resultan muy importantes por cuanto influyen en el comportamiento futuro del estudiante, ya que plantean consecuencias psicológicas concretas en el comportamiento y la personalidad. Por ejemplo:

si un estudiante obtuvo una buena calificación en un curso y esta calificación la atribuye a su habilidad, la probabilidad de éxito futuro en esta materia será mayor que si se atribuye este éxito a factores externos e inestables tales como la suerte.

En cuanto al impacto que las causas percibidas ejercen sobre otros ámbitos del comportamiento, se tiene por ejemplo, que la internalidad afecta la autoestima y la satisfacción con uno mismo. En este sentido, por ejemplo, atribuir el fracaso académico a la falta de habilidad, tendrá implicaciones más graves en la expectativa de éxito futuro, que si se atribuye a la falta de esfuerzo.

Un cuarto factor que incide en el aprovechamiento académico y que está arraigado fuertemente en nuestra cultura, es el hábito de dejar para mañana lo que podríamos hacer hoy. El término ***procrastinarían***, en su significado en español, posiblemente encuentra su mejor representación en el término "postergación". Al respecto, la historia da cuenta del uso de este término, cuando los generales romanos lo aplicaban para indicar, al momento en que el sol se empezaba a ocultar, la postergación del avance de las tropas hasta el día siguiente (Ortega, 2006).

A nivel psicológico, el término refiere a un comportamiento caracterizado por la acción o hábito de postergar actividades o situaciones que deben atenderse, sustituyéndolas por otras situaciones más irrelevantes y agradables (Bauman, 1999; Ruiz, 2010; Ortega, 2006), En este contexto, la procrastinación se considera un problema de autorregulación y organización del tiempo. Así, quien procrastina, posterga una decisión por no sentirse preparado o dispuesto para concretarla y, de algún modo, espera que todo se resuelva por sí solo, justificándose con frases tales como "más tarde lo hago", "cuando tenga tiempo", etc., evidenciando con ello, una conducta evasiva e inmadura.

Ahora bien, considerando que todas las personas en algún momento de la vida procrastinamos, ¿cuándo debemos considerar problemático este comportamiento? Cuando la persona deja de realizar aquellas cosas que son verdaderamente importantes para su desarrollo personal, académico, profesional, etc. (Ruiz, 2001).

En lo que respecta específicamente a la procrastinación académica, se mencionan tres patrones comunes de comportamiento asociados a esta condición, a saber: postergación, miedo al fracaso y desmotivación (Ortega, 2006); y entre los indicadores conductuales de estos patrones, se encuentran algunos tales como: baja tolerancia a la frustración, inseguridad en sí mismo, dificultades de concentración, desmotivación y, en algunos casos, depresión.

Es importante señalar que el acto de postergar es un acto consciente, es decir, la persona sabe lo que tiene pendiente de realizar, pero no lo hace. El riesgo mayor en el ámbito académico nacional, viene dado por el reforzamiento cultural que la procrastinación recibe, ya que tendemos a ser demasiado amables con nosotros mismos, justificando fácilmente nuestros defectos y validándolos social y culturalmente mediante su incorporación en los dichos populares.

Cuando nos acercamos a nuestros estudiantes desde una perspectiva que trasciende la mera transmisión de conocimientos, podemos conocerlos mejor e identificar este tipo de comportamientos más fácilmente, procurando intervenciones adecuadas y oportunas al respecto.

Un quinto factor que atenta contra el aprovechamiento académico, hace referencia a ***la influencia de las tecnologías de la información y la comunicación***.

Frente a los beneficios de los avances científicos y tecnológicos que todos disfrutamos hoy, encontramos una gran afectación en el ámbito del contacto humano, generada principalmente, por la mala administración de los recursos y espacios virtuales mediante los cuales, la comunicación que nuestros jóvenes establecen se da de modo impersonal y por demás, superficial. La construcción de la identidad personal, por ejemplo, se ha convertido en un espacio de manipulación a conveniencia, que permite mostrar en las redes sociales aquellos aspectos que promueven la aceptación social y encubriendo los que podrían exponer a la crítica social.

Competir con las redes sociales o los juegos electrónicos que capturan la atención de nuestros estudiantes, requiere de estrategias educativas capaces de presentar múltiples estímulos a la vez, con un argumento que motive y capture la atención y el interés del estudiante.

Las nuevas tecnologías proporcionan nuevas oportunidades para el desarrollo personal y social, pero sus beneficios dependen de cómo las utilicemos. En este sentido, vale la pena preguntarnos: ¿estamos utilizando las tecnologías de la información en nuestros cursos?, ¿qué uso les estamos dando?, ¿qué recursos tecnológicos son propios de la carrera?, ¿qué saberes tecnológicos poseen los estudiantes?, ¿cómo los aprovechamos en la construcción de nuevos conocimientos?

Finalmente, es necesario hacer referencia a ***la cultura "light" o del facilismo,*** con la cual pareciera que no hay que lidiar, sino más bien, admitirla sin mayor cuestionamiento en nuestro quehacer universitario.

Es muy frecuente escuchar que los jóvenes no leen, no se esfuerzan, tienen "pereza mental"; y tanto se repite esto, que peligrosamente se va posicionando en nuestra cultura como algo "normal", producto de la familiaridad con el tema y de la ausencia de reflexión crítica al respecto.

Es cierto que para los jóvenes de hoy, el mundo puede presentarse amenazante, riesgoso, cargado de presiones y responsabilidades que muchos no parecen estar dispuestos a asumir; y en muchas ocasiones, no se cuenta con personas o espacios de contención apropiados, capaces de brindar esperanza, optimismo y seguridad ante ese panorama. No obstante lo anterior, la vida continúa y es necesario que cada quien asuma la responsabilidad que le compete. De no ser así, deberá enfrentar consecuencias que por sí mismas, podrían convertirse en experiencias de aprendizaje forzado cuando no existen límites claramente establecidos.

Hoy en día, parece que faltan límites, o bien, que quienes tenemos a cargo velar por su cumplimiento, dejamos pasar las transgresiones que a veces se cometen, incurriendo no sólo en la permisividad o validación del error, sino también, en la pérdida de autoridad moral por parte de aquellos a quien nos corresponde orientar.

En nuestro caso, como académicos, no debemos olvidar que los jóvenes crean sueños y se ilusionan, pero compartir la ilusión no significa perder el principio de realidad en lo que a nuestra responsabilidad corresponde.

Es preciso incorporar la autorreflexión crítica en el proceso educativo y aprender a usar la mente para analizar y resolver los problemas, reflexionando junto a nuestros estudiantes acerca de los referentes que afectan su aprovechamiento académico, su desarrollo personal y social, el desarrollo del país, etc. En la medida en que abramos el diálogo y exploremos otras posibilidades de creatividad, respetando los límites, encontraremos siempre respuestas útiles e interesantes.

Para concluir, podemos decir que hablar de aprovechamiento académico, no se restringe al espacio educativo, sino que posee carácter histórico, político, social y cultural, no solo en el contexto de una disciplina o de la universidad, sino en el contexto mismo de la sociedad entera.

La realidad humana está permeada por la cultura y nuestra percepción del mundo es interpretada desde el contexto cultural en que nos desarrollamos. Asimismo, el aprendizaje no es independiente de la cultura y la Educación no es neutra. Por ello, es necesario analizar nuestra gestión e invitar a nuestros estudiantes a reflexionar sobre su propia realidad, explicitando la multiplicidad de aspectos que parecen competir hoy en día, con los más profundos anhelos de una vida con valor por medio de la Educación.

En el marco de la responsabilidad personal que nos atañe a todos en el proceso de formación profesional, podríamos iniciar este proceso con una autorreflexión crítica mediante la cual podemos formularnos entre otras cosas, cuestiones como las siguientes: ¿cómo podemos contribuir a mejorar nuestra gestión académica y con ello, sus efectos en el aprendizaje?, ¿cómo mejorar nosotros mismos para constituirnos en mejores modelos y ejemplos a seguir por parte de los jóvenes con quienes compartimos, más que una experiencia formativa a nivel profesional, una experiencia formativa para la vida?, ¿cómo articular esfuerzos desde nuestro espacio académico para la formación de valores sólidos para la conducción futura de una sociedad que demanda cada vez más rectitud y honorabilidad?, ¿cómo aportar a la construcción de una sociedad más segura y estable desde nuestro espacio laboral y desde la academia universitaria?. En fin, ¿cómo contribuir desde nuestra gestión académica al desarrollo de una sociedad mejor para todos y todas?

En este contexto, promover el óptimo aprovechamiento de los cursos en la carrera, constituye un espacio de oportunidad para responder a las interrogantes anteriores. No hay recetas, hay un espacio abierto para crear, para construir, edificar, dialogar y lograr objetivos y metas de aprendizaje y de realización personal, social y cultural comunes a todos. La responsabilidad es compartida y como educadores, somos facilitadores de procesos de aprendizaje, tanto a nivel profesional, como a nivel personal y social.

Que Dios guíe nuestros pasos para ser modelos de excelencia junto a aquellos que han confiado en nosotros su formación profesional. Muchas gracias.

*****

Comentarios a la Tercera Ponencia

"¿Cómo lograr que los estudiantes aprovechen al máximo todos los cursos de la carrera?"

Ing. Ana Lorena Bolaños Chaves

Directora de la Escuela de Ingeniería Civil
Profesora adjunta a las cátedras de Construcción y Estructuras
Escuela de Arquitectura, UACA.

Este tema tan importante motivo de discusión y estudio desde hace muchos años, conlleva una gran relevancia en nuestros tiempos, donde nos enfrentamos a cambios de paradigmas en muchos ámbitos y la educación es uno de ellos.

Voy a iniciar la exposición comentando un cambio evidente en la educación:

Hasta hace poco tiempo nos planteábamos la educación como una fórmula simple y lineal compuesta por tres actores preponderantes a saber:

Y en la interacción de estos actores se basaba el modelo de aprendizaje. Donde se creía que preparando bien al docente obteníamos un buen aprovechamiento del estudiante; esto suponía estudiantes y profesores con un mismo lenguaje, con una misma forma de pensamiento y racionalización que nos llevaba al proceso de aprendizaje, basándonos así en la enseñanza. Esto es considerar que un buen profesor ante un grupo de

estudiantes transmitía conceptos y teorías irrefutables por los alumnos que luego deberían de hacer suyos, para lograr un buen aprovechamiento y la construcción del conocimiento. No estuvo tan mal este modelo, pues muchos de nosotros pasamos por las aulas universitarias con este método y aún seguimos aquí.

Sin embargo, en la actualidad son muchos y muy diversos los factores que influyen e interactúan en el proceso de aprendizaje. Nuestra sociedad actual es bastante más compleja y convulsa con grandes exigencias y muchos factores dentro de los cuales encontramos:

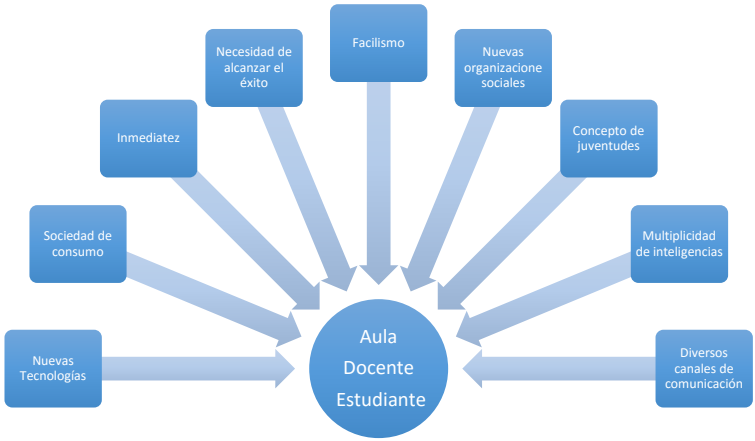

Estos y muchos otros factores intervienen hoy en la antigua fórmula de educación y no necesariamente de forma lineal. Todo esto ha generado una gran presión en el sistema educativo, poniéndonos como meta una educación de alta calidad en poco tiempo. Nos plantea esto, como cita D. Graciela en su ponencia, una categoría multidimensional con una relación dinámica e interdependiente entre todos estos factores.

Bajo este nuevo orden, centrar la educación en solo los tres factores antiguos, seria simplificar el proceso y dejar de lado todo el entorno de la enseñanza, el cual es imposible de borrar, pues es el medio donde se aprenderá.

Con referencia al cambio de paradigmas: del lenguaje positivista "causa-efecto" que aceptábamos hasta hace unos años, hoy la realidad es más compleja, el conocimiento humano ha crecido tanto y nos hemos enfrascado en una especialización tan profunda que ha generado una gran red de tópicos, donde se han borrado las barreras de diferentes áreas, generando una educación más holística integrando la realidad no en un aspecto multidisciplinar, sino más bien en algo transdisciplinar, donde el énfasis no está en la enseñanza sino en el aprendizaje. Y es aquí donde el rol del docente también cambia: ya no es un poseedor absoluto del conocimiento, sino más bien un facilitador de la búsqueda del mismo.

La antigua organización lineal y secuencial de la sociedad (escuela – colegio – universidad – matrimonio – trabajo – familia) ha cambiado. Antes, de una u otra forma, todos seguíamos este patrón, lo que generaba aulas con grupos homogéneos: hasta la década de los 80's las universidades recibían estudiantes más o menos con las mismas características, con algunas diferencias regionales y diferencias en la educación pública y privada en los colegios, pero no representaban diferencias significativas (tal vez un mejor conocimiento de algún idioma, o bien unas bases más sólidas sobre todo en las materias científicas). Pero al terminar el primer año universitario, ya todos estaban en igualdad de condiciones. Adicionalmente las universidades públicas aplicaban un tamizaje *grosero* (no siempre eligiendo a los mejores candidatos) que acentuaba esta homogeneidad en los grupos estudiantiles. Esto facilitaba el antiguo concepto de enseñanza: un profesor con buen conocimiento que transmitía a un grupo de estudiantes muy semejantes entre sí y generaba un aprovechamiento. Esto trajo como consecuencia una educación elitista y controlada, pero con un número muy reducido de estudiantes graduados (o sea un porcentaje muy bajo de profesionales).

A fines de los 70's, se da una explosión en la matrícula universitaria con la creación de la universidad privada, permitiendo a diversos tipos de estudiantes acceder a la educación universitaria, generando y llenando una gran necesidad nacional de profesionales. Esto trajo un nuevo modelo de estudiantes: ahora se tienen grupos heterogéneos desde diversos aspectos,

tales como económicos, sociales, etarios, de intereses y otros muchos más, por lo que el antiguo modelo de profesor y alumnos, donde la enseñanza era lo primordial, ya no tenía cabida. Ya el profesor omnipresente no podía captar la atención ni el interés de un grupo tan diverso.

Es aquí donde el uso de nuevas herramientas, de la constante actualización y el compromiso del docente son preponderantes. Se rompe el paradigma donde la enseñanza era lo importante y ahora, más bien, el aprendizaje (o sea el asunto) es lo vital.

En los últimos 60 años el mundo ha cambiado muy rápidamente, pasando de la mecanización a la electrónica; las nuevas herramientas tecnológicas plantean una realidad virtual que a veces se vuelve una nueva realidad, desdichadamente no siempre es buena o correcta y genera gran confusión en las nuevas generaciones especialmente. Estas nuevas herramientas tecnológicas pueden y deben ser utilizadas como un elemento más en el aprendizaje (por ejemplo hace pocos años se pedía a los estudiantes guardar sus teléfonos móviles para no generar distracciones; hoy, con los teléfonos inteligentes, que son pequeños procesadores, más bien hacemos uso de ellos como una herramienta adicional en el proceso).

Todos estos cambios inducen a los docentes y a las universidades a cambiar también; algunos autores citan que no estamos en una época de cambios, sino en un cambio de época y esto es un reto desde un punto de vista más pragmático, que significa que los cambios no solo son de forma, sino cambios en lo trascendental. Cita doña Graciela cambios de currículo estático a currículo dinámico; esto nos lleva a un modo distinto de enfrentar la construcción del conocimiento; ya no con un modelo establecido y secuencial de cursos o materias (por ejemplo: Cálculo I, Cálculo II y Cálculo III), sino a módulos que interactúen y que le permitan al estudiante asociar, relacionar, derivar y obtener las bases para solucionar problemas específicos. Esto genera nuevos patrones de enseñanza en profesores creados con viejos patrones, lo que induce a la misma universidad a dotar de herramientas nuevas a sus maestros.

Otro aspecto importante por considerar es el cambio en el concepto de inteligencia racional a inteligencias múltiples; atañe al profesor percibir y determinar las distintas formas de inteligencia en sus estudiantes y así poder guiar y orientar al alumno en su proceso de aprendizaje; es aquí, desde mi experiencia, donde esta labor de educador se vuelve tan rica, que nos induce a escuchar y aprender de nuestros alumnos, y a la luz de nuestro quehacer profesional, generar nuevas y mejores formas de enseñanza que promuevan el aprendizaje y así obviamente el aprovechamiento del curso. Cabe aquí resaltar que es muy importante el intercambio entre profesores y la documentación de las buenas prácticas, y así incrementar el bagaje de experiencias entre ellos.

Un cambio importante que quiero comentar, ha sido la inclusión de la educación virtual; este fenómeno que vino para quedarse ha traído un gran cambio: nos coloca en una educación globalizada (con sus ventajas y desventajas) que ha permitido gozar de muy buenos o muy especializados profesores a todos los alumnos independientemente de la posición geográfica; esto ha ayudado a subir el nivel de la educación local. Por otra parte, también ha creado una uniformidad de la información, sin tomar en cuenta los diversos aspectos que diferencian a los países o grupos sociales, que pueden hacernos incurrir en error al creer que los modelos o sistemas funcionan igual en todos lados; aquí de nuevo el docente debe poseer una gran sensibilidad para orientar a los alumnos e incorporarlos en su realidad.

Otro aspecto que cita D. Graciela, y al cual refiero, es a la estación etaria en que se encuentran nuestros estudiantes y su nueva designación; la construcción social que hicimos generó diferentes estadios en la vida de una persona y a los universitarios les llamamos jóvenes. Hoy tenemos un concepto más amplio de juventud y acuñamos un nuevo término "juventudes", con esto se nos genera otro gran cambio en nuestros estudiantes, ya que tenemos un grupo mucho más amplio de "jóvenes", pues no todos construimos nuestro desarrollo de la infancia a la adultez de la misma forma, ni en el mismo período de tiempo; esto genera grupos de alumnos más diversos con diferentes intereses y habilidades, lo que demanda del profesor un mayor esfuerzo

para motivar el proceso de aprendizaje; de nuevo el compromiso y la guía del docente se vuelve fundamental. No conviene aquí infantilizar al estudiante, ni creer que la universidad es un ensayo para la vida, la vida per se ya se está dando y ellos, los estudiantes, ya la están viviendo.

Cita D. Graciela a Bernard Weiner, donde indica que los estudiantes mismos perciben,en su éxito o fracaso académico, cuatro grandes causas, y su relación con ellos:

CUADRO 1:
Clasificación de causas percibidas según Weiner (1979-1984)

Causa	*Internalidad (locus de causalidad)*	*Estabilidad*	*Controlabilidad*
Habilidad	*Interna*	*Estable*	*Incontrolable*
Esfuerzo	*Interna*	*Inestable*	*Controlable*
Suerte	*Externa*	*Inestable*	*Incontrolable*
Dificultad de la tarea	*Externa*	*Estable*	*Incontrolable*

Adaptado de: Rodríguez Barquero, Roberto (1988). "Un enfoque cognoscitivo de la motivación humana: El caso de la Teoría de Atribución de B. Weiner". Actualidades en Psicología, Vol.4, No.30, Programa: Psicología Social. San José: Instituto de Investigaciones Psicológicas, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Costa Rica…"

Considera el estudiante, entonces, que solo el esfuerzo es controlable por él y las demás causas solo se dan y él no tiene ningún control sobre ellas; de nuevo aquí el docente tiene una nueva y gran tarea:

Puede el docente con su experiencia descubrir habilidades dormidas o no descubiertas en los estudiantes que les ayuden a sacar la tarea.

La suerte no siempre es un factor tan aleatorio ni impredecible: la buena actitud, los buenos hábitos y las buenas costumbres pueden generar una sinergia que permitan un mejor ambiente y una mejor comunicación con el entorno, que puede inducir en una "buena suerte", por eso un profesor que promueva el buen ser y estar entre sus alumnos ayudaría a controlar esta causa.

Por último, la dificultad de la tarea tiene relación directa con las otras causas y si todas son bien manejadas esta dificultad irá a la merma.

Esto nos lleva a que un buen profesor debe ser seguro, firme, capaz, profesional pero sobre todo generoso.

Con respecto a la postergación de las tareas en nuestro ambiente educativo, creo que es un asunto mucho más serio; hemos creado una sociedad muy amable con nosotros mismos, perdonando o dejando pasar conductas erróneas y justificando los malos resultados y los fracasos. Por ejemplo: se dice que el costarricense es impuntual, entonces todos llegamos tarde, o bien repetimos en las aulas las actividades o el tema que se vio por la ausencia de una gran parte de los alumnos. Otro ejemplo cotidiano es que la computadora se dañó y fue imposible traer la tarea a tiempo, lo que induce a una segunda oportunidad; esto ha generado a un estudiante que posterga, porque siempre va a encontrar un camino un poco más lento, pero efectivo, para terminar su labor. Desgraciadamente esto va a terminar en una sociedad conformista y de bajo esfuerzo y mal rendimiento, que a su vez catalogamos como idiosincrasia; por lo tanto debe ser aceptada y perdonada. Es aquí donde el maestro debe tener mano firme y generar en sus alumnos las buenas prácticas.

Por último, apunta D. Graciela la influencia de las nuevas tecnologías en su forma más banal, como lo son las redes sociales, a las cuales todos estamos expuestos; si bien es cierto, esto puede ser un gran distractor y robar la atención de los estudiantes; también tiene otra cara: podemos utilizar este medio para generar espacios de discusión e información inteligente, instando a nuestros alumnos al respeto mutuo y, sobre todo, a nuestro amor propio, dejando ver nuestras cualidades más positivas.

Pareciera ser que nos enfrentamos a un mundo desigual, convulso, complejo y a veces amenazante, pero aquí tiene el docente de nuevo un gran reto, y es convertir este panorama en un nuevo mundo de posibilidades y mejoras; arreglar y mejorar algo siempre ha sido y será un placer; nuestros alumnos están en nuestras aulas para formarse y emprender esta tarea. Nosotros, en cuanto maestros, podemos sembrar esta semilla de cambio.

Termino meditando en voz alta: corren tiempos de cambio, pero siempre habrá un futuro mejor.

Muchas gracias.

*****

Comentario a la tercera ponencia:

"¿Cómo lograr que los estudiantes aprovechen al máximo todos los cursos de la carrera?

Alejandro Cruz
Rector Lead University.

Considero un acierto de la Dra. Meza el abordar esta temática, desde una perspectiva del aprovechamiento académico como categoría multidimensional, la cual trasciende el logro personal o académico, que involucra a todos los actores del proceso educativo, especialmente a nivel universitario, y que no solo se refiere al logro y cumplimiento de objetivos y metas académicas, sino también a la demostración de los conocimientos y competencias sobre una determinada materia, incluyendo el uso adecuado de los recursos del proceso enseñanza y aprendizaje.

Por otro lado, la búsqueda de la calidad de carreras o programas, mediante procesos de autoevaluación y acreditación, obliga a trascender el aprovechamiento académico estudiantil, al considerar los actores y recursos del proceso. La Dra. Graciela Meza, propone aportar algunos elementos para el análisis crítico acerca de la gestión universitaria y su interacción con el contexto del desarrollo científico, social y cultural, por lo que en función del tiempo y experiencia personal comentaré algunos de los factores propuestos.

1) En cuanto a la ***transición paradigmática***, que como bien lo dice la autora, marca el paso del paradigma positivista hacia una visión holística, integradora de la realidad y en el ámbito educativo, se migra de una posición vertical conductista a la educación holística integral donde se construye el conocimiento de manera participativa y con orientación a la solución de problemas. Efectivamente, los modelos de producción en los sectores económicos que reciben un impacto de la revolución científica y tecnológica actual, especialmente en lo referente a las tecnologías de información y comunicación, llevan a la necesidad de contar con procesos educativos más flexibles y dinámicos en la formación de profesionales y técnicos

que respondan a las cambiantes condiciones de las demandas del mercado de bienes y servicios.
Mi experiencia académica orientada principalmente a la formación de profesionales que trabajarán en respuesta a las demandas de los sectores productivos, me indica que es necesario tener una base de conocimiento básico científico y tecnológico, sobre la cual el estudiante desarrolle una serie de competencias de análisis crítico, de comunicación, de interacción con los demás y de visión humanista amplia, que de manera flexible y cambiante le permita construir competencias muy específicas o especializadas de su ejercicio profesional, mediante cursos electivos que brinden fluidez al plan de estudios, pasantías, intercambios, educación dual, virtualidad, modelo de competencias, todo para motivar a los estudiantes

2) En cuanto a las ***conductas que los adolescentes*** de hoy presentan frente a las demandas sociales, mi comentario se orienta a validar lo planteado por la Dra. Meza, consciente de que el comportamiento de los *millenials*, como se les ha denominado, presenta características muy particulares, respecto a las generaciones que antecedieron, donde el proceso de cambio en la sociedad era de menor velocidad, pero las generalizaciones siempre son injustas, por lo que se hace necesario motivar en ellos siempre una actitud de análisis crítico y de formación de criterio propio. Es fundamental la comprensión que la persona tenga con respecto de sí misma y del entorno, para poder formularse un proyecto de vida.

Existe consenso en que las habilidades blandas coadyuvan al adolescente para aprender a aprender de manera continua y a lo largo de su vida, para tomar decisiones, trabajar en equipo con profesionales de oras áreas, para comunicarse asertivamente y en última instancia para ser emprendedores creativos.

3) Sobre las ***diferencias individuales, los estilos de enseñanza y de aprendizaje*** en el proceso de formación profesional, sobresale el concepto de que somos seres únicos e irrepetibles. Las diferencias individuales son un rasgo inherente a la humanidad entera; y se reflejan en todos los ámbitos del comportamiento humano,

incluyendo, por supuesto, el ámbito educativo donde, como lo señala la autora, se trata de cómo la mente procesa la información y como es influida por las percepciones de cada persona.

Para el profesor, en su papel de asesor del aprendizaje, no es fácil conocer el estilo de aprendizaje de sus estudiantes y ciertamente está muy influido por sus propias experiencias de aprendizaje. La pedagogía experimental se fundamentó en conocer cómo aprenden los estudiantes.

4) Sobre el hábito de la postergación o ***procrastinación***, que afecta al rendimiento académico de los estudiantes, se considera un problema de autorregulación y organización del tiempo o bien de disciplina y autocontrol, evidenciando con ello una conducta evasiva e inmadura. En lo que respecta específicamente a la posposición en el proceso académico, sería muy importante que el profesor los asesore o sea su mentor con técnicas de administración del tiempo, como subdividir la tarea que se posterga para resolverla en etapas, de manera que no se encuentre el estudiante con un bloqueo mental respecto del tema, consciente de que la postergación de tareas no resolverá el problema por lo que es mejor enfrentarlo, para no caer en algunos casos en la depresión.

   La gran necesidad de las organizaciones, empresas y la sociedad en general es priorizar; las nuevas tendencias se fundamentan en la gestión del tiempo para reducir los problemas ocasionados por la postergación de las actividades; se debe enseñar a poder focalizar y gestionar los problemas para una adecuada resolución.

5) ***Las tecnologías de la información y la comunicación*** podrían atentar contra el rendimiento académico de los estudiantes, por ello debemos prepararnos para sacar el máximo provecho de la herramienta, quizá más poderosa en la actualidad, para el autoaprendizaje, continuo y a lo largo de nuestras vidas, aunque reconozco que mal utilizadas las tecnologías de información y comunicación podrían distraer y desviar a los estudiantes de los sanos objetivos del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Concuerdo con la autora en que competir con las redes sociales o los juegos electrónicos que capturan la atención de nuestros estudiantes, requiere de estrategias educativas capaces de presentar múltiples estímulos a la vez, con un argumento que motive y capture la atención y el interés del estudiante.

Los beneficios de las tecnologías dependen de cómo las utilicemos; se debe evitar que se pierda el contacto y la personalidad de los estudiantes. Se deben crear aplicaciones y que los estudiantes sepan aprovecharlas como en la estadística, en procesos de simulación, en prototipado, en la toma de decisiones, el análisis de datos, y las herramientas de la productividad. Se debe enseñar a organizar la información y que el estudiante aprenda a aprender continuamente a través del uso de las bases de datos y las aplicaciones para resolver problemas complejos de la sociedad del s.XXI.

6) En referencia a ***la cultura "light" o del facilismo,*** concuerdo con la ausencia de reflexión crítica al respecto y es necesario que cada quien asuma la responsabilidad que le compete, especialmente el profesor como asesor, orientador y mentor de los jóvenes estudiantes. Como comenta la Dra. Meza, hay que eliminar la pereza mental de los estudiantes, incentivando el análisis y juicio crítico de ellos, incentivando la autorreflexión, el apropiarse del conocimiento y cuestionar al profesor bajo el pensamiento crítico, así como también desarrollar la habilidad de descomponer los problemas en partes, para buscar siempre una propuesta de solución, como ocurre a diario en el mundo del trabajo. No hay recetas que seguir, pero sí buenas prácticas que debemos adaptar de países que han sobresalido y trascendido en el ámbito educativo.

Concuerdo, finalmente, con la reflexión final de la autora en que hablar de aprovechamiento académico no se restringe al espacio educativo, sino que posee un carácter más amplio de nuestro aprendizaje permanente de convivencia, primero en nuestra propia familia, en la universidad y en la sociedad.

*****

Cuarta ponencia

¿Qué aprovechamiento máximo se puede alcanzar con las Tecnologías de la Información en toda la vida universitaria, incluyendo al CONESUP?

Dr. Roberto Sasso
Presidente
Club de Investigación Tecnológica (desde 1988)
www.clubdeinvestigacion.com
www.TEDxPuraVida.org
Tel. +506 2223 5923
Cel. +506 8870 1010

Buenas tardes.

Permítanme compartir unas ideas de cómo me parece que se puede, y se debe, aprovechar la TI en toda la vida universitaria, incluyendo, por supuesto, a los entes reguladores y supervisores (que son parte integral de la vida Universitaria).

Hace 40 años, cuando se inició la educación universitaria privada en Costa Rica, la utilización de las TI en la educación era sumamente rústica. En UCR, la matrícula y el registro se hacían en tarjetas perforadas, pero casi todo lo demás era de papel, igual que hace 900 años. Tal vez, en esa época, la institución educativa más avanzada en la utilización de la TI era el ITAN que tenía matrícula en línea (bueno, digo en línea porque después de hacer la fila, se le decía a una muchacha que te querías matricular, ella lo digitaba en una pantalla, el sistema chequeaba todo e imprimía una boleta de matrícula, y listo; todo duraba 2 minutos).

En aquella época, y entiendo que en más de un lugar todavía, obtener un certificado de notas era un asunto de varios días y al final aparecía un papel con firmas, timbres y sellos.

La programación de cursos, profesores y aulas se hacía a mano (a pesar que todos sabían que es un problema de optimización lineal).

Los exámenes se escribían, y hasta se corregían a mano (con papel y lápiz).

La evaluación de los profesores, si se hacía, se hacía también con papel y lápiz una o dos veces al año. Etc.

Obviamente, no quisiera enterarme que todavía hay quienes hacen cosas de estas a mano, ya que la tecnología de hoy es 15,000 millones de veces más poderosa por dólar que la de hace 40 años.

Ese número no lo inventé, lo calculé comparando la computadora de la OTM (donde yo trabajaba) con mi teléfono.

Y es precisamente la velocidad exponencial con que se están desarrollando las tecnologías lo que nos obliga a repensar cómo utilizamos la TI en las universidades, porque es claro el proceso de innovación disruptiva impulsado por tecnología, que está sucediendo en casi todas las áreas del quehacer humano, a velocidades cada vez mayores (eso es, exponencial).

Permítanme 20 minutos para compartirles unas ideas acerca de las innovaciones disruptivas que está trayendo la tecnología, ya que esas ideas pueden reforzar la necesidad de producir cambios importantes en la educación Universitaria.

Disrupción.pdf *https://www.dropbox.com/s/fd2hpcxlly9imao/Disrupci%C3%B3n%20UACA.pdf?dl=0*

(De seguido el Ponente presentó 37 espectaculares slides mostrando lo que es y lo que puede llegar a ser la tecnología disruptiva, que convence sobre la necesidad de incorporar decididamente todo ese progreso, en lo posible, a la vida de la universidad, para no permanecer estancados con TI actuales que de continuo son superadas o complementadas por las nuevas).

Para hacer la educación más efectiva y continua, tiene que ser mucho más eficiente. Yo he oído toda clase de números del % del presupuesto de una universidad que se debería destinar a gastos administrativos (no docentes). Les digo que un 35% del todo el gasto es demasiado, eso se debe reducir porque el subproducto de esa reducción es un aumento considerable en la velocidad y la calidad de la educación.

Cuando hablamos de aumentar el uso de la TI en educación, todos piensan en educación en línea, eso está bien, pero es, por mucho insuficiente (recuerden que solo entre un 10 y 15% de los que se registran terminan).

Hagamos las de Lennon, imaginemos. Si todas las universidades desplegaran una Internet de las Cosas con sensores en las aulas, pupitres, equipos, libros etc. y todos los estudiantes y profesores tuvieran también un sensor y un teléfono inteligente, sería posible registrar todas las interacciones de todos los participantes, siempre en tiempo real. Todas las evaluaciones, tanto de estudiantes como de profesores se harían todo el tiempo (como Uber y AirBnb).

Esta IoT generaría una enorme cantidad de información que serviría de base para una supervisión basada en información real (con costo cero de recabar). Todos los profesores y estudiantes estarían registrados con el regulador, de manera que la movilidad sería fácil (tanto de profesores, como de estudiantes), el registro se haría solo una vez, y el expediente educativo estaría siempre completo, al día y bajo el control del dueño de la información (el sujeto). El único papel disponible en las universidades estaría en los baños.

En el caso de Uber y AirBnb, la evaluación constante de cada transacción es la clave de la calidad del servicio, en la telefonía celular y las operadoras de pensiones, la fácil movilidad (switching cost =0) ha mejorado considerablemente la calidad del servicio. En el caso de la educación, podrían aprovecharse ambas, la constante evaluación y la fácil movilidad. No pretendo insinuar que eso sea suficiente para garantizar una mejor calidad de la educación, pero si sugiero que es un paso en la dirección correcta. Estoy seguro habrá otros pasos que se deberían dar utilizando el Big Data que se generaría.

Hay que analizar con mucho cuidado la enorme cantidad de datos que se generarían. La información confidencial debe guardarse con suma seguridad y privacidad, el resto de los datos deben abrirse y activamente ofrecerse para que la gente los analice

y haga cosas con ellas. La información que los reguladores decidan utilizar para supervisar, será probablemente de los dos tipos, pero los algoritmos que se decidan utilizar para la supervisión deberían ser totalmente públicos y transparentes.

La seguridad de los datos no se garantiza confiando la información en una institución u otra. Esto se logra distribuyendo la confianza, lo cual a su vez se logra con Blockchain (la tecnología debajo de Bitcoin): es un registro seguro, inviolable e inmutable; en semejante repositorio, los estudiantes y profesores, cada uno sería dueño de su información y podría decidir cuál compartir y con quién, e incluso si quieren o no monetizarla.

La automatización de casi toda la administración y la comunicación con el regulador, sugiero mejoraría la velocidad con la que se pueden diseñar y aprobar nuevos currículums, la velocidad con la que se pueden ofrecer nuevos "planes" de (re) educación continua, en fin, no sólo permitir, sino activamente estimular la innovación disruptiva en la educación.

*****

Comentario a la cuarta ponencia:

"¿Qué aprovechamiento máximo se puede alcanzar con las Tecnologías de la Información en toda la vida universitaria, incluyendo al CONESUP?"

Máster Dennis Bolaños B.
Director Académico de la UACA

Las tecnologías de información y comunicaciones brindan nuevas oportunidades de superación académica y personal. Los ejemplos vistos durante la presentación, por el Ponente D. Roberto Sasso, son una clara y contundente muestra sobre la forma en que estas nuevas tecnologías mejoran la calidad de vida del ser humano.

Adoptar nuevas tecnologías es una tarea que no se debe postergar, ya que su utilización temprana le traerá grandes beneficios a las organizaciones, así como a las personas que interactúan de una forma u otra con estas organizaciones. Esta mejora repercute, innegablemente, en el desarrollo del país.

Las ideas planteadas por el Dr. Sasso, con respecto a la adopción de dichas tecnologías, son muy atinadas. Contar con la posibilidad de realizar evaluaciones sobre el desempeño de los académicos en tiempo real, ayudará a las Universidades a tomar acciones que permitan mejorar constantemente, en plazos muy cortos, el desempeño docente. El país debe asumir con mucho compromiso y alto grado de celeridad, la implementación de estos nuevos paradigmas.

En el mediano plazo, vamos a contar con Internet de las Cosas, Big Data y vehículos autónomos. Mientras el país llega a utilizar estas tecnologías que mejoran la gestión del conocimiento y diario vivir, hay una serie de acciones que se deben realizar, para llegar a maximizar ese aprovechamiento en la vida universitaria, a partir de la implementación de TI.

Un aspecto fundamental, es la gestión digital de todos los procesos de las Universidades. La información que se encuentra en el expediente de los estudiantes y todo el material con que cuenta el Consejo Nacional de Enseñanza Superior Universitaria Privada, debe ser digitalizado a la mayor brevedad posible. Si bien es cierto, las Universidades cuentan con sistemas informáticos, que les permiten, entre otras cosas, llevar el historial de notas de los estudiantes, realizar los procesos de matrícula, gestionar la organización en términos financieros y contables, sin embargo, no todos los documentos que se encuentran en los expedientes de los estudiantes han sido digitalizados.

La posibilidad de contar con registros completamente digitales, le permitirá a las Universidades y al CONESUP, realizar trámites de una forma rápida. La transferencia de información se realizará en cuestión de pocos segundos o minutos. La apertura, modificación y ampliación de carreras se realizará, sin duda alguna, mucho más eficientemente. Esta mejora impacta no solo la gestión universitaria en sí, sino que colabora con el desarrollo profesional y académico de las personas.

Como bien lo menciona el Dr. Sasso, la educación en línea no es la "Pomada Canaria", pero puede ayudar bastante. Factores como trabajar para compañías transnacionales, en empresas que brindan servicios veinticuatro horas los siete días de la semana, pueden ser obstáculos para que las personas accedan a la educación superior. Aunado a lo anterior, hay que enfrentarse al desmedido aumento de la flota vehicular, con pocos o inexistentes proyectos viales, que permitan descongestionar los ya insuficientes espacios para transitar. Estos elementos refuerzan la necesidad de mejorar la oferta de carreras en línea, contando con plataformas robustas y atractivas; siempre respetando el marco normativo vigente.

Para ir finalizando con esta exposición de ideas, las universidades deben impulsar fuertemente el uso de plataformas móviles, que complementen el material de estudio visto durante las clases. El modelo tradicional de la educación ha cambiado.

El estudiante se presenta como una persona capaz de procesar información a partir de múltiples fuentes, siendo la Web una de ellas. La educación recibida en la clase se llega a complementar de una forma atractiva y muy dinámica con este tipo de plataformas. Esta posición podría interpretarse como contradictora con respecto al punto anterior. Sin embargo, es lógico pensar que existen carreras que se adaptan de mejor y mayor forma a los modelos de educación en línea. Es decir, son esfuerzos que se complementan.

La realización de las tareas anteriormente mencionadas, a partir del uso de tecnologías de información y comunicación permitirán, en poco tiempo, aprovechar los beneficios que traerá consigo el desarrollo de los nuevos paradigmas explicados por don Roberto Sasso.

[El comentarista ilustró su exposición con varios slides alusivos a lo que el futuro inmediato traerá en materia de innovación en TI]

******

Relación de la XXV Asamblea Académica de la UACA (XL Aniversario)

Federico G. Malavassi C.
Lic. en Derecho y Profesor, Presidente de la Junta Administrativo de la Fundación 'Universidad Autónoma de Centro América' UACA

I Ponencia: La preparación de los profesores de Educación Media. Guillermo Malavassi V., Rector de la UACA

Se trata de la "…educación media, educación secundaria o educación de tercer ciclo y ciclo diversificado"; y se da tal propósito por… "considerar que esta educación media condiciona grandemente la educación universitaria."

"… la educación media: los informes de Estado de La Nación reiteran año con año sus debilidades; los exámenes internacionales…, revelan las limitaciones que se dan … particularmente, a Matemáticas, Ciencias y uso del lenguaje."

El Ministerio de Educación Pública, que administra el sistema… "no tiene a su cargo la preparación ni de los maestros ni la de los profesores".

Punto importante: No se bastan las universidades privadas, para "modificar sustancialmente la preparación de profesores de educación media, en tanto las universidades públicas sigan un cierto tipo de formación y el curso de quienes quieran seguir esa carrera: el peso de aquellas y las normas de nombramiento por parte del Servicio Civil deben modificarse para alcanzar un verdadero cambio. Ese es punto crucial para mejorar la situación."

"… las familias que pueden, buscan como superar las limitaciones que hallan en los colegios públicos. …"

También se ha demostrado que los estudiantes de primaria más bien parecen desaprender al cursar la secundaria.

Las familias hacen un esfuerzo para salirse del sistema sobre todo a través de los colegios privados.

Colegios privados y científicos obtienen mejores resultados en los exámenes de admisión de las Universidades públicas.

Hay colegios de primera y otros de segunda. Lo cual condiciona las oportunidades de educación universitaria (en favor de colegios privados y científicos, inequidad).

"Los que no logran ingreso en las universidades públicas, en general, buscan estudiar en las privadas, lo que comporta tener que poner recursos financieros que a los otros casi les resultan gratuitos; además, muchos deben trabajar para costearse sus estudios. Y si provienen de colegios que no estaban entre los mejores, arrastran un déficit en su preparación que constituye un gran problema en las universidades, no solo privadas."

La preparación de profesores de educación media debe ser mejor de lo que actualmente es.

"La creación en 1968 de la Escuela normal Superior, dedicada a preparar profesores de Estado, entidad dependiente del Ministerio de Educación Pública, que logró en su tiempo preparar bajo el cuidado del MEP centenares de profesores, número que contrastaba con la muy escasa cantidad de candidatos que asistían a la Universidad de Costa Rica y que no lograran suplir el número que exigía la creación de colegios de segunda enseñanza." Pero… fue transformada en la Universidad Nacional, con lo cual se creó otra universidad pública, pero desapareció la Escuela Normal Superior.

Se cita a Iván Molina Jiménez, *La educación en Costa Rica, de la época colonial al presente,* **Poder y pedagogía**, el suceso es: aumento de liceos sin profesores preparados, se improvisaron maestros de primera. Pero… a mayor cantidad, menor calidad.

Parece ser un hecho general, a mayor universalización y generalización, menor calidad de la educación.

Aparecieron el pedagogismo y el facilismo, opuestos a los valores académicos más importantes. El eje de fomación era lo didáctico, en perjuicio de los contenidos.

Además, "La reforma universitaria [de 1957]… convirtió a la Escuela de Pedagogía en la Facultad de Educación… [la que logró]…consolidar su dominio …".

Cita de Molina: "La Ley de Carrera Docente de 1970… [estableció] que la formación pedagógica … era condición básica para que maestros y profesores lograran estabilidad laboral y pudieran ascender dentro del sistema de enseñanza, en detrimento de la preparación específicamente científica…" Aumentaron los problemas y entonces se eliminaron los exámenes de Bachillerato. 14 tristes años, que además relativizaron los calificados (cada colegio ponía su nota). Facilismo y falta de calidad.

UCR y la UNA, "consolidaron un modelo de formación de maestros y profesores que favorecía la profesionalización por la vía pedagógica, era descuidada la formación científica, y dependía crecientemente de estudiantes con un capital cultural más limitado."

Se expresa un memorial de los agravios que se dan en detrimento de la educación nacional, con críticas al facilismo y al pedagogismo.

Se plantea una encrucijada: seguir igual o usar modelo finlandés (seleccionando a los mejores y llevándolos a la educación). Los finlandeses **escogen sólo a los mejores para maestros, los cuales deben superar un examen nacional, una entrevista bien preparada, para evaluar** las propiedades necesarias: **capacidad de comunicación, actitud social y empatía.** Es una carrera exigente y de prestigio social.

Se expresa un símil: el educador es como un director con una partitura, en referencia a su relación con los planes y programas.

Se trata de un tema nacional que implica un reto para las Universidades privadas: " … que las universidades privadas que ofrecen carreras que preparan educadores nos unamos, planteemos una vía de solución que tome en cuenta al Ministerio de Educación Pública, al Consejo Superior de Educación, la Ley de carrera Docente de 1970 y a las universidades públicas, y presentemos un estudio -- que puede concretarse en varios proyectos -- que esté a la altura de lo que Costa Rica siempre consideró que era uno de sus valores emblemáticos: una educación de calidad."

1er Comentario a la I Ponencia:
Máster Iván Molina Jiménez
(catedrático de la Escuela de Historia de la UCR):

Coincide, difiere y complementa. Se concentrará en tres puntos, es una ponencia interesante y rica.

1) Formación propiamente dicha: MEP administra pero no controla formación de docentes. Tema histórico. En 1950 se reabrió Escuela Normal (prácticamente perdida con la creación de la UCR, que luego no producía suficientes docentes). Se abrían como 9 colegios por año, sin suficientes profesores. El ministro Malavassi impulsó la creación de la Escuela Normal Superior, exitoso proyecto. Históricamente miraba hacia el pasado. Internacionalmente, sin embargo, se prefería que los docentes fueran universitarios (por limitaciones de los normalistas). Con la creación de nuevas Universidades públicas, el MEP perdió el control (salvo educación técnica). A finales del siglo XX empezaron a formar profesores y maestros las Universidades privadas (7 de 10). ¿El Estado mismo perdió el control? En una tendencia que se ve en aumento (ni UNA ni UCR tienen interés en carrera de Educación). Responsabilidad de las Universidades privadas. ¿Qué pueden hacer? Comparte ideas de la ponencia, pero las Universidades privadas deberían acreditar las carreras. Es mejor acreditar que no.

Facilismo y pedagogismo: Destaca que el fenómeno aparece en 1930 y se asienta en los años 50, con la Ley de Carrera Docente, que arrebata al MEP la contratación y prioriza lo pedagógico frente a lo académico y científico para ingreso y ascensos. Plantea el caso hipotético de Franklin Chang, quien no sería contratado como educador por el sistema. Sistema poco serio en Costa Rica. Ministro Malavassi combatió el pedagogismo, su lucha es contra vía por las tendencias generales.

2) Comparación con Finlandia: oportuna, pero considerando la inversión educativa per cápita de Finlandia, muy diferente de la nacional.

Es posible emprender iniciativas para mejorar la educación. Control de calidad, como acreditación y exámenes y evaluaciones de educadores. Modalidades de colegios especiales (en los colegios). Programa de formación de profesores de secundaria de alto nivel.

2do. Comentario a la I Ponencia:
Dr. Víctor Buján
(Matemático, ex Catedrático UCR,
exdirector Colegio Saint Francis):

Señala que se trata de una interesante ponencia, con una gran visión de la fundación de la Escuela Normal Superior. Una idea general de los obstáculos a su creación, valores y luchas, opositores.

Estado de la educación media: gran cantidad de ciudadanos estima que la educación es igual de deficiente que en los tiempos de la creación de la ENS. Preparación matemática es deficiente, pero los grupos gremiales y burócratas y pedagogistas porfían que la educación anda bien. Ello es ejemplificado por un artículo del exministro Garnier: “Estamos bien, pero nos falta…”.

Parece que la función del MEP es estar en paz con los gremios, ocultando la verdad y los hechos.

"No hay problemas en la educación", expresa otro exministro del MEP.

Indica que pedagogismo no es igual a pedagogía: que es un énfasis en los métodos y metodologías, saber cómo enseñar aunque no se sepan los contenidos…

Poderoso aliado del pedagogismo es el "pobrecitismo": "Estudiar historia es cruel… se exige mucho…"; igual la matemática, el español (interminables conjugaciones). Se combinan el "pobrecito" y el pedagogismo y se proscribe el esfuerzo de los estudiantes.

Afirma que hay que ampliar el esfuerzo por mejorar a la educación primaria (el daño es incurable y grave: estudiar es aburrido y feo, matemáticas son para los nerdos …) y reclamo constitucional de que la educación sea organizada como un "proceso integral".

Si no, los niños estarán lisiados permanentemente en matemáticas y otras disciplinas.

Ahora, además, hay indiferencia ciudadana con los asuntos públicos e importantes. Antes sí lo había (formaba parte del "grupo de la pizza"). ¿Podría hacerse hoy algo parecido para combatir el pedagogismo y el facilismo?

A muchos les preocupa la educación de sus hijos, no la educación pública.

Educación privada, además, es símbolo de status.

¿Dónde encontrar antipedagogistas? Lanza loas al Rector Malavassi. Comparte propuesta final.

Propone una educación de calidad… que la UACA marque el paso con las primeras investigaciones. Parece que los padres no están funcionando bien… regañan a las maestras por las tareas largas… (Finlandia tiene un arma secreta, madres finlandesas…).

*****

II Ponencia:
"Relación de las Universidades públicas y privadas"
Licda. Rosa Monge Monge
(Presidenta de UNIRE, Rectora Universidad Latina):

Desde la experiencia de Unire. Experiencia, conclusiones y desafíos para asegurar la calidad.

Hace breve historia de la Universidad y antecedentes. Paso de Europa a América. A Costa Rica llegó muy tarde: la Universidad de Santo Tomás (cerrada por Mauro Fernández). 1941 abre UCR ¿sucesora de la de Sto. Tomás? 1976, la primera Universidad privada UACA, para atender a miles de egresados de segunda enseñanza que no eran admitidos en las Universidades públicas.

Fue el inicio de una etapa nueva. En 1981 se promulga la Ley 6693, ley de Conesup o de Universidades privadas. Es la ruptura del monopolio estatal en la educación superior, la Universidad pública se resistió… fue una lucha contra prejuicios e intereses.

En 1986 aparecieron nuevas Universidades privadas. El Conesup ha sido reacio a aprobar nuevas Universidades. ¿La Uaca ha sido una incubadora de universidades?

Hay tres conjuntos de Universidades: privadas, públicas e internacionales.

En Costa Rica hay 5 públicas, 53 privadas y 4 internacionales. Son sistemas desarticulados.

No hay un sistema universitario costarricense. Las públicas están coordinadas en Conare.

Las privadas reciben inspección y otras gestiones por Conesup. Funciones regulatorias, ¿rectoría? y administrativas.

En 1998 se crea UNIRE (Unidad de Rectores de las Universidades privadas de CR), 28 universidades y gran porcentaje de estudiantes.

Por otro lado, hay Universidades extranjeras con programas especiales sin regulación (posgrado, alta gerencia y más …).

¿Qué se quiere hacer o qué se debe hacer como política nacional?

El modelo de inspección del Conesup es una barrera infranqueable, lenta, caprichosa y dañina para las Universidades privadas nacionales (hay desigualdad jurídica).

No hay coordinación entre Universidades. Tal vez Sinaes sea el único punto de encuentro.

La misma medida para todas las Universidades es desigualdad.

No hay sistema… pero desde creación de Uaca los sectores universitarios, más bien izquierdistas, han atacado a la Universidad privada. Inventaron Conesup y más bien han frenado el desarrollo universitario privado, el cual está atendiendo a quienes no tienen la fortuna de entrar a las Universidades públicas (que favorecen el ingreso de egresados de colegios privados). Parecen tener un mismo objetivo.

Hay un esquema legal perverso que desfavorece el desarrollo de las Universidades privadas, que podrían contribuir más. Deberían tener derecho a los fondos de investigación y desarrollo.

Agosto 2008, Conare convocó encuentro de Universidades públicas y privadas. Algo se descongeló en las relaciones.

Un segundo encuentro (junio 2009), la calidad de la educación superior como un compromiso social, se reflexionó acerca de un sistema ¿unificado? Y que la oferta sea de calidad y responda a las exigencias de la sociedad. Se adoptó un instrumento de compromisos. Ha habido más encuentros.

Se creó Centro Nacional de Estadísticas de la Educación Superior.

Se jubiló don José Andrés Masís y parece haberse acabado el movimiento de sistematizar.

Universidades privadas son una realidad, pero enfrentan muchos prejuicios. Sería mejor si hubiera colaboración.

Deben quitarse prejuicios e integrarse esfuerzos en pro de la calidad. Debe haber diálogo. Hay que trabajar en ello.

La Uaca ha dejado huella, la historia de la educación nacional es impensable sin la Uaca.

*****

1er Comentario a la II Ponencia
Máster Ligia Meneses
Rep. Universidades privadas en Conesup
Rectora Universidad Santa Lucía:

Resalta aspectos relevantes:

Cómo debe estar conformado el sistema, para que ambos sectores contribuyan mejor al desarrollo nacional.

Destaca el nacimiento de la primera Universidad privada de Costa Rica, la Uaca, como el inicio de una transformación de la educación superior a través de la libertad de enseñanza. Pionera.

Pondera datos y detalle de la ponencia.

Subraya el carácter asistémico de las Universidades nacionales.

Disparidades y disfuncionalidades en lugar de sistema, pero no es un sistema de libertad.

Hasta 2008 no hubo canales de comunicación entre las Universidades públicas y privadas.

4 marzo 2009, el Presidente de Conare y el Director Ejecutivo de Opes visitaron Unire. Un hecho histórico.

Propone una reflexión profunda para articular los diversos sectores para el desarrollo nacional. Hay que cambiar de actitud y reconocer el valor de la enseñanza superior privada.

2do Comentario a la II Ponencia:
Máster Arturo Jofré Vartanián
ex Rector ITCR
Presidente Consejo de Acreditación del SINAES

Realiza un vistazo de la educación superior privada y su aporte: No solo por cupos restringidos sino que llegaron a muchos lugares a los cuales, por inflexibilidad, la educación pública no llegó. Llegó a la gente trabajadora, por ejemplo. Cambió la educación superior de manera significativa.

UCR avanzó en su primer cuarto de siglo de modo muy lento. Viene la presión regional e internacional (aparecen UNA e ITCR, con apertura limitada). De 6000 a 50000 estudiantes en la educación superior. De cada 3 graduados, 2 son de Universidad privada. 40 o 43 mil graduados universitarios por año (no el sistema, que no hay). El desequilibrio evidencia que las Universidades privadas forman la mayoría del sector profesional. En los años 90 estaban equilibrados, ahora la tendencia se fortalece en favor de las privadas. Hay gran demanda de educación superior en el país.

Antes de los años 60 las mujeres no llegaban a la tercera parte de los universitarios. Ahora es al revés. Dos tercios de graduados son mujeres.

Está de acuerdo con que fondos de investigación sean fondos concursables.

Los que ya están dentro no quieren que los demás entren. No es propia, por su naturaleza, la discriminación hacia la Universidad privada, sino vicio humano. Hay que seguir haciendo las cosas bien y no esperar sistema ni que las Universidades evalúen. La sociedad juzgará y valorará. Se va por buen camino.

Un sistema sería bueno para el país, más que para las Universidades.

Hay que hacer lo que a uno le parezca bien, sin esperar el reconocimiento de las Universidades públicas. No hay modelo único…

Más bien las Universidades privadas han acreditado multitud de carreras… no hay que creer en mitos de las Universidades públicas, muchas veces no hay que envidiarles mucho.

Las Universidades internacionales son una amenaza. Alguna en redes llegó a tener 600000 mil estudiantes. Hay que prepararse para ello.

Conesup es una realidad, no una amenaza. Es un obstáculo para hacer crecer la educación y el desarrollo suyo.

*****

III Ponencia:
¿Cómo lograr que los estudiantes aprovechen al máximo cada curso de la carrera?
(Dra. Graciela Meza, Directora del IEPI de la UACA):

Tema importante en el ámbito de la educación. "Aprovechamiento académico", categoría multidimensional: "logro personal, académico, profesional, institucional, social y cultural, en un marco de interacción dinámica e interdependiente entre todos los actores involucrados en el proceso educativo, en este caso, a nivel de la Educación Superior."

Comenta la ***transición paradigmática***… el paso del paradigma positivista hacia una visión holística.

Llamamiento a reflexionar acerca de ¿cómo incide todo esto en el aprovechamiento académico?, ¿cómo afecta a cada estudiante en el proceso que sigue para completar sus aspiraciones académicas

y su formación profesional?, ¿qué efectos produce en la gestión docente y en el docente mismo como persona?, ¿qué demandas nuevas genera y cómo estas inciden en la gestión administrativa y académica en general de la universidad?

Las ***conductas que los adolescentes*** de la actualidad presentan frente a las demandas sociales: los jóvenes no sólo disponen de una gama de posibilidades mucho mayor para elegir; sino que los referentes etarios para determinar el momento de conclusión de esta etapa de la vida, también se han transformado. Hay… escenarios ambivalentes… un mundo en crisis y contradicción, en medio del cual deben asumir la responsabilidad de tomar decisiones sobre su bienestar, vocación, sexualidad, trabajo, vida personal, familiar, etc., sin disponer, necesariamente, de las condiciones requeridas para lograr resultados satisfactorios.

Es fundamental la comprensión que la persona tenga con respecto a sí misma y al entorno que le rodea, para poder formularse un proyecto de vida, el cual se constituirá en el vehículo de soporte durante su transición a la adultez.

Otro factor: las ***diferencias individuales, los estilos de enseñanza y de aprendizaje*** que interactúan en el proceso de formación profesional.

Las diferencias individuales y los estilos de enseñanza y de aprendizaje (…de cómo la mente procesa la información o cómo es influida por las percepciones de cada persona.): "…las personas no sólo perciben de forma distinta la realidad, sino que también difieren en la forma en que interactúan y responden al entorno de aprendizaje, se encuentran estudiantes que aprenden mejor solos, otros que aprenden mejor en grupo, otros que aprenden mejor con la ayuda de un compañero o compañera,…"

"… Es común que un profesor tienda a enseñar del modo en que le gustaría que le enseñaran a él, es decir, enseña como le gustaría aprender. Se trata de "… una combinación individual

de características, percepciones, habilidades, destrezas y preferencias, que inciden directamente en nuestro desempeño en todos los ámbitos de acción, entre ellos: educativo, laboral, etc."

Las diferencias en cuanto a la ***percepción de las causas asociadas al éxito y fracaso académico***, las cuales abarcan tanto aspectos afectivos como cognitivos, en el análisis del aprovechamiento académico.

La percepción lleva a consecuencias psicológicas directas en comportamiento y personalidad.

Hay que tomar en cuenta la incidencia del hábito de dejar para mañana lo que podríamos hacer hoy: ***procrastinarían*** o "postergación".

Asociado a "baja tolerancia a la frustración, inseguridad en sí mismo, dificultades de concentración, desmotivación y, en algunos casos, depresión." "… un acto consciente, es decir, la persona sabe lo que tiene pendiente de realizar, pero no lo hace. ¿Un problema cultural?

Asimismo, hay que tomar nota de "***la influencia de las tecnologías de la información y la comunicación***" y de la "***la cultura "light" o del facilismo,"…***

"… faltan límites, dejamos pasar las transgresiones, permisividad o validación del error, pérdida de autoridad moral."
Debe ponerse "a los estudiantes a reflexionar sobre su propia realidad, explicitando la multiplicidad de aspectos que parecen competir hoy, con los más profundos anhelos de una vida con valor por medio de la Educación. "

"… No hay recetas, hay un espacio abierto para crear, para construir, edificar, dialogar y lograr objetivos y metas de aprendizaje y de realización personal, social y cultural comunes a todos. La responsabilidad es compartida y como educadores, somos facilitadores de procesos de aprendizaje, tanto en el ámbito profesional, como en el personal y social."

1er Comentario a la III Ponencia
Ing. Ana Bolaños
(Directora Ingeniería Civil, UACA)

Destaca la relevancia del tema, hay tiempos de cambio de paradigmas, incluso en la educación. De una fórmula simple y lineal, conceptos y conocimientos irrefutables a la sociedad actual, multifactorial, nuevas tecnologías y necesidades, facilismo… lo que presiona el sistema educativo: más calidad en menos tiempo. Relación dinámica transdisciplinaria y compleja.

Además, el conocimiento humano ha crecido mucho y se borran las barreras. Integrando la realidad transdisciplinariamente.

Incluso, antes todos los estudiantes parecían tener las mismas características: homogeneidad; concepto lineal; educación elitista, controlada y para pocos.

Con la Universidad privada, hay más estudiantes, con diversidad en muchas áreas. El modelo cae.

Se requieren nuevas herramientas y compromisos. Además, el mundo ha pasado de la mecanización a la electrónica, cambiando todo y generando la aparición de nuevas herramientas tecnológicas. Todos debemos cambiar… no solo en la forma. Destaca el cambio del currículo estático al dinámico… con más interacción y otros tipos de objetivos, con nuevos patrones de enseñanza.

Destaca el tema de las inteligencias múltiples, lo cual compromete al docente a actuar de otra manera, para promover el aprovechamiento y el aprendizaje.

Se refiere a la introducción de la educación virtual: globalización, inmediatez, acercamiento del mundo: "vasos comunicantes".

El concepto de "juventud": ha cambiado la composición de los grupos de estudiantes en relación con su edad. El docente no puede generalizar.

Destaca la percepción de las causas… como un reto para el docente, que debe ir más allá.

La postergación de actividades… tema cultural serio… impuntualidad y otros problemas.

La influencia más banal de las nuevas tecnologías… ¿un reto para aprovechar la herramienta?

Convertir el mundo complejo en un mundo de oportunidades… Confiar en el futuro…

*****

2do Comentario a la III Ponencia
Máster Alejandro Cruz Molina
(ex Rector ITCR exministro MCTT)

Es un acierto abordar el tema como categoría multidimensional, que implica a todos los actores y situaciones.

Los procesos de acreditación obligan también a ello.

Transición paradigmática: Los modelos de producción llevan a la necesidad de procesos educativos más precisos y dinámicos. Se requiere formación y adquisición de competencias con necesidades diferentes. La motivación para el aprendizaje.

La adolescencia: sin generalizar, hay que atender lo particular. Compresión de sí mismos y entorno, para tomar decisiones acerca de la vida y asumir responsabilidades.

Concepto de que somos únicos e irrepetibles, incluso en el ámbito educativo.

La postergación: "a lo tico", un problema de uso del tiempo y autocontrol. Evasión e inmadurez. Responsabilidades del docente como asesor en administración del tiempo.

Asignación de prioridades, tema empresarial importante. Hay que enseñar a administrar el tiempo.

Nuevas tecnologías: un reto para que la herramienta sirva. Pero pueden ser un gran distractor…

El beneficio de la tecnología depende de cómo se use…

Hay que aprender a aprender…

Cultura del facilismo: cada cual debe asumir su responsabilidad. No hay recetas, pero hay muy buenas prácticas…

El tema no se restringe al ámbito educativo, sino a la familia y a la sociedad.

*****

IV Ponencia: ¿Qué aprovechamiento máximo se puede alcanzar con las Tecnologías de la Información en toda la vida universitaria, incluyendo al Conesup?

Dr. Roberto Sasso Rojas,
Presidente del Club de Investigación Tecnológica,
Directivo de Universidad Veritas

También, expresa el ponente, incluyendo reguladores y supervisores. Antes imperaba el papel y la UCR tenía tarjetas perforadas. Luego, bromea, el ITAN tenía "matrícula en línea" (fila con una persona que digitaba).

Certificados de nota eran un documento con timbres y sellos, asignación de cursos y aulas y otras actividades a mano.

Tecnología de hoy es infinitamente más poderosas por dólar (15 mil millones de veces por dólar pagado). Crecimiento exponencial.

Hay innovaciones disruptivas.

La cámara digital disminuyó a Kodak (que no vio venir el invento de un empleado suyo…).

Cada dos años se duplica el poder de compra por dólar.

El procesamiento automático de datos duplica el procesamiento por dólar…

2030 (computadores personales con la capacidad del cerebro humano...).

Convergencia tecnológica, redes, sensores, inteligencia artificial y robótica…

Disrupciones: tiendas de libros, de discos, tiendas de vídeos…

Siguen la industria de los combustibles fósiles… (viene la energía solar).

La logística… mueve cosas pero no agregan valor. Impresoras 3D. Casas, puentes, prótesis, enteras o por partes… comidas … más de 300 materiales (10 a la vez).

Centros de impresión en lugar de centros de distribución…

Choferes… las fábricas están diseñando vehículos sin chofer.

Estaciones de radio… ¡ya no va a haber choferes que oigan radio!

Generan valor y destruyen empleo…

Trabajadores de cuello blanco… la inteligencia artificial. (43% automatizables).

Medicina…

Educación, aprender a educar y reeducar de la forma más rápida, más eficientemente.

35% gasto administrativo es ridículo. Reducirlo es aumentar eficiencia.

John Lennon, imaginar… internet integrado… se puede registrar todo (un Uber académico), todo tipo de participaciones. Registrado todo con información real. Todo en expediente e integrado, al día. Solo se necesitaría papel higiénico en los servicios sanitarios…

Constante valoración y movilidad (igual a la portabilidad del número telefónico), con respeto de la información protegida.

Velocidad para aprobar currículos, planes y uso de redes. Estimular la innovación disruptiva en la educación.

*****

1er Comentario a la IV Ponencia
Máster Dennis Bolaños
Director Académico UACA

Presenta el Vídeo del migrante digital vs. Nativo digital.

Se refiere a la adaptación a la tecnología… experiencias. Teléfonos… Drones…

Cambios de paradigmas…

Las tecnologías de información brindan oportunidades, dan facilidades, dan ventajas, facilitan la interacción, la organización. Hay que adoptarlas.

La gestión digital: debe digitalizarse todo, incluyendo la información de Conesup. Ello acelerará la gestión.

Tal vez la educación en línea no sea el camino por ahora. Hay que ponderar e investigar más al respecto.

Plataformas móviles. Dinamizar.

*****

2do. Comentario a la IV Ponencia
Máster Ignacio Trejos
Rector CENFOTEC

Uaca fue antes del Conesup.

¿Máximo? El cambio está ocurriendo, cada vez más rápido… pero no se sabe adónde va.

Grandes tasas de penetración doméstica.

Visión de Singapur, uso de tecnologías y educación. Intensa participación. Mediación tecnológica.

Ahora los estudiantes son nativos digitales, usan la tecnología mejor que los profesores.

Más colaboración, reuniones virtuales…

Los mitos de Wikipedia… colaboración masiva…

Mapas conceptuales… colaborativos…

Comunidades de aprendizaje/práctica (conocimiento no sensible es compartido).

Planos arquitectónicos en computadora desde hace años, mapas geofísicos…, modelos matemáticos y simulaciones de todo tipo, pruebas incluso sin imprimir (ahorro de tiempo, ahorro de incertidumbre, de dinero…), simulación de túneles de viento, herramientas para genómica, visualizaciones que permiten interpretar…

En las Universidades… laboratorios virtuales… o experimentar a distancia… o prevenir y hacerlo primero digitalmente… razonamiento formal asistido… aprendizaje de idiomas… (y control acerca del aprendizaje, el error y demás datos …). … penetración…

Grado de aprendizaje, adecuación de exámenes y otras cosas.

El comentarista señala que aún falta: la colaboración multidisciplinaria; la investigación transdiciplinaria; migrar y complementar disciplinas (nomenclatura de grados y títulos de Conesup; comenta acerca de los límites a la innovación (el funcionamiento del Conesup).

OoO

En las Asambleas anteriores se expresaba, como conclusión, el antiguo lema universitario "… sed magis amica veritas". Por ser un tanto complicado el uso de un lema o frase que así iniciaba (se omitía la primera parte: "Amicus Plato …", se ha considerado asertivo, certero y preciso utilizar otro lema en la UACA, con el cual concluyo el encargo hecho: "Ad Sapientiam et Honorem".

Lista de asistentes a la XXV Asamblea Académica

Abarca	Díaz	Román Ant.
Abarca	Jiménez	Javier
Abarca	Mora	Sonia
Acuña	Ortega	Daniel
Agüero	Ruiz	Kindria
Aguilar	Hernández	Diego
Alvarado	Ibáñez	Ana Lorena
Alvarado	Medina	Silvia
Arguedas	Valverde	Ana Julia
Ayala	Torres	Mario
Badilla	Saxe	Eleonora
Barboza	Marín	Annette
Barquero	Gómez	Shirley
Blanco	González	Osvaldo
Bolaños	Barrientos	Dennis
Bolaños	Chaves	Ana
Bolaños	Navarro	Laura
Bonilla	Leiva	Adolfo Enrique
Bonilla	Monge	Luis Manuel
Bonilla	Sandí	Alban
Brenes	Jiménez	Maylen
Buján	Delgado	Víctor
Calderón	Moya	Allan
Camino	Napurí	Jérico

Campos	Rojas	Emilio
Carballo	Monge	Federico
Carbonell	Suárez	Carlos
Carvajal	Montoya	Laura
Castro	Araya	Marco
Castro	Mora	Amelia
Chacón	Saborío	Martín
Chamber	Morris	Orelia
Celis	Esparza	Dora
Corrales	Quesada	Jorge
Cruz	Molina	Alejandro
Cruz	Villalobos	Melissa
Cuevas	Marín	Eddy
Damasio	Solano	Augusto
Durán	Muñoz	Flor de María
Echeverría	Batalla	Francisco
Espinoza	Lain	Rosa
Espinoza	Potoy	Adrián
Espinoza	Vargas	Guiselle
Gamboa	Sandoval	Renier
Gómez	Acosta	Ana
González	Trejos	Vivian
Granados	Moreno	Enrique
Guillén	Martínez	Luis Diego
Gutiérrez	Blanco	Adrián

Gutiérrez	Vargas	Gabriela
Hernández	Valverde	Margarita
Hernández	Villalobos	Jorge
Herrera	Hondelath	Yeimy
Jiménez	Bastos	Hugo
Jofré	Vartanián	Arturo
López	Badilla	Miriam
Luna	Méndez	Rodney
Madrigal	Benavides	David
Madrigal	Monge	Roberto
Malavassi	Vargas	Guillermo
Malavassi	Calvo	Bernardo
Malavassi	Calvo	Federico
Marín	Espinoza	Ángel
Martínez	Luna	Lisette
Mata	Navarro	Sergio
Méndez	Blanco	Cristian
Méndez	Marín	Julissa
Méndez	Zamora	Katia
Meneses	Sanabria	Ligia
Meza	Sierra	Graciela
Molina	Castro	Josué
Molina	Jiménez	Iván
Monge	Monge	Rosa
Montero	González	Karla

Montero	Paniagua	Kevin
Muñoz	Alvarado	Enrique
Navarro	Fallas	Román Ant.
Ortega	Borloz	Kattia
Pernas	González	Luis
Protti	Quesada	María Auxiliadora
Pujol	Sobalbarro	Roxana
Quesada	Castro	Lisette
Quiñones	Zamora	Andrés
Ramírez	Ramírez	Tatiana
Reuben	Coronado	Ruth
Rodríguez	Duval	Ginnette
Rodríguez	Serrano	Henry
Rodríguez	Villalta	Rocío
Rojas	Mora	Jonathan
Rojas	Cerna	Vithynia
Rojas	Smith	Ana lucía
Roldán	Mora	Patricia
Salas	González	Ericka
Sanabria	Ramírez	Mario
Sánchez	Quesada	Rafael
Sánchez	Cárdenas	Sugey
Sandí	Murillo	Manuel
Sasso	Rojas	Roberto
Seco	Aguilar	José Joaquín

Sequeira	Torres	Jacqueline
Solano	Brenes	Ana Isabel
Solano	Campos	Georgina
Solís	Arias	Carlos
Trejos	Zelaya	Ignacio
Ugalde	Cajiao	Leonardo
Umaña	Alvarado	Aarón
Vargas	Mata	Miroslaba
Vidal	Rodríguez	Erick
Villalobos	Quesada	Lucrecia

Reseña de Disertación Doctoral
Aspectos que afectan la adopción del Balanced Scorecard en Costa Rica

*Alberto Leer-Guillén**

Presentada por el MBA, Lic en Ing., PMP, BSP D. Alberto Leer Guillén para el grado académico de Philosophiae Doctor, el 3 de junio del año 2016, ante el Jurado compuesto por la Dra. Graciela Meza Sierra, la Dra. Soledad Chavarría Navas, la Dra. Sonia Abarca Mora, la Dra. Ana Patricia Calvo Cascante y el Dr. Geovanny Sánchez Murillo. El Tutor fue el Dr. José Enrique Roig Oller, Tutor.

El desarrollo de un país depende del éxito de sus empresas privadas e instituciones estatales. Las primeras contribuyen con productos y servicios, exportaciones, utilidades, innovación, la creación de empleo digno y sus impuestos, mientras que las segundas con la inversión responsable y eficaz de los recursos públicos y en ambas, la calidad de la planeación estratégica y el monitoreo de los resultados son factores vitales para su buen desempeño.

* PhD, MBA, Lic. Ing, PMP, BSP.

En ese contexto, la importancia del estudio sobre la adopción de la metodología del "Balanced Scorecard" de Kaplan y Norton para implementar el plan estratégico en empresas e instituciones de Costa Rica, presentado como tesis doctoral en Administración de Negocios en la UACA, está enmarcada en un mejor desarrollo para el país.

Por medio de una investigación cualitativa, de naturaleza hermenéutica, se indagó los aspectos principales que afectaron la adopción de esta metodología para implementar el plan estratégico con 12 gerentes en ocho empresas e instituciones. Estas organizaciones usaron pasos similares para su implementación lo que permitió disminuir las variaciones y acercarse más a una condición de "céteris páribus". Muestra ocho mapas estratégicos con sus objetivos y se describe la situación de cada organización en lo pertinente al planeamiento estratégico, antes de implementar la mencionada metodología y cómo al implementarla, se da respuesta a los problemas identificados. Además, se comparan los resultados con aspectos que afectan la adopción de esta metodología identificados en empresas e instituciones de otras latitudes y culturas.

La adopción del "Balanced Scorecard" implica medir el Capital Humano, Capital Organizacional y Capital de Información que forman la perspectiva de Aprendizaje y Crecimiento que es la base en esta metodología y si se utiliza, podría afectar positivamente al país, su estrategia a largo plazo y los resultados para sus habitantes. Tradicionalmente, en el estado costarricense ha prevalecido la medición de ejecución del presupuesto, es decir, monitorear que se gasten los recursos presupuestados, pero no se mide si las acciones y proyectos en los que se invierten los recursos, producen resultados, medidos mediante el indicador del objetivo. Esto se debe, entre otras causas, a que se redactan objetivos poco específicos que dificultan el establecer un indicador, por lo que con frecuencia se prescinde del mismo y las metas, que son los resultados a lograr en un periodo determinado, se sustituyen por iniciativas a las que se llama "estrategias", anulando la relación de causa efecto entre estas y los objetivos estratégicos.

Desde los años 2000 ha habido esfuerzos en la administración pública de Costa Rica de implementar la Administración o Gestión por Resultados, que mide los objetivos logrados en lugar de medir lo que se gastó y esta investigación podría contribuir a este cambio. En la administración privada prevalecen indicadores como ventas y utilidades, acompañados de algunos indicadores de procesos, pero pocas veces los gerentes prestan verdadera atención a los indicadores de capital humano, organizacional e informático que alertan de los resultados financieros del futuro.

El conocer los diez aspectos principales que afectan la adopción de la metodología del "Balanced Scorecard" para implementar el plan estratégico en empresas e instituciones de Costa Rica puede aportar a que el país tenga mayor desarrollo.

Fototeca

Durante los días 26, 27, 28 y 29 de julio el Doctor Miguel Cornejo Amestica, par académico nombrado por el SINAES, visitó el Campus de la Sede Central para verificar los puntos que estaban pendientes para la acreditación de la carrera de Educación Física y Deportes. En la foto acompaña al Dr. Cornejo, el Rector Malavassi. (Foto L.M.L.)

Como parte de la celebración del Cuadragésimo Aniversario de la UACA, (1976-2016), esta Casa de Enseñanza, conforme su carácter de ser una institución que profesa valores de respeto, solidaridad, fraternidad y gratitud, destacó en una actividad especial el mérito característico de cada una de las Unidades de Gestión. En esta fotografía aparecen los colaboradores de la Sede del Caribe: Esta Sede se caracteriza por su buena conducción y ser la del mayor número de graduados a través del tiempo, habiendo sido su primera graduación en el año 2005. 3 de agosto del 2016. (Foto J.S.)

Después de la cena en honor de los colaboradores en el campo administrativo y de hacer el reconocimiento de los méritos por cada Unidad de gestión, con ocasión del Cuadragésimo Aniversario de la Universidad Autónoma de Centro América, se presentó la primicia de la campaña publicitaria de ese aniversario, que luego fue difundida en los diferentes medios de comunicación. Al final de todos estos actos se tomó la fotografía de todo el personal invitado. 3 de agosto del 2016.(Foto J.S.)

La Universidad llevó a cabo la celebración del "Día del Padre y de la Madre" para el personal administrativo de la Universidad, consistente este año en una actividad sobre la cultura italiana en el restaurante Andiamo La. Acompañan al Rector Malavassi, en una de las mesas, la Secretaria General de la Universidad, la Jefe del Departamento de Contabilidad, personal de mantenimiento, registro y el Director de la Carrera de Educación Física de la Sede del Caribe. 9 de agosto del 2016 (Foto J. S.)

El Rector Malavassi acompaña al grupo de corredores de la I carrera Atlética UACA-Aldesa. Este grupo hizo el recorrido de los 5 km, desde Tres Ríos. Otro grupo salió desde el Alto Ochomogo, en Cartago, haciendo el recorrido de los 10 km. 20 de agosto del 2016. Foto L.M.L.)

Algunos corredores acompañan al Rector Malavassi a la llegada de la meta de la I Carrera Atlética del XL Aniversario de la UACA, en el Campus de la Sede Central (Foto L.M.L.)

El 23 de agosto se llevó a cabo en la Sede Central la Eucaristía en acción de gracias por el XL Aniversario de la Universidad y para encomendar a Dios las almas de los fundadores fallecidos. (Foto YV)

El Coro Polifónico de la UACA acompañó con su música religiosa la Eucaristía del XL Aniversario. El Director del Coro, don Humberto Malavassi, guía al Coro durante el canto del Pater Noster (Foto J.V.)

Después de la Misa de Acción de Gracias, la Universidad ofreció un cóctel a los invitados. En esta foto, acompañan al Rector y cofundador, Guillermo Malavassi, el Presidente de la Junta Administrativa ,don Federico Malavassi, don Thelmo Vargas, cofundador, don Erick Vidal, miembro de la Junta Administrativa de la Fundación Universidad Autónoma de Centro América, don Jorge Corrales, cofundador y don Víctor Buján, miembro de la Junta Administrativa de la Fundación UACA. 20 de agosto del 2016. (Foto J.R.).

El Rector Malavassi comparte la alegría de la celebración del XL Aniversario con doña Mariella Escalante, ex Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud y con don Manuel Gutiérrez, ex Decano de la Facultad de Arquitectura en el cóctel que se realizó después de la Misa de Acción de Gracias. 20 de agosto 2016. (Foto J.R.).

El Rector Malavassi da por inaugurada la XXV Asamblea Académica que organizó la Universidad en celebración de su XL Aniversario, en el Hotel Radisson. En esta Asamblea se presentaron y analizaron cuatro ponencias: I, **La preparación de los profesores de Educación Media**, a cargo del Lic. Guillermo Malavassi Vargas, Rector de la Universidad Autónoma de Centro América; la II Ponencia: **La Relación de las universidades públicas y privadas** a cargo de la Licda. Rosa Monge Monge, Presidenta de UNIRE y Rectora de la Universidad Latina; la III Ponencia: **¿Cómo lograr que los estudiantes aprovechen al máximo cada curso de la carrera?**, a cargo de la Dra. Graciela Meza Sierra, Directora del IEPI, y la IV Ponencia: **¿Qué aprovechamiento máximo se puede alcanzar con las Tecnologías de la información en toda la vida universitaria, incluyendo al CONESUP?** a cargo del Dr. Roberto Sasso Rojas, Presidente del Club de Investigación Tecnológica, Directivo de la Universidad Veritas. (Foto J. R.). 24 de agosto del 2016.

En primera fila, parte de los invitados que asistieron a la XXV Asamblea Académica: Dr. Albán Bonilla, Director Ejecutivo de UNIRE (en camisa), Dr. Manuel Sandí, Rector de la Universidad de San José, doña Ligia Meneses, Rectora de la Universidad Santa Lucía, Representante de las universidades privadas en el CONESUP, doña Rosa Monge, Rectora de la Universidad Latina y Presidenta de UNIRE, don Roberto Madrigal, Rector de la Universidad Creativa. Todos ellos son parte de la Unión de Rectores de las Universidades Privadas de Costa Rica, UNIRE. (Foto J. R.) 24 de agosto del 2016.

La Rectora doña Rosa Monge expone la II Ponencia de la XXV Asamblea Académica: La Relación de las universidades públicas y privadas. Están presentes en la mesa principal como Comentaristas de esta II ponencia: doña Ligia Meneses Sanabria, Representante de las Universidades privadas en el CONESUP y Rectora de la Universidad Santa Lucía, don Arturo Jofré Vartanián, ex Rector del Instituto Tecnológico de Costa Rica, y Presidente del SINAES, y la Moderadora de la Asamblea, doña Kattia Méndez, Directora de la Sede del Caribe (con abrigo azul). (Foto J. R.) 24 de agosto del 2016.

Parte de los ponentes, comentaristas, moderadora y relator de la XXV Asamblea Académica. De izquierda a derecha: doña Kattia Méndez, moderadora, don Alejandro Cruz, Comentarista, doña Ana Bolaños, Comentarista, doña Graciela Meza, Ponente, doña Ligia Meneses, Comentarista, don Guillermo Malavassi, Rector y Ponente, doña Rosa Monge, Ponente, don Víctor Buján Comentarista, don Federico Malavassi, Relator y don Dennis Bolaños, Comentarista. (Foto J. R.) 24 de agosto del 2016.

Después de una ardua y fecunda jornada de estudio con ocasión de la XXV Asamblea Académica, la Universidad invitó a todos los participantes a una Cena de gala para celebrar el XL Aniversario. En la foto, de izquierda a derecha: don Dennis Bolaños, el Presidente de la Junta Administrativa don Federico Malavassi, don Jorge Corrales, don Enrique Granados, doña Roxana Pujol, don Víctor Buján y don Erick Vidal y. (Foto J. R.) 24 de agosto del 2016.

El Rector Malavassi, acompañado de todos los invitados a la Asamblea Académica, apaga las velas del queque como señal de los 40 años de fundación de la Universidad Autónoma de Centro América, durante la Cena de gala. (Foto J. R.) 24 de agosto del 2016.

El sábado 27 de agosto se realizó en el Campus Los Cipreses, la Ducentésima Décima Graduación. Recibieron su título más de doscientos graduados en las diferentes carreras de la Universidad (Medicina, Derecho, Enfermería, Psicología, Economía, Bibliotecología, Filosofía, etc.) Foto J.V.)

El 20 de setiembre se llevó a cabo en el Campus J. Guillermo Malavassi la entrega oficial del certificado de acreditación de la carrera de Derecho. El certificado fue entregado de forma oficial – siguiendo la rúbrica del SINAES --por medio del Presidente de SINAES, al Rector Malavassi, este lo entregó al Director de la Carrera, don Leonardo Ugalde y pasó finalmente a manos de la representante estudiantil, Paula Araya Cascante.(Foto J. R.)

Están presentes en esta foto profesores de la carrera de Derecho, el Rector Malavassi, el Director de la carrera de Derecho y parte de los miembros del Consejo del SINAES. La Universidad se siente muy satisfecha con la entrega del certificado oficial de la acreditación de la carrera de Derecho. (Foto J. R.) 20 de setiembre del 2016.

El Director de la Carrera de Derecho, lleno de gozo, muestra el certificado oficial de la acreditación de la carrera de Derecho, lo acompañan el Rector Malavassi y la Secretaria General, doña Lisette Martínez. (Foto J.R.)

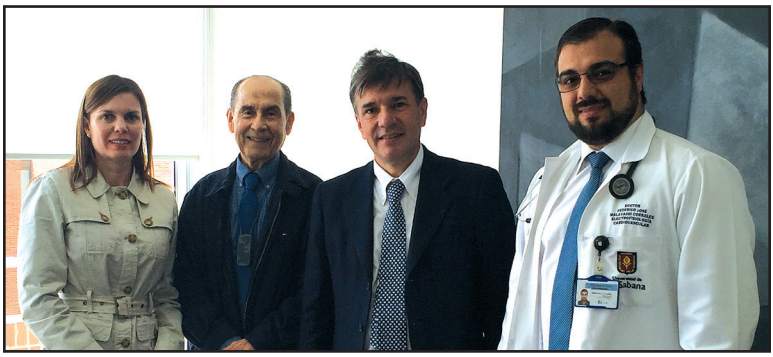

La Secretaria General de la UACA, doña Lisette Martínez, el Rector Guillermo Malavassi, y el Doctor Federico Malavassi (con gabacha), cardiólogo y especialista en Electrofisiología cardiovascular, quien ha estudiado y trabajado precisamente en esta institución, fueron recibidos por el Dr. Santiago Cabrera González, quien es el Director de la Fundación Cardioinfantil de Bogotá-Colombia. Esta Fundación fue creada, inicialmente, para dar atención y solución oportuna a las patologías de los niños. Paulatinamente fue creciendo y aumentando sus tareas en ese ámbito: al presente atiende alrededor de quince mil niños provenientes de toda la geografía colombiana, además de dar atención, en ese mismo campo, a los adultos. La UACA ha buscado un acercamiento con esta Fundación para que estudiantes de las carreras de Medicina y Enfermería puedan realizar alguna pasantía en este admirable Hospital. 14 de julio del 2016.

El Dr. Federico Malavassi, cardiólogo y especialista en Electrofisiología cardiovascular, hizo un recorrido por las enormes instalaciones de la Fundación Cardioinfantil para mostrar al Rector Malavassi y a la Secretaria General de la Universidad, Lisette Martínez, diversos lugares y actividades propios de ese centro hospitalario. El Dr. Malavassi los llevó al laboratorio de Hemodinamia (en la fotografía), donde les explicó el procedimiento de implante de un generador de marcapaso agotado. Colombia, Bogotá. 14 de julio del 2016

El 19 de diciembre del 2015 la Universidad hizo entrega al profesor e investigador, don Leoncio Jiménez Morales, de la publicación del Libro "Homenaje en Jardines y Parques, escultura cívica monumental costarricense en exteriores", ganador de la obra presentada al Certamen "Premio Luis Demetrio Tinoco" otorgado por la Junta Administrativa de la Fundación Universidad Autónoma de Centro América en su sesión de 11 de diciembre del 2014. De izquierda a derecha: Lisette Martínez, Secretaria General de la Universidad, don Federico Malavassi, Presidente de la Junta Administrativa, don Leoncio Jiménez, don Guillermo Malavassi, Rector y don Erick Vidal, Vicepresidente de la Junta Administrativa. (Foto G.E.). Don Leoncio ha presentado posteriormente su valiosa obra en diversos lugares del país y fuera de él.

INFORMACION GENERAL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CENTRO AMÉRICA

Autoridades Académicas

Rectoría, Secretaría General, Dirección Administrativa, Registro y Contabilidad: Campus 'J. Guillermo Malavassi V.', 1 Km. al Norte de Servicentro La Galera, Curridabat.

Apdo. 7637, 1.000 San José. Teléfono 2272-9100, Fax 2271-2046.

Horario de atención al público: lunes a viernes de 8:00 a 19.00 horas. Sábados de 8:00 a 12 horas.

Biblioteca "Luis Demetrio Tinoco", Directora Licda. Julissa Méndez, en **Campus** 'J. Guillermo Malavassi V.', horario: lunes a viernes de 8:00 a 20 horas. Sábados de 8:00 a 12:00 hrs.

Rector: Guillermo Malavassi, Jefe de la Rectoría, Presidente del Consejo Universitario, la Congregación Académica, las Comisiones del Consejo Universitario, las Escuelas cuando asiste, y los Consejos Académicos de las carreras. Tel. 2272-9100.

Secretaria General: Lisette Martínez L. Todo lo relacionado con la función administrativa superior dependerá de la Secretaría General de la Universidad, órgano subordinado a la Rectoría, la que tendrá a su cargo las siguientes funciones: actuar como secretaria del Consejo Universitario, del que forma parte como miembro titular, además, en forma directa o por funcionarios ad hoc, de la secretaría de la Congregación Académica, de la Magistratura Universitaria y de la Junta Administrativa de la Fundación 'Universidad Autónoma de Centro América'; firma con el Rector los acuerdos y resoluciones de la Universidad; vela porque se mantenga en orden y seguridad el archivo de las normas que rigen la Universidad; vigila, directamente o por personal delegado, el debido cumplimiento y ejecución de los acuerdos tomados por los órganos colegiados de la universidad; coordina con el Director Académico las funciones de este; ejerce jurisdicción sobre todas las unidades de gestión que dependerán directamente de la Secretaría General, autoridad administrativa superior.

Director Académico: Dennis Bolaños B. Ejerce jurisdicción en todo lo relacionado con la función académica superior de la Universidad; indica a los directores académicos las líneas de acción que deben seguirse en las carreras de la universidad, lo mismo que a los directores de las Sedes Regionales. Supervisa toda la vida académica de la Universidad. Forma parte del Consejo Universitario y de todos los Consejos Académicos. Es órgano subordinado a la Rectoría.

Subdirectora Administrativa: Georgina Solano C. Coordina las labores administrativas de las Escuelas; revisa las solicitudes de autorizaciones para enseñar, convalidaciones, emisión de títulos, declaraciones juradas enviadas para su trámite a la Rectoría de previo a la decisión del Rector; prepara borradores de la correspondencia de Rectoría; prepara y revisa la documentación que se envía al CONESUP

y le da seguimiento en su trámite; atiende por delegación del Rector y de la Secretaria General a personas que acuden a la Rectoría; tiene en su jurisdicción el Registro, Pruebas de Grado, Biblioteca y Oficina de Atención al Estudiante; las relaciones con organismos públicos, CONESUP. Organiza los actos de graduación. Tel. 2272-9100, ext. 1106.

Departamento Financiero Contable y Proveeduría. Sección de Contabilidad: Flor de María Durán, Jefe. **Sección de Tesorería:** Rocío Rodríguez, Jefe. **Proveeduría**. Randall Román. Es órgano administrativo de la Universidad; depende de la Rectoría mediante la Secretaría General. Le corresponde la ejecución del presupuesto de la Universidad presentado por el Consejo Universitario y aprobado por la Junta Administrativa de la Fundación, en lo que seguirá las indicaciones de la Comisión de presupuesto del Consejo Universitario en el seguimiento que hará del presupuesto, especialmente en la prioridad de los gastos de inversión; a esta Comisión dará soporte técnico y ejecutará sus acuerdos relativos a la administración de los bienes financieros de la Universidad en coordinación con la Secretaría General. Su función primordial es cuidar que las necesidades administrativas y financieras del Sector Académico sean oportuna y debidamente atendidas dentro de las previsiones presupuestarias y ser colaborador en el nexo, con la Rectoría y la Secretaría General, entre ese Sector, y la Junta Administrativa de la Fundación "Universidad Autónoma de Centro América". Ejecutará las políticas relativas a inversiones financieras y fideicomisos nacionales e internacionales que disponga la superioridad, bajo la supervisión de la Secretaría General y aconsejará sobre la oportunidad y pertinencia de los movimientos que en estas materias deban llevarse a cabo.

Oidora General: Laura Bolaños: Administra, supervisa y controla todo lo relacionado con Pruebas de Grado: convocatorias a Pruebas, convocatoria de Jurados, boletas de pago de dietas a los Jurados. Tramita los procedimientos aplicables a los Jurados de Pruebas. Mantiene constante coordinación con la Subdirección Administrativa y la Rectoría. Tel. 2272-9100. Ext. 1205

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CENTRO AMÉRICA

Carreras Universitarias

1. Administración. 2. Administración Industrial. 3. Administ. de Neg., énf. en Administ. Industr. 4. Administración de Negocios. 5. Arquitectura. 6. Comercio Internacional. 7. Contaduría Pública. 8. Derecho (Acreditada por SINAES). 9. Derecho Público. 10. Economía. 11. Enfermería. 12. Filología. 13. Filosofía. 14. Finanzas y Banca (Adm. de Neg., énfasis en...). 15. Historia. 16. Ingeniería Civil. 17. Ingeniería Eléctrica y en Computadores. 18. Ingeniería Industrial. 19. Bach. en Ciencias de la Salud y Lic. en Medicina (Acreditadas por SINAES). 20. Periodismo. 21. Psicología. 22. Recursos Humanos (Administración de...). 23. Relaciones Internacionales. 24. Relaciones Públicas. 25. Administración de Negocios con énfasis en Mercadeo. 26. Terapia Física. 27. Ingeniería Topográfica y Catastral. 28. Administración del Transporte. 29. Ingeniería Mecánica y Mantenimiento Industrial. 30. Psicoterapia con mención en Psicoanálisis. 31. Terapia Gestalt. 32. Psicología Empresarial.

33. Educación Física y Deportes (Cs. de la Educ.). 34. Psicopedagogía. 35. Especialidad en Derecho Notarial y Registral. 36. Ingeniería de Sistemas. 37. Gestión de Proyectos. 38. Bibliotecología. 39. Terapia del Lenguaje.40. Doctorado Académico (Philosophiae Doctor) en las carreras autorizadas a la Universidad.

SEDES Y ESCUELAS DE LA UNIVERSIDAD

1. SEDE CENTRAL 'Campus J. Guillermo Malavassi V.'
1 kilómetro al norte del Servicentro La Galera, Curridabat.
Teléfono: 2272-9100; Fax: 2271-2046
Apartado: 7651-1000-San José

2. SEDE REGIONAL DEL CARIBE
Campus 50 metros al sur de las oficinas del Instituto Nacional de Seguros.
Telefax: 2711-0713
Directora: Licda. Kattia Méndez Zamora
Carreras:
Administración, Administración de Negocios, Administración de Negocios con mención en Recursos Humanos, Derecho, Derecho Notarial y Registral, Educación Física y Deportes, Ingeniería Civil, Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecánica y Mantenimiento Industrial, Ingeniería de Sistemas, Psicología, Ingeniería Topográfica y Catastral, Psicopedagogía.

3. SEDE REGIONAL DEL PACIFICO SUR
Paso Canoas, 7 km de la frontera, de la Poza del Abuelo, 300 m de la Carretera Interamericana
Teléfono: 2732 2520, 2732 2545
Directora a.i: Licda. Ericka Salas González
Carreras:
Administración, Administración de Negocios, Derecho, Ingeniería Civil, Ingeniería Industrial, Ingeniería de Sistemas, Educación Física y Deportes.

4. SEDE REGIONAL DE NICOYA

Del Hospital la Anexión 250 norte.
Telefax: 2685-43-39.
Directora: Licda. Sugey Sánchez
Carreras:
Educación Física y Deportes, Psicología, Terapia Física, Terapia del Lenguaje, Turismo, Bibliotecología, Administración, Ingeniería de Sistemas.

5. SEDE REGIONAL DE OCCIDENTE (SAN RAMÓN)

San Juan de San Ramón de Alajuela.
Teléfono: 2445-2011
Directora: Licda. Amelia Castro
Carrera:
Educación Física y Deportes, Administración, Terapia Física y Psicología.

ESCUELAS

Escuela de **Arquitectura:** Director de Carrera: Arq. Adrián Gutiérrez.
Escuela de **Derecho**: Lic. Leonardo Ugalde
Escuela de **Economía:** MSc. Allan Calderón
Escuela de **Administración:** MA Marco A. Castro A.
Escuela de **Administración de Recursos Humanos:** MA Marco A. Castro A.
Escuela de **Administración del Transporte:** MSc. Reinier Gamboa
Escuela de **Relaciones Internacionales**: MSc. Gloria Grooscors
Escuela de **Relaciones Públicas**: MSc. Zeidy Fonseca
Escuela de **Periodismo:** MSc. Zeidy Fonseca
Escuela de **Ingeniería Civil**: Ing. Ana Lorena Bolaños
Escuela de **Ingeniería de Sistemas:** Vacat
Escuela de **Ingeniería Mecánica y Mantenimiento Industrial**: Ing. David Madrigal Benavides
Escuela de **Ingeniería Topográfica y Catastral**: Ing. Enrique Muñoz
Escuela de **Ingeniería Industrial:** Vacat
Escuela de **Psicología**: MA Dora Celis
Escuela de **Psicopedagogía:** MA Dora Celis
Escuela de **Bibliotecología:** Licda. Julissa Méndez
Escuela de **Educación Física**: Lic. Carlos Carbonell
Escuela de **Medicina:** Dr. Thomas Meoño Martín
Escuela de **Enfermería:** Lic. Luis Bonilla

INSTITUTO DE ENSEÑANZA DE POSGRADO E INVESTIGACION
Directora: Dra. Graciela Meza Sierra
Especialidad, Maestrías (Académica y profesional), Doctorado (Ph.D) en todas las carreras que ofrece la Universidad.

OFICINA DE RELACIONES INTERNACIONALES: Mantiene el archivo de todos los convenios que suscriba la Universidad con entidades internacionales. Es proactiva en establecer y mantener relaciones con universidades y otras entidades del extranjero, que signifiquen intercambios de todo tipo benéficos para las partes y que enriquezcan la vida de la Universidad en enseñanza, investigación y acción social. Coordina con el Ministerio de Relaciones Exteriores actividades e informaciones que sean conformes con los fines de la Universidad. Organiza actividades relacionadas con las relaciones internacionales.
Directora: MSc. Gloria Grooscors Antillón.

EDICIONES UNIVERSITARIAS

Ordenanzas y Anuario Universitario (anual)
Agenda Universitaria (anual), descontinuada
Crónica (revista bimestral), descontinuada
Acta Académica (bianual) (Desde febrero de 1987)
Bautizo del Campus "J. Guillermo Malavassi Vargas" (2009)
Homenaje de gratitud a los Fundadores de la UACA (2009)

COLECCION CLASICOS DE LA DEMOCRACIA

La democracia en América	*Alexis de Tocqueville*
El manifiesto democrático	*Ferdinand Peroutka*
Camino de servidumbre	*Friedrich A. Hayek*
El socialismo sin rostro	*T. Molnar*
La autoridad y sus enemigos	*T. Molnar*
El origen del poder político según Francisco Suárez	*Ignacio Gómez Robledo*
Sobre la libertad	*J. S. Mill*
Consideraciones sobre el gobierno representativo	*J. S. Mill*
La república norteamericana	*James Bryce*
La riqueza de las naciones	*Adam Smith*
Ensayos políticos	*David Hume*
Tratados sobre la naturaleza humana	*David Hume*
Autobiografía y Otros escritos	*Benjamín Franklin*
Autobiografía	*Thomas Jefferson*
Ensayos	*A. Lincoln*
Una casa dividida	*A. Lincoln*
Thomas Jefferson y la democracia americana	*Max Beloff*
La frontera en la historia norteamericana	*Frederick J. Turner*
Los derechos del hombre	*Thomas Paine*
Guerra civil y democracia	*A. Lincoln*
La democracia costarricense	*José Albertazzi*
Ensayos olvidados sobre don Ricardo Jiménez	*Eugenio Rodríguez Vega*

COLECCION DECIMO ANIVERSARIO

Historia de una década	*Marjorie Sibaja, et al.*
La libertad de enseñanza y la creación de la Universidad Autónoma de Centro América	*Federico Malavassi*
La libertad de asociación y los colegios profesionales	*Femando Volio*
Verba Facere	*Guillermo Malavassi*
Etica Médica	*Alfonso López Varela*
El reto a la mediocridad	*Francisco Alvarez*
Cascabel	*Manuel Segura*
La relación historia-derecho	*Jorge E. Guier*
Calendario histórico: 500 años de historia de Costa Rica	*Pedro Rafael Gutiérrez*
Responsabilidad del Estado y derechos humanos	*Rodolfo Piza R.*
Archivos del yo	*Víctor J. Flury*

El olvido de la libertad	*Luis Femando Araya*
100 años de la Biblioteca Nacional	*Gonzalo Cortés*
Azul... Rubén Darío	*Guillermo Malavassi*
	Pedro Rafael Gutiérrez
El Ser y el Hombre	*Teodoro Olarte*
Rafaela Contreras Cañas	*Guillermo Malavassi*
	Pedro Rafael Gutiérrez
Nietzsche y la creatividad	*Luis Femando Araya*

COLECCION DEL QUINGENTESIMO ANIVERSARIO AMERICANO

Los intelectuales y sus mitos	*Francisco Alvarez*
Reflexiones sobre la vida humana	*Francisco Alvarez*
Los Murales de César Valverde	*César Valverde*
Por el Camino de la Ética	*Guillermo Malavassi*

OTRAS EDICIONES

Diccionario biográfico de Costa Rica	*Pedro Rafael Gutiérrez*
	Guillermo Malavassi
Lecciones de Geografía en forma de catecismo	*Rafael Francisco Osejo*
Atlas Histórico - Geográfico de la República de Costa Rica: Veragua. y Costa de Mosquitos ordenado por D. Manuel M. de Peralta	*Pedro Rafael Gutiérrez*
	Guillermo Malavassi
Supuestos Metafísicos en las Ciencias	*Francisco Alvarez G.*
El síndrome de la deuda pública externa de Costa Rica (causas, efectos y soluciones) 1970-1992, Disertación Doctoral	*Wilburg Jiménez Castro*
El Magisterio Pastoral de Monseñor Sanabria Disertación Doctoral	*Gustavo A. Soto V.*
El Servicio Civil y la administración de salarios en el Poder Ejecutivo centralizado de Costa Rica Disertación Doctoral	*Ramiro Arguedas V.*
Reutilización de contenedores parametrizables con lenguaje de semántica limitada, Disertación Doctoral	*Adolfo Di Mare H.*
La enseñanza de las Ciencias Sociales en las Universidades costarricenses a fines del Siglo XX Disertación Doctoral	*Beatriz Villarreal M.*
El teletrabajo: una nueva alternativa en la gestión administrativa, Disertación Doctoral	*Viviana Delgado H.*

Análisis del proceso enseñanza-aprendizaje de la Doctrina social de la Iglesia en los cursos de la Escuela Social Juan XXIII impartidos en la Finca Río Frío de Standard Fruit Company, durante los años 2006 y 2007 Disertación Doctoral	*Pbro. Emilio Garreaud Indacochea*
La desparentalización impuesta al padre, separado o divorciado: secuelas psicosociales. Disertación doctoral	*David Alonso Ramírez, Acuña.*

GALARDONES OTORGADOS

Premios Certámenes Literarios

PREMIO LUIS DEMETRIO TINOCO

Primer Premio 1987 La Relación Historia-Derecho	*Dr. Jorge Enrique Guier*
Segundo Premio 1987 Cascabel	*Lic. Manuel Segura*
Primer Premio 1988 Responsabilidad del Estado y Derechos Humanos	*Dr. Rodolfo Piza R.*
Primer Premio 1991 Fundamentos antropológicos, psicológicos y terapéuticos de la Logoterapia	*Dr. Florentino Idoate 5., S.J.*
Primer Premio 1993 Fábulas costarricenses	*Lic. Manuel Segura*
Primer Premio 1995 La Sociedad de Responsabilidad Limitada	*Dr. Gastón Certad M.*
Primer Premio 1996 Al finalizar el Siglo XX	*Lic. Oscar Bákit*
Primer Premio 1997 Pesadumbres de un crítico	Dr. *Francisco Alvarez G.*
Primer Premio 1999 Antropología y Política	*Lic. Guillermo Malavassi*
Primer Premio 2001 Italianos en Costa Rica	*Licda. Rita Bariatti*
Primer Premio 2014 Homenaje en jardines y parques. Escultura cívica monumental costarricense en exteriores	*MSc. Leoncio Jiménez M.*

PREMIO ENRIQUE BENAVIDES

Primer Premio 1987 El Mundo de María Delia, óleo.	*Lic. Roberto Cambronero*

Primer Premio 1988 El Olvido de la Libertad.	*Luis Femando Araya*
Segundo Premio 1988 Los Archivos del Yo.	*Víctor J. Flury*
Primer Premio 1995 Malpraxis en Ciencias Médicas - Análisis Jurídico y Lineamientos Preventivos.	*Dr. Alvaro Cordero I.*
Primer Premio 2005 El Derecho de Petición en Costa Rica. Un estudio comparado y jurisprudencial.	*Dr. Jorge Córdoba Ortega*
Premio 2010. Niñez, Locura y Delito, en el campo penal juvenil de Costa Rica,	*Dr. Álvaro Burgos Mata*

PREMIO FERNANDO COTO ALBAN

Primer Premio 1996 La Convención Americana de Derechos Humanos y los Votos de la Sala Constitucional de Costa Rica.	*Lic. Hermes Navarro*
Primer Premio 1997 Igualdad de Derechos: Isonomía y no discriminación	*Dr. Rodolfo Piza R.*

LIBROS DE LA EDITORIAL STVDIVM [1/]

Desarrollo de las ideas filosóficas en Costa Rica	*Constantino Láscaris*
Inscripciones latinas en monumentos costarricenses	*Faustino Chamorro*
Estelas y Surcos	*Alberto Di Mare*
Historia y antología de la literatura costarricense (dos tomos)	*Abelardo Bonilla B.*
Crónicas y cuentos míos	*Aquileo J. Echeverría*
El hombre del Repertorio Americano.	*Eugenio García C.*
Los gavilanes vuelan hacia el sur.	*José León Sánchez*
La Costa Rica que no todos conocemos.	*Miguel Salguero*
De la pobreza a la abundancia.	*Jorge Corrales*
Inflación y control de precios.	*Jorge Corrales*
Antología personal de Alfonso Ulloa.	*Alfonso Ulloa Z*
El General Francisco Morazán.	*Enrique Guier*
Barquitos de papel.	*Lilly Kruse*
Casita de ayote.	*Lilly Kruse*
Costa Rica: una economía en crisis.	*Academia de Centro América*
Problemas económicos para la década de los 80.	*Academia de Centro América*

1/ Editados bajo el patrocinio de la Universidad

Diez cuentos del claustro universitario y seis malavassiadas	*Guillermo Malavassi*
Compendio de Códigos (Civil, Familia, Comercio, Procedimientos Civiles, Penal, Procedimientos Jorge Guardia Quirós y Penales y Trabajo)	*Montserrat Romero A.*
Obra literaria de Max Jiménez	*Max Jiménez*
El Mito de la racionalidad del socialismo	*Miguel A. Rodríguez*
El Orden jurídico de la libertad	*Miguel A. Rodríguez*
Una crónica de la cristiandad	*Alberto Di Mare*

De venta en la Biblioteca de la Universidad
(Teléfono 2272-9100)

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CENTRO AMÉRICA

CERTAMEN LITERARIO

PREMIOS ACADÉMICOS "LUIS DEMETRIO TINOCO", "ENRIQUE BENAVIDES" y "FERNANDO COTO ALBÁN"

La Junta Administrativa de la Universidad Autónoma de Centro América llama a concurso para los premios "LUIS DEMETRIO TINOCO", "ENRIQUE BENAVIDES" y "FERNANDO COTO ALBÁN" como galardón de obras literarias, científicas y tecnológicas que produzcan los maestros de la Universidad (PREMIO "LUIS DEMETRIO TINOCO".) o los graduados en ella (PREMIO "ENRIQUE BENAVIDES") o trabajos efectuados por maestros o graduados sobre materia constitucional (PREMIO FERNANDO COTO ALBÁN.).

Cada premio es anual; se otorga mediante concurso y consiste en la publicación de la obra, el otorgamiento de un Diploma de la Universidad Autónoma de Centro América y un galardón en efectivo equivalente en colones a $500 moneda de Estados Unidos, conforme a las bases siguientes:

1. En caso de publicaciones, los derechos de autor, hasta por cinco mil ejemplares, serán de la Universidad. En el caso de pinturas o esculturas, una réplica de ellas pasará a ser propiedad de la Universidad.

2. El concurso se celebrará el Día de la Universidad, 25 de agosto de cada año. El Jurado estará integrado por la propia Junta Administrativa de la Universidad. Sólo por voto unánime podrá declararse desierto.
3. Tendrán derecho a concursar para el premio LUIS DEMETRIO TINOCO todos los Maestros que a la fecha del concurso posean Licentia Docendi. Los graduados de la Universidad, con Grado de Bachiller, Licenciado, Maestro o Doctor tendrán derecho a concursar al premio ENRIQUE BENAVIDES e igualmente los Profesores con Venia Legendi. Los Maestros con Licentia Docendi y los graduados en los diversos grados tendrán derecho a concursar al premio FERNANDO COTO ALBAN.
4. Los trabajos se presentarán en dos ejemplares, escritos a máquina, en papel de folio normal (21,5 cm por 28 cm), a doble espacio (30 renglones por cuartilla), escritos en sólo una cara, en fotocopia y encuadernados. No indicarán el nombre del autor, sino sólo el de la obra. Deberán ser obras inéditas. Por separado se entregará la plica: un sobre cerrado, sin membrete, con el nombre de la obra en el exterior, lacrada, que contendrá en su interior el nombre completo del trabajo, el del autor o autores, dirección completa y teléfono. Los trabajos y la plica se deben entregar, contra recibo, en la UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CENTRO AMERICA, Oficina del Vicecanciller, en Campus Los Cipreses, 1 Km al norte del Servicentro La Galera, Curridabat, a más tardar el segundo lunes de junio; los que se reciban posteriormente no participarán en el concurso.
5. Derogado.
6. Sólo un trabajo podrá ser premiado, sin que el galardón pueda dividirse entre varios. Sin perjuicio de que sea un trabajo colectivo el elegido, caso en el cual el premio será repartido en partes iguales entre los autores. El fallo del Jurado será inapelable y se dará a conocer el segundo lunes de setiembre. El Secretario publicará un bando de concurso en la Universidad y sus Colegios, el primero de enero de cada año y se hará constar en el Calendario Universitario la fecha límite de recepción de obras y la de declaratoria.
7. La claridad y sencillez, en el caso de obras escritas, serán imprescindibles para obtener el premio. El valor objetivo (artístico, científico o técnico), igualmente.

Nota:

Las obras circuladas exclusivamente para uso de los estudiantes, las tesis de graduación impresas sólo para discusión y archivo de la respectiva Universidad, y las publicadas parcialmente en la revista ACTA ACADÉMICA de la Universidad, se considerarán inéditas (Sesión de la Junta Administrativa del 28/08/89, artículo XIV).

En el 2015 la Junta Administrativa de la Fundación "Universidad Autónoma de Centro América" le otorgó el Premio "LUIS DEMETRIO TINOCO" al Lic. Leoncio Jiménez Morales por su obra *El homenaje en jardines y parques. Escultura cívica monumental costarricense en exteriores.*

* * *

AVISO

LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CENTRO AMÉRICA (UACA)

Notifica que la publicación

ORDENANZAS Y ANUARIO UNIVERSITARIO 2016
aparece en Internet en el siguiente sitio

http://www.uaca.ac.cr

Guillermo Malavassi Vargas
Rector

Colaboradores de esta edición

Xinia Campos-Badilla

Máster en Curriculum y Docencia Universitaria, ULACIT y Bachillerato en Inglés, Universidad de Costa Rica. Actualmente labora en la Jefatura de Oficina de Asesoría y Orientación Curricular (Curriculista) en la Universidad Autónoma de Centro América, ha sido docente universitaria en la Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología. Correo electrónico: xicam4@gmail.com.

Jorge Corrales-Quesada

Economista. Estudió en las Universidades de Costa Rica, de Nuevo León en Monterrey, México, de Wisconsin-Milwaukee, Estados Unidos y de Harvard, Estados Unidos. Ha sido profesor en las universidades de Nuevo León (asistente del educador), de Wisconsin-Milwaukee (asistente de investigación), de la Universidad de Costa Rica, del colegio Stvdivm Generale de la Universidad Autónoma de Centro América, entre otros. Autor y coautor en diversos libros de temas económicos y colaborador en diversos medios de prensa.

Eiden Fallas-James

Estudiante de Economía en proceso de graduación en la Universidad Autónoma de Centro América, investigador para informe PEEM UACA en el 2015.

Jeannette Campos-Salas

Licenciada en Filosofía y Letras. Máster en Ciencias de la Educación y egresada del posgrado en Filosofía de la Universidad de Costa Rica. Profesora de filosofía en la Universidad de Costa Rica, Universidad Nacional y Universidad Latina. Conferencista nacional e internacional. Correo electrónico: jeancampos2001@yahoo.com.

Federico J. Malavassi-Corrales, MD

Cardiólogo y Electrofisiólogo Cardiovascular, Universidad de La Sabana, Bogotá, Colombia. Departamento de Cardiología, Hospital San Juan de Dios.

Diego Rodríguez, MD

Labora en el Departamento de Electrofisiología y Arritmias, en la Fundación Cardioinfantil, Bogotá, Colombia.

Fermín García, MD

Labora en el Departamento de Electrofisiólogía, Universidad de Pennsylvania, Filadelfia, Estados Unidos de Norte América.

Luis Carlos Sáenz, MD

Director del Departamento de Electrofisiología y Arritmias, Fundación Cardioinfantil, Bogotá, Colombia.

Michael Jiménez

Médico General egresado de Universidad Autónoma de Centro América, Correo electrónico: jimenezr.dr@gmail.com

José María Rojas-Bonilla

Doctor en Medicina, Graduado en la Universidad Autónoma de Centro América (UACA).

Andrés Quiñones-Zamora

Doctor en Medicina de la Universidad de La Habana. Cuba. Licenciado en Medicina y Cirugía en la Universidad de Costa Rica: Especialista en Medicina Familiar, especialista en Medicina Intensiva y Emergencias y Maestría en Urgencias Médicas.

Marylin Víquez-Fernández

Licenciada en Medicina y Cirugía, Graduada en la Universidad Autónoma de Centro América

Karen Quesada

Dra. en Medicina, Graduada en la Universidad Autónoma de Centro América.